AÑO XXIX N.o 9,913
Fundado el 14 de Enero de 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Variable. Chubascos.
Tendencia a mejorar.

EDICION DE 18 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 25 DE ENERO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

JUGANDO MUY BIEN CHILE GOLEO ANOCHE A BOLIVIA Y URUGUAY SE IMPUSO A ECUADOR



URUGUAY.—Representación de la Asociación uruguaya de Fútbol que debutó anoche econ un triunfo sobre Ecuador, por 5 goales contra 1.—En el extremo izquierdo está José Nazzassi, su director técnico



UNA ESCENA.—Calderón, half derecho, ha despojado del balón a Medina y combina con el insider Ortega, a quien se le ve avanzando

El cuadro nacional obtuvo un score de 5 goales a 0

Los orientales ganaron 5-1, pero con dificultad

Público: 65 mil personas

ANOCHE se repletó totalmente el Estadio Nacional con motivo de cumplirse la cuarta etapa del Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol, reunión que contemplaba los partidos de Uruguay con Ecuador y de Chile con Bolivia. Los orientales se impusieron por 5 goales contra uno y los locales por 5 a 0. No obstante la amplitud de estos scorers, ambos encuentros lograron interesar a los 65 mil espectadores, tanto por la resistencia y buena actuación que cumplieron los ecuatorianos como por la excelente presentación realizada por el conjunto nacional. La recaudación alcanzó a $ 567.117.80, sin tomar en cuenta los abonos generales que se han vendido

El tiempo amenazante de ayer en la tarde no fué un obstáculo para que los fanáticos acudieran en gran número a nuestro primer coliseo, y ello lo demuestra el hecho de que esta vez se registró la mayor concurrencia del Campeonato, signo evidente del éxito que espera a los organizadores en las reuniones venideras.

EN EL PRIMER MATCH

A las 20.37 horas apareció por el túnel sur el equipo de Ecuador portando sus componentes una bandera uruguaya. Por el túnel norte lo hizo el seleccionado de la Asociación Uruguaya llevando sus jugadores las banderas de Chile y Ecuador. Los orientales, con sus casacas celestes fueron ovasionados al dar la "vuelta olímpica".

Una banda militar interpretó los himnos patrios de Chile, Uruguay y Ecuador, en tan to en el mástil de la torre sur se izaban los respectivos pabellones.

LOS CAPITANES

El tres veces capitán del cuadro campeón mundial, José Nazzassi, acompañado del centro half Obdulio Varela, entregaron al capitán del team ecuatoriano José Jiménez, un ramillete de flores con los colores de ambos países, correspondiéndoles Jiménez con el obsequio de un banderín.

SE SORTEA EL LADO

Obdulio Varela, capitán de Uruguay, y Jiménez de Ecuador, sortearon el lado ante el árbitro brasileño señor Mario Viana. Ganó el uruguayo, debiendo iniciar el juego el cuadro rival.

URUGUAY (5)—ECUADOR (1)

ARBITRO: señor Mario Viana, de Brasil.

URUGUAY (celestes): Máspoli; Pini y Tejera; Colturi, O. Varela (capitán) y Viana; Ortiz, J. García, A. García, Porta y L. E. Castro.

ECUADOR (blancos) con franja tricolor): Medina; Henríquez y Zurita; L. Mendoza, Alvarez y Mejías; Mendoza, Jiménez (capitán), Raymondi, Aguayo y Acevedo.

SCORERS: Atilio García (3), Porta y O. Varela, de Uruguay, Aguayo, de Ecuador.

Atilio García, centro delantero de Uruguay, pone el balón en movimiento, a las 20.55 horas.

1 minuto: **¡Goal uruguayo!**— En su primera ofensiva, los uruguayos abren el score por intermedii de ATILIO GARCIA.

5 minutos: **Atacan los celestes**— Los orientales efectúan varios avances consecutivos, pero la mayoría de los remates salen out.

9 minutos: **Se luce Medina.**— El guardavallas Medina se hace aplaudir al cortar un difícil centro, evitando la arremetida de Atilio García.

11 minutos: **Pierde Jiménez.**— Los ecuatorianos organizan una carga bastante peligrosa, perdiendo Jiménez, que remata desviado.

16 minutos: **Tiro sorpresivo.**— De más o menos treinta metros, el centro half Alvarez ejecuta un violento y sorpresivo tiro alto, que sale levemente elevado por sobre el travesaño.

17 minutos: **Se detiene el juego.**— Por breves instantes el juego sufre una paralización, a fin de atender a J. García, que ha caído lesionado. Se le prodigan atenciones y se reintegra normalmente.

23 minutos: **Cambios.**—En el elenco de Ecuador, el centro forward Raymondi es substituído por Albán.

27 minutos: **¡Goal uruguayo!** El insider PORTA obtiene el segundo punto a favor de los colores uruguayos.

33 minutos: **Salva Máspoli.**— Jiménez habilita a Albán, que sólo frente al arco, es despojado por Máspoli en una oportuna salida.

35 minutos: **Actúa Medina.**— Sorpresivamente Obdulio Varela shotea de lejos con fuerza, pero Medina, atento a la maniobra, neutraliza bien.

39 minutos: **Porta, muy bien.**— Presiona el equipo de Uruguay cuya delantera realiza una serie de avances peligrosos, destacando la labor de Roberto Porta.

41 minutos: **Oportunidad perdida.**— Acevedo conecta un centro largo, recibiendo Mendoza, que de cerca remata con golpe de cabeza; mas el balón sale fuera por poca distancia.

43 minutos: TIRO LIBRE. Luego de algunas arremetidas que obligan a la defensa uruguaya a prodigarse en recursos, Alvarez tira con fuerza, saliendo el balón fuera junto a uno de los verticales.

SEGUNDO TIEMPO

Al reiniciarse las acciones se observa en el team de Uruguay que Rhiepoff ha entrado en lugar de J. García pero de insider izquierdo. Porta ha pasado al lado derecho.

2 minutos: RESPONDE MASPOLI. Jiménez entrega a Mendoza que shotea por bajo. Máspoli, en gran esfuerzo, se lanza y consigue desviar la pelota al corner.

6 minutos: FOUL DE COLTURI. Los ecuatorianos están expidiéndose con gran entusiasmo; Colturi comete foul a po-

(PASA A LA PAGINA 9)

¡GOAL!

PRIMER TIEMPO

ATILIO GARCIA.— Al minuto de juego, Porta burlc a Mendoza, el half, y combinó con ATILIO GARCIA, centro forward que shoteó de inmediato y al centro del arco. Medina se aprestó a detener la pelota, pero se le pasó por entre las piernas. (Uruguay, 1; Euador, 0)

PORTA.— A los 27 minutos. Colturi por alto. Atilio García Un hand de Mejías lo sirvió combinó con PORTA, "cortándose" el veterano delantero del Nacional hasta finalizar su acción con un tiro bajo. (Uruguay, 2; Ecuador, 0).

SEGUNDO TIEMPO

ATILIO GARCIA.— A los 15 minutos. Viana combinó con Riephoff, que reemplaza ahora a José García, y éste le adelantó el balón a ATILIO GARCIA, quien pateó de izquierda por bajo. La pelota pegó en el poste y luego se fué a las redes. No hubo, pues, un autogoal, como se anunció equivocadamente. (URUGUAY, 3; Ecuador, 0).

VARELA.— A los 24 minutos. Ante cabezazo de Porta, Medina concedió un corner que fué alejado parcialmente por Henríquez. El balón lo tomó desde una buena distancia VARELA y dirigió un violentísimo shot junto a un poste. Fué, quizás, el mejor tanto de la noche. (Uruguay, 4; Ecuador, 0).

ATILIO GARCIA.— A los 31 minutos. Avanza Castro y ante la presencia de Henríquez, combina con Riephoff, quien le adelantó el balón a ATILIO GARCIA, forward que, sin adversario, remató a voluntad. (Uruguay, 5; Ecuador, 0).

AGUAYO.— A los 39 minutos. Acevedo, en un out, habilitó a AGUAYO y éste shoteó de lejos y por bajo, batiendo a Máspoli (Uruguay, 5; Ecuador, 1).

OTRA VEZ SE BATIO EL RECORD

En la reunión que se efectuó anoche en el Estadio Nacional, correspondiente a la cuarta fecha del Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol, la recaudación alcanzó a $ 567,117.80, sin considerar la cifra proporcional de los abonos ascendente a más o menos $ 60,000, por reunión El bordereau anotado es el más alto de cuantos se han registrado en nuestro principal campo de deportes.

Pagaron su entrada 59,208 personas, no tomándose en cuenta en éste número a aquellas que poseen abonos.



LA POPULARIDAD DE NAZZASSI.—Las 65 mil personas que había anoche en el Estadio Nacional aplaudieron entusiasmadas a José Nazzassi cuando el crack olímpico fué a saludar al capitán del equipo de Ecuador.— El "mariscal" aparece aquí acompañado de Obdulio Varela y de Jiménez



GANO EL MEJOR.—Chilenos y bolivianos posan para los fotógrafos instantes antes de comenzar el juego.— Hubo mucha superioridad de parte del cuadro local, es decir, ganó el mejor

Dieron una amplia satisfacción

HAY veces en que el score contundente de un partido no es sólo lo que gusta al espectador y al fanático, pues los goales pueden sucederse de tal manera que el trabajo efectuado para obtenerlos no guarde relación con el comportamiento general del cuadro. Esto va íntimamente relacionado con lo que ocurre en otros encuentros en que el team que presiona con mayor insistencia no siempre es el vencedor y entonces se arguye que el fútbol no es un deporte que soporte y que admita a la lógica. Todo eso es lo que archiva el observador en el prolijo examen de circunstancias que hace por instinto y termina por creer que es difícil que un conjunto cumpla una performance altamente satisfactoria y que tal superioridad se refleje también en el marcador.

Pues bien, anoche 65 mil personas aplaudieron entusiasmadas el triunfo de Chile sobre Bolivia por 5 goales contra cero. No creemos que el mas exigente haya podido pedir más que lo que vió, porque la verdad fué que la representación nacional, sea porque estuvo en un momento excepcional, o porque el rival le facilitó su labor, cumplió este segundo compromiso del Campeonato Sudamericano con el mejor de los éxitos, acaso si como pocos se lo imaginaban.

El equipo de Bolivia, no obstante caer derrotado en su debut por Argentina —por una cuenta de 4 a 0, que a pesar de su holgura numérica resultó difícil— venía en cierto modo prestigiado por esa resistencia casi inesperada que opuso a los rioplatenses. Se dijo y se destacó en tal oportunidad que el juego de los del Altiplano había sido demasiado recio y que por tal motivo sus vencedores no pudieron rendir cuanto son capaces; pero el desarrollo del match indicaba, más que otra cosa, que el perdedor dispuso de recursos como para poner en jaque a tan formidable adversario, y tal apreciación ya indicaba de su parte una eficiencia que no radicaba únicamente en el entusiasmo. No eran infundados, pues, los conceptos que se traslucieron antes del match con los chilenos y, además, los nuestros en su estreno habían convencido sólo a medias.

Sin embargo, y es ésta una política que hay que poner siempre en práctica cuando se hace una crítica, no es inteligente declarar de buenas a primeras que el cuadro tal es de un poderío determinado, cuando apenas lleva cumplida un partido. En esos noventa minutos pudieron haber influído muchos factores que impidieron al equipo local exhibir toda su capacidad. Desde luego, su responsabilidad como gran favorito, era enorme y no todos nuestros defensores tienen la experiencia suficiente para no dar importancia a estos detalles. Había que ver por segunda vez a los hombres de Livingstone. Y la ocasión se presentó con Bolivia, un oponente de cuidado — decían—, un team que había ofrecido obstáculos a los argentinos.

Los fanáticos tuvieron anoche una satisfacción demasiado grata, pues la verdad fué, repetimos, que nadie pensó que el elenco de Chile iba a realizar una labor tan lucida, tan completa y de tan buen fútbol, como ésta que se tradujo en una goleada en favor de nuestros colores. Alejada prudentemente su defensa del sistema peculiar de "amarrar" es decir, de actuar junto al adversario y no dejarlo moverse — ni aún cuando la pelota no estuviera en su zona — tanto los zagueros como los halves se sintieron libres para desplazarse según su conveniencia, según las circunstancias y rindiendo entonces cuanto sus medios personales les permiten. Lo hicieron anoche mucho mejor que contra Ecuador, y este repunte afortunado repercutió en la línea delantera y, en especial, en la actuación de todo el cuadro. Destacaron, además, los chilenos, una habilidad notable en el manejo del balón, principio fundamental en el fútbol para hacer combinaciones o llevar el juego al terreno más conveniente. Y todo esto es lo que revela un concepto claro de superioridad que, creemos, no puede ser momentáneo. Es posible que exista la necesidad de verificar algunos cambios aún— Vásquez, Ataglich o Medina todavía son discutidos—, pero lo cierto es que ese todo que se llama conjunto, está rindiendo ahora una labor colectiva y positiva a la vez que a nadie puede haber dejado descontento.

El team boliviano se dió cuenta que estaba frente a

(PASA A LA PAGINA 9)

SCORERS DEL CAMPEONATO

Cumplidos ya cinco partidos correspondientes al Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol, la posición de los scorers es ésta:

CON 5 GOALES: Juan Alcántara, de Chile.

CON 3: Atilio García, de Uruguay y Clavero, de Chile.

CON UNO: Porta, de Uruguay; Obdulio Varela, de Uruguay; Medina, de Chile; Aguayo; Raymondi, J. L. Mendoza y Jiménez, de Ecuador; Vera y Hormazábal, de Chile; De la Matta, Pontoni, Martino y Loustau, de Argentina; Jorginho, Heleno y Jaime, de Brasil.

¡GOAL!

PRIMER TIEMPO

CLAVERO. — A los 13 minutos. Ataglich cortó un pase de González a Ortega y pasó la pelota a Vera. El insider penquista habilitó a CLAVERO, quien, sobre la carrera, y de buena distancia, enfiló un shot alto y violento, que venció a Arraya. (Chile, 1; Bolivia, 0.

CLAVERO. — A los 27 minutos. Gutiérrez concedió un corner que fué servido en forma ajustadísima por Piñeiro. Arraya no alcanzó a apoderarse del balón y CLAVERO, desde cerca, marcó el tanto (Chile, 2; Bolivia, 0).

MEDINA. — A los 39 minutos. Aachá sirvió un out, luego de un tiro desviado de Vera, pero lo hizo con tan poca fortuna que la pelota fué a dar a los pies de MEDINA, winger que luego de avanzar un trecho corto, eludió al mismo Aachá, que había vuelto a reparar su error, y alojó el balón en las redes. (Chile, 3; Bolivia, 0).

SEGUNDO TIEMPO

ALCANTARA. — A los 30 minutos. Piñeiro, uno de los delanteros más trabajadores que tuvo Chile, hizo un centro y Clavero con Vera perdieron la oportunidad de rematar, pero asomó ALCANTARA, y de dos metros decretó el cuarto tanto. (Chile, 4; Bolivia, 0).

ALCANTARA. — A los 34 minutos. Un hand penal de Aacha, demasiado visible, no fué cobrado, y esto, además de las pifias, produjo una paralogización en las defensas del Altiplano. ALCANTARA, bien ubicado, shoteó por bajo y batió a Arraya, pese a los esfuerzos de éste, pues, como no pudo aprisionar bien el balón lo hizo chocar con el poste y luego traspasar la raya de goal. Hubo dudas sobre la legitimidad del tanto, e incluso el arquero boliviano reclamó al árbitro, pero éste señaló el centro de la cancha. (Chile, 5; Bolivia, 0).

No debieron ser 5 goals contra 1

YA están todas las cartas sobre la mesa. El equipo que aún no había afrontado, en el Campeonato Extraordinario, el juicio de la afición chilena, — el uruguayo — dió anoche, ante otro "lleno" absoluto del Estadio, la primera demostración de su capacidad.

Hemos visto, pues, desfilar por el field del Estadio Nacional a los siete cuadros que acudieron al llamado de la Federación Chilena, y este desfile de fútbol diferenciado, por estilos, por técnicas y por capacidades diversas, da margen, sin duda, a las apreciaciones a los análisis de posibilidades, de los equipos que están derrochando esfuerzos en procura del título de campeón de esta parte del Continente.

En un encuentro que en su mayor parte, resultó reñido toda vez que el conjunto perdedor supo luchar siempre a la altura de las circunstancias Uruguay se impuso anoche por cinco tantos a uno, al cuadro representativo del Ecuador.

Aparentemente, el partido por largos instantes no registraba diferencias de probalidades entre los contendores en lucha; aparentemente, la lucha se mantenía en un plano de igualdad, pero en el fondo, había una diferencia substancial considerada en su aspecto técnico entre estos cuadros que parecían ser dignos el uno del otro. El sentido de colocación dentro de la cancha y el dominio de la pelota en los momentos difíciles, en aquellos que este dominio se traduce en el control absoluto de simismo y del esférico, fué aquella diferencia básica, que paulatinamente otorgaba al equipo urugayo ventajas que se traducían en cifras en el marcador, hasta registrarse el score de cinco tantos a uno.

No obstante la cuenta un tanto abultada con que finalizó el encuentro entre uruguayos y ecuatorianos, cabe insistir en el hecho de que su total desarrollo mantuvo la expectación de los sesenta mil espectadores que llenaban el Estadio. Es que estuvo siempre latente en el equipo ecuatoriano, un magnífico afán de superación, un deseo siempre constante de no dejarse aplastar por un conjunto que se evidenciaba netamente superior en aquellos recursos que hacen que el juego se traduzca en goles.

Hubo momentos — en especial a partir del primer cuarto de hora del segundo tiempo — en que el equipo de la República Oriental, fué totalmente dueño de la situación, gracias a una delantera en que la experiencia y la valía de recursos de un Porta y un Riepoff, era debidamente aprovechada por un A. García y complementaba en buena forma por dos punteros rápidos, que aunque más bajos que el trío central cooperaban con eficiencia a la labor total del ataque. Y sin embargo sea superación .... embargo esa superioridad que por instantes se hizo avasalladora, no persistía como pudiera indicarlo las cifras que se iban acumulando en el marcador. Se producía una fogosa reacción de los ecuatorianos, y la defensa en esfuerzos por momentos desesperados, conseguía sobreponerse al asedio de la ofensiva uruguaya. Se producían, entonces, ataques del Ecuador que se hilvanaban bien en la mitad de la cancha, pero que cuando, veces un tanto desordenadamente, conseguían llegar hasta el área grande, y aún dominado a la zaga el titular individual de último momento, la falta de dominio de la pelota, hacía perderse el esfuerzo colectivo.

La presencia del cuadro uruguayo, más que todo, era la razón de ser de la expectación creada alrededor de este lance; la presencia del equipo campeón, del que ha llegado hasta nosotros a defender altivo su título y su tradición que tiene casi motivos de leyenda.

Siempre los conjuntos uruguayos de los campeonatos de resonancia, han sido de aquéllos que rinden más a medida que se van haciendo más duras las exigencias del certamen.

Pensamos por ello que el equipo uruguayo no rindió anoche cuánto es capaz. Tuvo, sí, instantes en que la belleza del fútbol de los campeones del mundo, salió a lucir en todos matices como fueron esos 20' que siguieron al primer cuarto de hora del segundo tiempo, en que la comprensión de los cinco delanteros entre sí, y con dos hombres de la línea media — Varela y Viana — tejió una serie de hermosas combinaciones, concebidas con rapidez y realizadas con magnífica precisión. Pero eso fué sólo de momentos, pues no hubo continuidad en este ni-

(PASA A LA PAGINA 9)

CUADRO DE HONOR

Los mejores jugadores de anoche, en cada equipo, fueron:

Uruguay: PORTA.
Ecuador: MEDINA.
Chile: CLAVERO.
Bolivia: FERNANDEZ.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEF. 4427

EMPLEADOS MUNICIPALES DE CAUTIN EXPRESAN SU GRATITUD A S. E. POR MEDIDAS DE MEJORAMIENTO DE SUELDOS

CORDIAL COMUNICACION ENVIARON AL EXCMO. SR. RIOS

TELEGRAMA DE RESPUESTA DE S. E.

El Presidente de la República, Excelentísimo señor don Juan Antonio Ríos, recibió ayer en Viña del Mar, la siguiente comunicación de los empleados municipals de Cautín:

"Temuco, enero 18 de 1945.

Excmo. Sr.: La Asociación Provincial de Empleados Municipales de Cautín, tomó el acuerdo de dirigirse respetuosamente a S. E. para significarle la gratitud de todos sus miembros por el interés con que S. E. ha impulsado el proyecto de ley que junto con aumentar las rentas municipales mejora la actualmente afligida situación económica del personal municipal.

S. E. no solamente ha tenido la bondad de destacar dentro del mensaje presidencial, leído ante el Parlamento en Pleno, la importancia de este proyecto, sino que también ha solicitado para él la mayor urgencia en su tramitación por las Cámaras.

Este interés de S. E. ha sido comprendido y estimado en toda su enorme importancia por los empleados municipales. Sabemos que S. E. actúa frente a este asunto con el mismo espíritu magnánimo, generoso, con que siempre se ha preocupado de atender a la solución de los problemas de los sectores modestos del país.

Estamos seguros que S. E. no clausurará este período de sesiones extraordinarias del Congreso, mientras no sea totalmente despachado este proyecto.

Frente a cualquiera acción dilatoria que pudiera surgir de parte de algunos señores senadores, nosotros, el personal de empleados y obreros municipales, confiamos en que S. E. con aquella buena voluntad que le es proverbial cuando se trata de servir a los hombres modestos, evitará que ella prospere.

Finalmente, Excmo. señor, nos permitimos haceros presente que hemos encomendado a nuestro Consejero por esta provincia ante la Caja de Empleados Municipales, don Fernando Rossel Frías, para que os exprese de viva voz nuestro sentimiento de gratitud y para que os exponga nuestros temores sobre una posible dilación en la aprobación del proyecto a que nos hemos referido.

Saludan respetuosamente al Excmo. señor Presidente de la República. — **Gustavo González Mella**, presidente. — **Ramiro Acuña Ferrada**, secretario".

S. E. contestó esta carta con el siguiente telegrama:

"Gustavo González Mella, presidente Asociación Empleados Municipales. — Temuco.

Con el mismo interés y perseverancia con que hasta ahora he tratado de obtener despacho proyecto sobre nuevas rentas municipales y mejoramiento situación económica personal empleados, seguiré trabajando para que cuanto antes sea ley República. Atentos saludos.— **Presidente Ríos**".

AUDIENCIAS DE S. E. EN PALACIO DE VIÑA

Durante el día de ayer, el Presidente de la República, Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, recibió en el Palacio de Viña del Mar a las siguientes personas:

Señora Elena Borgoño de Vicuña, señor Raúl Ferrada Riquelme, delegación de empleados municipales que dió a conocer al Excmo. señor Ríos sus anhelos de mejoramiento económico, y al señor Eduardo Cañas Lira, presidente de la Asociación Vitivinícola de Linares.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

MILLABU, de Guayaquil.
LIRQUEN, de Lebu.
ALEJANDRO; de Talcahuano.
VICTOR ARANDA, de Coquimbo.
MAPOCHO; de Lebú.
JUNIN de Arica.
PUYEHUE; de Punta Arenas.
ALLIPEN, de Corral.
MAULE, de Río Janeiro.
NAGUILAN, de Arica.
CALIFORNIA, de Manzanillo.

PROXIMAS SALIDAS

AVILES, para Buenos Aires.
ARAUCO, para puertos del norte.
LIRQUEN, para Antofagasta.
MAPOCHO, para Guayaquil.
ALEJANDRO; para Coquimbo.
JUNIN; para Arica.
PUYEHUE; para Arica.
ALLIPEN para Iquique.
VIÑA DEL MAR; para Punta Arenas.
NAGUILAN; para Corral.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: Si yo tuviera un millón.

COLON.— Matinée, vermouth y noche: La ciudadela del silencio.

REAL.— Matinée, vermouth y noche: Taxi, señor y Picardías de cowboys.

VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Yo te esperaré.

IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: El puente de San Luis Rey.

VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: La tía de Carlos.

CONDELL (Continuado).— El buen pastor.

RIVOLI (Continuado).— Qué par de reclutas.

REX (Viña).— Matinée, vermouth y noche: La danza de la fortuna.

RIALTO (Viña).—Matinée, vermouth y noche: Llegó la niña Ramona.

MUNICIPAL (Viña).— Matinée vermouth y noche: Desfile de primavera.

OLIMPO (Viña).—Matinée, vermouth y noche: Divorciadas.

DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA

EN ANTOFAGASTA CONTINUA CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO

ANTOFAGASTA, 24.— El sábado recién pasado el Juez señor Venturino se hizo cargo del proceso instaurado contra el personal del garito que funcionaba en un club político de esta ciudad, ordenando la detención del concesionario, Manuel Véliz, y de los croupiers. Investigaciones cumplió ayer la orden de detención contra los croupiers, no pudiendo realizar la del concesionario, por el hecho de haberse embarcado este sujeto en un avión con destino a la capital momentos antes de cumplirse esta diligencia.

El Juez señor Venturino envió exhorto al Juzgado de turno en lo criminal, pidiendo la detención en Santiago de Manuel Véliz y su envío a esta ciudad.— (Erazo. Corresponsal).

SANTIAGO

EN PELIGRO LA VIDA DE ASISTENTES AL TEATRO MUNICIPAL DE ESPEJO

LO ESPEJO 24.— La Municipalidad de Cisterna ha cedido la concesión del teatro de Lo Espejo a la firma Alezthier e hijos durante cinco años.

Los nuevos concesionarios han efectuado reparaciones de importancia dando a la sala mayores comodidades y mejor presentación.

Sin embargo se ha prestado a comentarios desfavorables el hecho de que la Municipalidad haya autorizado el funcionamiento del cine sin revisar las reparaciones efectuadas, pues la noche de la inauguración de la galería, con el exceso de público y la poca consistencia de las apozentadurías, se desplomó, sin causar, por suerte, desgracias personales, pero pudo ocasionar graves consecuencias.

RECORRIDO DE LOS AUTOBUSES

LO ESPEJO, 24 — Con numerosas firmas se ha presentado al Sindicato de Dueños de Autobuses una solicitud para adelantar la salida de algunas góndolas, lo que viene a favorecer al público que las usa para asistir a sus ocupaciones en la capital.

Los firmantes esperan que esta petición será acogida, ya que no significa un cambio que perjudique a los empresarios.— (El Corresponsal).

TALCA

EL COSTO DEL ARROZ EN LA PROVINCIA DE TALCA

TALCA, 24.— Se encuentra en nuestra ciudad una Comisión designada por el Ministro de Agricultura, señor Manuel Casanueva, haciendo un estudio de los costos de la producción arrocera en la zona central del país.

Esta Comisión la presiden el Ingeniero Agrónomo Provincial de Talca, señor Emilio Williams, el Agrónomo Provincial de Linares, señor Aníbal León y el Ingeniero Agrónomo del Departamento de Economía Rural de la Dirección General de Agricultura, señor Julio Santiagos.

La Comisión de Agrónomos ha desarrollado una activa labor, visitando los diversos fundos arroceros de esta provincia.

También visitarán las zonas de Colchagua y Linares, a objeto de confeccionar un término medio del costo de producción en la región, la que regirá para el país. Por las informaciones que obran en nuestro poder, el informe de los Agrónomos será entregado al Ministro de Agricultura antes del 7 del próximo mes de febrero.

Han servido de base para los miembros que están cumpliendo estos efes, los estudios hechos por la Asociación Central de Productores de Arroz.

En declaraciones que han formulado a la prensa, los señores Williams y Santiagos han expresado públicamente sus agradecimientos por las facilidades que han encontrado en todo momento de parte del Directorio de la Asociación Central de Productores de Arroz.— (El Corresponsal).

MILAGROSAMENTE ESCAPO CON VIDA. SU CABALLO MURIO CARBONIZADO

LONCOCHE 24.— El martes 23 del presente con motivo de las descargas eléctricas ocurridas ese día el ciudadano Eduardo Núñez Paredes fué sorprendido por un rayo escapando milagrosamente de morir no así su cabalgadura que cayó carbonizada. Este hecho sucedió en Cahual localidad cercana a este pueblo.— (El Corresponsal).

CURICO

LA PAVIMENTACION EN COMUNA DE HUALAÑE

HUALAÑE, 24.— La Municipalidad de esta Comuna se ha acogido a la Ley de Pavimentación y ha dado comienzo a sus trabajos en la parte urbana, habiendo contratado la construcción de los primeros 500 metros cuadrados de aceras con pastelones de concreto de cemento.

Se está pavimentando la acera oriente de la Avenida Libertad, habiendo empezado los trabajos en la Punta de Diamante frente a la plaza hacia el norte. El nuevo pavimento que llega frente a la Casa Municipal y la Parroquia; ahora está llegando a la Tesorería Comunal.

Los trabajos se están haciendo con cierta lentitud, pero van quedando en buenas condiciones de solidez y estética.

La obra se ejecuta por cuenta de la Dirección General de Pavimentación y los trabajos son fiscalizados por el Inspector de Pavimentación, señor Víctor Ramírez Márquez, residente en Hualañé.

Periódicamente el Departamento de Construcción viene a revisar lo ejecutado. En estos días estuvo aquí el señor Moisés Figueroa, delegado suplente de la Delegación Zonal que comprende Curicó, Teno y Hualañé, quien acompañado del Inspector residente señor Ramírez, midieron, nivelaron y avaluaron el trabajo hecho hasta la fecha.

Muy conveniente sería que se pavimentaran las dos calles transversales que conducen a la estación de los FF. CC. y que este trabajo se hiciera pronto antes de comenzar los trabajos de la calle Arturo Prat.

Con esto se haría un bien a los transeúntes que se dirigen a la estación y a los pasajeros que llegan.— (El Corresponsal).

AVISOS ECONOMICOS

CARLOS OSSANDON G. OFRECE ESTAS NUEVAS OPORTUNIDADES:

50.000.— A DOS CUADRAS GRAN AVENIDA, ESQUIN Paradero 10. Casita un piso, sólida Hall dos dormitorios, baño, dependencias; patio con parrón.— Ossandon.

85.000.— A MEDIA CUADRA DE RECOLETA Y DE TRANVIAS, casa un piso. Comedor, dos dormitorios, baño, dependencias, patio con parrón.— Nueva York 25.

90.000.— ENTRE CATEDRAL Y SANTO DOMINGO A una cuadra de la micro y a 20 metros de la góndola; casa un piso, sólida, con amplio hall comedor, 3 dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio con parrón — Ossandon.

100.000.— A TRES CUADRAS DE GRAN AVENIDA, PAradero 19, casa un piso, bien tenida con hall, comedor dos dormitorios, baño; dependencias jardín, parrón, árboles frutales, parrón.— Nueva York 25.

115.000.— CASI ESQUINA ROGELIO UGARTE, CASA MOderna, un piso, con living, comedor, dos dormitorios, baño instalado; dependencias, patio Deuda 60 000 Calle FF. CC. del E.— Ossandon.

120 000.— ENTRE DELICIAS Y AVENIDA ECUADOR, CAsa moderna, un piso, sólida con living, comedor dos dormitorios, baño instalado; cocina y pequeño patio.— Nueva York 25.

120.000.— AVENIDA ECUADOR, ESQUINA, CASA UN PIso, sólida, con cuatro piezas; local, dependencias y patio. Deuda 25.000.— Ossandon.

160 000.— A MEDIA CUADRA DE RECOLETA, ANTES de Santos Dumont, casa un piso, con hall, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado; dependencias, patio.— Nueva York 25.

170.000.— MOLINA, ESQUINA, DOS CASAS, BIEN TEnidas. Una con comedor, salón, tres dormitorios, baño, dependencias, patio. La otra con comedor, dos dormitorios, baño, dependencias Deuda 22.000.— Ossandon.

180.000.— A DOS CUADRAS DE GRAN AVENIDA, PAradero 17, bungalow moderno, aislado, sólido. Con living, comedor, dos dormitorios con closets, baño instalado; dependencias, jardín, árboles frutales Deuda 50.000 y amplias facilidades de pago.— Nueva York 25.

200 000.— ENTRE AVENIDAS GENERAL BUSTAMANTE y Seminario, casa un piso. Con hall, comedor, 4 dormitorios, baño instalado; dependencias, patio. Tiene renta. Deuda 25.000.— Nueva York 25.

215 000.— POBLACION BANCO DE CHILE, CHALET MOderno, sólido con amplio living, comedor, salón, dos dormitorios; baño, dependencias, jardín y patio. Facilidades de pago.— Ossandon.

230.000.— POBLACION R. C. A. VICTOR, BUNGALOW moderno, sólido, rodeado de 1 000 m2 de jardines, parrón, frutales. Amplio living, comedor, dos dormitorios baño instalado; dependencias, terraza Deuda 40 000.— Nueva York 25.

235 000.— A UNA CUADRA DE GRAN AVENIDA, PARAdero 9 Casa un piso recién terminada sólida Con galería, living, comedor, tres dormitorios, baño instalado; dependencias, jardín, parrón, árboles frutales, garage y terraza. Deuda 65.000 y facilidades de pago.— Ossandon.

245.000.—HUERFANOS, CASA MODERNA, UN PISO, SOlida. Con living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado; dependencias, jardín, 2 patios, entrada de auto.— Nueva York 25.

260.000.— INMEDIATO A GRAN AVENIDA, PARADERO 9, bungalow esquina, sólido. Con living, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, árboles frutales.— Ossandon.

290.000 — AVENIDA MACUL, CHALET BIEN TENIDO, ROdeado de 1.575 m2. de jardines, parrones, frutales. Galería, hall, comedor, cinco dormitorios, baño; toilette de visitas, dependencias numerosas; garage. Deuda 78.000.— Nueva York 25.

300.000.— INMEDIATO A GRAN AVENIDA, PARADERO 2, Casa un piso 1.435 m2. superficie, muy apta para industrias. Tiene 7 piezas, bodega y galpones. Deuda 35.000.— Ossandon.

300.000.— TOESCA, CASA UN PISO, BIEN TENIDA, SOlida Con hall, living, comedor, cinco dormitorios, baño instalado; dependencias, 2 patios. Deuda 88.000.— Nueva York 25.

300.000 — CARMEN, EN LAS PRIMERAS CUADRAS, DOS casas, altos y bajos. Los altos: comedor, salón, escritorio, cinco dormitorios; baño instalado, dependencias. Los bajos: hall, comedor, salón, escritorio, cinco dormitorios, baño instalado; dependencias y patio.— Ossandon

300 000.— ENTRE HERRERA Y MAIPU, CASA UN PISO, 800 m2. superficie. Facilidades de pago.— Nueva York 25.

340.000.— AVENIDA BROWN, BUNGALOW RECIEN TERminado, asísmico. Porch, living con chimenea comedor, tres dormitorios con closets; dependencias, baño instalado y cocina instalada. Jardín, patio, entrada auto. — Ossandon.

340 000 — INMEDIATO A CARMEN Y 10 DE JULIO, CAsa recién terminada, dos pisos, asísmica, pisos de parquets. Hall, living, comedor, escritorio, tres amplios dormitorios, baño instalado; terraza, dependencias, patio. Facilidades pago.— Nueva York 25.

340.000.—AV. JOSE D. CAÑAS CASA DE MADERA, rodeada de 1.500 m2. de jardines, parrón árboles frutales. Hall comedor, salón 3 dormitorios baños, dependencias, entrada de auto Facilidades de pago.—Ossandon.

340.000.—Av. BOLIVAR BUNGALOW MODERNO, ASISmico, pisos de parquets Living con chimenea, comedor, escritorio 4 dormitorios, 2 baños dependencias jardín, patio garage Facilidades de pago.— Nueva York 25.

350.000.—AV. ANTONIO VARAS, ESQUINA INMEDIAto a Bilbao chalet moderno, asísmico hall living con chimenea, comedor con terraza escritorio 3 dormitorios closets, baño instalado dependencias jardín, parrón, árboles frutales, entrada de auto Pavimentación pagada.— Ossandon.

490.000.— INMEDIATO AL ESTADIO NACIONAL ESquina, chalet moderno, asísmico calefacción central, parquets. Hall 2 living comedor escritorio 4 dormitorios, closets, 2 baños instalados toilette de visitas, dependencias, jardín, entrada de auto Deuda 130.000.— Nueva York 25.

580.000.—BARRIO BRASIL-DELICIAS PROPIEDAD DE renta sólida, bien tenida, 20 x 28 metros, 4 buenas casas, cada una con living comedor galería, 4 dormitorios, baño instalado dependencias, bajos patio. Renta 55.000. Deuda 130 000 — y facilidades de pago.— Ossandon.

800.000.—AV. LOS LEONES ESQUINA CHALET MOderno, asísmico, rodeado de 600 m2. de jardines. Calefacción central y parquets Living comedor, escritorio, 4 dormitorios 3 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, garage. Deuda 200 000.— Nueva York 25.

850.000.— A 3 CUADRAS DE AV. IRARRAZAVAL chalet moderno, rodeado de 5.000 m2 de jardines, parrones, árboles de sombra y frutales Es esquina. Hall, amplio living con chimenea, comedor escritorio, 5 amplios dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, terraza dependencias entrada de auto.—Ossandon

900.000.—BARRIO VICUÑA MACKENNA, ESQUINA propiedad de renta 1.800 m2 superficie Próximo a Delicias una amplia casa de un piso, y 2 cités.—Nueva York 25.

950.000.—A MEDIA CUADRA DE DELICIAS, ANTES de República 2 amplias casas alto y bajos los altos: hall, living, comedor salón, escritorio, 5 dormitorios 2 baños instalados, dependencias. Los bajos: hall, living, comedor, salón, escritorios, salón 6 dormitorios 3 baños numerosas dependencias jardín, patio entrada de auto.—Ossandon

CARLOS OSSANDON G. - Nueva York 25

1.—Alhajas, monedas y antigüedades

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostin.— Nueva York 66. 31 Ene.

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PREcios insuperables.— Kardonsky, Estado 384. 31 Ene.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 100 pesos par.— San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Ene.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno; plata; monedas antiguas, compro. Bandera 86 1.o feb.

¡¡¡CASA REAL!!! — ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65855. 31 Ene

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta.— Huérfanos 1121. 31 Ene.

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO buenos precios.— San Antonio 89. 3 Febr.

¡¡TRUST!!—JOYEROS, COMpro urgente brillantes, oro, platino, boletos. — Compañía 1029, teléfono 66394. 31 Ene.

BRILLANTES, JOYAS BOLEtos vendo y compro Supero cualquier oferta — Ahumada 88 esquina Nueva York 31 En

2.—Automóviles, camiones y vehículos

BATERIAS, VENDO ARTURO PRAT 22. 4 Oc

5.—Arriendos ofrecidos

ARRENDAMOS PROPIEDADES, CAja Propietarios. Santo Domingo 1249. 12 En.—46

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES.— Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 12 En.—46

9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta

PLUMAS FUENTES, ENCENDEdores, lápices, arreglo.— Galería Alessandri 30. 29 En.

12.—Compras y ventas varias

¡¡COMPRAMOS!! DENTADURAS dientes sueltos, usados — Bandera 86. 31 Ene.

COMPRO Y VENDO MONTURAS, ARneses y aperos.— Chacabuco 29 B. Teléfono 91301. 3 Feb

15.—Educación

CURSOS RAPIDOS CONTABILIDAD redacción, ortografía, taquigrafía, escritura máquina Cursos completos comercio Enseñanza completa eficiente. Solicite prospecto Instituto de Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030 cerca Puente. 29 En

INSTITUTO DE HUMANIDADES ¡¡Diego Portales!! Reconocido por el Estado. Internos Medio pupilo; Externo Kindergarten. Preparatorias. Humanidades; Clases recuperación Preparatorias, repetición exámenes humanidades Gran Avenida 5986 Paradero 15 Fono 51234 31 En

PUEDE MATRICULARSE HOY MISmo, porque Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba" Huérfanos 1734, atenderá durante verano Cursos: Dactilografía, Redacción Comercial Contadores Generales, y Auxiliares de Comercio 29 En

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! — EN VERANO, cursos económicos. Escuela Politécnicas "Díaz-Gascogne" Reconocidas Supremo Gobierno. 31 años fundación. Mecánica Dental (lucrativo) Modas (fácil, elegantísimo) Peinados artísticos Sombreros Manicure Belleza Sastrería etc Internado ¡Apresúrese! Pida prospectos Santo Domingo 670 31 En.

ACREDITADO INSTITUTO TECNIco, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos Comercio, Dactilografía Telegrafía, Corte Confección, Sastrería Peluquería. Solicite prospectos. 12 Feb.

18.—Ocupaciones ofrecidas

SE NECESITA EMPLEADA PARA AYUdar cocina, con recomendaciones — San Isidro 455. 25 Ene.



Lista de avisadores que salieron favorecidos con entradas para hoy vermouth y noche, del Teatro Normandie:

BARRACA. SAN DIEGO 1219.
COSTURERAS. GATH Y CHAVES.
BUENA PENSION. FONO 32495
PERRO PERDIDO. Fono 52050
SASTRERIA. SAN PABLO 2585.
COMPRO ORO. SAN ANTONIO 89.
URGENTISIMO. SERRANO 188.
ZINC, ROBLE. GENERAL Bustamante 772,
VENTANAS, PUERTAS. SAN Diego 743.
DE OCASION. HUERFANOS 1278.

BUENAS COSTURERAS PARA confecciones de tapados y uniformes, necesita Gath y Chaves (Talleres 5.o Piso) 25 En.

PENSION DE MESA $ 300.— SANta Rosa 36 31 E

HUERFANOS 1012 PIEZAS, PENsión, días meses 6 Feb

VIÑA LIBERTAD 122, BUENA PENsión mes de febrero. Datos acá Fono 32495. 25 En.

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

VERANEANTES, ESPLENDIDAS PIEzas y excelente comida a precios módicos en Residencial recién inaugurada en Barrancas San Antonio Alfonso Reyes. Antofagasta 176. 28 En.

20.—Materiales de construcción

S. SACK.— BARRACA FIERRO SAN Pablo 1179 - Morandé 817. Precios bajos. 31 Ene.

VENDO TRES PAÑOS REJA FIErro, buen estado Avda. Carvajal 0166. Paradero 18. Lo Ovalle. 26 En.

DEMOLICION: AV. O'HIGGINS 1788 Esq. Ejército. Realizamos material para construcciones, parquet macizo, fierro galvanizado, roble pino, tablas cielo, ladrillos. 25 En.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. — Sack. 31 Ene.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones.— Sack. 31 Ene

FIERRO GALVANIZADO LISO — Sack. 31 Ene.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. — Sack. 31 Ene.

PINTURA PASTA.— SACK. 31 Ene

GRAN LIQUIDACION, TABLAS MAchihembradas para pisos y roble surtido. Consúltenos San Diego 743. 1.o Mz.

ZINC, ROBLE PINO OREGON, diferentes medidas: tablas piso, cielo, nuevas, usadas; puertas standard, ventanas galerías, sanitarios, cañerías baldosas, parquets etc.— "Feria Materiales". General Bustamante 772. Fono 45184. 11 Feb.

LAVAPLATOS ENLOZADOS, $ 1,400, completos W. C. completos $ 500 Lavatorios $ 230; liquida Salvador Sanfuentes 2852, ex Manuel Montt. 31 En

¡¡REALIZACION!! TABLAS, FIErro techo y construcción, demolición. Teatinos 666. 2 Feb.

PAPELERIA CENTRAL — SE TRASladó a Nueva York 63, frente Bolsa Comercio, donde atiende a su distinguida clientela con un gran surtido de papeles modernos Teléfono 60983 casilla 722. 31 En

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS galerías standard todas medidas y modelos. Entregas inmediatas. San Diego 743. Teléfono 66132 1.o Mz

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

COMPRAMOS PROPIEDADES Y SItios. No cobramos ni pagamos comisión. Negocios rápidos al contado. Santo Domingo 1249. 31 En.

ARTICULOS ELECTRICOS PRECIOS bajos Marcel.— San Pablo 1143 9 Mayo 1945.

¡¡MAQUINARIAS DE OCASION!! — Huérfanos 2448. 6 Jlio.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall muebles sueltos.— Delicias 2456 2 Febr

LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE, gran surtido, encontrará San Diego 33. Precios fuera toda competencia. Cunas, cochecunas, sillas, coches, andadores papeleros, cambuchos, ropa costureros canastos para bicicletas. 15 Feb.

URGENTISIMO VENDO COMEDOR piezas; 1.100 Dormitorio terciado 1 500 salita 500 hall 800 — Serrano 188. 31 En.

¡¡VERANEANTES!! "COLchonería Francesa" Refacciona colchones domicilio. San Diego 9 teléfono 86259. 9 Feb.

25.—Modas e interés para el hogar

$ 130 BATA LEVANTARSE ESPONja fantasía ¡¡Ganga!! — Molina 96. 27 Ene.

$ 60 MANTEL CUADROS COLOR, 1.50 por 1.50, 6 servilletas. ¡¡Ocasión!! — Molina 96. 27 Ene

$ 55, LINDAS BATAS, DELANTAL muselinas floreadas, ofrece Valeriano Montenegro, Molina 96. Barrio Estación Central. 27 Ene

$ 20 METRO, CREA CRUDA IMPORtada, tejido torcido, 1.40 cts. ¡¡Oportunidad!! Molina 96. 27 Ene

$ 160 SALDAMOS JUEGOS ROPA CAma, 1 1|2 plaza, crea color y blanca ¡¡Precio rebajado!! — Molina 96. 27 Ene

$ 140, PIJAMAS POPELINAS FANTAsía, alta calidad. ¡¡Sin competencia!! — Molina 96. 27 Ene.

PARA LUTOS, ORGANDI NEGRO, VElo piqué, esponja, puntille, cachemiras. ¡¡Cómprelos!! — Molina 96. 27 Ene.

$ 36 METRO PANAMA LISO; $ 48. floreado, líquido urgente. San Diego 916. 5Feb.

27.—Negocios e instalaciones —Compra y venta

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de menestra de Saúl Wiatrak no respondo después de tres días las deudas. Humberto Silva D. Bellavista 0890. 25 En.

28.—Objetos y animales perdidos

PERDIDO PERRO DE MEDIO AÑO color amarillo obscuro, altura 45 centímetros cuidador, nombre "Doc". Cien pesos gratificación. Dirigirse fono 52050. R. Espinoza 1488. 26 En.

30.—Préstamos, acciones y bonos

¿NECESITA DINERO? FACILITO cualquiera cantidad anticipando dinero por muebles menajes completos de casa cristales pianos; radios; máquinas para industrias; automóviles o camiones Si Ud. nos ordena la venta de ellos financio cualquier negocio rápido — Casa de Remates Nicanor Marticorena Moneda 856 fono 68749

32.—Propiedades compran

REPARAMOS PROPIEDADES.— CAja Propietarios. Santo Domingo 1249 12 En —46

OFICINA COMERCIAL BIO-BIO CAsilla 2558, Santiago, encárgase compraventa propiedades urbanas, rurales arrendamiento fundos, préstamos hipotecarios, permutas, tramitaciones. Sírvase enviar sus órdenes. 31 Ene.

33.—Propiedades venden

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROpietarios Santo Domingo 1249 12 En —46

VENDEMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249 12 En.—46

COMPRAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios. Santo Domingo 1249 12 En —46

37.—Notificación y citaciones

SINDICATO PROFESIONAL DE EMpleados del F. C. Llano de Maipo. Cítase a reunión general para el viernes 26 del presente de 19 a 21 horas, para elegir el nuevo directorio. Local: Plaza Italia (Estación). El Secretario. 25 En.

TITULO EXTRAVIADO: HABIENdose extraviado el título N.o 121, por 50 acciones de la Sociedad Casa España Republicana S. A., a nombre de don Oscar Fainé Aranguas, se participa que ha quedado nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.— El Gerente. 27 En

ACCIONES: SE PARTICIPA A LOS accionistas de la Sociedad Casa España Republicana S. A., el ofrecimiento de venta de diversas partidas de acciones de dicha Sociedad, por si desean adquirirlas, al precio de $ 80.— c|u. Informes en la Gerencia. 25 En.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS Títulos de Hilandería Nacional números 265 por 496 acciones a nombre de José Ferrer Torres y el número 200 por 59 acciones a nombre de Antonio Ferrer Torres quedan nulos y sin ningun valor por haber 31 En

38.—Sastrería e indumentarias

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIONAles; desde $ 75, importados Depósito directo de fábrica: "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. 31 Ene.

TERNOS Y TRAJES SASTRE, MEDIda, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección catres, colchones, sommieres, marquesas, etc. Grandes facilidades pago, entrega inmediata — Sastrería "El Crédito Nuevo" San Pablo 2675. 31 Ene.

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES, trajes, abrigos, abriguitos; trajecitos, pantalones, le brinda "Casa Salazar". Avenida Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda esquina Libertad). Visite esta casa, economizará dinero. 31 Ene

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". TERnos con grandes facilidades pago. Entrega inmediata.— San Pablo 2585. 31 Ene

SASTRERIA SALAZAR. — CABALLEros, niños; extenso surtido, corte elegante; precios incompetibles.— Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Ene.

GUENDELMAN SASTRES — HEchuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 28 En.

40.—Judiciales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANtiago concedió con beneficio de inventario a don Juan Moltedo Costa posesión efectiva de la herencia testada de don André Moltedo Valle 24 actual, 11 horas practicaré inventario solemne bienes herencia en Secretaría — El secretario. 30 En

RESOLUCION 11 ENERO 1945, SEgundo Juzgado Civil modificó auto posesión efectiva Francisco Rabet Huerta, 20 julio 1944 sentido concédese herederos Francisco Rabet e Francisco Ravest. 25 En

AMPLIACION POSESION EFECTIva. Auto trece enero 1945, 5.o Juzgado Civil Santiago, amplió posesión efectiva herencia testada de Marta Poblete Camus concediéndosela además a hijo legítimo Manuel Jesús Espinoza Poblete; y por derecho transmisión a Cruz del Rosario López González y a Máximo Espinoza Díaz, quienes derivan calidad de herederos de Humberto Espinoza Poblete, la primera como cónyuge sobreviviente y el segundo como padre legítimo. Juzgado turno habilitó feriado efectos publicaciones, inscripciones, etc.— El secretario. 27 En.

AGENCIAS DE "LA NACION" PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 6
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA SAN PABLO 3233
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia testada de Lastenia Palominos a cibia a hijo Carlos Eduardo Palominos.— Secretario.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANtiago, concedió posesión efectiva a hija Jorge Urmenyi Suess, a hija Carolina Urmenyi, sin perjuicio derechos cónyuge Fresia Garrido presente 11 horas, practicaré inventario solemne en Secretaría.— secretario.

INVENTARIO SOLEMNE.— El del actual, once horas, practicaré inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal Humberto bar con Rosa Inés Tobar. Secretaría 2.o Juzgado Civil.— El Secretario.

5.o JUZGADO CIVIL SANTIAGO concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento doña Beatriz Cataldo González de Núñez, a hija legítima doña Berta Mercedes Núñez Cataldo.— El secretario.

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS DE Quinta Normal. "Voluntad y Sacrificio".— De orden del capitán cito a la Compañía a ejercicio para el martes 23 y viernes 26, a las 21.30 horas. Reunión en el cuartel. Uniforme de trabajo. Asistencia obligatoria.— El Ayudante.

12 a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior". Cito a la Compañía a ejercicio para el jueves de los corrientes a las 21.45 horas en Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

OCTAVA CIA. DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza". Por orden del capitán cito a la Cía. a ejercicio para el viernes 26 a las 21 horas en el Cuartel. Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

2.a COMPAÑIA BOMBEROS QUINta Normal "Voluntad y Sacrificio" Por orden del Capitán, se suspende el ejercicio a que se había citado para el viernes 26 del presente y, en cambio, se cita para el domingo, a las 10 de la mañana. Punto de uniforme de trabajo. Reunión el Cuartel.—El Ayudante.

LA NACION

Santiago de Chile, jueves 25 de enero de 1945.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS EN LA CONFERENCIA DE MEXICO

La Orden del Día de la Conferencia convocada por el Gobierno mexicano dedica un rubro destacado a la consideración de los problemas económicos. Según las informaciones proporcionadas por el cable, el punto puede dividirse en dos partes:

a) Cooperación económica durante la guerra y el período de transición en la postguerra;

b) Métodos para desarrollar esta cooperación en beneficio de la situación económica y social de los pueblos de América, con la mira fundamental de elevar el nivel de vida.

Basta enunciar estas materias para comprender su trascendencia. La guerra ha puesto de manifiesto un hecho respecto del cual se había declamado mucho sin llegar a realizaciones concretas: la unidad espiritual, política y económica del Hemisferio. La brutalidad de la agresión contra los Estados Unidos despertó la conciencia sobre el particular, y las condiciones físicas suscitadas por el desarrollo de las operaciones bélicas demostraron que Estados Unidos necesitaba el apoyo total del Continente para llevar la guerra hacia un buen fin, y que, por otra parte, las repúblicas del Continente no habrían tenido posibilidades materiales de continuar una existencia relativamente normal sin la ayuda de Norte América.

Como siempre, la solidaridad—después de haber sido un mero concepto y un motivo lírico—entraba bruscamente en el terreno de la realidad y tomaba cuerpo y consistencia por la imposición misma de los acontecimientos. Gracias a ella los Estados americanos entraban a participar en la contienda por la libertad e integraban el formidable y decisivo organismo de respaldo, sin el cual ningún ejército podría librar ninguna batalla. En este sentido, Chile y las demás naciones americanas son tan beligerantes como el elemento civil que en los países en guerra llena las usinas y aprovisiona a los ejércitos que se baten en el frente.

Esta situación creadora de la efectiva cooperación entre las repúblicas hemisféricas no puede—sin consecuencias tremendas—terminar con la conflagración. Todos los americanos lo entienden, y desean que la solidaridad puesta en marcha durante los trágicos días de la destrucción continúe y se haga más intensa bajo el signo de la paz. Se trata de algo que interesa por igual a los pueblos ricos como a los pobres y que debe encontrar en los momentos actuales la fórmula perdurable que le dé vida y continuidad en el porvenir.

Nuestras industrias básicas, nuestro desarrollo económico, nuestras posibilidades de mejoramiento general, deben encontrar en la reunión de México un punto de apoyo que los garantice contra las crisis periódicas, contra la competencia desleal no siempre confesada, contra la intervención perjudicial de factores que nada tienen que hacer con un desenvolvimiento sano y ascendente de la existencia colectiva.

Los problemas que nos afectan son, bajo apariencias diferentes, los mismos que angustian el espíritu de todos los pueblos de América y generan en ellos la desconfianza, la incertidumbre, el malestar. La Conferencia a que en nombre de su Gobierno ha invitado el Canciller Padilla debe aportar no sólo la palabra de esperanza necesaria, sino los medios adecuados para impedir que la guerra por la libertad pueda aparecer como causal de miseria y de dolor para las naciones del Hemisferio que pusieron en ella su fe en un futuro mejor.

La producción minera y su precaria existencia

Después de difíciles gestiones en las que los diversos organismos conectados con la producción minera chilena y los Departamentos respectivos del Gobierno agotaron sus argumentos y sus medios de convicción, tanto aquí como en Estados Unidos, se consiguió prorrogar hasta el 1.o de mayo las faenas de las minas de Chagres. Es un triunfo importante de los negociadores nacionales, y aún cuando las ventajas conseguidas son limitadas a un lapso breve y no resuelven el problema, dejan el campo abierto a la esperanza y permiten contar aún con el factor tiempo y todo lo que en él se encierra en materia de posibilidades.

El contrato tiene un tono limitativo y restringe a un mineral los beneficios que antes alcanzaron a dos. Debido a esto, trabajará sólo Chagres, que según la United Commercial Company es una planta más moderna y económica, y se suspenderán las labores en Naltahua, pues su sistema es anticuado y caro.

Y aún esta concesión no será incondicional, puesto que Chagres deberá fundir minerales de ley superior al 9 por ciento, y la bonificación de dos dólares por tonelada que antes se daba bajará a un dólar. El Gobierno, por su parte, se compromete a derogar los impuestos que pesan sobre las usinas y a estabilizar los costos de producción al nivel que tenían el 3 de diciembre último.

Entran por primera vez, según creemos, en un convenio comercial de orden internacional —en el que el Gobierno es parte— factores de orden interno, pues Chile se obliga a no alterar los sueldos, salarios, precios de carbón, fletes, etc. Esto supone un criterio que en cierto sentido podríamos llamar lógico, puesto que las cláusulas anotadas tienden a dar fijeza a las condiciones en que se pacta y a colocar en igualdad de situación a las partes en lo que respecta a la permanencia del compromiso y al equilibrio entre lo que mutuamente se concede.

El 1.o de mayo si antes no se ha llegado a un nuevo acuerdo, recomenzará la odisea. El mineral de Chagres dejará de tener asegurado un poder comprador, y será necesario principiar otra vez las difíciles y largas negociaciones con los adquirentes de los Estados Unidos. Ya en la presente oportunidad quedó paralizada la mina de Naltahua. Si no se consigue éxito en las futuras gestiones, podría perder su mercado la de Chagres, que ahora ha logrado sobrevivir.

Como puede apreciarse, las condiciones de la pequeña minería están lejos de ser satisfactorias. Sus características más visibles son la precariedad y la total falta de perspectivas estables. Parte de esto se debe a las restricciones impuestas por el actual conflicto, pero otra parte proviene de que no siempre se han enfocado sus problemas con un amplio sentido de la evolución técnica y contemplando la necesidad de renovar periódicamente los procedimientos de explotación.

El final de la guerra se presenta rodeado de incógnitas. A pesar de todo lo que se ha escrito sobre el particular, sería difícil asegurar cuáles serán las posibilidades que la paz ofrezca a nuestra producción. Una cosa es cierta, sin embargo. Si queremos poder competir en forma eficaz en el mercado internacional, deberemos renovar nuestros métodos, nuestras maquinarias y nuestro ritmo de trabajo.

CONSTRUCCION DEL MATADERO MODELO

En la última sesión de la Municipalidad de la capital se dió a conocer el informe elaborado por una comisión de regidores y asesores técnicos sobre la construcción de un Matadero Modelo en la Chacra "Lo Valledor", y que consulta como satisfactorias las bases propuestas por la Junta Central de Beneficencia, propietaria de ese predio, para su adquisición.

Después de una tenaz campaña de prensa, que no ha hecho otra cosa que exteriorizar una aspiración unánime de la opinión pública de la ciudad sostenida en un espacio de más de medio siglo, Santiago contará con un Matadero digno de la capital de la República y con todas aquellas condiciones reclamadas por la higiene para esta clase de establecimientos. El sitio elegido corresponde perfectamente a las finalidades que se persiguen con aquella construcción, y se abren las más lisonjeras perspectivas para urbanizar una parte de la ciudad que tomará en el correr del tiempo una gran importancia. La Chacra "Lo Valledor", por otra parte, se encuentra unida a Santiago por fáciles medios de comunicaciones, los cuales se habrán mejorado y perfecciona do grandemente cuando, establecido ya el Matadero y urbanizados los terrenos adyacentes, sea ésa una zona de atracción.

Las condiciones impuestas a la Municipalidad por la Junta Central de Beneficencia son favorables, y así lo han estimado los señores regidores. El precio de venta de esa chacra, incluidas las viñas y construcciones, ascenderá a la cantidad de $ 1.040.800, la que se pagará al contado. Con el objeto de responder a la obligación que contraerá la Municipalidad de urbanizar las calles que rodearán al nuevo Matadero ésta se obliga a depositar en bonos municipales, en poder del Tesorero de la Beneficencia, la suma de $ 1.500.000. La operación queda de este modo perfectamente garantida, y ella puede llevarse a efecto en breve plazo.

La fórmula propuesta por la Junta de Beneficencia contiene otras exigencias. Las obras que deban realizarse en los terrenos de "Lo Valledor" deberán ser emprendidas dentro del plazo de dos años a contar desde la fecha de la entrega material del predio, y ellas deberán estar concluídas en un plazo de cinco. Se establece que el no cumplimiento de los plazos estipulados otorga a la Junta Central de Beneficencia la facultad de exigir la devolución de los terrenos, pero cancelando a la Municipalidad el valor de las mejoras introducidas en ellos. Nos parecen un poco extrañas estas estipulaciones, o por lo menos no alcanzamos a comprender su alcance, cuando para cumplir con la urbanización de "Lo Valledor" la Municipalidad va a poner en manos del Tesorero de la Junta de Beneficencia $ 1.500.000 en bonos de la Corporación edilicia.

Según entendemos hay el propósito de iniciar cuanto antes la construcción del Matadero Modelo, en vista de su urgente necesidad para la capital.

O.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

SUICIDAS

Es cosa probada: los suicidios tienen lugar en los días bonitos y no en los llamados días grises. El espíritu se descompone principalmente bajo el sol, en primavera o en verano.

El suicidio es desconcertante, y por eso mismo nosotros los que todavía nos apegamos a la vida, lo miramos como algo monstruoso y sobrenatural. La religión condena al suicidio, aún cuando no se conocen alusiones acerca de dicho trastorno en las Sagradas Escrituras. Se habla de puentes, de canales, de sitios y de sillones que atraen de preferencia a los cansados de la vida; hay en Budapest un puente, llamado de Las Cadenas, cuyas barandas han visto tirarse al agua a miles de desesperados. Lanchas especiales se dedican a la pesca de suicidas. Contaba Upton Sinclair que en la ciudad de Pasadena, donde él nació, hay un puente maravilloso, por su belleza y por la del panorama circundante. En los años de la depresión muchas personas se arrojaron a lo desconocido desde sus barandas. "El puente era elevado, y las rocas que se encontraban debajo daban la seguridad de que cualquiera que llegara a caerse no sufriría ya más".

El deseo de no sufrir más es universal. He oído a una chiquilla bonita, como de quince años, que al ver pasar el entierro de su vecina y amiga, dijo: "Ya dejó de sufrir". Confieso que sus palabras me produjeron impresión. Dejar de vivir, dejar de sufrir . y entonces... ¿para qué?

Esta vida, o se ama tal como se presenta, o no se ama .. y en este último caso más vale hacer mutis...

En Santiago, el Canal San Carlos atrae de preferencia a los que buscan un escape definitivo. Mucha gente cansada no se mata por el temor de sobrevivir a dolorosas heridas. Es posible que el renombrado canal santiaguino con su fondo de fango y sus remolinos, ofrezca garantías de dulce término para las conciencias aburridas. El hombre viene al mundo para dejar huellas, para servir y para hacerse admirar; trata de ponerse lo que se ha llamado las crestas del gallo en cualquiera forma, ya sea por los negocios, por el deporte, por la danza, por la literatura, por la política o por la fuerza física. El propio Colón depositó sus conquistas a los pies de la reina de Castilla. Es preciso tener ama, esposa o Dulcinea, y cuando se nos escapan las oportunidades para ser hombres o cuando la adversidad nos aparta del camino del amor y del éxito entonces comienzan a roer a nuestros corazones los gusanos de la duda y de la desesperanza. "Aquí yace la esperanza", dijo Larra.

El dinero es inmisericorde. Los negocios, como máquinas de propulsión constante, no dejan en paz a sus adoradores. Pero pocos son los hombres que se matan por negocios solamente. **Plaie d'argent n'est pas mortelle**, dicen los franceses.

Si la máquina del negocio atrapa a un hombre, le pueden salvar todavía los brazos de Julieta, que llama desde un balcón: No te vayas, todavía.

Algunos hombres normales, cincuentones, acarrean el germen del suicidio **por equilibrio de civilizados**. Se dicen: Somos viejos y hemos cumplido nuestra misión. Nuestros deudos esperan nuestro fin para repartirse nuestros bienes. Dejamos buena huella y el recuerdo que ellos conservarán de nosotros será más grato si nos apartamos a tiempo. Ya está bueno. ¿Hasta cuándo insistimos?

Otros hombres hacen de la vida un match de dinero; son los cazadores de oro. Atraen por el oro; compran los amores y las amistades. Cuando estos hombres pierden la pista de la suerte en los negocios, no perciben otro remedio que el asesinato de ellos mismos.

Conocí a un inglés que ganaba el oro a montones en la Bolsa; un día los negocios le traicionaron. Llamó a su mejor amigo y le dijo: "No quiero satisfacer la venganza del nativo dándole el espectáculo de un gringo pobre". Se mató de un tiro de revólver.

No pocas veces el suicidio es falta de previsión. Se trata de un momento de ceguera y de tristeza monstruosa que agranda la parte peor de nuestra existencia, prescindiendo de sus bondades y de sus rincones agradables. El momento malo trae a la superficie todo lo malo de la vida, muchas veces a causa de un fenómeno atmosférico. La cuestión consiste en resistir y en sobrellevar la barrera mala, y después, como ha dicho Nervo, en ese mismo charco se reflejarán otra vez cielos de primavera... La misma fuerza de exaltación para lo malo se vuelve del lado derecho hacia lo bueno de la vida.

En cuanto a las influencias del clima, se puede asegurar que hay meses cargados de vientos perversos o letales, de miasmas y de larvas propicias a la destrucción. En Argentina son los meses de enero y de febrero.

Leopoldo Lugones, Horacio Quiroga, Alfonsina Storni, Lisandro de La Torre, Juan Reyes, se inmolaron en verano. "No me despiertes y di que he salido", dijo la Storni. "No puedo más", dijo Lugones.

¿Por qué no esperaron otro poco? Aseguro que los dolores fortísimos vienen casi siempre en pos de felicidades de parecidos kilates.

¡Si Stephan Zweig hubiera aguantado hasta ahora!

J. E. B.

La semana en los frentes

Los rusos llegan al río Oder. — La ofensiva rusa en la llanura polaca ha sido el acontecimiento de la semana. En nuestra crónica anterior hicimos notar su importancia. Sin embargo, desde entonces, en que fueran capturadas Varsovia y Czestochowa, en que comenzó también a dibujarse una amenaza a la Silesia, el volumen de la ofensiva ha crecido más todavía. Lo que era mera posibilidad está deviniendo hecho realísimo, tangible.

La penetración en Prusia Oriental —por seguir un orden enumerativo de norte a sur— se está efectuando desde el este y desde el sur, en un doble movimiento irresistible. El clásico reducto del orgullo prusiano lleva camino de ser descuartizado. Un corresponsal, con frase feliz, pues no siempre la literatura de cable es mala, ha recurrido a un símil de cirugía, diciendo que a Prusia Oriental le están haciendo la disección. Una a una, con meticulosidad terrible, son pulverizadas sus ciudadelas. Por otra parte, el orgullo alemán se resiste a entregar como trofeos intactos monumentos como el de Tannemberg, y lo vuela, llevándose los restos del mariscal Hindemburg a ignorado paraje. Dicha penetración de la Prusia Oriental lleva anejo un movimiento envolvente, dirigido a Dantzig, para dejarla aislada del resto de Alemania. Blomberg, cuyo nombre polaco es Bydgoszcz, es el punto más avanzado soviético en esta carrera hacia Dantzig.

No obstante la gravedad militar y psicológica que tiene la campaña contra Prusia Oriental, ha impresionado más el avance directo, por la ruta Varsovia-Berlín, que está llegando a Poznan (o Posen, en alemán), y el dirigido a Breslau y Opeln, los centros vitales de Silesia. Es que aquí, a más de una gran derrota de Hitler, los más optimistas ven inclusive la posibilidad de una caída vertical de su resistencia; en suma, el término de la guerra.

Con la llegada de los rusos al río Oder, la única línea de defensa natural de cierta consistencia entre ellos y Berlín, llega la ofensiva a un momento de notorio dramatismo. Si los efectivos nazis en retirada han de reagruparse y presentar batalla, apoyados en las milicias territoriales, han de efectuarlo sin tardanza, en unas horas, no en unos días más, pues sería tarde.

Retirada de las Ardenas. — En occidente, los últimos días han sido una tentativa desesperada de Von Rundstedt para zafarse de los aliados y ponerse a salvo tras la Línea Sigfrido. La saliente alemana puede darse por liquidada, desde el momento en que Saint Vith está perdida. Pero el cielo nuboso, que favoreció el ataque nazi en diciembre, no ha querido amparar igualmente el repliegue, y esto ha originado el desastre. Bombardeos incesantes, concentrados, a lo largo de las carreteras atestadas de tanques, cañones automotores y camiones, han reducido a astillas y montones de chatarra humeante la que fuera magnífica fuerza blindada del Reich. El día 22 ha marcado la culminación de esta hecatombe, pues durante él destruyeron o averiaron los pilotos aliados unos 4 000 vehículos enemigos.

La lucha en el frente occidental no ha estado limitada al sector de las Ardenas. Se ha luchado igualmente en Alsacia, en operaciones locales, pero de bastante dureza. Y en el extremo norte del frente, o sea en el sector de Nimega, la presión británica y canadiense ha persistido, logrando avances de área reducida, pero de enorme importancia estratégica, puesto que suponen el dominio de las mejores defensas acuáticas que allí frenan el avance aliado.

Los nazis, sobre quienes llueven los desastres en el este y el oeste, han vuelto a divulgar rumores sobre el uso inminente de nuevas armas secretas, posiblemente para sostener la moral de su frente interno, aunque pudiera haber también en tales noticias un fondo de verdad. Así es que ha vuelto a hablarse durante la semana de la V-3, en el sentido de que está para entrar en uso y de que se disparará con un dispositivo transportable. Este detalle último no deja de encerrar su intención, cuando el avance aliado es real o inminente por todo el perímetro alemán. Aspira a dar por supuesto que las nuevas armas no podrán ser paralizadas con la ocupación de determinados sectores geográficos. He aquí un modo muy nazi de conciliar la amenaza con nuevos retrocesos, quitando importancia a estos por adelantado.

Cumplida la orden de Quebec. — El generalísimo británico de Birmania, Lord Mountbatten, ha comunicado oficialmente que está cumplida la orden que se le diera como consecuencia de las reuniones de Quebec. La ruta a China está libre de enemigos. Uno de los objetivos básicos de la estrategia aliada en Oriente está logrado.

Naturalmente, no por ello se ha detenido la victoriosa progresión de los anglo-indios. Se perfila el asalto a Mandalay, la gran ciudad de Birmania, y prosiguen los desembarcos a lo largo de la costa.

Por su lado, Mac Arthur sigue su afortunado avance desde Lingayén a Manila. Aparte otras ciudades de segundo orden, la mejor captura de la semana ha sido aquí Tarlac, que domina todo el llano central y en cuya área están por eso los mejores aeródromos.

EL "DIARIO OFICIAL" PUBLICA HOY

El decreto que aprueba el Convenio de Tránsito de Pasajeros acordado con la República hermana.

INEXACTA NOTICIA SOBRE RENUNCIA DE DON FCO. JORQUERA

Un diario de la tarde de ayer dió una información relacionada con la renuncia del Subsecretario de Hacienda, don Francisco Jorquera. El Ministro señor Santiago Labarca manifestó a los periodistas que tal noticia era absolutamente inexacta.

En los círculos de esta Secretaría de Estado causó gran extrañeza esta noticia, por cuanto el Sr. Jorquera goza de generales simpatías por sus grandes condiciones de talento y amabilidad, y, además, porque mantiene la absoluta confianza de S. E. el Presidente de la República.

Reajuste de la Administración Pública

El Gobierno ha enviado al Congreso Nacional el Mensaje por el cual inicia un proyecto de ley destinado a reajustar la planta del personal civil de la Administración Pública, materia que fué cuidadosamente estudiada por una comisión técnica, cuyos trabajos presidió el señor Ministro de Hacienda.

Con motivo de iniciarse por el Congreso Nacional el conocimiento de este Mensaje, el Ministro de Hacienda ha formulado interesantes declaraciones acerca de sus finalidades y los puntos de vista del Poder Ejecutivo, como asimismo del mayor gasto que significará la nueva estructuración de la Administración Civil del Estado.

Según estas declaraciones, el costo para el Erario Nacional que significará la nueva planta se eleva a 121 millones de pesos, a lo cual hay que agregar el valor de las gratificaciones de zona, que importan $ 1.300.000, y 24 millones correspondientes a las asignaciones por cargas familiares.

Más adelante expresó que era necesario mejorar la situación económica del personal civil de la Administración Pública, y para ello estima necesario ir al encasillamiento que señala el nuevo Estatuto, el cual consulta un Escalafón de 28 grados. La modalidad que se proyecta simplificará la organización de los empleados y evitará, como lo ha dicho el Ministro señor Labarca, la anarquía que hoy se advierte, ya que existen en la Administración 35 escalafones diferentes, con distintos sueldos.

Desde estas columnas hemos dado a conocer en otras oportunidades la aspiración del personal administrativo con respecto a la vigencia total del nuevo Estatuto, cuya aprobación por las Cámaras legislativas lleva un considerable retraso.

Los funcionarios de la Administración Pública, cuyas rentas en muchos casos son incompatibles con el costo de la vida, han debido llevar hasta ahora una vida llena de sacrificios. Los reajustes anuales que se conceden por ley a los empleados particulares gravitan de inmediato sobre el costo general del mercado y alcanzan en forma injusta a aquellos funcionarios que no han obtenido mejoría en sus rentas.

Por otra parte, es indispensable la vigencia de un cuerpo de disposiciones que al mismo tiempo de dar una situación estable al personal le entregue mayores responsabilidades en el desempeño de sus funciones públicas, que garanticen la eficiencia mayor de los servicios.

Los "ratas de hotel" y la pintura

Estamos en plena novela policíaca. Un gran hotel, un actor famoso y un cuadro de un maestro europeo — Rubens — que desaparece.

Es incuestionable que tenemos aquí todos los elementos necesarios para urdir una historia de aventuras policiales a lo Georges Simenon o a lo Van Dine. Aprovechemos la ocasión de un comentario trivial que viene como anillo al dedo en estos días veraniegos.

No son, por lo demás, muy frecuentes los robos de este género, sobre todo en poblaciones que, como Santiago, no ofrecen el necesario ambiente para ello. Pero en este caso —confesémoslo— nuestra ciudad se equipara a París, la capital típica de los robos artísticos.

Vienen a nuestra memoria algunos de los más famosos ocurridos en los últimos tiempos. Uno de ellos causó sensación en toda Europa, porque al prestigio legendario de la obra raptada se unió el nombre de un gran poeta, D'Anunzzio. Del Museo del Louvre desapareció el año de 1911 la Gioconda de satánica sonrisa. Luego la obra robada apareció y volvió a lucir desde el muro el misterio de sus sombras leonardescas.

En el año de 1938 París volvió a estremecerse con el robo de otra obra inmortal: el "Indiferente", de Watteau, un muchachito de rasos azules y de amables gestos versallescos que parece iniciar un paso de danza. El robo señalaba el gusto un poco decadente, pero seguro, del ladrón de museos. La tela desapareció una tarde de gran movimiento turístico. Los timbres unidos a los alambres de donde cuelgan las obras no habían sonado; el autor del robo parecía un Raffles por su maestría. El cuadro fué rescatado días después del poder de un obscuro pintor de origen ruso. La policía encontró el "Indiferente" en una miserable buhardilla, colgado en la cabecera de la cama como si fuera una imagen religiosa.

Como se ve, ambos robos no tuvieron como objetivo el obtener un subido beneficio crematístico. Fueron robos artísticos impulsados por la pasión estética que no se detiene ante nada. En D'Anunzzio obró además otra pasión menos confesable: la nacionalista, que empujó al poeta a restituir a Italia una obra salida de los pinceles nebulosos de Leonardo.

Ahora, según nos dice la prensa, desaparece de una pieza de hotel un cuadro de Rubens. Mucho nos tememos que en este caso el impulso no haya sido tan romántico como en las ocasiones citadas. ¿Es una tela del maestro de Amberes? ¿Supieron los ladrones lo que se llevaban?

Alejandro Flores —el actor robado— es un buen aficionado a la pintura. A nosotros nos ha mostrado alguna vez con auténtica emoción de "amateur" unas tablas anónimas de aire antañón y museal.

En realidad, el peliagudo problema de las atribuciones y de los falsos cuadros constituye uno de los capítulos más interesantes del historial del arte. A un buen aficionado de pintura no le interesa mayormente la autenticidad de las piezas que exhibe con orgullo; le basta en este caso con que la obra tenga los tonos fuliginosos de la "salsa-galería" y con la ilusión que forja castillos y enciende luminarias de fantasía. Para tener cuadros auténticos hay que ser hoy —cuando todo está tan escarmenado— o un Mellon o un Rockefeller.

El mundo está lleno de falsos Rembrandts y de simulados Rubens. En los Estados Unidos, según se dice, hay más de 400 cuadros "atribuídos" al pintor de Amsterdam.

En este caso no interesa la autenticidad del Rubens robado. Acaso la dubitativa atribución le añada una dual atmósfera hecha de misterio y de romanticismo. Ella es una puerta abierta a lo novelesco, a la emisión de teorías, a la supervivencia de los expertos, y sobre todo, difunde entre las gentes el conocimiento de los grandes maestros de la pintura.

Suponemos que la cifra dada por el actor —100.000 pesos— habrá sorprendido a los mismos ladrones. A Rubens, tan orgulloso siempre de su admirable y bien trabajada técnica, le habrá parecido un poco menguada. Los "ratas de hotel" creerán haber realizado un estupendo negocio. Lo difícil, sin embargo, va ser desprenderse del cuadro, porque ¿quién se expone a comprar un "Rubens" fabricado en las orillas del Mapocho?

Decididamente Santiago se está transformando en una gran metrópoli de arte. Después del robo del "Retrato", de Joseph Víctor Platzer del museo, y ahora de este Rubens, ya no podrá tenerle envidia ni al mismísimo París.

A. R. R.

El Consejo de Administración de la O. I. T.

El señor Edward Phelan, Director de la O. I. T., ha anunciado que el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo se reunirá en Londres el 25 de enero de 1945.

El señor Phelan dijo que la reunión del Consejo será precedida por dos reuniones de las Comisiones del mismo — la Comisión de Cuestiones Constitucionales y la Comisión del Empleo. Las reuniones de dichas comisiones empezaron el 17 de enero. Se espera que el Consejo de Administración termine sus actividades el 31 de enero.

La presente reunión del Consejo de Administración, que actúa como un cuerpo colegiado con funciones ejecutivas, será la 94.a desde la creación de la O. I. T., en 1919, habiéndose reunido la 93.a en Filadelfia, en mayo último. El Consejo de Administración se compone de 16 representantes de los Gobiernos, 8 de los trabajadores y 8 de los empleadores.

El señor Phelan agregó que, además de los informes de la Comisión de Cuestiones Constitucionales y de la Comisión del Empleo, el Consejo de Administración deberá ocuparse de ciertas cuestiones de importancia.

Entre ellas se encuentran las medidas que han de tomarse a fin de constituir las "Comisiones industriales internacionales", cuyo funcionamiento forma parte de la estructura de la O. I. T. en virtud de una decisión de la Conferencia Internacional del Trabajo en su última reunión de Filadelfia. Un problema que deberá estudiarse, agregó el señor Phelan, es el de determinar si dichas Comisiones deberán incluír tanto representantes de los Gobiernos como de los trabajadores y empleadores.

Las industrias para las cuales se sugirió el establecimiento de dichas Comisiones son las siguientes: minería del carbón en Europa; producción de hierro y acero; ingeniería mecánica, incluyendo la construcción de barcos y de aviones y la fabricación de automóviles y actividades conexas, y textiles, incluyendo las del algodón, rayón y lana.

Las otras cuestiones que deberán tratarse comprenden las disposiciones sociales para el establecimiento de la paz, las actividades regionales de la O. I. T. y la fecha, lugar y orden del día de la próxima reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

La Comisión de Cuestiones Constitucionales, que fué establecida por el Consejo de Administración en su última reunión accediendo a la proposición efectuada por la delegación gubernamental del Canadá en la Conferencia Internacional del Trabajo, deberá hacer recomendaciones al futuro desarrollo constitucional de la O. I. T.

En particular, será necesario considerar las relaciones de la O. I. T. con otros organismos internacionales, especialmente con la organización internacional general proyectada por la Conferencia de Dumbarton Oaks. Sus recomendaciones sobre este punto, así como las otras, serán remitidas al Consejo de Administración para su posterior estudio.

La función de la Comisión del Empleo consiste en hacer recomendaciones al Consejo de Administración con respecto a la política del empleo, las que serán transmitidas a los Gobiernos y a las organizaciones internacionales de derecho público.

M. P. T.

CONFERENCIA DEL SR. WILLIAM VOGT

Esta tarde, a las 19 horas, se efectúa en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Huérfanos 696, la conferencia del señor William Vogt, sobre el tema: "La octava maravilla de la naturaleza". El señor Vogt colabora en la actualidad con los Ministerios de Educación y Agricultura respectivamente y es Jefe de la División de Conservación de la Unión Panamericana. Entre sus numerosos servicios prestados a la América Latina figura el haber desempeñado el cargo de Consultor Biólogo de la Compañía Administradora de Guano en Lima y otros parecidos en otros países de esta parte del hemisferio.

El señor Vogt ha publicado numerosos libros en castellano e inglés sobre la conservación de bosques, la agricultura, los problemas relacionados con la erosión del suelo y otros temas de igual interés. Dada la personalidad del distinguido conferenciante su disertación ha despertado un amplio interés en todos los círculos.

PTE. DEL ROTARY INTERNACIONAL LLEGA EL PROXIMO DOMINGO

El próximo domingo, por el avión itinerario de la Panagra, arribará a Santiago el presidente del Rotary Internacional señor Richard H. Wells, quien viaja por los países de la América del Sur en misión de acercamiento.

Extraordinario interés ha despertado la visita del señor Wells a nuestro país por cuanto además de ejercer la más alta investidura del rotarismo mundial, es apreciado como un valioso exponente del espíritu de comprensión que vibra en nuestros países.

El Presidente del Rotary Internacional permanecerá breves días en Chile y visitará los centros rotarios de Santiago y Valparaíso, en los que se preparan diversos festejos en su honor.

El Rotary Club de Santiago ha resuelto dedicar al ilustre huésped el programa de su reunión semanal próxima, fijada para el martes 30 de enero en curso, y a la que concurrirá especialmente invitado el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández.

SENADO

SESION 40.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 24 DE ENERO DE 1945

(De 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. URREJOLA (DON JOSE FRANCISCO)

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los señores Alessandri R. (don Fernando), Azócar, Borquez, Correa, Cruchaga, Cruz Concha, Cruzat, Durán, Guevara, Guzmán (don Eleodoro Enrique), Jirón, Martínez (don Carlos A.), Martínez Montt, Maza, Muñoz, Ortega, Ossa, Del Pino, Prieto, Torres, Videla, Walker y el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

CUENTA

1.— De un mensaje de S. E. el Presidente de la República por el cual comunica que ha resuelto incluir en la actual convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso, el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de San Bernardo para contratar un empréstito

Se mandó archivar.

2.— De siete oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero contesta las observaciones formuladas por el H. Senador señor Gustavo Rivera, en el sentido de que se adopten medidas para que los aviones de transporte que van y vienen del sur se detengan en la ciudad de Chillán;

Con el segundo contesta el oficio enviado a nombre del H. Senador Dr. Alvarez en el sentido de que se incluya entre los asuntos que pueda ocuparse el H. Congreso Nacional, en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, el proyecto de ley que concede pensión de gracia a don Samuel Márquez S.;

Con el tercero contesta las observaciones formuladas por el H. Senador señor Martínez, don Carlos Alberto, en el sentido de que se incluya en la actual convocatoria el proyecto de ley sobre autorización para convenir con la Compañía de Teléfonos de Chile la modificación del contrato vigente;

Con el cuarto contesta las observaciones formuladas por el H. Senador señor Errázuriz en el sentido de que se proceda al traslado de la Cabecera de la Comuna de Samo Alto al pueblo de Hurtado en la Provincia de Coquimbo.

Con el quinto contesta las observaciones formuladas por el H. Senador señor Ortega en el sentido de que se obtenga la inclusión en la actual convocatoria del proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Freire para contratar un empréstito;

Con el sexto contesta la petición formulada por el H. Senador señor Ortega en el sentido de que se incluya en la actual convocatoria un proyecto que modifica la ley 7,313, de 14 de octubre de 1942, que autoriza a la Municipalidad de Loncoche para contratar un empréstito.

—Quedan a disposición de los señores Senadores.

Con el último formula indicación al proyecto de ley que declara de utilidad pública unos terrenos ubicados en la Comuna de Conchalí, actualmente en la Comisión de Gobierno de esta Corporación.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

3.— De un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley aprobado por la H.C. de D.D. sobre modificación de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, en sus artículos 4.o y 5.o.

Queda para tabla.

MODIFICACION DE LA LEY DE ALCOHOLES Y BEBIDAS ALCOHOLICAS

—A indicación del señor CORREA, se acuerda tratar sobre tabla el proyecto de ley, aprobado por la Cámara de Diputados por el cual se modifican los artículos 4o. y 5.o transitorios de la ley de alcoholes y bebidas alcohólicas.

—Se da lectura al informe de Comisión, que propone la aprobación del proyecto en los mismos términos en que lo hizo la Cámara de Diputados.

Se da lectura al proyecto que autoriza la contratación de empréstitos hasta por la suma de 70 millones de pesos, que el Instituto de Economía Agrícola destinará a fomentar la organización de Cooperativas Vitivinícolas; y que crea un impuesto adicional a la producción de vinos, de un centavo por litro, descontada la cuota de excedente, hasta la cancelación de los empréstitos que se contraten.

El señor AZOCAR manifiesta que este proyecto tiende a organizar a los vitivinicultores en cooperativas y, a concederles, para este efecto, créditos hasta por 70 millones de pesos.

Dice que la industria vitivinícola atraviesa por una grave crisis de sobreproducción, y que tal vez sea éste un caso único en el país. Añade que los vinos chilenos son de calidad sobresaliente y necesitan mercados externos para absorber la sobreproducción existente. Pero advierte que también se producen vinos chilenos de mala calidad, que no deben ser ni exportados ni consumidos en el país, de modo que el problema consistiría en mejorar el nivel cualitativo y en organizar debidamente la exportación, para lo cual calcula que se necesitan alrededor de 200 millones de pesos, lo que indica que es el Estado el que debe intervenir en esta organización.

Relaciona en seguida lo dicho con la desfavorable balanza de pagos que tiene el país, y considera que este hecho dificulta o hace imposible la organización de las exportaciones y afectan a toda la economía nacional. "¿Cómo esperamos tener —pregunta— alguna vez una buena moneda si no producimos ni exportamos? Por eso —añade— debemos fomentar los rubros de producción que encontrarían mercado en el exterior y en los cuales nos encontramos colocados en situación desfavorable". Expresa que ésta es la situación de la industria vitivinícola, pues el costo de producción del litro de vino es de $ 1.60 y su precio de venta es de dos pesos o menos, y aún de un peso en el sur del país, de modo que es necesario buscarle mercado en el exterior.

A su juicio, la medida de prohibir la plantación de nuevas viñas fué un error, porque el vino de exportación sólo se produce en determinadas zonas del país, y lo que debió procurarse fué indemnizar de alguna manera a los productores de un mal artículo y terminar con las viñas que producen caldos ordinarios.

Estima que el proyecto en debate no soluciona el problema, y que las cooperativas a que se refiere no tendrán éxito. Cree que la solución integral consistiría en obtener la intervención del Estado, de la Corporación de Fomento y de otras instituciones y del capital particular, para reunir los doscientos millones de pesos necesarios a fin de organizar la industria vitivinícola de exportación. Considera que si no se afronta de una vez el problema en esta forma, fatalmente se llegará a materializar la idea de arrancar los viñedos, lo que significaría destruir una gran riqueza. Considera que deben mantenerse en producción aquéllos que dan vinos de mejor calidad y en cantidad suficiente para compensar los gastos, pues estos vinos son los que servirán de base para organizar la exportación en gran escala.

Termina expresando que la solución del problema no es la que contempla el proyecto en discusión, pero que lo aceptará en vista de que los propios vitivinicultores y varios señores Senadores piden insistentemente su aprobación.

El señor OSSA expresa que si se toma en cuenta el hecho de que numerosos vitivinicultores están rematando sus viñas porque no han podido pagar las contribuciones vigentes, no puede ser una solución para este industria, la que pretenda como lo quiere el proyecto, encarar el problema a base de nuevas contribuciones, máxime cuando en muchos casos, como lo ha expresado el señor Azócar, el costo de producción del vino es superior al precio de venta.

En cuanto a la afirmación del señor Azócar en el sentido de que fué un error prohibir la plantación de nuevas viñas, estima que la crisis porque atraviesa la industria vitivinícola habría sido mayor si se hubiera seguido plantando viñas cuando las contribuciones eran pequeñas y el negocio era bueno. Agrega que hoy día, en cambio, existe una especie de consenso en el sentido de que sería preferible arrancar muchas de las existentes, lo que a su juicio importaría sólo perjuicios y destrucción de riquezas.

Termina haciendo indicación para que el proyecto vuelva en estudio a las Comisiones de Hacienda y de Agricultura, unidas, a fin de que en ellas se busque una solución más conveniente para el porvenir de la industria vitivinícola en el país, tomando en cuenta las observaciones del señor Azócar.

—Se pone en votación la indicación.

El señor AZOCAR vota afirmativamente en la inteligencia de la que el nuevo estudio que se haga habrá de abordar la solución integral del problema de acuerdo con las ideas generales expresadas por él.

El señor CORREA vota en contra por considerar que otra actitud afectaría a los pequeños productores. De paso se refiere a las ventajas que tendrán las cooperativas de que habla el proyecto, y señala entre otras, la de que ellas permitirán al industrial obtener buenos saldos y harán que por fin sea posible exportar los excedentes de producción.

—Practicada la votación, se obtuvo un empate a 9 votos, y se proceda a repetirla.

El señor Pino expresa que el problema es de bastante gravedad y debe abordarse en forma integral, pues las numerosas leyes y reglamentos que se han dictado con este objeto no han dado el resultado que esperaban los productores de vinos. Como el Diputado de su Partido, señor Del Pedregal es autor de un proyecto completo sobre la materia, vota favorablemente la indicación, a fin de que pueda dictarse una legislación completa y conveniente al respecto.

El señor CORREA hace presente que este proyecto fué largamente debatido en la Cámara de Diputados, donde encontró aceptación en todos los sectores políticos, especialmente de parte de un Diputado agrario particularmente versado en la materia. Agrega que en esa región se han constituído ya dos cooperativas, que están dando muy buenos resultados.

—Repetida la votación resultó nuevamente empate, que deberá dirimirse en otra sesión siguiente.

ABSORCION DE CESANTIA EN TARAPACA Y ANTOFAGASTA.— EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS EN TOCOPILLAS.

El señor LIRA (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación) contesta las observaciones formuladas en la sesión de ayer, relativas a la absorción de la inminente cesantía en el norte y al cumplimiento de la ley especial que ordenó la realización de obras públicas en el puerto de Tocopilla.

Advierte que esa posibilidad de cesantía ha preocupado intensamente al Gobierno, que recién celebró Consejo de Gabinete para ocuparse de esta materia, con asistencia del Presidente de la República y del Intendente respectivo. Agrega que cada Ministro tomó nota de lo que correspondía a su Departamento y que, por su parte, ya había recibido instrucciones del Presidente de la República en el sentido de estar preparado para absorber esa posible cesantía que, por arreglo a que se ha llegado con las compañía salitreras, no se producirá hasta marzo próximo.

Expresa que si no se ha podido dar cumplimiento a la ley, que ordenó la construcción de obras públicas en el Puerto de Tocopilla, ello se debe a que ellas quedaron excluídas en la distribución que se hizo de los fondos provenientes del impuesto al cobre, pero que con el reciente despacho del proyecto relativo al plan general de obras públicas, esas obras deberán realizarse de preferencia y ya se han presentado al Ministro por la Dirección General de Obras Públicas, las bases, especificaciones y estudios necesarios para pedir propuestas públicas y proceder a su ejecución. Agrega que se dictará una decreto a fin de que, si es necesario absolver de inmediato una posible cesantía, pueda procederse desde luego a la iniciación de esas obras por administración, ya que el cumplimiento de los trámites relativos al sistema de propuestas podría retardar la iniciación de los trabajos, por unos dos meses. En tal caso se eliminarían de las propuestas los trabajos realizados por administración.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.) expresa que al formular sus observaciones relativas a las materias tratadas por el señor Ministro, se hizo eco de memoriales que le fueron enviados por los Municipios de Iquique y Tocopilla, en los que se expresaban los anhelo de toda esa zona en el sentido de que pronto se realicen esas obras, pues el temor de cesantía es efectivo y real.

Se felicita de que sus observaciones hayan provocado declaraciones del señor Ministro que auguran una rápida iniciación de los trabajos correspondientes. A nombre de las provincias de Tarapacá y Antofagasta que representa en el Senado agradece la contestación de del señor Ministro de Vías y Obras Públicas.

El señor ORTEGA expresa su satisfacción por la actitud del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, al venir personalmente al Senado a dar respuesta a observaciones formuladas sólo ayer.

Deja constancia de que esta actitud contrasata con la seguida generalmente en el actual Gobierno, pues son muchos los casos en que se envían oficios a los Ministros de Estado y deben esperarse semanas y meses antes de obtener una respuesta, cuando llega.

El señor DEL PINO lamenta también no poder decir respecto de los demás Ministros de Estado lo mismo que se ha expresado con motivo de la actitud deferente del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Recuerda que hace dos años pidió se oficiara al Ministro correspondiente para que adoptara medidas a fin de impedir el encarecimiento de la producción agrícola por el aumento de precio del hilo sisal, artículo que ha doblado su precio en un año, porque nada se ha hecho al respecto. Asimismo, ha solicitado se oficie al Ministro de Economía y Comercio y al de Agricultura para que el Instituto de Economía Agrícola compre desde luego la avena para quaker, que actualmente tiene vil precio, aparte de que si la agricultura deberá concurrir en alguna forma a las necesidades de la UNRRA, podría aprovecharse para efectuar un aporte en este alimento indispensable para las naciones aliadas. Sin embargo tampoco se ha hecho nada en este sentido, ni ha recibido respuesta alguna sobre el particular.

Considera que lo anterior está demostrando aunque los parlamentarios cumplen su deber, haciendo presente oportunamente los problemas de cada zona o actividad, la culpa por falta de soluciones adecuadas corresponde a los hombrse de Gobierno, que no les prestan en el momento la atención que debieran.

INSTALACIONES PARA SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN FREIRINA

El señor TORRES expresa que en la ciudad de Freirina existen cañerías de agua potable actualmente sin aprovechamiento, en espera de que se establezca el servicio completo de agua potable para la ciudad, circunstancia que ha movido a la Municipalidad respectiva a pedir se le cedan unos mil metros de esa cañería para hacer por el momento las instalaciones para los servicios de agua potable siquiera en los edificios públicos, especialmente en las escuelas, que carecen de todo servicio higiénico por falta de ese elemento.

Aprovecha la presencia del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para pedirle procure atender la petición que ese Municipio ha formulado a la Dirección General de Obras Públicas petición que, sin irrogar ningún gasto al Fisco permitirá utilizar desde luego parte de una cañería que actualmente no presta ningún servicio.

EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

A indicación del señor MAZA se acuerda tratar de inmediato el proyecto que autoriza a la Municipalidad mencionada para contratar un empréstito hasta por tres millones de pesos.

El señor AZOCAR expresa que no desea oponerse al despacho de este proyecto pero pide se oficie al señor Ministro de Hacienda a fin de que se sirva informar al Senado sobre el monto a que ascienden las autorizaciones concedidas por el Congreso para que las Municipalidades contraten empréstitos.

—Queda aprobado en general y particular el proyecto.

EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS

A indicación del señor TORRES se acuerda tratar también el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Los Vilos para contratar un empréstito.

PROYECTO PARA CONSIDERAR ACCIDENTADOS DEL TRABAJO A LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE SEWELL

A indicación del señor DURAN, se acuerda tratar el proyecto de la Cámara de Diputados que declara accidentados en el trabajo a los obreros y empleados del mineral de El Teniente que resultaron heridos o fallecidos con motivo del alud sobrevenido en el campamento de Sewell en agosto de 1944, debiendo liquidarse las indemnizaciones correspondientes sobre la base del salario o sueldo efectivo, y sin que rija en este caso, la limitación establecida en el artículo 265 del Código del Trabajo.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.), expresa que la Comisión de Trabajo y Previsión Social aprobó hoy por unanimidad este proyecto, accediendo a la petición del Ministro respectivo en el sentido de desglosarlo de otras disposiciones sobre la materia.

—Queda aprobado en general y particular el proyecto.

EXPROPIACION DE TERRENOS EN LA COMUNA DE CONCHALI, PARA DESTINARLOS A CAMPOS DE DEPORTES

A indicación de los señores JIRON y CORREA, se trata el proyecto que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de terrenos ubicados en la Comuna de Conchalí.

Se da cuenta de un Mensaje en el que el Ejecutivo amplía la cabida del predio que se expropia.

El señor JIRON aboga por el despacho de esta iniciativa que tiende a proporcionar un campo de deportes a la densa población de la comuna de Conchalí que desde hace largos años anhela ver realizados sus deseos de disponer en este sentido de campos de deportes.

—Es aprobado el proyecto, con una modificación propuesta por el Ejecutivo.

EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE LA CALERA

Se aprueba el proyecto sobre autorización a la Municipalidad de La Calera, para contratar un empréstito hasta por la suma de $ 3.090,000.— a fin de realizar ciertas obras de adelanto local.

EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS

Se aprueba el proyecto sobre autorización a la Municipalidad de Los Vilos para contratar un empréstito hasta por $ 250,000, a fin de hacer las obras y adquisiciones necesarias para el restablecimiento del servicio de alumbrado público en Los Vilos, y para mejorar el mismo servicio en Quilimarí, Caimanes y Guanguali.

El señor TORRES hizo presente la necesidad de despachar este proyecto.

DERECHO DE INTERNACION DE LA BENCINA

Pónese en discusión el proyecto que fija en $ 10 por hectólitro el derecho específico que grava la bencina, los éteres de petróleo y el benceno que se aforan en la partida 1079 del arancel aduanero.

El señor ORTEGA propone que este proyecto, que fué objeto de largo debate en la Cámara de Diputados, pase a la Comisión respectiva, trámite del cual fué eximido a petición de los señores Torres y Videla.

—Así se acuerda.

EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE PITRUFQUEN

A petición del señor Ortega, a la cual adhiere el señor Prieto se trata sobre tabla, y se aprueba, el proyecto sobre autorización a la Municipalidad de Pitrufquén para contratar un empréstito hasta por la suma de $ 500,000, a fin de realizar obras de adelanto local.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA. — PENSION DE GRACIA

A indicación del señor Cruchaga se acuerda oficiar al Ejecutivo, solicitando la inclusión, en la Convocatoria, del proyecto sobre aumento de pensión a la señora Ana Irarrázaval v. de Ramos.

PROYECTO DE GRACIA. — INCLUCION EN LA CUENTA

A petición del señor Guzmán, (don Eleodoro E.), se acuerda incluir en la Cuenta de la presente sesión y tratar al término de la Primera Hora de la misma, el informe recaído sobre el Mensaje en que el Ejecutivo formula observaciones al proyecto de gracia en favor del Sr. Braulio Alvarado Ojeda.

SESION SECRETA

Se constituyó la Sala en sesión secreta para tratar asuntos de carácter particular.

POSICION POLITICA DEL GOBIERNO ARGENTINO. — PLAN ARMAMENTISTA

El señor GUEVARA, expresa que las críticas que frecuentemente se escuchan por la insuficiente preocupación de ciertos sectores políticos chilenos en torno a los graves problemas internacionales que afectan la seguridad e independencia del país, son justificadas, sobre todo en relación con "el problema que plantea ante nuestro país la existencia de un régimen "nazifascista" en la Argentina, o sea, la dictadura de los coroneles del GOU" detrás de la cual opera el fascismo internacional, "el cual ha transformado el país en centro de operación contra los regímenes democráticos de América y para la extensión de los regímenes dictatoriales fascistas".

Afirma, que si hay todavía en Chile quienes piensan que la situación de Argentina interesa sólo a los habitantes de ese país, esas personas deben tener presente que el GOU argentino interviene, a través de sus agentes y de la quinta columna "nacional", en los asuntos de Chile.

"Las hipócratas afirmaciones"—añade— "hechas por sus jefes, según las cuales se trata de un régimen de transición hacia la normalidad constitucional, no pueden engañar más que a los que tienen interés en dejarse engañar". Los hechos son los que valen. El Gobierno argentino ha disuelto los partidos y el Parlamento; presiona fuertemente sobre el Poder Judicial; desata una sucia demagogía anticapitalista y al mismo tiempo, pone en la ilegalidad a los sindicatos obreros; realiza una campaña nacionalista y antiimperialista y crea una abierta psicología belicista, afirmada por un enorme plan de armamento"; "mientras una corriente ininterrumpida de capitales, técnicos y agentes del Eje sienta plaza en la Argentina para colaborar especialmente en la tarea de represión política y de preparación bélica". Esto lo ha denunciado, en diversas ocasiones Radio Moscú, la cual, basándose en informes de alto valor, se ha referido al envío a países americanos de gran número de "nazis" con nacionalidad y documentos falsos españoles. Lo ha denunciado igualmente, el "Daily Herald", de Londres, según el cual los "nazis" llegan a España y "reciben nombres y pasaportes españoles antes de proseguir a Argentina. Y lo ha denunciado también, el "Sunday Dispatch", de Londres que comunicó que cada seis horas llega avión alemán a Barcelona procedente de Stuttgart, con 24 "nazis" a bordo y que tienen garantido su viaje hasta puertos americanos por la Compañía Transatlántica Española, a la cual se halla en manos de falangistas y tiene consejeros alemanes.

En los Bancos de Buenos Aires — prosigue — están siendo depositados por falangistas españoles grandes cantidades de dinero alemán. Uno de los medios utilizados para ese fin, lo constituyen los constantes viajes de los buques de la Compañía "Aznar" fiscalizada por el Gobierno franquista y cuyo director técnico, Zubizarreta, ha trasladado a esos Bancos masas enormes de capitales alemán y tiene en su propio nombre cuentas que ascienden a muchos millones de dólares. Otro medio es la Compañía Hispanoamericana de Electricidad (Chade), entre cuyos directores se cuentan Ventosa Calvet, amigo íntimo de Schacht, Cambó y el Duque de Alba. Otra vía está representada por el Banco Franco Italiano de Buenos Aires, "controlado" por fascistas italianos, falangistas, agentes del Vaticano y fascistas franceses.

Frente a esta situación — añade —, es absurdo que todavía haya en Chile quienes no se dan cuenta de que el régimen implantado por el GOU en Argentina es un peligro para nuestro régimen democrático y una amenaza contra nuestra independencia. Hay una experiencia internacional, suficientemente amplia y dolorosa, que demuestra que los pueblos han sufrido las consecuencias desastrosas de la ceguera política de los gobernantes que creyeron que los países eran provincias cerradas y que sus acontecimientos internos eran de su exclusivo interés.

Esta concepción "capitulacionista" ha sido revisada radicalmente, y ya los Tres Grandes han declarado que la lucha de las Naciones Unidas va dirigida, no sólo contra el aniquilamiento de las hordas "nazifascistas" en los campos de batalla, sino también al aplastamiento de todo residuo de dictadura fascista en cualquier país de la tierra donde exista. Y de nada vale que se siga esgrimiendo, en defensa del mantenimiento de buenas relaciones con el Gobierno de GOU, la tradicional amistad, la necesaria vinculación política y económica que ha existido y debe existir entre Chile y Argentina.

Nadie discute esto, "pero rechazamos en forma terminante la pretensión de que las relaciones con el GOU puedan cimentar esa amistad. Al contrario, la destruye". Nada de común tiene el Gobierno del GOU con la unión de los patriotas de Chile y Argentina, en el pasado, para la defensa común y para la expansión de la libertad en América. San Martín y O'Higgins unieron sus brazos con un digno y humanitario gesto de liberación de los pueblos oprimidos por el imperialismo español; recordar esa hermandad para mantener buenas relaciones con el GOU, sólo sirve los intereses siniestros de un foco corrosivo contra la democracia, la libertad y la unidad de América.

Manifiesta que a las personas que aún no comprenden la gravedad del peligro que representa el GOU, han de servirles especialmente estos datos sobre los preparativos armamentistas de ese Gobierno. Los presupuestos de Guerra y Marina, entre 1943 y 1944, subieron de 236 millones de nacionales a 1,356 millones. En la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, está por terminarse uno de los aeródromos más modernos y más grandes del mundo, cuyo costo ascenderá a la cantidad de 48 millones de nacionales y que tiene cuatro plantas subterráneas, pistas de aterrizaje bajo cemento armado impenetrable a las bombas de seis toneladas, y toda clase de servicios. Otro semejante se está construyendo en Mendoza. En la fábrica de armamentos de Villa María, Provincia de Córdoba, se han abarrotado playas enormes con rieles de tranvías y de trenes que han sido llevados desde los puntos más diversos del país, y algunos también desde Chile. Con ellos se está fabricando toda clase de cañones. Para dar idea de lo que ocurre, bastará con decir que entre junio del 43 e igual mes del año 1944, se fabricaron 1,150 cañones del 75 y 450 cañones antitanques. En la Fábrica de Cartuchos de Puerto Borgui, en un año, se han producido explosivos, cartuchos y bombas de todos los tamaños, y según datos salidos del ropio Ejército, este material alcanzaría para mantener una fuerza militar de 150,000 durante un año de continua guerra de metralla. La producción de tanques se hace en serie y está distribuída en tres fábricas que trabajan día y noche, con una producción diaria de cinco tanques equipados. Cinco fábricas han sido destinadas a la producción de materiales de electricidad, radio, etc., calculando una producción para un ejército de 350,000. Las fábricas de bicicletas producen 200 máquinas diariamente y fueron adquiridas por una empresa formada por el fabricante de armamentos Fritz Mandel, hoy en la lista negra. La producción de aviones es de dos al día. La casa Duzt Ferrando ha inaugurado una fábrica, única en su género, dedicada a la producción de un tipo de explosivo y dispositivo de disparo especiales, cuya patente, desconocida en el mundo, según los informes, sería de un inventor español. Cita datos de producción de la fábrica Tonsa, manufacturera de calzado y artículos de cuero, indicando cifras considerables. Añade que los médicos de todo el país están movilizados con planillas y estrictamente controlados. La movilización general fué ordenada el 28 de febrero de 1944, por decreto reservado N.o 156,678 del Protocolo de decretos reservados del Ministerio de Guerra, bajo la firma del Presidente Ramírez. Y recuerda que ya Perón aludió a esta movilización general al inaugurar su cátedra en la Universidad de la Plata.

Considera que no hay explicación para todos estos preparativos bélicos de los componentes del GOU., excepto la de que se preparan para agredir a los países vecinos. Jamás se ha conocido el caso de un país que se arme en esta forma para defender la paz. A las personas que creen absurdo suponer una agresión de Argentina contra sus vecinos, y especialmente contra Chile, habría que recordarles que en igual forma opinaban numerosos dirigentes políticos de Francia, Bélgica, Holanda, Polonia, Checoeslovaquia, Dinamarca, Noruega, etc., ante el armamentismo alemán. Y ningún país que ame su libertad puede presenciar indiferente esta carrera armamentista de un vecino poderoso. Una obligación de precaución determinaría elevar el poderío militar de Chile, si la camarilla del GOU no es derrocada pronto para tranquilidad de América. En este predicamento se encuentran todos los países de América, salvo Bolivia, y parece lo más acertado y de acuerdo con la realidad, negar todo apoyo político o económico al régimen dictatorial argentino, solidarizando, en cambio, con el movimiento democrático argentino, que comprende tanto a civiles como militares, burgueses y proletarios, conservadores y comunistas. La clase obrera del continente sustenta la política de aislamiento y repudio contra la camarilla de los coroneles nazis, y en la reciente Conferencia de Trabajadores de la América Latina se aprobó efectuar un paro el 25 de este mes de enero, para exigir que termine el trato bestial que se da en Argentina a centenares de presos políticos. No duda de que los sectores democráticos de Chile aplaudirán esta manifestación de solidaridad efectiva.

Añade que es de esperar que el Gobierno de Chile cooperará cada vez más estrechamente con Estados Unidos y demás naciones democráticas del continente en la aplicación de sanciones económicas y políticas contra el Gobierno militar fascista de la Argentina, en defensa de la seguridad de América y, tal vez, de la independencia de Chile.

ACUERDO SOBRE SUSPENSION DE SESIONES

El señor URREJOLA (Presidente) da cuenta de que los Comités de Partidos proponen que la Corporación suspenda las sesiones hasta el 13 de marzo próximo dejando facultada a la Mesa para que dé el trámite correspondiente a todo asunto que llegue al Senado, como, asimismo, para citar a sesión con tres días a lo menos de anticipación, en caso de que algún asunto de interés general se encuentre en estado de ser discutido.

La Mesa procuraría, en estos casos, que la citación correspondiera a los días usuales de sesión.

El SEÑOR AZOCAR advierte que no puede adherir a este acuerdo por no estar autorizado por su Partido para ello, y pide que se deje constancia de su voto en contra.

EL SEÑOR URREJOLA.— (Presidente) declara aprobado el acuerdo en los términos en que ha sido propuesto, con el voto en contra del señor Azócar.

SEGUNDA HORA

PROHIBICION DE BENEFICIAR GANADO BOVINO MENOR DE DETERMINADA EDAD

Se pone en discusión el proyecto sobre prohibición de beneficiar hembras menores de cuatro años y machos menores de nueve meses, de la especie bovina.

EL SEÑOR DEL PINO recuerda que hace poco tiempo la Comisión de Agricultura del Senado, tuvo que informar un proyecto, de origen de la Cámara de Diputados, similar al que está en debate, y que con ocasión de ese proyecto el señor Azócar opinó que no era la manera de resolver el problema de la escasez de carne en el país. Concuerda plenamente con esta apreciación y observa cómo, a pesar de que el problema es muy antiguo, ningún Gobierno se ha preocupado de resolverlo, y solamente ahora último, por primera vez, se ha elaborado un plan de fomento agropecuario. Esta es, a su juicio, la única manera de abordar los problemas de esta clase: integralmente. No puede esperarse un aumento de la cantidad ni de la calidad de carne, sin procurar primeramente suficientes campos de talaje; y aumento del ganado y mejoramiento de la calidad. Las iniciativas que olviden estos factores, como alguna que conoció el Senado recientemente en relación con la producción de leche, pueden ser, cuando más, bien intencionadas, pero siempre destinadas a un completo fracaso. Señala que el déficit de ganado se calcula solamente en ciento veinte mil cabezas, y que el problema, por tanto, no puede estimarse como extremadamente grave. Tal vez se llegaría cerca de la solución con sólo aumentar las pariciones del 48 o|o (porcentaje actual, que es bajísimo) al 60 o|o y con mejorar la calidad del ganado.

Recuerda que el ganado chileno es, en general, de pésima calidad, y que actualmente está afectado por diversas enfermedades, entre ellas la epizootia, que por sí sola representa una pérdida de cuatrocientos millones de pesos a la agricultura chilena.

En cuanto a la prohibición de beneficiar ganado bovino menor de cierta edad, opina que la iniciativa es plausible y que la medida, posiblemente, contribuiría en parte a resolver el problema de la escasez de carne, pero teme que la alarma que el proyecto seguramente causará entre los agricultores, especialmente entre los pequeños, perturbe las actividades ganaderas. A este respecto expresa que debido a la sequía los campos del sur del país no tienen talaje y que en estas condiciones los ganaderos tendrán que vender sus animales, que no serán comprados sino por algunos grandes agricultores, que tengan pastos suficientes en terrenos del valle central y que se encuentren en condiciones de acatar esta prohibición de beneficiar.

Considera que sería preferible suspender por un tiempo la legislación sobre estas materias, en espera de la aplicación y resultados de los planes de fomento de la industria de la lechería y de fomento agropecuario.

Recuerda que la indicación de prohibir el beneficio de los terneros, de que fué autor, es una medida que pronto empezará a dar resultados. Por otra parte, estima que las leyes deben consultar los intereses generales y observa que entre el plan del Ejecutivo y lo informado por la Comisión se ha llegado a una especie de transacción, como si se quisiera elegir lo menos malo. Considera que si existe un plan de fomento de la ganadería y otro de fomento de la producción de leche, este proyecto sólo va a ser un factor de perturbación en la agricultura, porque prácticamente va a impedir la venta de ganado a agricultores que no tienen cómo alimentarlo.

EL SEÑOR AZOCAR anota que el proyecto no afecta a la zona sur, porque en ella los agricultores no benefician terneros, sino que esto sucede en la zona central.

EL SEÑOR DEL PINO insiste en que disposiciones legales lo prohiben de modo que habría necesidad de hacer cumplir la ley y no de repetir la disposición.

Formula indicación para que el proyecto vuelva a Comisión, por considerar que no ha sido suficientemente estudiado.

—Es votada esta indicación.

EL SEÑOR AZOCAR al emitir su voto, expresa que lo que se persigue con el proyecto es producir carne en la forma más rápida posible para cubrir el déficit existente y evitar en lo sucesivo su importación.

Se refiere a la verdadera revolución que se ha experimentado en otros países en la producción de carne al consumir la que se llama "carne ligera" es decir de machos vacunos en edad fluctuando entre los 9 meses y los dos años como máximo, y no como ocurre en Chile, en que a la Feria llegan vacunos de 3 y 4 años, cuya carne es de inferior calidad y resulta más cara al productor, por la gran cantidad de forraje que esos animales han consumido.

El señor DEL PINO, estima que la agricultura nacional no está preparada para producir en esa forma y pregunta cómo podrían engordar los terneros en el Sur si la zona carece de forrajes suficientes, debido a la sequía durante los últimos años.

El señor AZOCAR expresa que una parte de la producción de leche debe descremarse para que sirva de alimento a los terneros y a los cerdos, industria ésta última que tiene gran desarrollo en Estados Unidos, por ejemplo. El niño debe tomar leche completa, agrega, pero el adulto puede consumir la crema. De este modo el agricultor lechero podría criar terneros hasta los diez meses con leche descremada y el país dispondría de "carne ligera" para el consumo.

Compara en seguida algunas cifras estadísticas de las cuales se desprende que Chile consume proporcionalmente igual cantidad de carne de vacunos que Estados Unidos, mayor cantidad de carne de ovejunos, pero mucho menos carne de cerdo.

En cuanto a la falta de forrajes que experimenta la agricultura chilena, considera que una parte de culpa cabe en ello al propio agricultor. Mientras en los Estados Unidos hay 200 millones de hectáreas de tierras empastadas, en Chile hay sólo 185 mil, y mientras Argentina tiene 5 millones de hectáreas de tierras alfalfadas, Chile tiene sólo 50 mil.

Además, dice, fuera de unas pocas excepciones, la mayoría de los agricultores chilenos son rutinarios y se muestran anticuados en relación a los nuevos métodos empleados en la crianza de ganado.

A su juicio, el porvenir se presenta muy obscuro, debido al desarrollo de los acontecimientos mundiales. Estima, por ejemplo, que el precio de la carne subirá en forma tal, que no habrá poder adquisitivo para traerla de Argentina. Ocurrirá, añade, algo parecido a lo que está sucediendo con el azúcar, cuyo precio ha tenido que ser elevado a pesar de la protesta general y tendrá que seguir aumentando.

Cree que lo que ha pasado con el azúcar, sucederá con la mantequilla y con todos los alimentos protectores, por lo que insiste en que todo país debe producir sus alimentos, aunque en un momento dado le resulten mas caros que los importados.

Recuerda que cuando fué Ministro de Agricultura, hace unos quince años, efectuó los estudios correspondientes para establecer la industria del azúcar de betarraga; en ese tiempo había bastante dinero y con un gasto de ochenta millones de pesos se habría realizado ese proyecto, con lo que se habría evitado que salgan ahora del país, anualmente más de 330 millones de pesos, por importación de azúcar. Dice que estos problemas deben abordarse con criterio práctico, no encargando su estudio a teorizantes ni a burócratas que no entienden la materia.

Critica la solución de traer de Argentina la carne cada vez que falta en el país, pues cualquier día se repetirá respecto de este país, lo que ahora ocurre con el Perú, que no envía sus productos si no se pagan altos precios.

Para demostrar su afirmación, relativa a que Chile cuenta con los terrenos y elementos para producir toda la carne que se necesite, pide se inserte en el Boletín de Sesiones, un informe del Ingeniero Agrónomo, señor Germán Greve, Jefe del Departamento de Ganadería de la Corporación de Fomento de la Producción. Cree que debe abandonarse la demagogía que significa ofrecer al pueblo traer carne barata del extranjero, en vez de ir derecho a la solución de producir en el país este alimento. Dice que por iguales etapas han pasado países más adelantados que el nuestro, como Estados Unidos, donde la técnica y la ciencia in-
dicaron como indispensable
jorar las empastadas para
rar los rendimientos y lo que
mejores resultados fué la
lización de las empastadas
duplicó la capacidad de
je.

El señor DEL PINO expresa
en el sur se han hecho
tadas, pero las sequías
das hacen que se pierda
esfuerzo y capital gastado
necesario dotar previamente
riego esas zonas, para tener
tantes pastos, carne, chacras
verduras, etc.

El señor PRIETO observa
seguramente es digno de
el ejemplo de Estados Unidos
cuanto a la necesidad de
tar para aumentar el forraje
carne, la leche, etc.; pero
que en ese país no existe
na legislación que prohiba
ficiar el ganado.

El señor AZOCAR responde
no puede afirmar que dicha
hibición exista, pero allí a
se le ocurriría cometer el
dadera acto de barbarie que
juicio significa beneficiar
chón recién nacido, que
produce carne.

Reconoce que para los
tarios de lecherías el
se presentará con mayor
dad, porque si la crema
ne mercado, y como daría
o menos el mismo valor
leche, se va a encontrar con
tendrá que mantener cada
ro con 4 litros de leche al
y su crianza le significará
gasto de $ 1.500, en circuns-
cias que sólo podría venderlo
$ 800.—. Por eso, cree necesario
hacer propaganda para que
adultos consuman crema
de leche, reservando ésta para
niños y dejando la leche
mada para la crianza de los
neros y de cerdos. En esta
ma, añade, el productor de
contribuiría a aumentar la
ducción de carne.

Dice que en las ferias ha
servado cómo se venden para
neficiarlas, hembras menores
dos años, cuando deberían
servarse para reproducción
gún los técnicos, agrega
450 mil vaquillas, y como
drán traerse del extranjero
ben obtenerse en el país
cual no deben omitirse
cios.

Expresa que así como
fuerzos individuales hacen
fortunas particulares, los
cios colectivos hacen la
dad de cada país.

El señor WALKER vota
rablemente la indicación
siderar que el proyecto no
templa todas las medidas
sarias para aumentar la
ción ganadera del país
do la importación
res, facilitando créditos a los
naderos, combatiendo las
tias, etc.

—Se rechaza la indicación.

—Se levantó la sesión.

EL SENADO ACORDO SUSPENDER SUS SESIONES HASTA EL 13 DE MARZO

DESPACHO EL PROYECTO QUE AUTORIZA LA EXPROPIACION DE UN TERRENO PARA CAMPO DE DEPORTE EN CONCHALI

En su sesión de ayer, el Senado se ocupó de las siguientes materias:

LEY DE ALCOHOLES.— El proyecto destinado a organizar a los vitivinicultores en cooperativas, fué objeto de una indicación para volver a comisión. Hubo empate, por lo cual deberá resolverse en la próxima sesión.

CAMPO DE DEPORTES EN CONCHALI.— Fué despachado el proyecto que autoriza una expropiación para construirlo.

EMPRESTITOS MUNICIPALES. —Fueron aprobados los de Calera, Los Vilos y Puerto Montt.

CHILE ANTE ARGENTINA. —El señor Guevara formula observaciones contra el GOU.

SUSPENSION DE SESIONES. Se acuerda suspender las sesiones hasta el 13 de marzo, autorizando a la Meza para tramitar proyectos aprobados y para citar con tres días de anticipación cuando lo estime necesario.

EL CONSEJO PROVINCIAL RADICAL ASIGNO VOTOS Y ASAMBLEAS A LOS CANDIDATOS DEL PRIMER DISTRITO

ADOPTO TAMBIEN UN ACUERDO RELATIVO AL PROYECTO DE REAJUSTE DE SUELDOS DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Este organismo, con el voto unánime de sus miembros acordó en sesión de ayer destinar trescientos votos al candidato que va en primer lugar de la lista, señor Angel Faivovich, distribuyendo las comunas en la siguiente forma:

Señor Alejandro Ríos Valdivia, los radicales que tengan su inscripción electoral en las Comunas, 1.a, 6.a y 8.a.

Señor Isidoro Muñoz Alegría, los radicales que tengan su inscripción electoral en las Comunas 2.a, 4.a, 5.a, 7.a y 9.o.

Señor Rubén Jara Santa María, los radicales que tengan su inscripción electoral en las Comunas 3.a y 10.a.

SUELDOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

El Consejo Ejecutivo Provincial Radical de Santiago, acordó por unanimidad:

Considerando que el proyecto de sueldos de la Administración Pública fué elaborado por una comisión de empleados de la Administración, que estuvieron en permanente contacto con las directivas de los empleados civiles; que por primera vez un Ministro de Hacienda ha puesto en práctica el principio democrático de consultar a los empleados sobre sus aspiraciones e ideas para satisfacerlas; que el proyecto en referencia constituye el primer paso para el reajuste definitivo de los sueldos de la Administración sobre una base de justicia e igualdad; que es indispensable su despacho dentro del actual período Legislativo, para dar a los empleados de la Administración Pública, una situación de renta que se aproxime a las exigencias económicas de la vida actual, el Consejo Ejecutivo Provincial Radical de Santiago, acuerda:

1.o.—Que oigan en la Comisión Especial nombrada por la Cámara de Diputados, a los representantes oficiales del Comando Unico Nacional de los Empleados Civiles del Estado.

2.o.—Que no acepten sugerencias personales que sólo van encaminadas a conseguir ventajas de carácter particular que favorecen a individuos o pequeños grupos; y,

3.o.—Que adopten la resolución de acordar para los proyectos de reajuste de sueldos y Estatuto Administrativo, la suma urgencia a fin de que estos proyectos puedan ser despachados en el actual período Legislativo.

COMITE PARLAMENTARIO RADICAL DE LA CAMARA PRESENTO LA RENUNCIA

LA FUNDA EN LA INASISTENCIA DE DIPUTADOS A LA VOTACION DE LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACION.—DEFECCION DE LA IZQUIERDA

A consecuencia de la votación habida ayer en la Cámara, mediante la cual se rechazó la renuncia del presidente de la Corporación señor Sebastián Santandreu, presentó la renuncia el Comité Parlamentario Radical. Esta renuncia fué firmada por los señores Amílcar Chiorrini, Raúl Brañes y Quintín Barrientos, en atención a que, de los 43 Diputados radicales que pertenecen a la Cámara solamente asistieron a la sesión, 28 no obstante habérseles citado especialmente.

DEFECCION EN LA IZQUIERDA

No tan sólo hubo inasistencia de Diputados radicales a la sesión de ayer, sino que también se observó defección en la Izquierda en el acto mismo de la votación. En efecto, estuvieron presentes durante el acto, 28 Diputados radicales; 8 socialistas; 9 comunis-
tas y 4 democráticos, los que su-
maban un total de 49 Diputados.
Como se sabe, la Directiva radi-
cal había citado y obtenido de
los Partidos Aliados el acuerdo de
votar favorablemente la renuncia
del señor Santandreu; pero sola-
mente se obtuvieron 39 votos por
la aceptación.

A esta emisión de 39 votos por
la afirmativa, menor en 10 al nú-
mero de Diputados aliancistas
asistentes, debe agregarse el caso
en que incurrieron los Diputados
liberales, señores Smitmans y
la Jara, quienes manifestaron ha-
ber depositado equivocadamente
las balotas correspondientes a la
aceptación y a la renuncia.

El resultado oficial fué: 39 vo-
tos por la aceptación y 45 por el
rechazo.

PARTIDO SOCIALISTA

SECCIONAL PRIMERA COMUNA. — Cita para hoy a las 19 horas en Avda. Bernardo O'Higgins 876 a todos sus militantes y simpatizantes. Continúa el refichaje para la entrega de los carnets definitivos del Partido. Las Comisiones nombradas en la última reunión y que tendrán a su cargo la campaña política de la Seccional, darán cuenta de la labor a desarrollar.

SECCIONAL ÑUÑOA. — Se cita en carácter obligatorio a todos los militantes para el domingo 28 del presente a las 9 horas en Av. Larraín 5845. (A cincuenta metros de Plaza Egaña).

CANDIDATO SOCIALISTA DEL CUARTO DISTRITO PRESENTO LA RENUNCIA

Ha presentado la renuncia
mo candidato a diputado por
Cuarto Distrito de Santiago,
señor don Roberto Aldunate.

El señor Aldunate había
designado por el P. S. para
par el primer lugar en la
de la Alianza Democrática de
Agrupación de Maipo, Melipilla
y San Antonio.

EN EL GRAN HOTEL TERMAS DE PUYEHUE.—



Familia Rodríguez Larraín y acompañantes a bordo del Vapor Carrera momentos antes de zarpar hacia Puerto Desagüe.

En la Embajada de Chile en el Ecuador

Leemos en un diario de Quito:

"Anoche se efectuó la comida que ofrecían el Excmo señor Embajador de Chile y la señora de Labra Carvajal al doctor don Arturo Borrero Bustamante y su señora esposa, con motivo de su próxima partida a Santiago de Chile, para asumir sus funciones de Embajador del Ecuador.

Asistieron, además de los esposos Borrero, el Excmo Embajador de la Argentina doctor Héctor Ghiraldo y señora; Excmo. Embajador de Venezuela don Enrique Jorge Aguerrevere y señora; Excmo. Embajador de Panamá, doctor Narciso Garay y señora; Excmo. Embajador de Colombia doctor Alberto González Fernández y señora; señor Subsecretario de Relaciones Exteriores don Carlos Tobar Zaldumbide y señora; señor Consejero de la Embajada de Chile don Oscar Echeverría y señora; señor Secretario de la Embajada de Chile don Alberto Sánchez Aspée, y la señorita Hilda Labra Loyola

Excusaron su asistencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores doctor Camilo Ponce Enríquez y señora, y el Excmo. señor Embajador del Brasil, doctor Joao Carlos Muniz y su señora.

—El 26 de enero próximo, el Embajador de Chile Excmo. señor Armando Labra Carvajal dará una conferencia en la Universidad de Quito, sobre "Maurice Paleologue", diplomático y escritor francés.

EN EL CARRERA.—

El sábado 27, del presente, a las 17 horas, se efectuará en el Hotel Carrera un té en honor de la señorita Magdalena Rosenberg, con motivo de su próximo matrimonio.

RECEPCION EN VIÑA DEL MAR.—

La señorita Inés Polanco Zaldívar ofreció una recepción en su residencia de Viña del Mar a un grupo de sus amistades.

MATRIMONIO POSTERGADO.—

El matrimonio que debía efectuarse el viernes 26 del presente en la vecina ciudad de San Bernardo entre la señorita Tegualda Ponce Morel y el Comandante señor Alfredo Ríos Almeida, ha sido postergado para una fecha próxima por enfermedad de la novia.

EN LA DIPLOMACIA.—

Ayer se efectuó en Montevideo la ceremonia del compromiso matrimonial de la señorita Olga Dahlquist Costa, hija del Embajador del Paraguay en Chile, con el señor Carlos Mattos. Bendijo los anillos el Arzobispo de Montevideo, Monseñor Barbieri.

—En uso de licencia, partió para Asunción, el Primer Secretario de la Embajada del Paraguay, Dr. Juan Guerra.

A ESTADOS UNIDOS.—

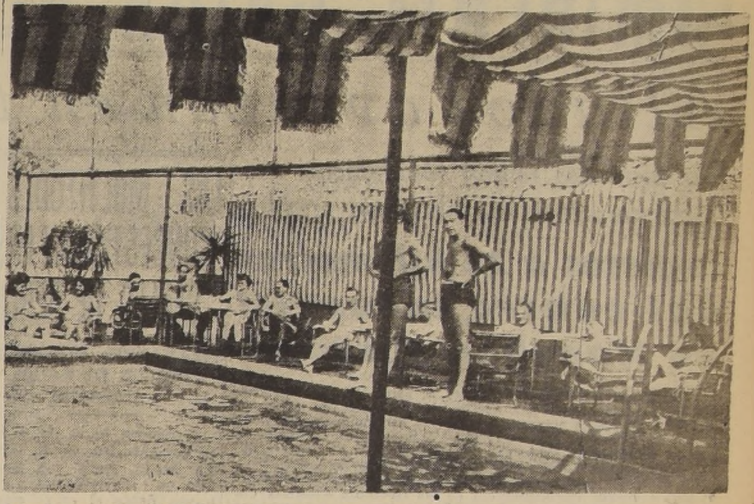
A Estados Unidos en viaje de estudios el joven don Jorge Echaurren Larraín.

ENFERMOS.—

En la Clínica Alemana se encuentra gravemente enfermo el niño Carlos Valencia Goycoolea.

Después de sufrir un grave accidente, se encuentra hospitalizado en la Clínica Santa María don Alfredo Swett Otaegui. Su estado es satisfactorio

EN EL HOTEL CARRERA.—



Aspecto parcial de "El Florida" del Hotel Carrera, que sigue contando a diario con un numeroso y distinguido público. En la foto podemos ver algunos de los asistentes a la hora del baño.

Viajeros y Veraneantes.—

A Zapallar, don Perceval González B. y señora Isabel Vicuña de González.

—Procedente de Buenos Aires, se encuentra en ésta para después pasar una temporada en Viña del Mar, la señora María Teresa Barra de Valderrama.

—A las Termas de Chillán don Juan Sívori Alzérreca.

—De San Javier don Abelardo Castro Jiménez y señora Dina Navarro de Castro.

—En Quintero la familia de don Agustín Vigorena.

—A Concepción, el señor Arturo San Cristóbal.

—Se encuentran pasando una temporada en Viña del Mar don Eugenio Huneeus G. H., señora Isabel Benavides de Huneeus y señorita Teresa Huneeus Benavides.

NACIMIENTOS.—

En la Clínica Santa María, ha nacido Fernando, hijo de don Alvaro Covarrubias Bernales y señora Luz Risopatrón de Covarrubias.

—Una hija de don Gabriel Urrutia Benavente y señora Berta Lecaros de Urrutia.

—Ha nacido una hijita del señor Rogelio Montt Astete Pinto y señora Sara Marchant de Montt.

A BUENOS AIRES.—

Vía aérea se dirigirá hoy a Buenos Aires el Agregado Comercial de la Embajada de Chile en la República Argentina, don Raimundo Undurraga.

RIGOBERTO MONTENEGRO GELVEZ.—

En forma trágica ha fallecido recientemente en Río Bueno el estimado joven estudiante de ingeniería, recién egresado de la dicha facultad de la Universidad de Chile, don Rigoberto Montenegro Gélvez.

El joven Montenegro ha encontrado la muerte a la prematura edad de 23 años, tronchando las esperanzas que su capacidad y dedicación al estudio hacían esperar de él

Su muerte ha sido hondamente sentida por sus condiscípulos entre quienes se había granjeado gran estimación por sus relevantes dotes de compañero, estudiante y caballero.

Hacemos llegar a sus familiares las expresiones de nuestra sentida condolencia.







INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

ALEMANIA SE VERA PRIVADA DE UNA DE SUS ESCASAS FUENTES DE PETROLEO AL CAER BRESLAU

ESP PARA "LA NACION", POR V. N. PINKLEY

CUARTEL GENERAL DE LA 15.a FUERZA AEREA, ITALIA, 24.— (ESPECIAL). — Los estrategas de la 15.a fuerza aérea declararon que cuando el Ejército Rojo ocupe Breslau, privará a Alemania de una de las pocas fuentes importantes de petróleo que le quedan.

Dicen de Breslau que es probablemente el centro minero e industrial de Alemania menos castigado por los bombardeos. Cuando los rusos avancen por Silesia, verán muestras de la labor realizada en Rumania y Hungría, donde gran número de fábricas y depósitos petroleros han sido averiados o inutilizados.

Durante el último año, las fuerzas aéreas aliadas han dedicado gran atención a la batalla petrolera. Por ejemplo, la 15.a fuerza aérea, durante muchos meses dedicó la mitad o más de sus esfuerzos a efectuar ataques que tenían por objeto reducir la producción alemana de aceite y gasolina.

Dieciocho meses atrás se calculaba que de la producción petrolera alemana venía una tercera parte de Rumania, otra tercera parte de las fábricas de combustibles sintéticos y el resto del petróleo crudo de pozos en Alemania, Austria, Hungría y Polonia. Los alemanes han perdido la producción rumana; también han perdido la mayor parte de los pozos de Hungría y los restantes, más pequeños, de Austria, Alemania y Polonia están ahora amenazados. Todas las 13 fábricas de petróleo sintético más importantes de Alemania han sido bombardeadas repetidas veces.

El grupo de fábricas de Silesia rinde el 25 a 30 por ciento del total de la producción alemana. A consecuencia de los fuertes bombardeos de noviembre y diciembre, se calcula que su producción total se ha reducido aproximadamente en una décima parte.

Esto se realizó a pesar del creciente vigor de las defensas alemanas, particularmente la artillería antiaérea y cortinas de humo y el creciente empleo del radar. Las fábricas de petróleo hace un año tenían 30 a 50 cañones antiaéreos; ahora tienen más de 300.

Los estrategas consideran a Silesia y el importante triángulo industrial de Polonia alrededor de Cracovia como siguiente al Ruhr y el Sarre por su importancia.

V. N. PINKLEY.





INMINENTE CAIDA DE BRESLAU, KLEIWITZ Y KOENIGSBERG

Aliados avanzan en todo el Frente Occidental

Los alemanes retiran rápidamente sus tropas para enviarlas al frente oriental

Ingleses a 26 kilómetros del centro industrial de Munchen-Gladbach

PARIS 24 (U. P.)—(Por James F. McGLINCY).—Las fuerzas aliadas efectuaron hoy nuevos avances hacia las posiciones alemanas en ambos extremos y el centro del frente occidental, en medio de crecientes evidencias que los nazis están retirando sus fuerzas rápidamente desde esa línea con destino al frente oriental, que amenaza con derrumbarse en toda su extensa longitud.

En el sector central las fuerzas norteamericanas prosiguieron su firme avance en persecución de las columnas enemigas destrozadas por las fuerzas aéreas tácticas anglo-norteamericanas, que hoy atacaron un nuevo objetivo: convoyes nazis que huían en dirección al oriente.

Los despachos que llegan al comando supremo aliado desde los distintos sectores del frente, indican que las operaciones en el oeste reflejan los esfuerzos que están realizando los alemanes para contener el aluvión ruso, que está quebrando sistemáticamente su resistencia en aquel campo de batalla; así, desde el frente británico en Holanda se informó que se ha establecido, sin lugar a dudas, que los alemanes han retirado dos divisiones para enviarlas al este. Los pilotos británicos y norteamericanos que operaron hasta profundidad en la retaguardia enemiga, informaron haber notado un nutrido y acelerado tránsito militar sobre las carreteras que parten desde el Ruhr hacia el centro de Alemania.

BOMBARDEADOS 170 TRENES ALEMANES

Esta huída se hace en toda suerte de vehículos militares, y ello dió oportunidad para una nueva "cacería" aliada: los norteamericanos, solamente, destruyeron en horas de la mañana otros 70 vehículos nazis en ataques a la retaguardia enemiga. Los británicos informan haber atacado más de 170 trenes alemanes en las últimas 48 horas, todos cargados de tropas y material bélico.

Aun no hay seguridad respecto de qué cantidad de las fuerzas que los alemanes están retirando del frente occidental sea destinada al frente ruso, pero un despacho procedente del frente sugiere que entre ellas bien puede estar el 6.o Ejército blindado; otro despacho dice que hay posibilidad de que también haya sido retirado el 5.o Ejército blindado. Estos dos fueron los empleados en la vanguardia por von Rundstedt en su contraofensiva que se proyectó por la saliente de las Ardenas.

No obstante, la lucha en todo el frente occidental acusa la tenaz determinación del enemigo de defender cuanto les queda, y que aun pueda serles ventajoso. Ello da margen a encarnizados combates en cada sector.

CONTRAATAQUES RECHAZADOS

En la parte central —donde tenía su base la saliente y la izquierda a derecha, los alemanes lanzaron un contraataque sobre Wallerode, tres kilómetros al noroeste de Saint Vith; pero fueron rechazados. Hacia la derecha, elementos de la 7.a división blindada que ayer ocuparon St. Vith, siguieron avanzando hacia las posiciones que ocupaban los alemanes antes del 16 de diciembre, tomando posesión de Neundorf, Crombach y Weisten, todas poblaciones entre dos y cinco kilómetros al suroeste de St. Vith.

Los alemanes intentaron también tres contraataques locales en la misma dirección, pero fueron rechazados aunque uno de ellos logró dominar temporalmente un tramo de ferrocarril.

Más a la derecha aún, en dirección de Houffalize, elementos de infantería ocuparon Braunlauf y Maltange, y se baten dentro de Aldringen, 14 kilómetros al suroeste de Saint Vith.

AVANCE EN LAS ARDENAS

En el flanco derecho del sector de las Ardenas, las tropas del general Patton avanzaron entre dos y tres kilómetros, situándose sobre un tramo de 14 en las márgenes occidentales del río Clarf, dentro del territorio de Luxemburgo, sobre cuyas orillas orientales parece que los alemanes se preparan para resistir el avance de Patton.

Elementos blindados del Tercer Ejército llegaron a Coedingen, 14 kilómetros al este de Houffalize mientras que en la zona de Binsfeld los norteamericanos están ya a menos de seis kilómetros al oeste de la frontera alemana.

Diecinueva kilómetros al sureste de Luxemburgo, los alemanes que trataban de cercar Nennig, ciudad que está totalmente en poder delos norteamericanos, fueron rechazados en violento ataque.

LAS ACCIONES EN LOS EXTREMOS DEL FRENTE

En la punta norte del frente occidental el Segundo Ejército británico avanzó por ambos glancos de sus líneas en avance por territorio holandés y dentro de Alemania, ocupando Sphoven Scheindendahl, Straeten, Maasbracht, Brachterbeek, Montfort y Haaren, y entró a Heinsberg, importante centro carretero.

Los avances llevaron a los británicos hasta puntos distantes sólo 26 kilómertos al oeste del gran centro industrial nazi Munchen-Gladbach, y unos nueve dentro de Alemania, al noreste de Sittard.

En el extremo meridional, la ofensiva del Primer Ejército francés al norte de Colmar cortó la carretera y el ferrocarril entre Colmar y Estrasburgo y parte de las fuerzas del general de Tassigny vadearon el río Ill.

Sobre este río fué tomado intacto un puente, mientras que en otro lugar no determinado ingenieros franceses trabajan febrilmente tendiendo otros de pontones.

Al norte de Estrasburgo fueron rechazados contraataques alemanes en el sector de Kilstett, sobre el Rhin y 11 kilómetros al norte de la capital alsaciana.

LA GUERRA EN ALSACIA

El anticipado ataque alemán contra la nueva línea de defensa norteamericana en la región norte de Alsacia: no se ha producido aún, estimándose que los nazis no han podido reagrupar sus fuerzas para lanzarlas al ataque. Cañones montados sobre vagones ferroviarios, con los que los alemanes han estado bombardeando Hazuenau desde hace días, hoy comenzaron a cañonear la población de Brumath, importante cruce de varios caminos 10 kilómetros al sur de aguenau.

ULTIMA HORA

Fuerzas británicas entraron 16 kmts. al interior del Reich

ALCANZARON LA LINEA SIEGFRIED, EN HEINSBERG

PARIS, 24 (U. P.)—(Por James McGlincy).— Fuerzas británicas llegaron hoy a la línea Siegfried en Heinsberg 16 kilómetros dentro de Alemania y a sólo 24 del centro fabril de Munchen-Galdbach en el más importante avance aliado en el frente occidental desde que los rusos lanzaron sus ofensivas en el Este.

Desesperados por sostener la muralla occidental al ver desmoronarse ssu bastiones orientales, los nazis se batieron salvajemente contra las puntas de lanza de Montgomery pero en número muy reducido que les imposibilitó para offecer en Deinsberg una lucha casa por casa, como la ofrecieron en Aquisgrán.

Von Rundsted trata de levantar una línea de resistencia en las márgenes orientales del río Clerf en Luxemburgo para detener las acometidas del tercer ejército de los Estados Unidos y envió sus tropas en cuatro contraataques infructuosos contra el primer ejército de Hodges en Saint Vith, anclaje septentrional del resto de la saliente de las Ardenas.

Fuerzas blindadas del primer ejército atacando desde Saint Vith rebasaron un grupo nazi al suroeste de la ciudad en dirección a la frontera nazi, sólo 6 kilómetros distante y cortaron la última carretera lateral en el flanco izquierdo de la línea de las Ardenas. El tercer ejército atacó hasta un punto, 6 kilómetros de la frontera nazi al este de Houffalize.

En Alsacia las tropas francesas vadearon el río Ill en varios puntos al norte de Colmar y cortaron la carretera y ferrocarril Colmar-Estrasburgo en operaciones de eliminación de la cabecera de puente nazi al oeste del Rhin.

¿Von Papen en Madrid en misión de paz?

LONDRES, 24 (U. P.)— Radio Angora anunció que, según informaciones de Portugal, una misión alemana encabezada por Franz von Papen llegó a Madrid para enterarse de las condiciones aliadas de paz para Alemania.

Dijo que von Papen ha logrado ganarse la confianza del Ejército que ahora es verdaderamente dueño del poder en Alemania, y en consecuencia se le ha confiado la misión de intentar llegar a condiciones de paz satisfactorias.

Añadió que informaciones de diversos paises expresan que Hitler personalmente ha asumido el comando en el frente oriental, en tanto que aumenta el pánico en toda Alemania ante la rapidez del avance ruso. Esto ha provocado manifestaciones en favor de la paz en numerosos pueblos alemanes dándose cuenta también de varios actos de cabotaje.

LAS MULTITUDES CONGESTIONAN LAS CALLES DE BERLIN

DRAMATICO COMENTARIO DE LA RADIO ALEMANA

LONDRES, 24.— (U. P.)— El comentarista de la radio de Berlín, Hans von Berk, dijo que las multitudes que huyen desde el este estan congestionando Berlín, pero que no obstante el trabajo de guerra de la capital no ha sido obstaculizado. Agregó: "Ningún pueblo de la tierra puede aquilatar nuestros sufrimientos, nuestras pruebas, nuestras tribulaciones, nuestra angustia y nuestras perdidas esperanzas.

"En medio de lo que fué una vida limpia y resguardada, la guerra nos ha venido a golpear con toda su suciedad y miseria. Nosotros presenciamos ya en nuestro propio pais, la escena de insondable tristeza que en tiempos pasados presenciamos en el territorio enemigo. Nosotros vimos entonces poblaciones enteras en precipitada huída hacia sus capitales; ahora presenciamos en Berlín algo reminiscente de las escenas que una vez vimos en Bruselas o París.

"En este mes muchos de nuestros habitantes no dispusieron ni siquiera de media hora para recoger sus haberes personales. En medio de inmensas multitudes las mujeres han dado a luz; otras han tenido que afrontar viajes de 24 horas en trenes penosamente apretujados, hasta que finalmente lograsen encontrar refugio en alguna parte".



Vista general de la Escuela Técnica Superior, una de las más célebres de Alemania, en Breslau, capital de la Baja Silesia y uno de los principales centros industriales alemanes

Copenhague sería utilizada para evacuar Prusia

ESTOCOLMO, 24.— (U. P.). — El Servicio de Prensa Danesa dijo que los alemanes habían ordenado a las autoridades danesas del puerto de Copenhague que evacuaran sus oficinas de la zona del puerto dentro de 10 días entregándolas a ellos.

Se estima que estas medidas estan relacionadas con los preparativos alemanes para evacuar la Prusia oriental por mar.

Legiones de fugitivos llegan a Berlín huyendo del avance de los rusos

ESTOCOLMO, 24.—(U. P).—Informaciones de prensa llegadas de Berlín dicen que oleadas sucesivas de mujeres y niños procedentes de Polonia, Prusia Oriental y Silesia, hambrientos, desnutridos y ateridos de frío, inundan Berlín, que es el primer punto de descanso para la enorme horda de refugiados que huyen desenfrenadamente, dominados por el pánico, hacia el oeste.

Todas las estaciones ferroviarias a las que llegan trenes desde el este, están atestadas, lo que constituye un problema cada vez más difícil para las autoridades berlinesas.

Existe la mayor ansiedad en torno a 100.000 niños que anteriormente habían sido evacuados desde Berlín a Prusia Oriental, Polonia y Silesia. Los periódicos alemanes tratan de calmar a los padres, asegurándoles que todavía hay esperanzas de que los niños sean salvados antes que los rusos corten todas las comunicaciones.

Las autoridades establecieron una oficina de informaciones para los refugiados, la que está ya abrumada de trabajo y no puede responder a las preguntas individuales. Los periódicos publican instrucciones diarias para los refugiados del este y sus parientes.

INCALCULABLE NUMERO DE REFUGIADOS

Un corresponsal declara que "es imposible en la actualidad calcular siquiera aproximadamente el número de refugiados que hay sólo en Berlín".

Berlín sólo puede alojar a una pequeña fracción del ejército de refugiados, a pesar del estricto racionamiento de los hogares, por lo que miles de personas pasan las noches al aire libre, sufriendo terribles padecimientos a causa del frío, después del lago y penoso viaje desde el frente.

El corresponsal del "Tidningen" en Berlín, informa que las tropas rusas habían entrado ya en Lodz antes que la población lograra huir. Muchas personas se encaramaron a los tanques; otras ataban carros de tracción animal o cualquiera clase de vehículos a los tanques, carros blindados y cañones automotores, logrando así escapar en el último momento.

Largas columnas de camiones abiertos atraviesan las calles de Berlín, cargados de refugiados sentados sobre baúles o bolsas que contienen los pocos artículos que lograron salvar. Los refugiados, en su mayor parte mujeres y niños campesinos, contemplan con los ojos muy abiertos y llenos de curiosidad las ruinas de Berlín.

La Cruz Roja de Berlín, según la Agencia Telegráfica Escandinava, dice que todos los médicos y enfermeras disponibles trabajan noche y día atendiendo de preferencia las quemaduras a causa del frío y las heridas sufridas por accidentes durante el transporte.

Otro problema serio es proporcionar alimentos y ropas a los refugiados. Se cree que las reservas berlinesas de alimentos y tejidos están casi agotadas. Los refugiados de la invasión están haciendo comprender a los berlineses, que a pesar de los bombardeos hasta ahora han llevado una vida más o menos tolerable, que la población de la frontera de guerra ha llegado ahora a una "fase en que no piensa en las consecuencias".

Venezuela protestó por ejecución del Obispo de Valencia

CARACAS, 24.— (U. P.). — El Gobierno de Venezuela envió por intermedio de Suiza una enérgica protesta al gobierno alemán por "el bárbaro procedimiento de las autoridades militares nazis al fusilar al prelado venezolano Salvador Montes de Oca, Obispo de Valencia.

Los rusos conquistaron la fortaleza de Oppeln capital de Alta Silesia

Se combate a escasa distancia de Breslau

MOSCU, 24.— (U. P.)— (Por Meyer S. Handler). — Los tanques e infantería soviéticos, en su arrolladora ofensiva, se apoderaron hoy de la gran ciudad y fortaleza de Oppeln, capital de Alta Silesia, y están a punto de conquistar Breslau, Kleiwitz y Koenigsberg.

Cuatro órdenes del día del mariscal Stalin anunciaron victorias rusas en todo el enorme frente que se extiende desde el Báltico hasta Checoeslovaquia, y a juzgar por la rapidez con que uno tras otro van cayendo los baluartes alemanes en Prusia Oriental, Polonia, Silesia y Checoeslovaquia, los ejércitos alemanes no sólo no han podido organizar una resistencia eficaz, sino también corren inminente peligro de perder por lo menos 200.000 soldados que defienden Prusia Oriental.

La conquista de Oppeln, el principal baluarte de la línea de defensa nazi sobre el Oder, significa que los alemanes perderán la zona industrial de Silesia, que sigue en importancia al Ruhr como asiento de la industria que abastece la maquinaria militar alemana. Dicha pérdida será un golpe mortal para las fuerzas nazis.

A SEIS KILOMETROS DE BRESLAU

Simultáneamente, las tropas del mariscal Konev han avanzado hasta situarse a seis kilómetros de Breslau, el principal centro industrial nazi en Alemania oriental, donde se dice que la población presa del pánico, evacúa la ciudad.

Las fuerzas soviéticas han llegado al Oder sobre un frente de 86 kilómetros entre Pesterwitz, situada cerca de Breslan, y Oppeln, 38 kilómetros al sudoeste de Oppeln. La conquista de Oppeln se produjo después de sangrienta lucha en las calles de la ciudad, y los alemanes antes de abandonarla incendiaron sus edificios después de haber sido evacuada la población de 45.000 habitantes.

Al sudoeste de Oppeln los rusos están atacando furiosamente las cercanías de Gleiwitz, centro minero de importancia, y es posible que esa ciudad haya caído ya, pues los soviéticos la habían flanqueado por varios lados.

En el extremo norte del frente del Oder las fuerzas de Konev realizan un movimiento envolvente contra Breslau, la capital de Baja Silesia, y como los rusos se hallan ahora a seis kilómetros de la importante ciudad, puede darse por segura su caída a corto plazo, lo que será otro golpe de gravísimas consecuencias para los ejércitos nazis.

En Polonia el Primer Ejército ruso blanco al bando del Mariscal Zukhov se apoderó de Kalisz y Rawicz empalme de ocho carreteras y vías férreas que defendían el acceso sureste de Poznan. Hace tiempo que los rusos habían rebasado Kalisz en donde los alemanes intentaron mantener una saliente dentro de las líneas soviéticas en esa zona.

Dos ejércitos soviéticos están realizando un movimiento de tenazas en Silesia, y las fuerzas del Mariscal Rokossovsky, que avanzan por el sur, se dirigen hacia la costa del Báltico. La conquista del puerto báltico y empalme ferroviario de Elbing, del cual los rusos se hallan a 24 kilómetros, cerrará toda vía de escape terrestre a doscientos mil nazis. Todo indica que los rusos tienen por objetivo inmediato Marienburg en donde la última vía férrea de escape desde Koenigsberg y Danzig cruza el Vístula.

EL AVANCE SOBRE KOENIGSBERG

El tercer ejército ruso blanco al mando de Chernyakhovsky avanzando sobre Koenigsberg desde puntos situados a 35 kilómetros al este de la capital de la Prusia Oriental. Sobre la frontera norte de esa provincia prusiana las fuerzas de Rokossovsky y Chernyakovsky establecieron enlace para apoderarse de la fortaleza de Bialla en la zona de los Lagos Masurianos, Bialla, 43 kilómetros al sur de Insterburg, así como de Neuendorf.

La ofensiva soviética se extendió también a Checoeslovaquia donde el segundo ejército ucraniano bajo las órdenes del Mariscal Malinovsky lanzó un violento ataque en la zona de los Cárpatos al Este de Kosice y avanzó 19 kilómetros sobre un frente de 40 al oeste de esa ciudad y centro ferroviario. Dichas fuerzas consiguieron eliminar la gran saliente germana que amenazaba el flanco de las tropas rusas en Polonia meridional al apoderarse de Roznova y ... sava, situada 57 y 73 kilómetros respectivamente, al oeste de ...

Durante la victoriosa jornada de hoy los ejércitos soviéticos se apoderaron de 1.570 ciudades y aldeas en el frente oriental de las cuales 650 son alemanas. Cabe agregar que las fuerzas rusas ... situado a 70 kilómetros al sureste de la ciudad libre Danzig al apoderarse de Riesenberg y que redujeron el corredor de escape de los nazis a 35 kilómetros con la conquista de Miswalde que se halla a esa misma distancia de la costa del Báltico.

LA EVACUACION POR LOS ALEMANES

Informaciones del frente dicen hoy que los alemanes estaban haciendo volar sus propias ciudades, matando el ganado, envenenando los depósitos de agua y llevándose a los civiles ante la avanzada rusa.

El espectáculo de las ciudades en llamas y de los refugiados atestando los caminos hacia el oeste sólo podía compararse a las escenas en Bélgica y en Francia en mayo de 1940.

Los despachos dicen que los rusos no encuentran prácticamente civil alguno en los pueblos de la densa Silesia o en las aldeas de Prusia oriental, excepto los tiradores suicidas o estranguladores.

Un incidente contado por corresponsales del diario "Pravda" dice que en un pueblo cerca de Kreizburg una unidad rusa encontró una cabaña de campesinos en la cual la mesa estaba puesta ... cosas tentadoras y de bebidas, todo envenenado.

En muchas aldeas de Silesia no se encuentra sino gatos y perros escarbando en las cenizas.

Despachos extraoficiales dicen que los alemanes han comenzado a cavar trincheras alrededor de Berlín mientras una radio ... que citaba a un corresponsal sueco dijo que la evacuación de Berlín ya estaba en marcha.

Cuando estas últimas informaciones comenzaron a circular, un vocero de Berlín formuló categóricos desmentidos.

Por otra parte otros despachos dicen que el Comité de Alemania Libre auspiciado por los soviéts ha renovado sus llamados para que la población alemana se levante, diciendo que se están ... zando las evacuaciones en masa en Silesia, Pomerania y Warthe... A esta gente, dijo, se le permite tomar consigo solamente 15 kilos de bagaje y son llevados hacia el interior de Alemania. En la transmisión radial sobre estas informaciones se añadió que en Silesia Central ha habido encuentros entre los comandos de las tropas de ... to y las del "Volksturm" cuyas familias estaban siendo evacuadas por fuerza. Estas informaciones, sin embargo, no han sido confirmadas hasta el momento.

RESUMEN DE LAS SALVAS

Moscú ha disparado 668 salvas desde que comenzó la ofensiva del Ejército Rojo, camino ahora de Berlín. Una tabla preparada por la United Press hasta las 6 P. M. de hoy indica que desde el 12 de enero han estallado sobre la jubilosa ciudad ... cohetes disparados por cañones antiaéreos colocados en azoteas ... primera lluvia de proyectiles rojos, amarillos, verdes, alumbraron el cielo de Moscú el sábado 12 en la noche después de haber anunciado Stalin el comienzo del ataque de Konev en Polonia y desde el martes 16 de enero no ha pasado una sola noche sin que se celebren en esta forma espectacular, por lo menos tres grandes victorias ...

Los disparos de 20 salvas de 224 cañones duran regularmente cinco minutos, pero tres veces 224 cañones fueron disparados ... veces en celebración de tres grandes victorias en Varsovia, ... y Lodz.

Las órdenes del Día de Stalin se transmiten por medio de altoparlantes colocados por toda la ciudad. Dichas órdenes se dan a conocer quince minutos antes de los disparos en celebración de cada victoria. Después de la hora señalada los moscovitas salen de sus casas para presenciar el estallido de los cohetes sobre el Kremlin y otras partes de la ciudad. Dichas celebraciones también ocurren aunque en menor escala en otras ciudades rusas.

ALEMANES PROCURAN DEFENDER A TODA COSTA LA LINEA DEL ODER

POR L. F. KEEMLE, ESP. PARA "LA NACION"

NUEVA YORK, 24 (ESPECIAL).— Los preparativos alemanes para hacer frente al alud ruso que está penetrando hacia el Reich indican el intento de detenerlo antes de que llegue a la línea del Oder medio e inferior y de oponer una desesperada resistencia final en ese río.

El único factor militar que favorece al comando nazi en su apuro de pesadilla es la rapidez y profundidad del avance ruso. Las líneas rusas de comunicación y abastecimiento van extendiéndose más cada día a medida que continúa la marcha, que en algunos sectores va recorriendo kilómetro y medio por hora.

Cuando se encuentra resistencia total lo que no ha sucedido hasta ahora, el avance tendrá que hacerse más lento si no detenido. Sólo el completo desmoronamiento alemán permitiría al primer ejército de Rusia Blanca en el centro avanzar los restantes 218 kilómetros desde Poznan hasta Berlín sin detenerse.

El problema del comando alemán se complica por el hecho que tiene que defender al mismo tiempo tres principales rutas de penetración: la Prusia Oriental, la llanura polaca y Silesia. Podría hacer frente a una o dos, pero la labor de tratar de defender la larga extensión desde el Báltico a los Cárpatos con fuerzas inferiores, hace casi inevitable una desastrosa ruptura en uno u otro punto.

Se van desvaneciendo rápidamente las perspectivas alemanas de defender la Prusia Oriental y el doble envolvimiento ruso amenaza la destrucción de un ejército de unos 200.000 hombres. La línea del Vístula inferior hasta su desembocadura en Danzig ha sido flanqueada con la toma de Bromberg por los rusos y no existen barreras naturales de defensa hasta llegar al Oder, en el interior, a profundidad dentro de Alemania.

La evacuación civil del noreste de Alemania y de Polonia entre el Oder y el Vístula indicaría que los alemanes esperan que la zona sea invadida, pero que se proponen hacer la encarnizada defensa de ella. El retiro anticipado de la población civil ... diría que los caminos llenos de refugiados impidan los movimientos de las tropas alemanas cuando lleguen los rusos. Los alemanes se beneficiaron de tal estado de cosas en sus días de "blitzkrieg".

Si pierden Posnan, lo que eliminaría el río Warthe como línea de defensa interina no quedaría a los alemanes otro recurso en el centro sino replegarse, aunque lentamente, sobre el Oder.

Su situación en Silesia es mucho más peligrosa. Cruzando el Oder con grandes fuerzas al sur de Breslau los rusos lograrían dos principales propósitos: quedará aislada esta importante zona industrial y el resto de la línea del Oder será franqueada, haciendo imposible su dilatada defensa. L. F. K.

ULTIMA HORA:

Prusia Oriental quedó aislada

LONDRES, jueves 25 (U. P.)— El corresponsal del "Daily Mail" en Estocolmo informa que los rusos aislaron la Prusia Oriental, copando dos grupos de ejércitos alemanes con un total de 200.000 hombres y que conquistaron Gleiwitz.

Informa por otra parte, que los soviéticos aislaron la Prusia Oriental al llegar al estuario del Vístula, agregando que las fuerzas de Koniev, establecieron una cabeza de puente a través del río Oder, al sur de Breslau.

¿COMBATES EN CALLES DE KOENIGSBERG?

LONDRES, 24.— (U. P.)— El diario "Daily Express" anuncia que según informaciones extraoficiales, los rusos están luchando en las calles de Koenigsberg.

Ingleses realizaron nuevo desembarco al sur de Akyab, Burma

IMPORTANTES FUERZAS JAPONESAS AMENAZADAS DE CERCO EN LA COSTA DE ARAKAN

MYITKYINA, 24.—(U. P).—Los "Comandos" británicos avanzan hacia el interior después de nuevos desembarcos anfibios al sur de Akyab y amenazan aislar a miles de nipones en la costa de Arakan, mientras fuerzas norteamericanas han atrapado a centenares de soldados samuries en Birmania oriental al cortar la antigua carretera de Birmania, cerca de Hoshi, 56 kilómetros al suroeste de Wanting.

Los comandos británicos desembarcaron el martes sin experimentar oposición en la zona de Kangaw, 56 kilómetros al sureste de Akyab y avanzaron hasta una distancia de dos kilómetros de la carretera Taunghup-Yohaung, única ruta de escape de las tropas japonesas concentradas en las zonas de Myhaung y en Kaladan meridional.

El desembarco anfibio fué realizado teniendo como base la península de Myebon, que fué invadida hace varias semanas, siguiedo poco después otros desembarcos en la Isla Ramree, en donde las fuerzas blindadas británicas han avanzado siete kilómetros hacia el interior.

Las tropas del 15.o Cuerpo de Ejército hindú conquistaron Kyankpu, en la costa septentrional de la Isla Ramree y han avanzado más de cinco kilómetros al sur de esa localidad.

Aviones aliados atacaron ayer objetivos frente a la península de Myebon.

En Birmania oriental, las tropas norteamericanas resisten fuertes tentativas japonesas de eliminar el bloqueo de la antigua carretera de Birmania, asegurado por la reciente operación de limpieza en la carretera Barmania-Ledo, al norte.

La artillería que domina la carretera fué colocada hace siete días y las tropas a ambos lados se habían mantenido en continuo contacto durante los últimos seis días antes de cortar la carretera ayer.

Un grupo de 300 japoneses marchaba carretera abajo atacado por la artillería y se cree que fué ayer eliminado.

Ante la necesidad de romper el bloqueo para poder recibir material pesado, los japoneses realizan continuos ataques contra las posiciones norteamericanas.

Al norte de la carretera Shwebo-Sagaing, las unidades británicas ocuparon Yongningen, 24 kilómetros al noroeste de Sagaing y consolidaron la zona alrededor de la aldea.

Se informa que las tropas británicas entraron a Tizaung, 50 kilómetros al oeste de Mandalay.

CORTE INTERALIADA PARA JUZGAR LOS CRIMENES DE GUERRA

PROPOSICION DE UNA ALTA AUTORIDAD NORUEGA

LONDRES, 24.— (U. P.).— Una alta autoridad noruega propuso hoy que una Corte interaliada sea establecida para procesar a los principales criminales de guerra del mundo, tales como Hitler, quienes han cometido crímenes contra todas las naciones unidas.

El gobierno noruego está especialmente bien informado sobre los planes aliados para el proceso de los criminales de guerra desde que Erik Colban, Embajador noruego en Londres, fué miembro de la Comisión de Crímenes de Guerra de las Naciones Unidas hasta muy recientemente cuando renunció, dando por motivo de su renuncia la presión de otros trabajos.

Una alta fuente noruega dijo: "estamos decididos, en cuanto nos concierna a preocuparnos de que ningún criminal de guerra, alto o humilde, pueda escapar a su justo castigo. Nos agradaría ver que se instalara una corte interaliada para procesar los principales criminales de guerra: aquéllos que han cometido crímenes contra todas las naciones unidas. Por nuestra parte, designaríamos para representarnos en la Comisión de Criménes de Guerra a un hombre que ha tenido reciente experiencia del comportamiento de los alemanes y de los Quislings dentro de Noruega. Hombres tales, con los necesarios conocimientos legales, serán, es de esperarlo, designados tan pronto como se defina el ámbito futuro de la Comisión de Crímenes de Guerra".

Una autoridad noruega negó que los alemanes estén evacuando Noruega; dijo que los alemanes tienen de 13 a 14 divisiones en Noruega, seis de las cuales están alrededor de Narvik. Agregó que "los alemanes sin duda desearían evacuar seis o siete divisiones más, pero sus comunicaciones están siendo constantemente hostigadas por los paracaidistas y saboteadores noruegos y por las fuerzas aéreas británicas y noruegas". Predijo que los alemanes tratarán de aferrarse a sus bases de submarinos en Noruega mientras les sea posible.

LA ARMADA BRITANICA ESTA EJERCIENDO UNA CRECIENTE PRESION CONTRA JAPONESES

DE BRIAN TUNSTALL, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 24 (ESPECIAL).— Del Extremo Oriente nos llegan noticias esta semana de la creciente presión que la marina británica está ejerciendo contra los japoneses.

En el golfo de Bengala las fuerzas del almirante Mountbatten incluyendo elementos navales británicos, australianos e hindúes, han realizado dos nuevas operaciones combinadas en el litoral de Arakan, en Birmania. La isla de Ramree a cien kilómetros al sureste de Akyab ha sido invadida, y un nuevo desembarco ha sido realizado al noreste de la península de Myebon. Tropas británicas e hindúes han sido desembarcadas en territorio ocupado por los japoneses con el apoyo poderoso de los cañones navales. La oposición del enemigo ha sido casi insignificante.

Ramree no tiene instalaciones portuarias, aunque en Kyaukpyu, la principal población de la isla, hay un fondeadero natural capaz de albergar a buques mercantes de hasta diez mil toneladas. La descarga, sin embargo, tendrá que hacerse por medio de lanchones.

El interés principal de estas operaciones no radica tanto en el valor inmediato de las posiciones conquistadas —aunque Ramree podrá convertirse en una base aérea a solamente 350 millas de Rangoon— sino en el hecho de que ellas confirman que el almirante Mountbatten dispone por fin de una cantidad razonable de esas vitales embarcaciones de asalto de las que tan falto estuvo en los meses anteriores en razón de las necesidades más urgentes de las operaciones anfibias realizadas en Europa.

La semana nos ha deparado también un nuevo indicio de la creciente potencialidad de la flota submarina británica en Oriente. El Almirantazgo anunció el sábado último que los submarinos de la flota oriental han hundido a otros ochenta y cuatro barcos japoneses de abastecimientos. Con este anuncio, suben a más de doscientos los barcos japoneses destruídos por los submarinos británicos en los últimos seis meses. Fuera de ellos, un número considerable de barcos japoneses han sido averiados con fuego de cañón u obligados a encallar, pudiéndose considerar como pérdidas definitivas a muchos de ellos.

La mayoría de todos estos barcos son de tamaño pequeño. Sin embargo, el valor de sus cargamentos es extraordinario en estos momentos, especialmente de aquellos que llevan abastecimientos desde Singapur a Rangoon para los ejércitos japoneses en Birmania. La embarazosa situación que afrontan actualmente los japoneses en Birmania en no poca medida a la actuación de los submarinos ingleses, que se han adaptado mucho más rápidamente que lo esperado a las condiciones de la guerra en aguas tropicales.

Finalmente, la noticia de que el nuevo acorazado británico "Howe", buque insignia del almirante Fraser, ha estado últimamente en Sydney sirve para confirmar la potencialidad creciente de la flota británica del Pacífico. Esta flota tendrá pronto bastante radio de acción y bastante poder de fuego para operar contra la flota japonesa principal en las zonas que le han sido confiadas.

BRIAN TUNSTALL

RECHAZADA SU RENUNCIA



Sra. Francis Perkins, Secretaria del Trabajo de Estados Unidos

WASHINGTON, 24.— (U. P.). —Se ha sabido que el Presidente Roosevelt nuevamente rechazó la renuncia del Secretario del Trabajo la señora Frances Perkins y que ella accedió a permanecer en el Gabinete lo menos hasta el término de la guerra europea a pesar de las numerosas peticiones que le ha hecho a Roosevelt el Congreso de Organizaciones Industriales y la Federación norteamericana del Trabajo para que reemplace a la Señora Perkins.

MARITAIN SERA EMBAJADOR ANTE EL VATICANO

PARIS, 24. — (U. P.). — En buenas fuentes de información se ha sabido que el conocido escritor católico francés Jacques Maritain, será nombrado Embajador de Francia ante el Vatciano.

Los nazis se preparan para evacuar Alfonsine en el frente italiano

DETENIDA POR LA ARTILLERIA UNA COLUMNA NORTEAMERICANA QUE AVANZABA HACIA BOLONIA

ROMA, 24.—(U. P).— Patrullas del Quinto Ejército que avanzaban hacia el norte en dirección de Bolonia se vieron detenidas por el fuego de la artillería alemana, inesperadamente violento. En el sector del Adriático, grupos de reconocimiento británicos notaron que los alemanes realizan obras de demolición en Alfonsine, lo que indica que posiblemente están preparando la evacuación del pueblo.

Patrullas norteamericanas que se aventuraron al alcance de las baterías alemanas situadas en Castelnuovo, 20 kilómetros al sureste de Bolonia, tuvieron que retirarse a sus líneas. Otro grupo, se informa, que halló un violento fuego de artillería y morteros en las cercanías de Barchetta.

A lo largo del río Senío, las fuerzas del Octavo Ejército cambiaron golpes con los alemanes situados en la margen occidental del río. Ambos bandos realizaron varias incursiones en las posiciones contrarias, pero se retiraron después de una breve lucha. En la zona de Alfonsine, en donde los canadienses del Octavo Ejército ocupan fuertes posiciones justamente al este de la ciudad, grupos avanzados informaron que los alemanes se habían entregado a la destrucción sistemática de los edificio y puntos fuertes de la ciudad. Alfonsine, situada a 13 kilómetros al noroeste de Ravenna, es un importante punto de empalme de la carretera de Ravenna a Ferrara y durante mucho tiempo ha sido el punto pivotal de las defensas enemigas en la parte este del valle del Po.

Por segundo día consecutivo, los aviones alemanes atacaron las posiciones del quinto ejército al sur de Bolonia. Lanzaron bombas en la zona de Loiano, 22 kilómetros al sur de Bolonia y cerca de Rioveggio, que se encuentra en las cercanías de Vergato. No se dió cuenta de los daños ocasionados.

Las fueras aéreas aliadas continuaron el incesante castigo de las comunicaciones alemanas en el norte de Italia, y los vehículos, depósitos de munciones y material rodante en el valle del Pó. Se perdieron ocho aviones en setecientos vuelos realizados durante el día.

MR. WILLIAM HORSEY PARTIO AYER A LA PAZ

BUENOS AIRES, 24. (U. P.).— Partió en viaje a La Paz, vía Salta, el Gerente General de la United Press en Chile, señor William Horsey.

PLAN DE DEFENSA COORDINADA PARA EL CONTINENTE

WASHINGTON, 24— (U. P.). — Funcionarios informados manifestaron que la Junta de Defensa Interamericana presentó a 16 Repúblicas americanas recomendaciones que contemplan el establecimiento de un plan para la defensa coordinada del hemisferio occidental.

Cada recomendación constituye un estudio independiente por los miembros de la Junta que tiene tres años de vida y, según se explicó, aún no se ha hecho el plan general sobre el particular.

Agregaron que las recomendaciones han sido sometidas al estudio de los diferentes países con el propósito de que den a conocer su opinión.

Se dice que una de las recomendaciones propone sistemas coordinados de transportes terrestres, marítimos y aéreos, para que en caso de emergencia se disponga de una sola red de rutas.

Cripps recomienda la producción en masa a Inglaterra

LONDRES, 24.— (U. P.).— Sir Stafford Cripps, Ministro de Producción Aérea, dijo esta noche en el Instituto de Administración Industrial que si Inglaterra deseaba competir en la exportación con Rusia y Estados Unidos, "debemos seguramente aproximarnos mucho más a algunos de sus métodos de producción en masa".

Dijo Cripps que Inglaterra no estaba dispuesta a ir a los extremos de la producción en masa como Rusia y EE. UU. sino que "la educación técnica superior es absolutamente importante para la futura prosperidad de nuestra industria". Agregó que muchas industrias británicas tenían "una perspectiva extremadamente conservadora y menosprecian los métodos recién inventados. Nosotros no estamos fuera de contacto con los mercados de nadie, sino que debemos estar en posición de vender bastante en el extranjero para pagar las importaciones y pagar algunas deudas en moneda esterlina que hemos acumulado. Muchas de nuestras fábricas están completamente anticuadas y estamos atrasados en materia de equipo".

ALEMANES FUSILARON A DIECIOCHO AGENTES ANGLO-AMERICANOS EN ESLOVAQUIA

LA NOTICIA, DADA A CONOCER POR BERLIN, NO HA SIDO CONFIRMADA EN LONDRES

LONDRES, 24.—(U. P).—Alemania anunció oficialmente hoy la ejecución de 18 "agentes" norteamericanos y británicos que habrían sido tomados prisioneros en Eslovaquia, donde estaban dedicados al sabotaje detrás de las líneas alemanas que enfrentan a los ejércitos rusos.

Despachos de las dos agencias alemanas DNB y Transocean dijeron que el grupo fué sorprendido en traje civil, admitió su identidad y propósito en Eslovaquia y seguidamente fué sometido a una corte marcial y fusilado.

Dijo la DNB que el jefe era un norteamericano llamado Green y un inglés llamado Sesmer y que fueron hechos prisioneros "detrás de la zona de batalla alemana en territorio eslovaco".

Decía textualmente el anuncio de la Transocean: "Un grupo anglo-americano de 18 agentes encabezado por el norteamericano Green y el británico Sesmer que se pasaba por mayor fué arrestado hoy en Eslovaquia, según declaración oficial. Ellos fueron sometidos a la corte marcial y ejecutados por fusilamiento. Los miembros de la banda estaban en ropas civiles y, según sus propias declaraciones, fueron enviados para llevar a cabo sabotaje industrial".

En las esferas oficiales británicas no se quiso confirmar que dicho grupo estuviese operando en Eslovaquia y no se tenía ningún conocimiento de las ejecuciones, lo que indica que Berlín no había informado a los aliados que se estuviese procesando a los hombres.

Inmediatamente después de los despachos transmitidos por la radio de Berlín sobre las ejecusiones, la DNB envió otro relato de la ejecución por los aliados en diciembre último de un oficial y dos suboficiales alemanes por llevar uniformes norteamericanos; esto pareció ser un intento de justificación del acto nazi como represalia.

Según la DNB "fueron encontradas reveladoras informaciones tocantes a las intenciones británicas y norteamericanas en territorio eslovaco. "Con esto los alemanes, evidentemente, estaban tratando de hacer un poco de propaganda para hacer preguntarse a los rusos que estarían haciendo los agentes norteamericanos y británicos en el territorio frente a los ejércitos soviéticos.

Dijo la DNB que los 18 hombres "tenían órdenes de llevar a cabo actos de sabotaje en Eslovaquia y, para conveniencia de los angloamericanos, efectuar espionaje político e industrial".

No se dió ningún detalle determinado sobre el momento del arresto, procesamiento o ejecución en las primeras informaciones de las radios enemigas. Según el derecho internacional tales agentes sorprendidos sin uniforme son automáticamente clasificados como espías.

El anuncio oficial de hoy reveló el último incidente en una larga serie con el curso de la guerra que llegó al pináculo con el fusilamiento al por mayor de los prisioneros norteamericanos durante la penetración de Von Rundstedt por Luxemburgo y Bélgica.

Fuera de las ejecuciones anunciadas por Japón de aviadores norteamericanos hubo informaciones traídas por repatriados desde Alemania hace más de un año de que los alemanes habían linchado a los aviadores norteamericanos derribados sobre el Reich.

Francia y Alemania, más recientemente, han estado trabados en una controversia en la cual Alemania amenaza con ejecutar a los degaullistas en represalia por el procedimiento de los colaboracionistas por Francia.

14 mil bajas niponas en la isla de Luzón

LUZON, 24 (U. P.)— Los norteamericanos ocuparon el pueblo de Bamban y su aeropuerto vecino, uno de los mayores aeródromos del centro de aviación Clark. "Fuertes patrullas motorizadas están operando actualmente cerca del mismo campo de aviación Clark y del fuerte Stotsenburgo. Fueron dispersadas pequeñas patrullas enemigas y francotiradores que la hostilizaban".

Con la ocupación de Bamban, los norteamericanos se hallan a 82 kilómetros en línea recta de Manila, y las patrullas cerca del campo de aviación Clark se encuentran a 72 kilómetros de la capital filipina.

El general Mac Arthur anunció que las bajas japonesas hasta ahora en 17 días de campaña en Luzón ascienden aproximadamente a 14.000.

De dicho total, 6.449 son muertos, 423 prisioneros y unos 7.200 heridos. Las bajas norteamericanas son 657 muertos, 187 desaparecidos y 2.301 heridos, o sea un total de 3.1-45 que representa una proporción de aproximadamente cuatro a uno contra los japoneses.

La histórica fortaleza de Corregidor, en la bahía de Manila, que cayó en manos de los japoneses el 6 de mayo de 1942, fué bombardeada por primera vez en esta campaña por los bombarderos cuadrimotores que lanzaron 45 toneladas de bombas y causaron grandes explosiones e incendios.

Comandos alemanes de los frentes occidental y oriental se disputan las escasas reservas disponibles

LOS ALEMANES, AL PARECER HAN RETIRADO DOS DIVISIONES DE LAS ARDENAS PARA ENVIARLAS A CONTENER A LOS RUSOS

DESDE EL FRENTE OCCIDENTAL, 24.—(U. P). — (Por Richard D. Mac Millan).— La Wehrmacht, en un desesperado esfuerzo por contener a la aplanadora rusa, aparentemente ha retirado por lo menos dos divisiones de este sector, enviándolas al frente oriental, a pesar de la siempre creciente presión angloamericana.

En realidad, el dilema del enemigo es tan grande que una división ha sido dividida en dos: con una parte combatiendo en el frente occidental en tanto que la otra lucha contra los rusos.

Hay febril competencia entre los comandos alemanes del oeste y del este, no sólo disputándose las escasas reservas con que pueden contar procedentes de Escandinavia y Finlandia, sino también para los reemplazos de tanques.

En tanto que se ven indicios de retirada en gran escala en este frente, probablemente para reforzar el muro oriental, una cuestión que permanece sin respuesta, es que sucede al Sexto Ejército panzer.

Es posible que Von Rundstedt, a la vez que trata de satisfacer las exigencias del este, pueda reagrupar su Sexto Ejército panzer para intentar un desesperado golpe contra los británicos, para contrarrestar el desastre oriental?

El comando alemán podría emplear semejante golpe como un arma para negociar y tratar de obtener una paz separada con Rusia. Se conjetura en ésta que la ofensiva de las Ardenas pudo haber tenido por objeto demostrar a los rusos que los aliados en el oeste no les son de ninguna utilidad, y que en consecuencia los rusos alemanes deberían hacer la paz.

Las pruebas reunidas en esta zona indican que los asaltos aéreos aliados contra las comunicaciones alemanas están retardando [illegible] los movimientos de los refuerzos alemanes hacia el frente. Hasta ahora, Rundstedt ha [illegible] proba blemente con la llegada de una división desde Escandinavia cada dos semanas, pero el actual buen tiempo despejado ha permitido a la fuerza aérea aliada estorbar gravemente este itinerario. Durante la embestida de las Ardenas, llegaron desde Escandinavia tres divisiones.

Tal vez en la desesperada jugada de las Ardenas se han consumido preciosas existencias de combustible, que Rundstedt demoró dos meses en acumular.

MINISTRO BEVIN HABLARA HOY EN SESION DE LA OIT

LONDRES, 24.— (U. P.).— El Ministro del Trabajo de Gran Bretaña, Mr. Ernest Bevin, será el principal orador en la primera sesión plenaria del cuerpo directivo de la Oficina Internacional del Trabajo, que tendrá lugar mañana por la mañana.

Los delegados de los obreros pusieron término a las reuniones preliminares esta tarde.

Los observadores esperan que Vicente Lombardo Toledano, representante de los obreros mexicanos y latinoamericanos, ocupe una posición destacada en las reuniones. Durante las conversaciones preliminares ha desarrollado gran actividad en el comité constitucional que discutió las relaciones entre la O. I. T. y el consejo de autoridad de Dunbarton Oaks.

La sesión plenaria reunirá a los delegados del Gobierno de los patrones y de los obreros. Corrientemente, el grupo del Gobierno comprende a 16 delegados pero el peruano no ha aparecido todavía. Entre los delegados del Gobierno figura el Embajador, don Manuel Bianchi, de Chile.

El representante de Estados Unidos es Mr. Carter Goodrich pero actuará de presidente del cuerpo directivo, por lo que Mr. Isador Ludin, comisionado norteamericano del trabajo y consejero económico del Presidente Roosevelt, ocupará su lugar.

Los grupos de empleadores y obreros están cada uno formado por ocho delegados. Entre los ocho delegados obreros figuran Vicente Lombardo Toledano Percy H. Bengougs, presidente del Congreso de Comercios y Oficios de Canadá, Chu Hshue-Fan, presidente de la Asociación China del Trabajo, y Robert Watt, de Estados Unidos, que es el representante internacional de la Federación Norteamericana del Trabajo.

Entre los delegados de los empleadores figuran el coronel Pedro Chapa, de México y Clarence G. McDauitt, norteamericano.

París sufrirá hambre y frío todo el invierno

HAY ESCASEZ DE TRANSPORTES A CAUSA DE LA GUERRA

PARIS, 24. — (U. P.). — Las autoridades gubernativas dijeron hoy que la escasez de alimentos que afecta a París, debido a la ola de frío y a la disminución de la electricidad y del carbón durará todo el invierno.

Se refirieron a la bruca disminución de los productos esenciales, tales como la carne, la harina, la leche y las entregas de papas, lo que agregado a otros sufrimientos ha traído una situación difícil a millones de civiles franceses, sobrecargando los hospitales de París con 6.000 pacientes más de lo que pueden recibir.

"No puede haber esperanza de un mejoramiento de esta situación alimenticia verdaderamente alarmante antes de la primavera", dijo el Jefe de Gabinete del Ministerio de Alimentación Louis Reidinger, quien reasumió la situación en la siguiente forma:

Primero, las entregas de leche a París han disminuído a 250.000 litros diarios, cuando lo que se necesita para los niños, futuras madres y ancianos, es de un mínimum de 500.000 litros.

Segundo, la ración de carne, que se dijo que sería de media libra semanal después de la liberación ha bajado a tres onzas, sin esperanza de ser mejorada.

Tercero, todas las entregas importantes de papas que eran de un término medio de cerca de 2.000 toneladas diarias durante el otoño pasado, en la última semana ha bajado a 900.

Cuarto, la falta de transporte para la harina, con la actual escasez de combutible ha hecho cerrar la tercera parte de las panaderías de París.

Quinto, en las regiones lecheras de Normandía hay suficiente mantequilla, pero hasta el mes de abril, cuando hayan mejorado los medios de transporte, solamente una fracción de la producción podrá llegar a París.

Sexto, el azúcar ha pasado a ser sólo un recuerdo para muchos parisienses, como resultado de la falta de carbón para las refinerías y a la calidad inferior de las cosechas del año pasado.

REY PEDRO TRATA DE RESOLVER LA CRISIS POLITICA

CITO A SUBASIC A UNA NUEVA CONFERENCIA

LONDRES, 24.— (U. P.).— El Rey Pedro de Yugoeslavia llamó dos veces al Premier Iván Subasic hoy para conferencias de emergencias tratando de llegar a una solución de compromiso para la crisis de la regencia, acerca de la cual Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia están desarrollando consultas urgentes.

Después que el Gabinete yugoeslavo, que Pedro está tratando de despedir, había sesionado durante una hora y media a mediodía, Subasic recibió un pedido de parte del Rey para una visita inmediata.

Nuevamente a media tarde, cuando se había reanudado la reunión del Gabinete el Rey envió otro llamado a Subasic que visitó al monarca por segunda vez. El Gabinete celebró entonces su tercera sesión del día, pero no emitió declaración alguna a su término.

El consejo unido de las tres grandes potencias probablemente será recibido y estudiado por el Gabinete yugoeslavo y por el Rey en persona, antes que se anuncie la próxima medida.

La creencia general en los círculos diplomáticos es que el Gabinete de Subasic sólo espera la aprobación final de las gran des potencias, que confía en recibir, antes de trasladarse a Belgrado con o sin la aprobación del convenio Tito-Subasic por el Rey Pedro. Las medidas contradictorias de Pedro en el día de hoy se han interpretado en algunos círculos como una tentativa de último minuto del Rey de ceder terreno sin abandonar su posición básica.

Gral. De Gaulle sería custodio del metro normal

PARIS, 24.— (U. P.).— Se ha revelado hoy que es posible que el Gral. De Gaulle pase a ser el guarda de la barra de metal más preciosa del mundo, barra de una aleación de platino e Iridium que es la base de las medidas métricas de todo el mundo.

Esta barra desde 1876 ha estado guardada a una temperatura y presión atmosférica constante en el pabellón de Breteuil, en el suburbio de Sevres, cerca de París y una de las tres llaves ha estado en poder del Presidente de la Oficina Internacional de pesos y medidas, tradicionalmente elegido por la Academia francesa de Ciencias.

El Presidente Vito Volterra, profesor de matemáticas de la Universidad de Roma falleció en 1940 y la llave que poseía ha sido devuelta a Francia en donde, según fuentes fidedignas, habrá de ser confiada al Jefe del Gobierno francés hasta que la Academia elija otro guarda oficial.

Habría 200,000 prisioneros políticos en España

FRONTERA FRANCO- ESPANOLA, enero 20.— Retrasado.— (U. P.).— Fuentes republicanas españolas afirman que unos 200.000 prisioneros políticos se encuentran detenidos en 110 cárceles en toda España, hoy día. Esta cifra es casi 10 veces de la 22.900 que fué anunciada recientemente por el Gobierno español y naturalmente debe ser tomada con reservas.

Según los republicanos, alrededor de 25.000 de estos prisioneros están encarcelados en 10 prisiones de Madrid, más de 10.000 en Barcelona, 9.000 en Valencia y centenares en las provincias vascas Galicia, Baleares y otros lugares de España.

La misma fuente de información dice que 3.000 prisioneros políticos están trabajando actualmente en las minas de mercurio en Almader mientras que otros están en trabajos forzados en canales, caminos y edificios.

La alimentación de los prisioneros, según las fuentes republicanas, es escasísima. En Burgos, en donde se dice que hay 7.000 prisioneros políticos, la ración diaria para toda la prisión es de 100 kilos de carne y 10 litros de aceite. En Astorga cada prisionero recibe una ración diaria de cien gramos de pan, 200 gramos de sardinas y un litro de agua.

El setenta por ciento de los prisioneros sufre de disentería u otras enfermedades.

Gestiones para establecer fuerza nacional en Siria

LONDRES, 24.— (U. P.).— En sesión de la Cámara de los Comunes el Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden dijo que se estaban conduciendo negociaciones entre los gobiernos francés y sirio, con la cooperación británica, para el establecimiento de las fuerzas nacionales sirias, tal como fué prometido en la proclamación de la independencia siria, realizada en septiembre de 1941.

El Ministro de RR. EE. estaba respondiendo a una pregunta del mayor general Sir Edward Spears, conservador, retirado recientemente como Ministro de Gran Bretaña en Siria. Dijo Eden: "La cuestión de las fuerzas armadas sirias ha estado desde hace algún tiempo en discusión entre los gobiernos francés y sirio; aún no se han terminado las discusiones. El gobierno británico ha estado en estrecho y amistoso contacto con ambas partes en estas negociaciones, que afectarán el porvenir de fuerzas que están cumpliendo activos servicios para las potencias aliadas".

Eden dijo también a Spears que las gendarmerías siria y libanesa fueron completamente reequipadas con armas de fuego y uniformes el año pasado y fueron aumentadas en número. Continúan las discusiones tocante a más equipo y al mantenimiento de la seguridad interna.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 24 (U. P.)— El ex senador don Antonio Santa Marina pasará a disposición de la justicia federal, acusado de "rebelión" según el dictamen del juez del crimen de La Plata, Julio Negri, quien declaróse incompetente, sosteniendo que Santa Marina y demás acusados intentaron robar un avión el "Día del Reservista" y que además forman parte de la organización clandestina "Patria Libre". La resolución del Dr. Negri dice que la organización tenía la "exclusiva idea de deponer a las autoridades nacionales, contando con armas y dinero".

BUENOS AIRES, 24 (U. P.)—Se sabe de buena fuente que existen probabilidades de que el Dr. Oscar Ibarra García sea nombrado Ministro de Relaciones Exteriores.

El doctor Ibarra García es una importante figura de la Cancillería argentina desde que lo nombró el señor Saavedra Lamas; actualmente es Subsecretario de Relaciones Exteriores desde la renuncia de Ruiz Guiñazú.

BUENOS AIRES, 24 (U. P.)— En tránsito para Chile llegó el diplomático chileno señor Félix Nieto del Río, que según recientes informaciones de Santiago, integrará la comisión chilena en la próxima conferencia de México.

BUENOS AIRES, 24 (U. P.)— El Gobierno decretó vacaciones obligatorias anuales con paga de un mínimo de diez y un máximo de 15 días para "toda persona que trabaja".

La extensión de las vacaciones depende de la antigüedad.

BUENOS AIRES 24 (U. P.)— Informaciones procedentes de Salta dicen que la policía de Tobar Grande detuvo a los chilenos Juan y Cruz Reales, quienes intentaban pasar clandestinamente hacia Chile 220 ovino y mercaderías de fabricación catamarqueña.

Los funcionarios policiales presumen que los contrabandista actuaban desde tiempo atrás.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 24 (U. P.)— Adolph Berle, nuevo Embajador de Estados Unidos, llegó a las 3.38 P. M., siendo recibido en el aeropuerto por el Ministro de Relaciones Exteriores, Leao Velloso, y funcionarios de la Embajada.

ECUADOR

GUAYAQUIL, 24 (U. P.)— Fué elegido presidente de la Federación Deportiva del Guayas, el señor Manuel Díaz Granados quien también asume la presidencia de la Federación Deportiva Nacional del Ecuador, cargo que le corresponde como delegado de la primera ante la segunda.

EL SALVADOR

SAN SALVADOR, 24 (U. P.)— El Gobierno Provisional comunicó telegráficamente a EE. UU. y México que Salvador Castañeda Castro fué elegido legalmente Presidente de la República en los comicios del 14, 15 y 16 de enero, y que se le entregará el Poder el 1.o de marzo.

Añadió que el Gobierno Provisorio seguirá cumpliendo entretanto los compromisos internacionales, especialmente los relacionados con la solidaridad continental de ayuda y defensa mutuas y cooperación en la solución de los problemas generales de postguerra.

GUATEMALA

CIUDAD DE GUATEMALA 24 (U. P.)— La Junta revolucionaria del Gobierno emitió un decreto en el que se dice que la Asamblea Legislativa no contaba en sus atribuciones para obsequiar a los funcionarios cuantiosas sumas de dinero.

El decreto deja sin efecto el decreto legislativo por el cual se concedieron 200.000 quetzales en favor del general Jorge Ubico, como recompensa por supuestos méritos en la administración pública, quedando los diputados que acordaron la emisión y los Secretarios de Estado que intervinieron, obligados subsidiariamente responder al reintegro de la suma que deberá hacer Ubico al término de 30 días, más los intereses.

PERU

AREQUIPA, 24 (U. P.)— Durante la permanencia en esta ciudad de la delegación de estudiantes chilenos presidida por el profesor Dante Superbi, Director del laboratorio químico de la Casa de Moneda de Santiago, fué objeto de diversas atenciones y agasajos.

La delegación partió a El Cuzco para regresar nuevamente a Arequipa y seguir después viaje a Lima.

LIMA, 24 (U. P.)— La Cancillería ha recibido sendos telegramas de los Ministros de Relaciones Exteriores de Uruguay y Bolivia, expresando condolencia por la catástrofe de Chavín, que ha causado pérdidas de vidas y bienes.

El Canciller ha contestado agradeciendo a nombre del Gobierno y pueblo peruanos estos mensajes de simpatía.

LIMA, 24 (U. P.)— Perecieron seis personas y varias quedaron heridas cuando un ómnibus de pasajeros que conducía 25 personas, además del chofer y cobrador, rodó por un precipicio de 100 metros de profundidad dando varias vueltas de campana y quedando detenido 30 metros más abajo del camino.

El autobús viajaba de Huaras a Lima figurando el conductor entre los muertos.

PARAGUAY

ASUNCION, 24 (U. P.)— El Gobierno fijó plazo de doce horas para que "varios gremios obreros" regresen al trabajo a raíz de la huelga que no es general. El comunicado del Ministerio del Interior califica el movimiento como "con fines inconfesables, con el objeto de estorbar la política de efectiva asistencia social que presta el Estado desde la revolución". Por decreto de última hora, Morinigo declaró que se han oficializado los servicios de transporte. Se ha nombrado a dos marinos y un militar, administradores adjuntos de las tres principales empresas.

REPUBLICA DOMINICANA

CIUDAD TRUJILLO, 24 (U. P.)— El Embajador mexicano general Celis Campos hizo entrega al Secretario de Relaciones dominicado Peña Battle, de 20.000 dólares como primer pago de la cuota que corresponde a México para la erección del faro monumental que se levantará en las costas de Ciudad Trujillo al descubridor de América.

El Gobierno Dominicano contempla el propósito de emprender inmediatamente la construcción de esa obra monumental, que, de acuerdo con una resolución panamericana, deberá ejecutarse con el concurso de todos los países americanos.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 24 (U. P.)— Aunque la fecha no ha sido fijada aún, se adelanta que el Canciller Serrato proyecta dividir el viaje para la Conferencia de México en cinco etapas, siendo la primera escala de 48 horas en Río: el resto del itinerario se ignora pero existe la posibilidad de que después de la Conferencia vaya a Estados Unidos.

Comentarios en los medios allegados a la Cancillería dicen que el doctor Serrato puede obtener en México la ratificación de la "Doctrina Serrato" contra el dumping, que según se informa ha sido aceptada por varios Gobiernos.

Mr. Roosevelt visitaría el frente de Italia

LONDRES, 24.— (U. P.).— Un despacho del diario The Times, fechado en Lisboa, dice hoy día que el Presidente Roosevelt visitará a las tropas norteamericanas que se encuentran en Italia y en Francia después de haberse reunido con Stalin "si las circunstancias lo permiten".

El despacho agrega que nunca ha habido más probabilidades de que la reunión de los representantes de las tres grandes potencias se realice en cualquier parte menos en Rusia y que la actual ofensiva de las fuerzas soviéticas lo hace todavía menos probable.

Añade que "se habla mucho acerca de la posibilidad de que la reunión se efectúe en la zona del Mar Negro".

GRAN BRETAÑA

CONFERENCIA MUNDIAL DE CAMARAS DE COMERCIO

LONDRES, 24.— (U. P.).— Se espera que 42 países envíen delegados a la Conferencia Mundial de Cámaras de Comercio, que se inicia en ésta el 6 de febrero. Se espera que haya 230 delegados, incluso 15 miembros de la Cámara de Comercio Británica y del Comité del Consejo General.

Darán la bienvenida a los delegados George Isaacs, miembro del Parlamento y presidente del Consejo, y el doctor Somerville Hastings, presidente del Consejo del Condado de Londres.

MEDIDAS CONTRA LA PENETRACION ALEMANA EN AMERICA LATINA TOMARA CONFERENCIA DE MEXICO

WASHINGTON, 24.—(U. P).—Una de las tareas de la Conferencia de México será la de establecer salvaguardias contra una futura penetración económica y política alemana en la América Latina, especialmente por medio de la aviación. En algunos círculos se ha expresado la preocupación de que los alemanes puedan crear en otros países industrias como la de aviación, que será prohibida en su propio territorio, por el Tratado de Paz.

Los alemanes de antes de la guerra utilizaron sus líneas aéreas latinoamericanas como instrumentos de política nacional y por medio de ellas contaban con una amplia red para propagar doctrinas nazis.

En círculos informados se dice que si Adolf Berle es nombrado miembro de la delegación estadounidense en la Conferencia figurará en forma prominente en la consideración de ese problema.

Berle fué Secretario de Estado Ayudante cuando procedió a eliminarse la influencia alemana en las líneas aéreas latinoamericanas y al formular las normas futuras de la aviación estadounidense se mostró partidario de enérgicas medidas para impedir que Alemania intervenga en el funcionamiento de líneas aéreas por un período indeterminado.

Se hace notar que sería difícil impedir en tiempo [...] que los alemanes se [...] Un método sería hacer [...] daños de países latinoam[...] a menos que en el [...] se encuentre medios de [...] narlo, que sean acepta[...] cada país.

Se dice que esta cue[...] presentará talvez cuando [...] la cuestión argentina en la [Con]ferencia.

Ha habido informaci[ones] que el Brasil muestra [preocu]pación por la posibilidad [de que] Alemania pueda efectuar [una] penetración económica [en el] país por medio de otras [indus]trias, así como la aviación. [Per]sonas bien informadas [creen] que corresponderá a Berle [reali]zar los lazos económicos [entre] el Brasil y los Estados [Unidos] para encontrar fórmulas [via]bles que atraigan capital [norteame]ricano y disminuyan [posi]bilidades alemanas.

COMUNICADOS DE GUERRA

PARIS, 24. (U. P.) — Comunicado del supremo comando aliado:

"Las fuerzas aliadas extendieron sus posiciones sobre el río Maas (Mosa) al norte de Seteensweert y ocuparon Maasbracht. Más al sur hemos despejado Saint Joost y estamos luchando en los suburbios de Montfort.

"Al noreste de Sittard nuestras fuerzas continúan presionando pese a vigorosa oposición; hemos tomado Obstringen, a unos 3.5 kilómetros al noreste de Walfeucht, y hacia el sureste fueron ocupadas las aldeas de Laffeld y Waldenrath.

"Cazas y cazas-bombarderos hicieron impactos en líneas y puentes ferroviarios en la zona de Leiden-Utrecht-Dordrecht, atacaron líneas férreas y tropas enemigas que se desplazaban por los caminos entre Amersfoor y Appeldoorn, y camiones y transportes camineros y ferroviarios al norte del Ruhr. Cazas lanza-cohetes atacaron objetivos en la zona al sur de Arnhem. Bombarderos medianos y ligeros atacaron centros de comunicaciones en Nieder Kruchten y Wegberg, al este de Roermond. En cooperación con nuestra artillería cazas-bombarderos bombardearon emplazamientos de cañones enemigos en la aldea fortificada de Ketterath, al este de Waldenrath.

"Nuestras fuerzas han tomado Saint Vith. Al sureste del pueblo hemos llegado a las lindes de Weisten y desalojado al enemigo de Commanster y Beho. En la zona de Beho nuestras unidades hicieron ganancias de casi dos kilómetros al noreste del pueblo frente a ligera oposición, mientras que otros elementos avanzaron 1,600 metros al sureste encontrando fuego de artillería, armas pequeñas y morteros.

"Al norte de Clervaux hemos desalojado al enemigo de Boxhorn, y ocupado las alturas en las vecindades de Eselborn.

"Eschweiler, cuatro kilómetros al norte de Wiltz, está en nuestras manos; y hemos llegado a los extramuros meridionales de Wilwerwiltz, sobre el río Clerf.

"En la zona al norte de Diekirch nuestras tropas han ganado aproximadamente 3.5 kilómetros al norte de Landscheid.

"Walsdorf, a 2.5 kilómetros al suroeste de Vianden, ha sido limpiada de enemigos, y continúa la lucha en Fouhren, donde fué rechazado un pequeño contraataque enemigo.

"Continúa la lucha en la zona de Nennig, al sureste de Remich.

"Bombarderos ligeros y cazas-bombarderos continuaron atacando los transportes motorizados enemigos en la zona de las Ardenas y al suroeste de Euskirchen. Alrededor de 1,000 vehículos y 39 tanques y vehículos blindados fueron destruídos.

"Cerca de Bitsch alrededor de la mitad de una columna enemiga de 30 vehículos fué destruída por nuestra artillería. Al este de la saliente de Bitsch nuestra artillería dispersó grupos de infantería y tanques hostiles.

"En la sección septentrional de Alsacia hicimos una retirada limitada hacia posiciones más ventajosas en el sector general al este y norte de Haguenau. La maniobra se realizó de acuerdo con el plan y sin interferencia del enemigo; no se abandonaron pueblos de importancia.

"El domingo por la noche y el lunes se tomaron 400 prisioneros en el curso del rechazo de ataques enemigos en Kilstett, cerca del Rhin y al norte de Estrasburgo.

"Al norte de Colmar nuestras fuerzas lanzaron un ataque sorpresivo.

"Se hicieron nuevos si bien limitados progresos frente a vigorosa oposición en nuestro ataque que continúa a lo largo del límite meridional del sector de Colmar, en la zona de Mulhouse. En estos encuentros fueron inutilizados o destruídos una cantidad de tanques enemigos.

"Cazas - bombarderos atacaron transportes enemigos al este de Bitsch, parques ferroviarios en Germersheim, depósitos de combustible en Zell, al noreste de Estrasburgo, y objetivos en Schnenheim, Elsenheim y Mackenheim, al noreste de Colmar.

"Los patios ferroviarios de Neuss fueron atacados por bombarderos pesados con escolta de cazas.

"Durante el día fueron destruídos en el aire 32 aviones enemigos; otros tres lo fueron en tierra. Dos aviones enemigos más fueron derribados durante la noche de ayer por cazas nocturnos. Seis de nuestros bombarderos pesados, cuatro bombarderos ligeros y 18 cazas no regresaron de estas operaciones, pero los pilotos de cinco cazas se encuentran a salvo".

DEL COMANDO DEL MEDITERRANEO

ROMA, 24. (U. P.) — El comando aliado del Mediterráneo dió hoy el siguiente parte de operaciones:

citos 5.o y 8.o estuvieron activas con sus patrullas en el día de "Ejército: las tropas de los ejér ayer.

"Aviación: el mal tiempo hizo cancelar ayer las operaciones de la fuerza estratégica y de los bombarderos medianos de la Fuerza Táctica. Cazas y cazas-bombarderos de esta última operaron con nutridas formaciones contra las comunicaciones en el noreste de Italia y noroeste de Yugoeslavia; bombarderos ligeros ametrallaron y bombardearon transportes motorizados, líneas férreas y material rodante en el valle del Po; aviones costeros y de la fuerza balcánica atacaron barcos enemigos en el Adriático. Ocho de nuestros aviones no regresaron; la fuerza aérea aliada del Mediterráneo realizó ayer más de 700 salidas".

PARTE RUSO

MOSCU, 24.— (U. P.).— El siguiente es el texto del comunicado del Alto Comando ruso:

"Hoy, en la Prusia Oriental, al sur-sudoeste de Insterburg, nuestras tropas se abrieron paso hasta el interior de las ciudades de Angerburg y Siegminnen, y también capturaron más de 250 lugares habitados.

"Las tropas del segundo Ejército de la Rusia Blanca continuando la ofensiva, conquistaron durante la lucha las ciudades de Lyck, Neundorf y Bialla en la Prusia Oriental, poderosos baluartes de las defensas alemanas que protegían las carreteras en la zona de los lagos.

"También capturaron en la parte occidental de la Prusia Oriental, las ciudades de Rosenberg y Riesenburg, y más de 200 otras, incluso Niswalde.

"Al mismo tiempo, las tropas de este frente capturaron las ciudades de Briesen, Chelmza Kowalewo y Dobrzin.

"Las tropas del primer ejército de la Rusia Blanca, continuando con éxito la ofensiva, al término del 23 de enero, tomaron por asalto Kalisz, importante centro de comunicaciones y punto fuertemente fortificado de las defensas alemanas en dirección a Breslau.

"En el curso de la lucha ofensiva, las tropas de este frente capturaron las ciudades de Szubin, Znin, Klecko Janowiec, Wrzesnia y Chocz, y también más de 800 localidades.

"Las tropas del primer ejército ucraniano, como resultado de la impetuosa ofensiva de los tanques e infantería, hoy capturaron la ciudad y fortaleza de Oppeln, importante centro de la industria de guerra alemana, gran centro de ferrocarriles y carreteras, poderoso bastión de las defensas alemanas del Oder.

"Al mismo tiempo, las tropas del frente al norte de la ciudad de Breslau, capturaron, en Polonia, la ciudad de Rawicz, y en Alemania, la ciudad de Trachenberg, poderosos reductos de las defensas enemigas.

"También capturaron en el curso de los combates las ciudades de Festenberg, Neumittellwalde, Grosswartenberg y más de 200 otras localidades alemanas habitadas, incluso Margafet a 7 kilómetros al sudeste de Breslau. Al sudoeste de Lodz nuestras tropas aniquilaron grupos cercados de enemigos capturando 53 tanques y tomando prisioneros a más de 3,000 alemanes. El enemigo dejó por lo menos, 6,000 muertos en el campo.

"Al sudsudoeste de Cracovia nuestras tropas capturaron más de 40 lugares habitados.

"Las tropas del segundo ejército ucraniano, habiendo pasado a la ofensiva al norte de Miskolo, en difíciles condiciones de terreno boscoso y montañoso, irrumpieron en defensas poderosamente fortificadas de los alemanes y avanzaron hasta 20 kilómetros, ampliando la brecha hasta 40 kilómetros a lo largo del frente y al término del 23 de enero capturaron las ciudades de territorio checoeslovaco de Roznava y Jelsava, importantes bastiones de la defensa enemiga.

"Las tropas de este frente también capturaron más de 80 lugares habitados.

"Continúa la lucha de aniquilamiento en Budapest, de la guarnición enemiga cercada en la parte oriental de la ciudad Buda".

"Al sudoeste de Budapest nuestras tropas repelieron ataques de grandes fuerzas de infantería y tanques enemigos que intentaban abrirse paso hasta Budapest.

"Ayer nuestras tropas [...] veron o dejaron fuera de combate 83 tanques alemanes [...] cuales al sudoeste de B[udapest] y derribaron 23 aviones".

DEL ALTO COMANDO [ALEMAN]

LONDRES, 24. — (U. P.).— [Ra]dio Berlín dió a conocer el siguiente comunicado del [Alto Co]mando alemán correspondiente a hoy miércoles:

"Un ataque alemán al [...] de Budapest eficazmente [...] do por formaciones de la [...] waffe, y rechazando [...] ques enemigos, bastante [...] sos, volvió a ganar terr[eno] en dirección al Norte.

"Entre la frontera [...] nal de Eslovaquia y el V[...] soviéticos que han avanz[ado ...] ta la zona de Makov [...] contenidos en las montañ[as].

"En la Alta Silesia [...] los intentos de irrupción [...] ticos en los límites orient[ales de] la zona industrial. La [...] enemiga contra los límites [sep]tentrionales de la zona [...] y contra el río Oder [...] wel y Brieg, aumenta[...] en este sector se libra [...] lucha, particularmente [en la] sesión de Gleiswitz y O[...].

"En la zona de [...] de Breslau resueltos [...] ques de nuestras [...] desalojaron a los rusos de [...] localidades. Poderosos [...] tes de formaciones alema[nas] estaban en las profundid[ades] paso luchando desde la [...] este de Sieradz hasta [...] siciones de recepción; el [...] y las tropas, en valiente [...] bajo condiciones en ext[remo di]fícil lograron una verdad[era ha]zaña.

"Continúa la encarniza[da lucha ...] lla en Kalisz Poznan y [...] Canal de Bromberg.

"En la parte occidental [de la] Prusia Oriental el enemigo [avan]zó más al norte y [...] sar de la porfiada resis[tencia de] nuestras tropas hasta [...] al sur de Elbing y Mohr[ungen].

"En la parte oriental [de Pru]sia Oriental, la lucha se [ha des]plazado hacia la zona de [los la]gos Masurianos. [...] perdida después de [...] combates callejeros. Los [...] soviéticos para cruzar [...] y el Deime fueron rechaz[ados].

"En Letonia los soviéticos [...] saron a la ofensiva des[pués de] intensa preparación de [...] y con el apoyo de nume[rosas di]visiones de infantería. Los [...] focales de la batalla [...] sureste de Liepaja, al sur [...] dus, y al noroeste de D[...] asalto enemigo fué [...] cuando llegó frente a [...] resistentes tropas en [...] 101 tanques soviéticos [...] destruídos en la violenta [...].

"En el frente del oeste [...] Roermond y Geilenkirchen [...] vieron a fracasar la [...] los ataques británicos [...] en Heinsberg consiguió [...] migo obligar a nuestras [...] replegarse. El total de [...] enemigos inutilizados [...] bezas de puente del Roer [...] el comienzo de los ataques [...] nicos es ya de 150.

"En el curso de violentos [...] ques lanzados desde el [...] oeste, ayer las fuerzas [norteame]ricanas penetraron en [...] que había sido completamente destruída.

"Fracasaron las acometidas [ene]migas al suroeste de Saint [Vith] y en el sector del río Clerf.

"En la zona de Vianden [...] el enemigo atacó con [...] das fuerzas hasta en [...] nes durante el día, [...] encarnizado combate [...] sión de varias localidades [...].

"Entre Zelperswiller y [Hague]nau nuestras tropas han [avanza]do hasta los sectores de [...] Moder, despejando todo [...] al norte de estos sectores [...] cruzado el bosque de H[aguenau] en toda su extensión.

"Un ataque enemigo [...] desde Selestat fué rechazado.

"Ha repuntado la [...] talla ofensiva en la zona de [...] poltsweiler, frente a las [...] norteamericanas atacantes.

"En el curso de [...] el tráfico de abastecimiento [...] glonorteamericano, nuestras [lan]chas torpederas operaron [...] al estuario del Escalda [...] un vapor enemigo de 7.000 [to]ladas después de violento [...] contra fuerzas navales [...] otro barco fué torpedeado [...] lanchas cañoneras enemigas [...] ron averiadas.

"En Italia, el enemigo [...] gió sus actividades a [...] aisladas en los sectores [...] oriental del frente. Los [...] fueron rechazadas. En [...] de operaciones de tropas [...] que alemanas al sureste [...] go Comacchio, varios [...] enemigos fueron volados [...] namita; se tomaron prisioneros [...] se capturó botín.

"Ayer bombarderos [...] anglo-norteamericanos [...] oeste de Alemania, [...] daños en edificios [...] mente en Neuss.

"Contrariando el Derecho [In]ternacional, aviones [...] a poca altura atacaron [...] hospitales con bombas [y fuego] de ametralladoras en [...] Hameln."

POR 45 VOTOS CONTRA 39 SE RECHAZO LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

ERON DESPACHADOS LOS PROYECTOS RELATIVOS AL PLAN DE OBRAS UBLICAS Y AL AUMENTO DE SUELDOS AL PODER JUDICIAL. — SE NOMBRO COMISION PARA QUE ESTUDIE EL ESTATUTO ADMINISTRATIVO

Sesión ordinaria de 4 a 7 P. M. el 24 de enero de 1945.
Presidencia del señor Barrenechea, con asistencia de 85 diputados, y del Ministro de Justicia.

CUENTA

Se dió cuenta de un proyecto de Ley del señor Alberto del Pedregal sobre arranque obligatorio del 25 o|o de las viñas, como un medio de regular la producción nacional de vino.

CALIFICACION DE URGENCIAS

Se calificó de simple urgencia los proyectos sobre planta del Departamento de FF. CC. de la Dirección de Obras Públicas.

RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACION

El señor BARRENECHEA (Presidente).— Da cuenta de la reunión que momentos antes tuvieron los Comites Parlamentarios con el objeto de tomar un acuerdo acerca de la discusión y votación de la renuncia del Presidente de la Corporación, don Sebastián Santandreu, en vista de que no hay en el Reglamento ninguna disposición que determine la forma de votación en la situación que se ha presentado. Se acordó que la Sala decida si la votación será pública o secreta y conceder diez minutos a los Comités Parlamentarios para que uno de sus personeros hable acerca de la renuncia.

—Se puso en votación si la votación sería secreta o pública, resolviéndose, por 32 votos contra 29, que se procedería a votar secretamente.

En el acto se puso en discusión la renuncia.

El señor YAÑEZ.— Manifiesta que los diputados liberales han recibido con sorpresa, cuando no con estupor, la renuncia del Presidente de la Cámara. No es un hecho anormal que el Presidente decline a su cargo por deseo, por razones personales o por una censura de la mayoría de la Corporación, por haberle retirado su confianza. Están ante un hecho insólito, como es la imposición de un organismo extraño. Esto es lo grave, porque la Cámara no puede aceptar el tutelaje de nadie en todas las funciones que les son propias por mandato constitucional, y menos se pueden aceptar imposiciones de un tercero, sea quien sea, en contra de su dignidad como cuerpo soberano de una de las ramas del Poder Legislativo. Por otra parte, el Presidente de la Cámara no es el mandatario de un Partido sino el Presidente de toda la Corporación. Aceptar este régimen sería socavar el régimen democrático, y por eso los diputados liberales votarán en contra de la aceptación de la renuncia, con mayor razón cuanto contribuyeron a su elección.

El señor LABBE.— Habla a nombre de los diputados conservadores y principia diciendo que, aun cuando no han tenido participación en su elección, una vez elegido tienen el deber de velar por la estabilidad de la Mesa, si no hay fundamentos correctos y reglamentarios que obliguen a que presente la renuncia del cargo. Estima insólita la actitud de los que pretenden que la presidencia de la Cámara pertenece al Comité Ejecutivo del Partido Radical. Ayer se creyó con derecho a intervenir en el Ejecutivo, abandonó las tareas del Gobierno y dejó al país en una situación difícil, pero con el buen cuidado de mantener en las prebendas a todos sus correligionarios. Hoy el CEN pone sus manos en otro poder público, en la Cámara, y amenaza al Presidente de privarlo de su cargo si no sigue sus determinaciones. Ojalá mañana no quiera intervenir en el Poder Judicial, para desquiciarlo.

El señor MARIN.— Todos los estadistas chilenos han tratado siempre de robustecer el principio de autoridad, y para tal objeto se ideó la separación de los Poderes Públicos. La crisis de la Mesa de la Corporación que quiere provocar el Partido Radical no tiene ninguna razón de bien público, sino un simple acuerdo de asamblea.

El señor BART — Sostiene que la primera condición que se exige a una institución para ser respetada es un mínimun de estabilidad. Demás se conocen las luchas ardientes que se producen en la elección de Presidente y Vicepresidente de la Cámara para agregar un nuevo factor de inconveniencia y peligro, como es que organismos extraños vengan a tomar intervención en los actos privativos de las ramas del Congreso. A nombre de los diputados agrarios hace ver que no hay causa de incompetencia o de falta de prudencia que aconsejen la salida del señor Santandreu.

El señor VIDELA SALINAS.— Fundamenta su voto contrario a la aceptación de la renuncia, a nombre de los socialistas auténticos. Sostiene que la Cámara debe rechazársela por las siguientes razones: salió elegido para el cargo por más de cien votos de diputados de todos los partidos, con excepción de los conservadores; se sentaría un mal precedente al aceptarla, porque con el mismo criterio el CEN podría pedir la renuncia del Presidente de la República; y en suma, se trata de una simple persecución en contra del señor Santandreu y la Cámara no puede hacer eco de persecuciones partidistas por cuestiones internas que existen en los partidos.

El señor BARRIENTOS.— No le extraña las críticas que se han formulado en contra de la actitud del Partido Radical, por una decisión a la que tiene perfecto derecho. Estiman que la democracia descansa esencialmente en los partidos y cuando éstos se desorganizan y no responden a la disciplina la democracia se resiente y puede dejar de existir. Recuerda cómo el Partido Radical levantó la candidatura del señor Santandreu a la presidencia de la Cámara, prestándole toda su colaboración en el ejercicio de su cargo.

El señor BORQUEZ.— Le causa extrañeza la actitud de los partidos de Derecha, que protestan cuando un partido político en un acto político toma una intervención activa en defensa de su disciplina. Insiste en que no hay ningún conflicto entre un partido y la Cámara, que tampoco podría ser provocado por el Radical como partido esencialmente democrático. Hace después, basado en la Constitución, consideraciones sobre el carácter eminentemente político de la Cámara y de la confianza política que merecen los hombres que reciben un mandato o un cargo de honor de los partidos a que pertenecen.

El señor GODOY.— Expone sus puntos de vista por la representación comunista y dice que un aspecto del problema es del exclusivo resorte del Partido Radical como es pronunciarse acerca de la conducta de los hombres. Después destaca la importancia de que los partidos seleccionan a sus dirigentes como norma de sana democracia, aunque estima que nuestro régimen democrático está lejos de revestir normas de selección. Dice que no tienen ningún cargo en contra del señor Santandreu, pero que por las explicaciones que dará a conocer, aceptarán la renuncia.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— No le extraña que se critique al Partido Radical, porque en épocas electorales los partidos aún aquellos que han sido más inexorables en la disciplina, pierdan el sentimiento de las proporciones en lo que respecta a las conveniencias democráticas. Por producir una perturbación pasajera pisotean lo que ellos han proclamado.

Votada la renuncia, es rechazada por 45 votos contra 39.

ORDEN DEL DIA

PLAN DE OBRAS PUBLICAS

—Se discuten las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto sobre plan de obras públicas. Se trata de modificaciones sencillas que quedan aprobadas sin debate después de una breve explicación del señor Lira (Min. de Vías y Obras Públicas), quien agradece la deferencia de la Cámara.

AUMENTO DE SUELDOS DEL PODER JUDICIAL

La Cámara pone en discusión particular el proyecto que aumentó los sueldos de los miembros del Poder Judicial.

Todos los artículos quedan aprobados en la misma forma en que fueron informados por la Comisión, con excepción de los 2.o 7.o, 10, 11 y 1.o, 2.o y 5.o transitorios, los cuales fueron después aprobados con algunas indicaciones del señor González von Marées, quien las explicó en el curso del debate.

RECONOCIMIENTO DE AÑOS DE SERVICIOS

..La Cámara prestó su aprobación al mensaje del Ejecutivo que le reconoce al señor Yolando Pino Saavedra, siete años de servicios que ocupó en hacer estudios en Alemania.

PLAN DE FOMENTO LECHERO

La Cámara rechazó las observaciones del Presidente de la República recaídas en el proyecto sobre plan de fomento lechero.

ESTATUTO ADMINISTRATIVO

Con el objeto de estudiar el Estatuto Administrativo se designó la siguiente comisión especial compuesta por los señores: Brañes, Muñoz Ayling, Urzúa, Coloma, Pinedo, Garteweg, Montt, Pizarro, Guerra Tapia y Agurto.

INCIDENTES

ASUNTOS VARIOS

El señor BARRUETO.— Se preocupa de la industria vitivinícola en la provincia de Bío Bío.

El señor GODOY.— Solicita que la Comisión de Hacienda active el despacho del proyecto de movilización.

El señor VENEGAS.— Aboga por el pronto despacho del mismo proyecto y se refiere después a la situación obrera de Tocopilla.

El señor CARDENAS.— Dice que el Hipódromo Chile, que está dirigido por izquierdistas, no cumple con las leyes sociales y, en cambio, el Club Hípico, que está manejado por derechistas, las cumple con toda fidelidad.

El señor BART.— Se refiere al plan agrario elaborado por el Gobierno y dice que por lo mismo que está hecho por técnicos, no aborda en sus líneas generales los problemas agrícolas y, para probarlo, lee algunos de sus acápites.

El señor LABBE.— Hace observaciones para demostrar que es inconveniente la determinación del Director General de Pavimentación en cuanto traslada al señor Juan Saavedra Pino de su cargo de delegado en Rengo.

El señor VALDEBENITO.— Solicita que se active el despacho del proyecto sobre la movilización colectiva y que el Ejecutivo envíe el proyecto que mejora la situación de los carabineros en retiro.

—Se levantó la sesión.

ROSS Y MATTE FUERON INVITADOS AL ESTUDIO DEL PROYECTO SOBRE LA CORPORACION DE TRANSPORTE

LA ALIANZA SE REUNE CON SUS COMITES PARLAMENTARIOS PARA ESTUDIAR EL MISMO ASUNTO

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, con el objeto de estudiar el proyecto destinado a crear a Corporación de Transporte del Estado.

Como un medio de aportar mayores antecedentes para el cabal conocimiento de la materia, la Comisión acordó invitar a la sesión que ha de celebrar a las 16 horas de hoy a los ex Ministros de Hacienda señores Gustavo Ross Santa María y Arturo Matte.

El primero es invitado por haber participado en el Convenio Ross Calder, y el segundo, por ser el firmante del proyecto que actualmente se estudia.

EN LA ALIANZA

Por su parte el Comité Ejecutivo de la Alianza Democrática se reunirá hoy con los comités parlamentarios de sus partidos, para estudiar también esta materia y fijar la posición que han de adoptar en las votaciones que se producirán en la Cámara.

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

SECCIONAL DECIMA COMUNA. — Cita a los militantes y aspirantes para hoy a las 21 horas, en Av. Portugal 1790. Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar y en especial sobre la propaganda electoral de los candidatos del Partido, camaradas Enrique Arriagada Saldías y Orlando Pavez.

COMBINACION ELECTORAL DEL SEGUNDO DISTRITO. — En el Segundo Distrito, ha quedado oficialmente formada la siguiente lista: Carlos Venegas Hernández, Emilio Zapata Díaz, Arturo Flores Conejeros, Gabriel Romo Romo y Arnaldo Rodríguez Lazo.

El comando electoral de esta combinación espera la llegada de los senadores Marmaduke Grove y Eleodoro Domínguez para iniciar los trabajos de organización.

PARTIDO RADICAL

CANDIDATURA Dr. HERMES AHUMADA. — ASAMBLEA DE ÑUÑOA. — Con todo entusiasmo prosiguen los comités designados realizando una intensa labor.

Diariamente se reciben numerosas adhesiones en las secretarías que la asamblea ha habilitado.

Para el jueves 25 a las 21.30 horas la asamblea celebrará sesión ordinaria. Se encarece la asistencia de los correligionarios por haber importantes asuntos que tratar, relacionados con los trabajos electorales.

6.a COMUNA. — Cita a reunión ordinaria para hoy a las 22 horas.

ASAMBLEA RADICAL 3.a COMUNA. — Cita a sesión ordinaria para hoy a las 21 horas, en su local de Hurtado Rodríguez 388.

El señor Hernán García Valenzuela, dictará su conferencia sobre "El partido Radical y la Acción Católica".

ASAMBLEA "MAESTRANZA", 7.a COMUNA. — Cítase a sesión ordinaria para hoy jueves a las 19.30 horas.

PARTIDO DEMOCRATICO

LISTA DEL PRIMER DISTRITO. — Se mantiene la decisión adoptada de llevar los candidatos a Diputados por el Primer Distrito en una lista propia. El orden de los candidatos es el siguiente: 1.o Pedro Cárdenas Núñez; 2.o Teodoro Agurto; 3.o Dr. Esteban Bedoya, y 4.o Luis Muñoz Moyano.

CANDIDATURA PEDRO CARDENAS N. — Hoy, a las 21 horas, celebrará asamblea de presidentes, delegados y socios de los Centros adheridos en Puente 682, altos, el Comité Central Democrático pro reelección del diputado don Pedro Cárdenas Núñez.

En especial se tratarán las proclamaciones públicas y los trabajos pro fondos para la propaganda electoral. En cuanto a este último punto, el Comité solicita a los simpatizantes en general hacer llegar de inmediato su cooperación económica, en la cantidad que sea posible, al tesorero don Alfonso Salinas, Puente 682, que atiende diariamente de 19 a 21 horas.

CANDIDATURA Dr. ESTEBAN BEDOYA H. — Cítase al Comité Central de los trabajos de esta candidatura a sesión para hoy jueves a las 21 horas en el local de Zañartu 1032.

CLUB ANGEL GUARELLO. — Cita a reunión general para hoy a las 21.30 horas, para tratar sobre los candidatos a diputados por el Primer Distrito de Santiago.

A esta reunión asistirá el actual diputado por Santiago, señor Teodoro Agurto Muñoz, candidato de este club.

GRAN VELA Y BAILE. — Un grupo de correligionarios y amigos del parlamentario señor Venegas, han acordado llevar a efecto el próximo sábado 27 del presente, a las 21 horas, en el local de la J. E. del Partido, una velada y baile familiar en su honor, como un reconocimiento a su brillante labor parlamentaria en defensa de la clase trabajadora.

A esta velada concurrirán aportando gratuitamente su concurso destacados elementos artísticos de la capital. El acto contará con un espléndido buffet y una orquesta de primer orden.

Las entradas se venderán en el mismo local de la reunión, en Santo Domingo N.o 1277.

El desarrollo de la velada estará atendida por un selecto grupo de correligionarias del partido.

DIRIGENTES POLITICOS SE ENTREVISTARON CON EL MIN. DEL TRABAJO

En la tarde de ayer se realizó la visita que la Alianza Democrática acordó que hicieran sus personeros al Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos.

Concurrieron a esta entrevista el presidente en ejercicio del Partido Radical Dr. Jerónimo Méndez y representantes de los diversos partidos que componen este organismo.

La reunión tuvo por objeto conocer de parte del Ministerio las medidas que se pensaba adoptar en presencia de la paralización que se vislumbra para varias empresas de la Minería Chica del Cobre y que recientemente se ha cristalizado respecto de las plantas de Naltagua y Bellavista.

DIRIGENTE COMUNISTA RESPONDE A CARGOS DE JUVENTUD SOCIALISTA

El señor Gastón Lagos, secretario de prensa comunista de la ciudad de Talca, ha enviado a este diario una respuesta a publicación hecha por la Juventud socialista, en que ésta acusaba al Partido Comunista.

Dice que con frecuencia se llama comunista a todo individuo que comete algún acto bochornoso, y que, aunque algunos elementos indeseables se hagan pasar por comunistas, no puede atribuirse al Partido la responsabilidad de los actos personales de aquéllos.

Advierte que no responden a los socialistas con otros cargos, para no aparecer como faltos de serenidad ni dividiendo a las dos colectividades, porque todas estas cosas son aprovechadas por los enemigos comunes.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

CONCENTRACION.— En la concentración pública organizada por el Regional Santiago del Partido Socialista de Trabajadores, ocupará la tribuna el candidato a Diputado por el Primer Distrito del Partido Socialista, señor Juan Bautista Rossetti, quien hará un extenso análisis de la actual situación política del país, y se referirá en especial a la forma en que deben reagruparse las fuerzas de Izquierda junto a un programa positivo de acción popular.

A continuación, hablaron los candidatos del Partido Socialista de Trabajadores señores Ramón Sepúlveda Leal y Emilio Zapata Díaz, por el Primer y Segundo Distritos, respectivamente, los que en sus discursos analizarán tanto el problema nacional como internacional de la postguerra y la posición del Partido frente a las luchas del socialismo en Europa y América, motivadas por la crisis del capitalismo y la nueva expansión imperialista.

La concentración a que hacemos referencia, tiene por objeto inaugurar el nuevo local Central del Partido, ubicado en calle Catedral N.o 1475 al llegar a San Martín y comenzará a las 21 horas.

PARTIDO LIBERAL

CANDIDATURA MIGUEL LUIS AMUNATEGUI J. — Hoy, a las 19 horas, se reunirá el Comité Electoral de Quinta Normal, en Mapocho 4331. Asistirá el candidato.

Jugando muy...

(DE LA 1.a PAGINA)

ca distancia de la línea penal. Sirve el tiro libre Alvarez y echa fuera por sobre el horizontal.

8 minutos: APLAUDEN A MEDINA. Porta pone en juego a Atilio García, que se corta solo en demanda del arco; sin embargo, Medina, se le lanza valientemente a los pies y lo despoja del balón. El público aplaude la arriesgada intervención del guardavallas de Ecuador.

10 minutos: OTRA VEZ EL ARQUERO. Rhiepoff desde la línea del área, ejecuta un shoot colocado; pero nuevamente se hace presente Medina que ataja con presteza.

15 minutos: ¡GOAL DE A. GARCIA! El centro delantero A. GARCIA anota el tercer tanto para los celestes.

18 minutos: AHORA ES MASPOLI. Pese a las circunstancias, los ecuatorianos no desmayan y contraatacan tesoneramente. El arquero Máspoli debe esforzarse para contener dos potentes tiros ejecutados por Aguayo.

24 minutos: GOAL URUGUAYO! Desde más o menos treinta metros, el centro half OBDULIO VARELA anota el cuarto goal a favor de los uruguayos.

26 minutos: SALVA PINI. Un hand de Colturi es servido por Alvarez con tiro directo; Máspoli ataja parcialmente y cuando la pelota iba a trasponer la línea de goal, surge Pini que rechaza.

32 minutos: ¡EL QUINTO! A esta altura, A. GARCIA logra vencer por quinta vez al goalkeaper Medina.

35 minutos. PIERDE ALBAN. Con precisión, Aguayo pone en juego a Alban, quien, sin enemigos frente al pórtico, es despojado por Máspoli en acertada maniobra.

38 minutos: MEDINA SE DEFIENDE. El guardavallas Medina no se desmoraliza pese los 5 goales y tiene una nueva ocasión para hacerse aplaudir al lanzarse a los pies de Ortiz que se disponía a shotear.

40 minutos: ¡GOAL DE ECUADOR! Con un recio tiro AGUAYO anota el primer y único goal de Ecuador.

44 minutos: LANZA MENDOZA. El puntero Mendoza sirve un lanzamiento libre y lo hace directamente al arco; pero Máspoli, atento como siempre, detiene con seguridad.

Sin otras alternativas de importancia, el encuentro llegó a su término con el siguiente score:
Uruguay: 5 goales.
Ecuador: 1 goal.

CHILE (5) — BOLIVIA (0)

Arbitro: señor Nobel Valentini.

CHILE (azules): Livingstone (capitán); Vásquez y Barrera; Las Heras, Ataglich y Pastenes, Piñeiro, Clavero, Alcántara, Vera y Medina.

BOLIVIA (blancos): Arraya (capitán); Aachá y Prieto; Calderón, Fernández y Gutiérrez; González, Ortega, Tapia, Orozco y Orgaz.

Scorers: Clavero (2), Alcántara (2) y Medina.

A los 22.47 horas el centro forward de los bolivianos Tapia, se encarga de iniciar las acciones. Intenta un pase a Ortega, pero se interpone Ataglich e invalida la jugada.

2 Minutos. — Un técnico en contra de los chilenos. — El Juez, señor Valentini, sanciona al equipo de Livingstone, con tiro libre ante reclamo airéado del centro half. El servicio que ejecuta Calderón no trae consecuencias para el vencedor.

6 Minutos: Fernández, centro medio de los perdedores comete el primer foul, haciendo caer a Clavero, cuando éste insinuaba una arremetida desde costa distancia de la última línea del adversario. Forman sus defensores una barrera y así disminuye la visual de Alcántara, que es el encargado del servicio.

13 Minutos: Goal de CLAVERO.

14 Minutos: El centro medio del equipo chileno, se luxa un tobillo en forma casual y abandona el campo. Ingresa Busquets ocupando el puesto de Pastenes, quien toma el cargo que deja Ataglich.

18 Minutos: Una combinación que lleva Clavero es liquidada por Alcántara, quien hace rebotar la pelota en el travesaño con fuerte golpe de cabeza, cuando la opción de Arraya era bien escasa.

22 Minutos: Nuevo foul de Fernández contra Clavero, se registra en el instante en que el insider se desplaza en las cercanías de la valla del conjunto perdedor. El lanzamiento ejecutado por Pastene no trae ulterioridades para Arraya. Prieto rechaza con no poco esfuerzo.

24 Minutos: Sigue controlando las alternativas el equipo chileno, cuya vanguardia predomina en el campo del contrario. Vera falla en el remate de combinación en la que intervienen Clavero y Alcántara.

27 Minutos: Goal de CLAVERO.

35 Minutos: Pastenes despoja a Tapia en el momento en que el forward boliviano trata de colaborar con Orozco; el reemplazante de Ataglich cede largo a Piñeiro, quien con la ayuda de Clavero deja atrás a Gutiérrez, pero Prieto corta bien la carga del winger.

39 Minutos: MEDINA consigue el tercer tanto del conjunto ganador.

46 Minutos: No se producen escenas dignas de destacar en los últimos minutos, aparte de corridas que se inician siempre en el costado derecho del team chileno, a quien fovorece el scorre parcial de la brega, por 3 tantos a 0.

SEGUNDO TIEMPO

1 MINUTO.— Al reanudarse las acciones, luego de no poca espera del equipo chileno, su antagonista presenta en la delantera a Peredo en lugar de Ortega. Los azules (Chile) no hacen cambios.

8 MINUTOS.— Arremetida penetrante de Piñeiro que Gutiérrez y Prieto no logran contener, es rechazada por Aachá luego de mucho esfuerzo, cediendo un tiro de esquina que sirve el mismo puntero, que detiene bien Arraya.

13 MINUTOS.— El juego se desarrolla intermitentemente en la zona del equipo del Altiplano. Livingstone no es requerido hasta ahora por los ágiles contrarios. Las Heras desde lejos ensaya shot al arco, haciendo pasar la pelota muy cerca del vertical.

15 MINUTOS.— Barrera se luce en el centro del field, sorteando en vistosa acción a Peredo y Calderón. Cede prontamente a Medina, en tanto Aachá se ubica bien y lo despoja del esférico, haciéndolo caer.

18 MINUTOS.— Atropella Alcántara perseguido por Prieto, de quien trata de desprenderse en forma ilícita, cuando lo separan escasos metros del meta y capitán del cuadro perdedor, Arraya.

19 MINUTOS.— No varían las características del partido, observándose el dominio del "once" ganador. Pastene, en el centro de la cancha, burla a Fernández; combina con Las Heras y éste a su vez apoya a Piñeiro, quien expide ceñido centro que produce serio peligro para la valla de Arraya. Aachá se encarga de ejecutar el saque al mismo tiempo en que Vera irrumpía por el costado izquierdo.

22 MINUTOS.— Tapia se retira del campo, ingresando en su lugar, Medrano.

23 MINUTOS.— Por offside de Alcántara se pierde incisivo ataque del team vencedor.

30 MINUTOS.— Alcántara vence por cuarta vez a Arraya.

34 MINUTOS.— Alcántara cierra el score.

39 MINUTOS.— Primera intervención difícil del guardavallas chileno, se registra ante incursión profunda de Medrano, quien en ese momento no halla colaboración del resto de la ofensiva de su equipo.

40 MINUTOS.— Se retira Alcántara y cambia la composición de la vanguardia del conjunto chileno. Vera pasa al lado derecho; Clavero dirige ahora el ataque y Armando Contreras completa el ala izquierda con Medina.

42 MINUTOS.— En resuelto avance de Peredo y cuando el insider intenta shotear sobre el arco de Livingstone, el árbitro pena al equipo boliviano por offside de González, quien cumplió una actuación muy por debajo de su presentación anterior.

45 MINUTOS.— Se nota decaimiento en las filas de ambos bandos, disminuyendo la briosidad de sus integrantes. El árbitro, señor Valentini, pone fin al partido cuando el score señala el triunfo de Chile por 5 tantos a 0 de Bolivia.

COMENTARIOS DE BUENOS AIRES

"AMBIENTE DE SANO ENTUSIASMO"

BUENOS AIRES, 24. — (U. P.).— Un editorial del diario "La Prensa" se refiere al campeonato sudamericano que se realiza en Chile, y después de comentar que en anteriores competencias similares han llegado a ser una preocupación molesta las reacciones que experimentaban los espectadores, motivada por los resultados de cada encuentro, dice que el actual certamen, por la forma armoniosa en que se desarrolla, revela un favorable cambio en el espíritu de la concurrencia y de los jugadores.

Termina abogando por que se mantenga el mismo ambiente cordial en las reuniones próximas "como prueba del verdadero espíritu deportivo, que es signo de superioridad moral de los pueblos que lo sienten y saben mantenerlo".

BUENOS AIRES, 24. — (U. P.).— El diario "La Prensa", dice en un editorial que el Campeonato Sudamericano de Fútbol de Santiago se desarrolla en un ambiente de sano entusiasmo, elevada cultura y franca cordialidad internacional, "que es muy satisfactorio destacar".

CRAKS NORTINOS SE QUEDARAN EN ESTA CAPITAL

De los jugadores que vinieron integrando el equipo de fútbol de la Escuela de Minas de Copiapó, hemos sido informados que el centro forward Noemí y los insiders Montes e Illanes, se quedarían en el Colo Colo F. C., el arquero Acevedo, en el Instituto O'Higgins de Rancagua; y el puntero derecho Víctor Godoy, en el Santiago National.

No debieron...

(DE LA 1.a PAGINA)

vel de juego, ya que en la primera etapa, especialmente, el cuadro tuvo lagunas bien ostensibles.

o O o

El equipo ecuatoriano cumplió anoche una excelente performance, tan buena que nos resulta injusta la diferencia de cifras que en su contra registró el marcador. Hubo por lo menos dos tantos casi convertidos — después de muy buenos esfuerzos — que se escaparon a su haber. Y, en justicia el equipo mereció otra suerte — no la del triunfo que hubiese sido mucho pedir — pero por lo menos, por su espíritu de lucha, por su velocidad y por esas cuantas oportunidades que se malograron a escasos metros de la valla uruguaya. ¡Con un poco más de dominio de la pelota y de ubicación, quizás si no tendríamos hoy en el cuadro ecuatoriano, a uno que estuviese luchando por los puestos de honor!



La experiencia de Porta

MASPOLI: Dos o tres intervenciones, realizadas con sobriedad y un estilo muy personal, revelan su clase. Es un arquero digno de la tradición uruguaya.

PURI: El mejor de los dos zagueros. Hay diferencias notables entre él y su compañero de anoche. Buena colocación, seguro despeje. Fué puntal de la defensa.

TEJERA: Juega bastante adelantado. Inferior a Pini. Reemplazó anoche a Prado. Es de hacer notar que estos tres backs juegan al lado derecho.

COLTURI: El más bajo de los tres halves. Se vió muchas veces superado por el ala izquierda ecuatoriana.

O. VARELA: Un conocedor de su puesto. Eje de equipo en toda la expresión. Defiende, apoya y reparte, con mucho sentido de la oportunidad.

VIANA: Actúa pegado a la delantera, en la que se constituye casi en un forward, pero su velocidad y sentido de anticipación lo hacen llenar bien su papel de defensor.

ORTIZ: Rápido, de buen centro, pero en todo caso bajo en relación al trío central.

J. GARCIA: El joven insider actuó 20' sin convencer. Fué reemplazado por Riephoff, con evidente acierto.

A. GARCIA: Buen eje de ataque. Reparte bien el juego y es peligrosamente incisivo.

PORTA: Comenzó jugando como interior izquierdo, para actuar luego al lado derecho. En ambos puestos se reveló como lo mejor del ataque, destacando más que todo su experiencia.

RIEPHOFF: Su presencia en la línea entonó la eficacia en la Hombre que hace jugar a sus compañeros.

CASTRO: Mejor que el alero derecho. Peligrosísimo cuando entra al centro de la cancha. Buen centrador.

MEDINA: Gran figura en el cuadro ecuatoriano. Valiente, decidido seguro de manos, oportuno en sus salidas. Conspiran contra sus recursos los nervios aún no dominados del todo.

HENRIQUEZ: Nuestro conocido "Chompi" fué alma de la defensa. hizo un partido excelente, conteniendo muchas veces en momentos de gran peligro a la delantera uruguaya.

ZURITA: Colaboró con entusiasmo y decisión a la pesada labor de la extrema defensa.

L. MENDOZA: Tuvo un trabajo durísimo, pero respondió bien. Falló en el apoyo a la defensa.

ALVAREZ: El mejor de los tres halves. Buen defensor, y por momentos apoyó bien. No podía exigírsele más ante tan notable trío como el uruguayo.

MEJIAS: El más bajo de los tres medios. Por su lado se gestiona muchos ataques peligrosos.

A. MENDOZA: Fué el menos eficiente del ataque. Viana lo "salvó" constantemente

JIMENEZ: Lento para desprenderse del balón, malogró con éste defecto suyo — corren a toda la línea — varias oportunidades.

RAYMONDI: Jugó sólo 20' en que se desempeñó discretamente.

ALBAN: Conoce su puesto de eje de ataque en que reemplazó a Raymondi. Concibe bien los avances, pero se queda excesivamente con la pelota. Malogró también con ello, más de un buen avance.

AGUAYO: El mejor del ataque ecuatoriano. Veloz, penetrante y de fuerte tiro final. Su gol — el primero que marcan los ecuatorianos a los uruguayos en 4 sudamericanos — fué un gran goal.

ACEVEDO: Colaboró en los avances evidenciando comprensión con Aguayo.

SE DESPIDE LA ESCUELA DE MINAS

Ayer estuvo en nuestras oficinas al zaguero del equipo de fútbol de la Escuela de Minas de Copiapó, Héctor Rissi, cuadro que efectuó cuatro partidos en nuestra capital, obteniendo una derrota, dos empates y un triunfo.

Héctor Rissi pasó a despedirse y a pedirnos hiciéramos públicos los agradecimientos de la delegación por las múltiples atenciones de que habían sido objeto en Santiago.

Nos dijo: "Nosotros veníamos en jira de estudio, de tal manera que no traíamos aspiraciones de volver invictos ni de cosechar grandes triunfos. Creo que hemos cumplido".

Dieron una...

(DE LA 1.a PAGINA)

un rival que lucía un fútbol de calidad y en ese terreno prácticamente no eran muchas sus posibilidades, máxime si se toma en cuenta que el árbitro entró a la cancha dispuesto a no tolerar las acciones ilícitas, es decir quiso constatar el triunfo del mejor y ese fué Chile.

Cabe agrega, que los players del Altiplano, comparativamente con lo que se les vió en su estreno, ahora bajaron bastante, lo que en realidad es difícil explicar, en circunstancias que ya están más acostumbrados al clima, conocen mejor el ambiente y también la capacidad de cada uno de sus oponentes. Puede ser que se hayan desmoralizado al experimentar el excelente comportamiento de sus vencedores.

Este triunfo de anoche estimamos que ha satisfecho a los aficionados no tan sólo por el hecho de haber ganado fácil a un contricante que se estimó peligroso, sino por su significado de optimismo para los compromisos venideros de la selección nacional. Si siempre han de jugar así los chilenos, la verdad es que se justifica plenamente la expectación enorme que se advierte desde ya para cuando el adversario sea Argentina, Uruguay o Brasil. Las performances cumplidas la ventaja de ser locales y esta atmósfera de extraordinario interés que ha rodeado al campeonato, seguramente han de ser factores favorables para el desempeño de un cuadro que, como el nuestro, es de lo que se agranda cuando las circunstancias así lo exigen. Eso es lo que hay que esperar.

Torneo Sudamericano Extraordinario de Fútbol

1945	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Uruguay	Puntos	Colocación
ARGENTINA	—	4—0						2	2.o
BOLIVIA	0—4	—		0—5			—	0	5.o
BRASIL			—		3—0			2	2.o
CHILE		5—0		—		6—3		4	1.o
COLOMBIA			0—3		—			0	5.o
ECUADOR				3—6		—	1—5	0	5.o
URUGUAY						5—1	—	2	2.o

ANTE LOS ATAQUES QUEDO INDIFERENTE EN LA CERTEZA DE HABER CUMPLIDO CON MI DEBER

"LAS ARGUMENTACIONES Y LOS CALCULOS SERAN INUTILES PARA QUIENES TIENEN LOS OJOS PUESTOS EN LAS ELECCIONES Y APROVECHAN LA IRRITACION DE LA GENTE QUE NO QUIERE PAGAR MAS POR UN ARTICULO CUYO PRECIO DEFINITIVO DEPENDE DE UN MERCADO EXTRANJERO"

DICE EL MINISTRO DE ECONOMIA Y COMERCIO SR. TINSLY, AL DAR A CONOCER EL DESARROLLO NUMERICO DEL ALZA DEL PRECIO DEL AZUCAR

El Ministro de Economía y Comercio don Alejandro Tinsly, entregó en la tarde de ayer la siguiente declaración a la prensa:

"Tanto en la Cámara como en cierta prensa se ha dicho en estos días que el Ministro de Economía y Comercio autorizó un alza de $ 0.70 en kilo de azúcar, en circuntancia de que la diferencia en el precio de la materia prima puesta en Chile significaba sólo un aumento de $ 0.30 por kilo.

Al resolver sobre este asunto, el Ministro tuvo en vista los cálculos realizados por el Departamento de Costos y Precios del Comisariato, cálculos que no se incluyeron en la primera declaración a fin de no enmarañarla con cifras de complejo desarrollo. He solicitado a los señores Raúl Castro de la Rosa y Luis Azolas Frías, funcionarios del Comisariato, el aludido desarrollo numérico, que es el siguiente:

El valor de la materia prima que sirvió de base para fijar los precios antes del alza del azúcar en el Perú a US. $ 4.20 los 46 kilos FOB, se calculó en la siguiente forma:

Cantidad de sacarosa 100%		Valor de la sacarosa* 100%
28.000	Toneladas a US $ 2.85 los 46 kilos FOB Perú (dólares a $ 25) de donde resulta un costo de $ 2.99 moneda corriente el kilo de sacarosa 100% puesto en fábrica, agregados también los gastos de flete, seguro e internación (existencia en el país)	$ 83.720.000.—
41.482	Toneladas a US $ 3.65 los 46 kilos FOB Perú (dólares a $ 25.—) de donde resulta un costo de $ 3.51 moneda corriente el kilo de sacarosa 100%, puesto en fábrica, agregados también los gastos de flete, seguro e internación	145.601.820.—
69.482	Toneladas. Costo medio de la sacarosa $ 3.30	$ 229.321.820.—

Según esta exposición, el costo medio de la sacarosa debería resultar a $ 3.30 el kilo; pero, debido a que el Gobierno concedió una rebaja de $ 0 30 por kilo bruto de azúcar cruda, más $ 0.05, resultante del otorgamiento de dólares de $ 25 en vez de $ 31 para el pago de fletes marítimos, en la internación de 41.482 toneladas, la sacarosa resultó a $ 3.13, como se demuestra a continuación:

	Kilo	C|cte.
Precio de costo de la sacarosa		$ 3.51
Menos: Rebaja por derechos de Aduana $ 0.30 el kilo bruto de azúcar, que al transformarse en sacarosa, o sea, azúcar pura, dan en moneda corriente, por kilo	0.33	
Por el otorgamiento de dólares a $ 25 en vez de $ 31 que se dió en la partida anterior para el pago de fletes marítimos. El kilo m|cte.	0.05	0.38
Este es, en consecuencia, el costo efectivo de la sacarosa		$ 3.13

Como se deja establecido en el cálculo anterior, el valor neto de la sacarosa para la partida de 41.482 toneladas es de $ 3.13 moneda corriente.

Para determinar el costo medio de la materia prima (sacarosa), que sirvió de base para la fijación del precio anterior del azúcar, hay que efectuar el siguiente cálculo:

28.000	Toneladas de sacarosa, a US $ 2.85 los 46 kilos FOB Perú (dólares a $ 25) o sea a $ 2.99 moneda corriente el kilo de sacarosa	$ 83.720.000.—
41.482	Toneladas de sacarosa, a US $ 3.65 los 46 kilos de azúcar cruda FOB Perú, o sea $ 3.13 moneda corriente el kilo de sacarosa	129.838.660.—
69.482	Toneladas. Costo medio sacarosa $ 3.07..	$ 213 503.660.—

Con el costo actual de US $ 4.20 los 46 kilos FOB Perú, la sacarosa resulta a	$ 3.84
Costo anterior de esta materia prima	3.07
Mayor precio actual	$ 0.77

De estos $ 0.77 de aumento corresponden $ 0.44 por alza de la materia prima en el Perú y $ 0.33 por no haber acordado el Gobierno conceder la rebaja en los derechos de Aduana, que otorgó a la partida anterior, como se pasa a demostrar:

El valor de los derechos básicos de Aduana para el azúcar cruda es de $ 20.— oro de seis peniques por quintal métrico, según lo establece la Ley Arancelaria. De acuerdo con sus atribuciones, el Gobierno modificó este derecho fijándolo en 17 pesos 50 centavos oro de 6 peniques que, con el recargo de 330% resultaba $ 0.70 moneda corriente por kilo de azúcar cruda.

Desde el 1.o del actual, este recargo del oro se aumentó de 300 a 540 por ciento. Con el fin de que esta medida no redundara en perjuicio del consumidor, el Gobierno volvió a modificar los derechos arancelarios, rebajándolos a $ 10.85 oro de 6 peniques el quintal métrico, con lo cual se mantiene en $ 0.70 los derechos de internación por kilo de azúcar cruda.

Con esta nueva modificación el Gobierno hizo uso del máximum de sus atribuciones y, ante la nueva alza de la materia prima en el Perú, no le fué posible mantener la rebaja de $ 0.30 que había otorgado en partidas anteriores, con lo cual se produjo un recargo por este concepto, en el precio de la materia prima al internarse al país, correspondiendo un valor a sacarosa de $ 0.33 moneda corriente el kilo.

Las cifras que han servido de base para determinar las contribuciones del Estado, de la industria y del público consumidor, con motivo de las alteraciones en el precio del azúcar, son los siguientes:

	Toneladas
A adquirirse en el Perú	41.482
A adquirirse en Cuba	15.000
Existencias calculadas en Chile	10.000
TOTAL	66.482

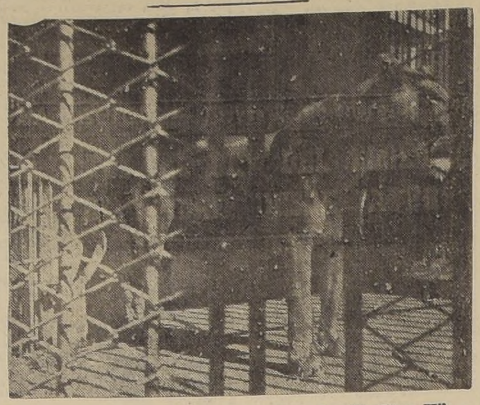
Esta cantidad corresponde al consumo del país, de **cinco meses y medio**.

Creo que los datos y cálculos transcritos, bajo la responsabilidad de los funcionarios técnicos encargados de determinarlo, serán suficientes para convencer a la gente sería de que no existe el error que se presumía gratuitamente.

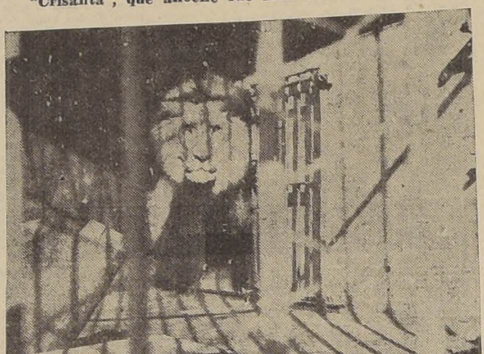
Comprendo también que todas las argumentaciones y cálculos serán inutiles, en estos momentos, para quienes tienen los ojos puestos en las elecciones y encuentran una oportunidad magnífica de aprovechar la irritación de la gente que no quiere pagar más por un artículo cuyo precio definitivo depende de un mercado extranjero. El Ministro de Economía y Comercio será la "cabeza de turco" para soportar las consecuencias de que el Gobierno no pueda gobernar desde Santiago los precios más allá de las fronteras de la República.

Ante los ataques, quedo indiferente en la certeza de haber cumplido seriamente con mi deber.

CARLITOS, EL REY DEL ZOOLOGICO, ES PADRE DESDE AYER



"Crisanta", que anoche fué madre de "Carlitos II"



"Carlitos", el león que fué criado con mamadera, fué "papá" anoche, a los tres años de edad. La madre de Carlitos II se llama Crisanta

En una de nuestras informaciones sobre el Jardín Zoológico acelantamos la noticia de que Carlitos, el león que fuera criado con mamadera, iba a ser padre.

Ahora hemos sido informado que, en efecto, del matrimonio temporal de Carlitos con la leona Crisanta, que no es tan fiera como su nombre, nació anoche un hijo que llevará el nombre de Carlitos II.

Finalmente y en relación con nuestra información de ayer sobre el Zoológico, nos hacemos un deber en informar que don Carlos Reed no desempeña el Cargo de Director de ese jardín desde abril del año pasado, fecha en que fué comisionado por la Dirección General de Informaciones y Cultura para confeccionar una Enciclopedia sobre la Flora y Fauna de nuestro país. Desempeña ese cargo el funcionario de la DIC don Aníval Gacitúa Guillén.

EMBAJADORES DE EE. UU. Y DE PERU CON EL CANCILLER

TRATARON SOBRE PROXIMA REUNION DE MEXICO

Se nos informó en el Ministerio de Relaciones Exteriores, que en la mañana de ayer se entrevistaron separadamente con el Canciller señor Fernández, los Embajadores de los Estados Unidos y del Perú, señores Claude G. Bowers y Arturo García Salazar, respectivamente.

Se nos informó que en estas entrevistas se trató respecto a detalles y consultas relacionadas con la próxima reunión de representantes de los Gobiernos americanos que se celebrará en la ciudad de México, el 21 de febrero próximo.

NOMBRAMIENTO DE LA D. GENERAL DEL TRABAJO

La Dirección General del Trabajo con fecha de hoy, ha dictado una resolución designando presidente accidental de la Junta Permanente de Conciliación para la Industria Minera del Departamento de Chañaral, al Inspector Provincial del Trabajo de Atacama, señor José Luis Sepúlveda Madrid.

Esta designación se ha hecho en razón que la aludida Junta deberá conocer del conflicto colectivo que afecta al mineral de Potrerillos, que comprende a 5.343 obreros y empleados, al que se le atribuye especial importancia por tratarse de la industria del cobre, actualmente tan afectada en su desarrollo normal por efectos del conflicto bélico.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE COLOCACIONES

Se avisa a los empleadores que el Departamento Nacional de Colocaciones, del Ministerio del Trabajo, que funcionaba en Alameda Bernardo O'Higgins 1436, ha trasladado sus oficinas a calle Marcoleta N.o 90, con teléfono 31227, desde donde tendrá el mayor agrado en atender cualquier pedido de empleados particulares, obreros o domésticos que sea solicitado, en sus diferentes actividades, con el horario de costumbre y sin costo alguno para el solicitante.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo señora:
LEYLA MEDINA ARRIAZA
Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Del Dieciocho 253 en dirección al Cementerio General.
La familia.
Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo don
FELIX DE LA CUADRA JAQUE
Sus funerales se efectuarán hoy a las 15.30 horas, en el Cementerio General.
La familia.
Atendido por la Empresa Azócar.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido hijo.
RIGOBERTO MONTENEGRO JELVEZ
(Q. E. P. D.)
La familia.

EL GOBIERNO NO ACEPTA PERTURBACION EN SERVICIOS DE UTILIDAD PUBLICA

ANTE EL ANUNCIO DE UN PARO GENERAL OBRERO PARA HOY, EL MINISTRO DEL INTERIOR HACE ENERGICAS DECLARACIONES

El Ministro del Interior don Alfonso Quintana Burgos entregó en las últimas horas de la tarde, la siguiente información, con respecto al anunciado paro general obrero para el día de hoy: "Se ha anunciado en la prensa de la capital que en el día de hoy 25 de enero en curso, se llevará a efecto de 10 a 10.05 horas, un paro general obrero en las diversas actividades nacionales.

El Gobierno como es lógico suponer, no ha autorizado esa suspensión de labores, y adoptará las medidas pertinentes para que este propósito no se lleve a efecto, en ningún caso, en las empresas que tengan a sus cargos servicios públicos, sean éstas fiscales, semi fiscales o particulares, ya que ello constituirá la comisión de un delito expresamente sancionado en el artículo 2.o de la ley N.o 6026, de 11 de febrero de 1937 sobre Seguridad Interior del Estado.

En consecuencia, carecen de fundamento las informaciones publicadas en orden a que reparticiones del Estado habrían autorizado la referida suspensión de labores en determinadas actividades.

El Gobierno advierte a los que aparezcan responsables de cualquier perturbación en los servicios de utilidad pública, que será inflexible en perseguir la responsabilidad que corresponda en conformidad con el precepto legal antes citado.

(Fdo).— ALFONSO QUINTANA BURGOS.— Ministro del Interior".

EN TRES HORAS DE VUELO QUEDARA UNIDO SANTIAGO CON PUERTO MONTT

LA LINEA AEREA NACIONAL INAUGURA ESTE NUEVO SERVICIO EN FEBRERO PROXIMO

El sábado 3 de febrero, quedará inaugurado el nuevo servicio establecido por la Línea Aérea Nacional, entre Santiago y Puerto Montt. A las 9 horas de ese día, un avión Lockeed partirá desde el aéreo puerto de Los Cerrillos y haciendo escalas en Chillán y Pilmaiquén, a pocos kilómetros de Puyehue, llegará a Puerto Montt después de tres horas de rápido y seguro vuelo inaugurando así, una nueva ruta aérea en el país.

La principal preocupación de la Línea Aérea al inaugurar este vuelo a la zona sur, ha sido permitir que los pasajeros conozcan desde el aire las zonas de Chile cuya belleza es proverbial. De allí que la ruta elegida para realizar este viaje haya sido trazada por los sitios sureños de mayor atracción. Los veloces Lodestar que realizarán los vuelos futuros, cruzarán esas zonas a una velocidad de 360 kilómetros por hora y los puntos de mayor belleza podrán ser admirados cómodamente por los pasajeros.

En ciento ochenta minutos de vuelo, podrá ser recorrida la región más hermosa del país, existiendo la facilidad de llegar hasta Puerto Montt y volver en el mismo día. La cancha de Pilmaiquén, instalada a la orilla del río Ranco permite viajar en camioneta o vapor hasta Puyehue, establecimiento hotelero famoso por los atractivos de los sitios que lo rodean.

En general estos viajes se repitirán tres veces en la semana, martes, jueves y sábado, fomentando así, un nuevo rubro de la aviación comercial: el turismo aéreo. Ello tendrá la evidente ventaja de que los vuelos estarán al alcance de todos, por la tarifa reducida que la Línea Aérea ha fijado, a fin de permitir que el mayor número de personas posible pueda en ocas horas, conocer lo más bello que tiene Chile: la zona sur.

La Línea Aérea Nacional ha elegido para estos vuelos los aviones Lockeed Lodestar con capacidad para catorce pasajeros y que son mismos que están en servicio de pasajeros en Brasil y Bolivia. Los Lodestar realizan actualmente el servicio expreso entre Santiago y Arica en sólo cinco horas de vuelo y de esta capital a Puerto Montt no emplearán más de tres horas.

Las tarifas que se aplicarán en estos servicios serán las siguientes: Santiago-Chillán, $ 370; Santiago-Pilmaiquén (Puyehue), 834; Santiago-Puerto Montt, 924. Los pasajes de ida y vuelta, tendrán una rebaja especial del 10 %. Los "expresos aéreos" (carta aérea) será igual al 1 por ciento del valor del pasaje, y todo flete será recargado en 0.60 por derecho de aviso. En cuanto a las encomiendas expedidas a un punto donde no llegue el avión tendrán un recargo de $ 1.60.

Con este nuevo servicio la Línea Aérea Nacional sirve ya a las siguientes ciudades de Chile: Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar, La Serena, Ovalle, Cauquenes, Concepción, Chilán, Pilmaiquén y Puerto Montt.

Muy pronto, muchas más serán las ciudades que se incorporen a la aviación comercial.

HOY ASUME EL DIRECTOR DE ESTADISTICA

D. VICTOR MASJUAN

Hoy asumirán sus cargos el nuevo Director de la Dirección General de Estadística, don Víctor Masjuan, y el Secretario General del mismo servicio, don Juan B. Lascorret.

Hará entrega del servicio el ex Director, don Carlos Robles González y servirá de intermediario en este acto el funcionario del Ministerio de Economía y Comercio, señor Hugo Medina.

DECRETOS DEL M. DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda firmó los decretos por los cuales se autoriza la existencia legal y aprueba la modificación de estatutos de las siguientes sociedades:

Sociedad Anónima Importadora de Tejidos Avayu, de Valparaíso; Sociedad Anonima de Pesca, "Chile"; Sociedad "Los Amigos" y Margare School.

También se dió curso al decreto que reforma los estatutos del Banco Israelita de Chile, que aumenta su capital de 20 a 30 millones de pesos.

ACTIVIDADES DE LA ESC. DE VERANO

VISITA AL HOGAR "PEDRO AGUIRRE".— Ayer en la tarde de los cursos de "Repertorio Coral Escolar" "Dirección de Coros" y "Armonía", visitaron el Hogar "Pedro Aguirre Cerda", de doña Viel, para conocer la obra educativa de este importante establecimiento.

Los alumnos prodigaron a los visitantes algunos coros magnificamente interpretados y éstos, a su vez les hicieron oír las delicias de los coros aprendidos en la Escuela de Verano, en la presente temporada.

VISITA A "VEA" Y "LA NACION".— Invitados por "Vea" y LA NACION, los becarios extranjeros visitaron los talleres gráficos de estas dos importantes publicaciones.

CINE EDUCATIVO.— La Dirección General de Informaciones y Cultura ofreció una función de cine educativo al Curso 19 de la Escuela de Verano, que dicta el catedrático don Francisco Riveros. Se pasaron cintas relacionadas con los estudios de dicho curso: TBC, Sífilis, Vitaminas, etc.

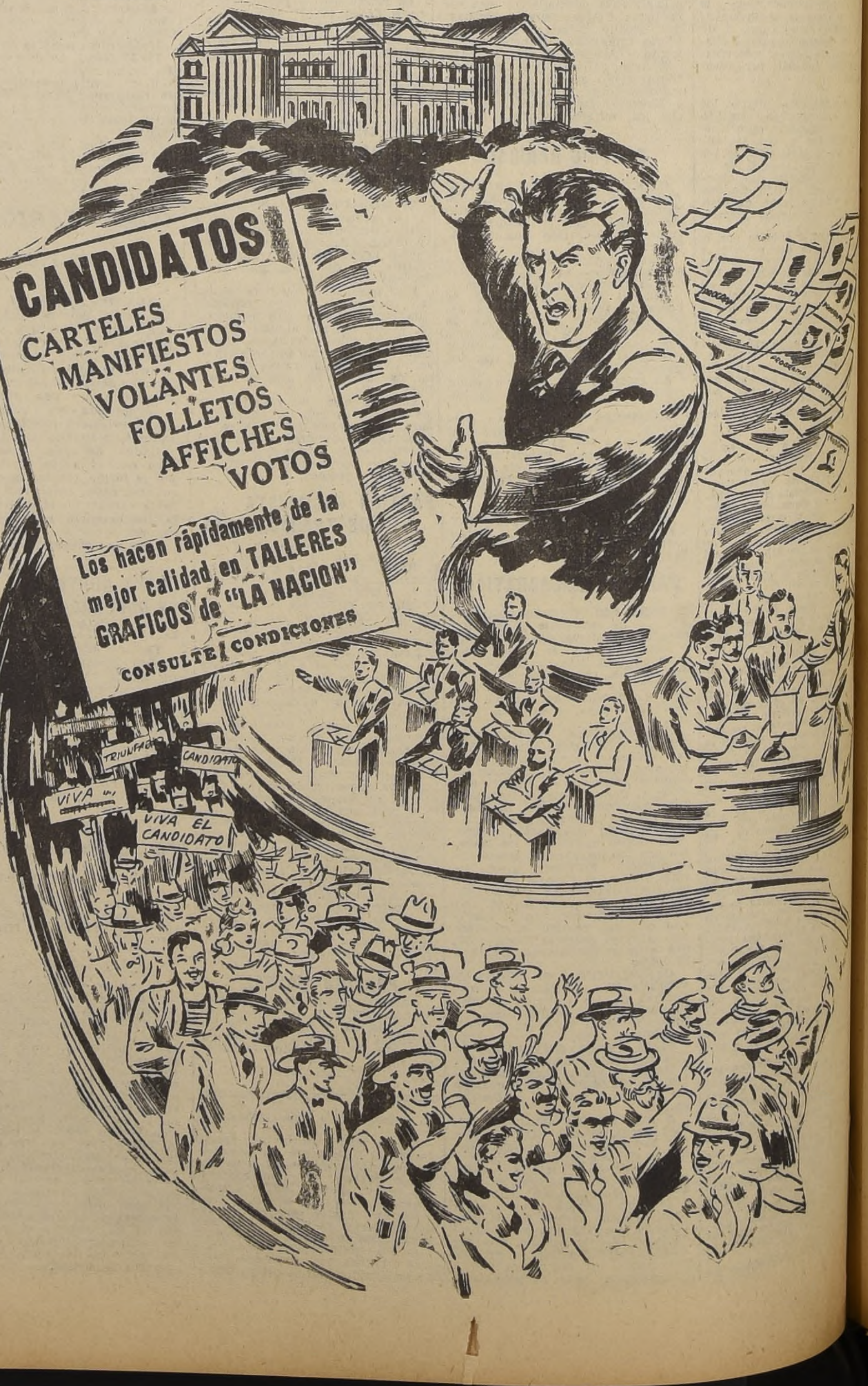
CHARLAS DE HOY.— Sobre aspectos culturales americanos disertarán hoy a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, los becarios señores Ramón Félix Ayala (paraguayo); Spal Nuss (norteamericano); Elsa Reyes (ecuatoriana) y Miguel Angel Ugarte Chamorro (peruano).

La asistencia es libre.

Estas charlas pertenecen al ciclo organizado por los becarios extranjeros, para dar a conocer importantes aspectos del país de origen.

CERTIFICADOS.— Por decreto del Ministerio de Educación, los cursos seguidos en la Escuela de Verano de la Universidad de Chile, serán anotados en la hoja de servicios del profesorado. Para ello, los interesados deberán presentar a la Dirección General respectiva el certificado de asistencia o de aprovechamiento de los citados cursos.

La Dirección de la Escuela de Verano, para colaborar en la obtención de estos certificados y la justa valorización de los mismos, dará toda clase de facilidades a los profesores para obtener tales documentos.



ACTUAL PERIODO DE SESIONES DEL CONGRESO NO SERIA CLAUSURADO

En círculos allegados al Gobierno se nos ha informado que el Presidente de la República tendría el propósito de no clausurar el actual período extraordinario de sesiones de la actual convocatoria hasta que se termine el despacho de todos los mensajes sobre proyectos de leyes enviados al Congreso por el Ejecutivo.

Se nos ha informado también que varios parlamentarios han insinuado la idea de la pronta clausura del período extraordinario, ya que se acerca la fecha de las elecciones generales de marzo próximo.

EL ALCANTARILLADO EN QUINTA NORMAL

El Departamento de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas, está proyectando el ensanche del alcantarillado para el sector Sur de la Comuna de Quinta Normal, comprendido entre las calles Apóstol Santiago, San Pablo, Blanqueado y Ecuador, y la zona comprendida entre la Avenida Ecuador-Toro Mazotte-Cinco de Abril y Camino las Rejas.

Los estudios de este proyecto quedarán terminados en el mes de febrero próximo y el presupuesto de la obra ascenderá a 16 millones de pesos.

Pero en el presente año no será posible considerar la iniciación de esta obra porque los fondos consultados para obras de alcantarillado, se destinarán, preferentemente, a la terminación de obras en actual ejecución.

COMUNICADO DE LA EMBAJADA DE GUATEMALA

"Según comunicaciones cablegráficas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala a esta Embajada, con fecha 22 del corriente la Junta Revolucionaria de Gobierno dictó un decreto dejando sin efecto el que, en noviembre de 1936, y bajo el Gobierno del general Jorge Ubico, reconoció como legítimo Gobierno de España el del general Franco. De esta suerte la Junta de Gobierno rectifica dicho decreto de reconocimiento fundándose en que el Gobierno del general Franco es totalitario; que el pueblo de Guatemala profesa una ideología de esencia democrática; y que el sistema fascista del actual Gobierno español está en pugna con los principios de una revolución auténticamente democrática como es la que representa la Junta de Gobierno. Además de estas consideraciones el decreto de rectificación alude a las actividades de la "Falange" en el exterior, que ponen en peligro la seguridad continental y pertuban la tranquilidad de Guatemala con sus constantes propagandas tendenciosas".

EN HONOR DE LOS REPORTEROS GRAFICOS EXTRANJEROS



Asistentes al almuerzo ofrecido ayer por los Reporteros Gráficos de Santiago a sus colegas extranjeros que han venido al Campeonato Extra ordinario de Fútbol, que se realiza en estos días. Esta manifestación constituyó un acto muy simpático y los reporteros uruguayos, brasileños y argentinos fueron objeto de las más cálidas demostraciones de aprecio y simpatía.— La orquesta que dirige Armando Bonansco amenizó esta reunión de confraternidad gremial, ejecutando música folklórica de los países sudamericanos.— Como invitado especial concurrió el Pbro señor Gilberto Lizana, quien en una brillante improvisación destacó la importante labor que desarrollan los reporteros gráficos en las distintas actividades nacionales.— La manifestación se desarrolló en el Parque "El Rosedal"

DE INNEGABLE VALOR ES LA NUEVA REVISTA "TECNICA FERROVIARIA"

ESTA DESTINADA A ELEVAR EL NIVEL CULTURAL Y PROFESIONAL DEL GREMIO FERROVIARIO

Ha salido a la luz pública una importante revista que lleva por título: "Técnica Ferroviaria", editada por los señores Emilio Vassallo Rojas y Carlos Matus y que cuenta con el apoyo moral de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y de la Federación Ferroviaria Industrial.

Hemos hojeado esta publicación y nos hemos impuesto que ella obedece a un sincero propósito de elevar el nivel cultural y técnico del vasto gremio del riel, cuyos miembros esparcidos a lo largo de la red, mucha veces no tienen la oportunidad necesaria para "ampliar las conocimientos e informaciones desde que dejaron sus estudios regulares".

Esta revista tiende, pues, a sacar del analfabetismo a muchos de los obreros ferroviarios que por diversas causas permanecen en un estado de ignorancia que les hace sentirse en situación desmejorada ante sus compañeros que han podido frecuentar diversos establecimientos educacionales.

Para estos últimos, la revista en cuestión les servirá para fortalecer los estudios y conocimientos adquiridos, ya que a través de sus interesantes páginas se dan a conocer importantes temas relacionados con la cultura general y con la técnica profesional ferroviaria.

La revista se editará mensualmente, sobriamente impresa y abarcará diez capítulos, a saber: Castellano, Alfabetización, Historia, Matemáticas, Física, Mecánica, Dibujo, Electricidad, Señalización y Biología.

Todos estos temas están escritos a base de principios realistas y al alcance fácil del gremio al cual se trata de favorecer.

Escriben en el primer número, plumas conocidas en el ambiente educacional, como Salvador Fuentes Vega, Alfonso Power Palma, Hernán Campos Ruiz, Ciro Lillo González, Jorge Veloso Sánchez, Ibar Olhaberry Dhal, Gabriel Moraga Moreno, Luis Rubilar Hidalgo y Rubén Veloso Veloso.

Las enseñanzas diluídas en sus líneas sencillas y agradables, serán capaces, sin duda alguna, de crear interés y entusiasmo de superación en cuantos tengan la feliz oportunidad de leerlas.

Uno de sus editores, Emilio Vassallo R. tiene antecedentes de sobra para la empresa que está realizando. De una vasta cultura, adquirida en el constante estudio y en la experiencia de la vida, ha sabido enfocar con creces, esta necesidad cultural del gremio ferroviario.

Lo acompaña Carlos Matus, profesor de Legislación Social y Jefe de Bienestar del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación; ambos conquistarán el agradecimiento de los ferroviarios y el éxito a que con toda justicia tienen derecho por la magnífica obra que han puesto en marcha.



FED. NACIONAL DE CHOFERES DE MICROS TOMO ACUERDOS

PROXIMA ENTREVISTA CON M. DEL INTERIOR

Una importante reunión celebró ayer la Federación Nacional de Choferes y Cobradores de Micros y Autobuses, presidida por el señor Amador Chávez, a la que concurrieron dirigentes de todos los sindicatos de las distintas líneas de la capital.

En esta asamblea, a la cual concurrieron, además, especialmente invitados, varios parlamentarios y dirigentes del Sindicato Industrial de la Compañía de Tracción de Santiago, se consideraron diversos asuntos de vital interés que afecta a este numeroso gremio como ser, entre otras cosas, las medidas de represalia tomadas por empresarios en contra del personal.

ENTREVISTA CON S. E.

El presidente de esta colectividad, señor Chávez dió cuenta de la entrevista sostenida con el Presidente de la República, señor Ríos, el sábado en Viña del Mar, en la que se le hizo entrega de las conclusiones del 11.o Congreso celebrado por ese gremio a fines de diciembre último. Expuso que el Excmo. señor Ríos manifestó su conformidad y propósitos de hacer realidad los anhelos que alienta a los choferes y cobradores de micros y autobuses.

PETICION AL MINISTRO DEL INTERIOR

Considerando la forma cómo algunos empresarios burlan la totalidad de las leyes sociales existentes, la Federación de Choferes y Cobradores acordó entrevistarse con el Ministro del Interior, a fin de solicitarle la dictación de un decreto que prohibe a los empresarios vender, enajenar, hipotecar o donar sus máquinas, si previamente no acreditan haber dado estricto cumplimiento a las leyes sociales vigentes; y que las oficinas fiscales o municipales no autoricen ninguna transferencia si no se han llenado estos requisitos.

Esta entrevista se llevará a efecto mañana en la mañana, y los dirigentes de los choferes y cobradores serán acompañados de algunos parlamentarios.

Asimismo, mañana, estos dirigentes se entrevistarán con el Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos, a quien expondrán la irregular situación porque pasan los choferes y cobradores, ante las flagantes violaciones que los empresarios hacen de las leyes sociales y para pedirle un mayor cumplimiento de éstas por parte de los corresondientes organismos estatales.

PARALIZACION DE TRANVIAS Y UN ACTO PUBLICO PRO CREACION DE LA CORPORACION DE TRANSPORTE

SE REALIZARON EN LA TARDE DE AYER.— LA CONCENTRACION EFECTUADA EN LA PLAZA MONTT-VARAS.—LO ORADORES Y CONCLUSIONES

El gremio de tranviarios de Santiago, paralizó ayer sus labores conforme a un acuerdo adoptado por el Sindicato Industrial de la Compañía de Tracción, iniciándose éste a las 14.30 horas con el abandono de sus puestos para dirigirse al local del Sindicato, desde donde partió la columna encabezada por la banda de los tranviarios, hacia la Plaza Montt Varas.

NO FUE HUELGA

Frente a este paro, ayer tuvimos oportunidad de conversar con un dirigente de los tranviarios, quien nos explicó que este paro, en ningún momento estaba dirigido en contra del Gobierno, sino que era para protestar en contra de la demora de la Cámara para el despacho del proyecto que crea la Corporación Nacional de Transporte Colectivo. "Además — nos explicó éste dirigente — nuestro gremio solicitó en su debida oportunidad el permiso correspondiente a la Intendencia".

LA CONCENTRACION

A las 17 horas, el gremio de tranviarios, llevó a efecto la concentración con el fin de protestar por la lenidad con que se ha actuado frente a la tramitación del proyecto de ley que crea la Corporación Nacional del Transporte Colectivo de pasajeros, que beneficia en forma directa a las poblaciones de Santiago y Valparaíso y a los personales que trabajan en el Transporte Colectivo de Pasajeros.

LOS ORADORES

Ante una numerosa asistencia de tranviarios, que llenaba por completo la Plaza en referencia abrió la concentración el presidente del Sindicato Industrial de la Compañía de Tracción de Santiago don Juan Briones Villavicencio, quien se refirió en forma extensa a los beneficios que traería al público y a los maquinistas y cobradores de tranvías la dictación de la mencionada ley, beneficio que alcanza a los personales de micros y autobuses. A continuación, le siguieron en el uso de la palabra, los parlamentarios, señores Juan Guerra y Luis González Olivares quienes a su vez, hicieron notar estos beneficios destacando a la vez la indiferencia de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados para despachar el proyecto que crea la Empresa Nacional de Transporte Colectivo y ante la actitud de la Comisión de Gobierno Interior de la misma Corporación que niega el derecho de ser empleados particulares al gremio de tranviarios. Luego después hizo uso de la palabra, el subsecretario general de la Confederación de Choferes y Cobradores de Micros y Autobuses, señor Juan López, quien expuso que el gremio que representaba, coadyudaría en todo momento con el movimiento en cuestión. Todos los oradores, fueron largamente aplaudido por los participantes a esta concentración.

LAS CONCLUSIONES

Las conclusiones que se adoptaron en esta concentración, fueron variadas, destacándose las siguientes: protestar en contra de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, que ha actuado indiferentemente en el pronto despacho de este proyecto; activar en conjunto con el gremio de choferes y cobradores, la pronta dictación de esta ley; hacer saber a la opinión pública, que la Corporación Nacional de Transporte Colectivo, beneficia en forma directa a las poblaciones de Santiago y Valparaíso; que a los maquinistas y cobradores de tranvías, se les reconozca en la Caja de Empleados Particulares y varios otros puntos de interés para el gremio de la movilización.

Después de esta concentración la movilización se reanudó a las 19 horas, con la vuelta a sus labores de todo el personal de maquinistas y cobradores.

ES CONTRARIO AL ALZA QUE PIDEN LOS ARROCEROS

DECLARACION DEL SR. TINSLY

A mediodía de ayer interrogamos el Ministro de Economía y Comercio, señor Alejandro Tinsly, acerca de la posibilidad de un alza del precio del arroz, como consecuencia de la petición elevada a la consideración del Gobierno por la Sociedad de Arroceros del Sur.

—Soy contrario al alza del precio del arroz — nos declaró el señor Tinsly — y también por principio, porque se produciría un fenómeno similar a lo acontecido con el trigo, dificultando, además las posibilidades de exportación de este producto.

SE ENTREVISTARA CON EL MIN. DE HACIENDA

El Encargado de Negocios de Holanda, señor Gerard von Oven, se entrevistó en la mañana de ayer con el Ministro de Hacienda, señor Santiago Labarca, con el objeto de presentarle al ex Ministro de Hacienda de su patria, señor Charles Wellet, quien desea conversar con el señor Labarca sobre asuntos de interés comercial entre ambos países.

Según se nos informó, esta entrevista se llevará a efecto en el curso de la presente semana.

JUNTA GENERAL DE LA ASOCIACION NACIONAL JUBILADOS DE PRENSA

La nueva mesa directiva de esta Asociación, convoca a reunión general de asociados para el próximo domingo 28 de enero, a las 11 horas, en el local de la Sociedad "Unión de Tipógrafos", ubicado en Lord Cochrane N.o 323.

La Tabla a tratar en esta importante Junta General es la siguiente:

Reforma de los Estatutos y nombramiento de Comisión;

Tramitación de la personalidad jurídica y comisión responsable;

El nuevo sueldo vital para Santiago y la Ley 7.790;

Alcance que éste tiene para las pensiones de $ 1.185, de los periodistas jubilados;

Nueva orientación de la Asociación y amplia cooperación a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Otras materias varias pendientes.

Dada la importancia de esta Junta General, la nueva mesa directiva de la Asociación, recomienda la más puntual asistencia a esta reunión, pues en ella se imprimirán nuevos rumbos a seguir por la institución, que la hagan más amplia y acogedora generosa de todos los viejos tercios del gremio periodístico.

CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El próximo martes 30 del presente, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se realizará una interesante conferencia (con proyecciones) que dará el capitán de la Marina de guerra belga, Capellán M. Simón Leclef, sobre "El Congo Belga: obra de civilización".

Patrocina esta conferencia el Departamento de Extensión Universitaria y el Excmo. señor Ministro de Bélgica, M. Maxime Gerard. La entrada es libre.

CONCURSO PARA "UNA HISTORIA DEL SERVICIO SOCIAL EN CHILE"

La Escuela de Servicio Social de la Junta de Beneficencia de Santiago, fundada el año 1925 por inspiración del ilustre médico y sociólogo Dr. don Alejandro del Río fué la primera que se instituyó en Chile y en la América Latina con el fin de preparar teórica y prácticamente un personal especializado que ejerciera la Asistencia de acuerdo con las nuevas normas del Servicio Social.

La escuela celebrará el vigésimo aniversario de su fundación el próximo mes de Septiembre convocando al Primer Congreso Panamericano de Servicio Social, durante el cual, entre otras iniciativas, se verificará un concurso para premiar la mejor historia del Servicio Social en Chile.

La Comisión Organizadora del Congreso llama a este concurso con las siguientes bases:

1.o—Presentación a concurso de un trabajo titulado: "Historia del Servicio Social en Chile".

2.o—Podrán tomar parte todas las personas que se interesen por el tema, estén o no vinculadas con la profesión de Visitadoras o Asistentes Sociales.

3.o—El trabajo deberá contar con un mínimum de 500 páginas, escritas a máquina, en papel tamaño carta con doble espacio y con cinco copias.

4.o—La obra deberá ser bien documentada con su correspondiente bibliografía.

5.o—Habrá un solo premio de $ 4.000 (cuatro mil pesos) que el Jurado deberá declarar desierto si la obra no reúne los requisitos del caso.

6.o—El Jurado estará compuesto por cinco personas, tres de ellas representantes del Servicio Social en el país y dos escritores.

7.o—Los trabajos deberán enviarse a la Dirección de la Escuela de Servicio Social de la Junta de Beneficencia, Agustinas 632, Santiago, firmados con seudónimos y aparte, en sobre cerrado, el nombre del autor.

8.o—El concurso quedará clausurado el día 31 de Julio del presente año.

9.o—La Comisión Organizadora del Primer Congreso Panamericano de Servicio Social se reserva el derecho de [illegible] del trabajo premiado.

SOBRE LOS PRECIOS EXCESIVOS EN ALGUNAS FUENTES DE SODA

ADVERTENCIA QUE HACE EL COMISARIO DEPARTAMENTAL A LOS DUEÑOS DE ESOS NEGOCIOS.— LOS FALSOS INSPECTORES

Frente al hecho, cuya gravedad han señalado algunos diarios, de que en Fuentes de Soda y Cafeterías se está cobrando precios excesivos por el servicio de té, café o leche en los mesones de dichos negocios, el Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios llama la atención a los dueños de tales establecimientos para que cobren lo que sea justo y pongan término definitivo al abuso con que ahora cobran a sus clientes. Si esta advertencia fuera desestimada, el Comisariato procederá a sancionar todos los abusos que se le denuncien y que los inspectores verifiquen.

El Comisario no desea intervenir en esos negocios, por lo que hace esta única advertencia, confiando en que ella será acogida por los mencionados comerciantes.

FALSOS INSPECTORES

El Comisario señor Yunge nos ha declarado lo siguiente:

"Se ha repetido con frecuencia el hecho de que numerosos comerciantes han sido sorprendidos y estafados por sujetos que se presentan en los negocios, atribuyéndose la calidad de inspectores del Comisariato.

La acentuada ingenuidad de esos comerciantes ha facilitado el éxito de los estafadores.

Ante lo ocurrido, el Comisario Departamental de Subsistencias ha hecho diariamente por radio advertencia a los comerciantes en general para que se defiendan de esos individuos, exigiéndoles en cada caso las respectivas credenciales.

Con todo, es preciso repetir que los inspectores de este Servicio no tienen otra función que verificar las denuncias hechas por el público, o controlar los precios por orden del Comisariato. No están facultados, en modo alguno, para cobrar o percibir dineros por multas o suspensión de clausuras de negocios. Tales multas deben ser pagadas exclusivamente en la sección respectiva de este Comisariato".

REUNION POSTERGADA

El Comisario Departamental ha resuelto postergar para el martes próximo la reunión que debía celebrar hoy con los industriales de curtiembres de la provincia, con el objeto de estudiar algunos aspectos relacionados con la distribución de los cueros sujetos a racionamiento.

COMITE FEMENINO DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO ARGENTINO

Hoy, a las 10 horas, se efectuará en la Plaza de Armas el paro de diez minutos con que este Comité expresa su protesta por los encarcelamientos y flagelaciones inferidas al pueblo argentino por el actual Gobierno.

En la tarde, a las 18 horas, se efectuará un mitin en la Plaza de la Constitución, comandado por la Comisión Chilena de Solidaridad con el pueblo argentino, y al que se adherirán todas las organizaciones democráticas y simpatizantes de la causa.



Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por Ferrocarril y que han sido devueltos a:

ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Linares	Soc. Nac. de Agricultura.	Moville Hnos.
Dichato	Pedro Giménez.	L. Gutiérrez
Nancagua	Tejidos y Vestuarios Vestex	P. Estelle
Ovalle	Casa García.	C. Olivares
Talca	Casa Costoya	L. de Jesús
Molina	Manuel Molina	L. Fontalba
Molina	Eduardo Hortal	E. de Lana
Molina	The University Soc. Inc.	A. Gee
Linares	Rubén Soumastre	Movillo Hnos.
Linares	Gath y Chaves Ltda. (2)	Barra y Bravo
S. Carlos	Villasante Arana Hnos.	E. Parada
Tomé	Villasante Arana Hnos.	M. Garrido
Talca	Cristóbal Magaña.	M. Godoy
Talca	José Traviesa	E. Rojas
Concepción	A. Montero y Cía.	C. y Pérez
Llolleo	Gath y Chaves Ltda.	E. de Pérez

MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Serena	Fodorkovsky y Poupkin (2)	N. de Daza y Morales
Serena	Gath y Chaves Ltda.	M. de González
Salado	Gath y Chaves Ltda.	B. de Silva
Domeyko	Gath y Chaves Ltda.	N. Sulio
Illapel	Gath y Chaves Ltda.	O. García y González
P. Hundido	Gath y Chaves Ltda.	M. Cortés
Ovalle	Gath y Chaves Ltda.	R. Araya
Serena	Villasante Arana Hnos. (2).	R. de Sanhueza y G.
Domeyko	Villasante Arana Hnos.	M. Carvajal
Toco	Villasante Arana Hnos.	A. Moraga
Serena	Eduardo Hortal.	M. Rojas
Salamanca	Eduardo Hortal.	M. Santander
P. Hundido	Eduardo Hortal.	O. Lagunas
Ovalle	Eduardo Hortal.	A. Astorga
Chuquicamata	Modas Feize (2)	J. Aure
Puerto	De Vicente Hnos.	R. García
Constitución	Figueroa y Vargas.	Emp. Eléctrica
Illapel	Saavedra Benard.	Soc. Com. Prod.
Domeyko	José Traviesa	A. Cortés
Illapel	Demetrio Antezana	A. Bobadilla
P. Hundido	Calzados Universal	J. Casares
P. Hundido.	Edit. Nascimento	M. Montenegro
Serena	Casa Olímpica	E. Moya
Ovalle	César Herranz	H. de Fredes
San Felipe	Besa y Cía.	A. Toro
Los Andes	Erpe Ltda.	L. Vergara
Iquique	Roberto Ordóñez	V. Mena
Toco	Calzados Ritmo	A. Moraga
Toco	Angel Hortal	G. Sepúlveda
Curimón	Ramón Belmar.	A. Cruz

CARGA ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Chillán	Casa Musa	C. y Villagrán
Chillán	S. Sack	C. Rodríguez
Renzo	S. Sack	E. Saffe
C. Pastene	S. Stck	M. Iriarte
Serena	Guarello y Mentzke	H. González

"ES ABIERTAMENTE ILEGAL DECRETO QUE LIMITA LAS UTILIDADES DEL COMERCIO"

DICE EL SINDICATO DE DUEÑOS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EN NOTA ENVIADA AL COMISARIATO

El Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales de Santiago, ha dirigido una comunicación al Comisario Departamental, protestando por el decreto que limita a un 20 por ciento la utilidad máxima en la venta de artículos declarados de primera necesidad, cuyos precios no estén fijados por el Comisariato.

El directorio de este Sindicato, al protestar por la dictación de este decreto, estima que es absolutamente ilegal y arbitrario y que sus preceptos son injustos e ineficaces. Estimó además, que la respuesta dada por el Comisariato a las objeciones de la Cámara de Comercio es inaceptable.

Más adelante la nota en referencia dice:

"El Comisariato Departamental, al fundar el decreto, se refiere a las atribuciones que le confiere el artículo 25, letra b), del Decreto Ley 520, ésto es, la de "fiscalizar los precios de los artículos de primera necesidad o de uso y consumo habitual, de conformidad a las normas fijadas por el Comisario General".

Con esa interpretación se puede llegar muy lejos. Así, la Dirección de Impuestos Internos, encargada de fiscalizar el cumplimiento de las contribuciones podría sentirse autorizada para imponer contribuciones. Fiscalizar es simplemente vigilar el cumplimiento de una norma ya dictada, pero de ninguna manera dictar esa norma.

Repudiamos también la arbitrariedad que significa la amenaza de clausura de los establecimientos comerciales que no cumplen estas disposiciones, cuando ellas son tan ambiguas y quedan entregadas exclusivamente al criterio o al capricho del funcionario, a veces irresponsable, que haga la inspección, sin contar con que nadie conoce la lista completa de los artículos declarados de primera necesidad, a los cuales pretende aplicar el decreto.

Es ya una frase demasiado gastada que usan muchos políticos y funcionarios para atribuir las alzas a especulaciones del comercio. La carestía se debe a las emisiones de papel moneda, al alza de salarios, arriendos y sueldos, a las huelgas que merman la producción, a los elevados impuestos que mantienen la inmensa burocracia.

Para impedir que se consuman tales hechos, comprensibles solamente en regímenes totalitarios y dictatoriales, el Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales acudirá a S. E. el Presidente de la República y a los Tribunales de Justicia y usará todos los medios legítimos a su alcance para defender los derechos de sus asociados y del comercio entero".

CESANTIA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DE MINAS DEL NORTE

En el Consejo Directivo Nacional de la CTCH, se han recibido diversos telegramas de Tocopilla, del Sindicato Mina Desprecíada, Sindicato Ferroviario, Sindicato de Metalúrgicos, Panificadores, Mina Chuquicamata y Planta, en los cuales se solicita la intervención de la Confederación de Trabajadores de Chile ante el Supremo Gobierno, con el objeto de que se tome alguna medida para evitar la cesantía en los establecimientos mineros del norte del país.

Por esta causa, la Confederación de Trabajadores de Chile se encuentra efectuando algunas gestiones en este sentido ante los organismos estatales correspondientes.

HOY APARECE EL PERIODICO "CTCH"

La comisión de prensa y propaganda de la Confederación de Trabajadores de Chile, lanzará hoy a la circulación el número extraordinario del periódico "CTCH", como cooperación a la jornada democrática de hoy, en solidaridad hacia el pueblo argentino por sus libertades cívicas.

Este número además contiene diversas otras informaciones de carácter gremial e internacional y los pedidos pueden formularse a calle Santo Domingo 1837.

HOY SE REUNE LA UNION DE EMPLEADOS PEDRO AGUIRRE CERDA

El directorio de la Sección Santiago, convoca a reunión general extraordinaria, para hoy a las 19.30 horas, en Catedral N.o 3250 (Escuela República de los Estados Unidos), ex Salvador Sanfuentes.

TABLA:

1.o— Confirmar los delegados que ya están nombrados al 2.o Congreso que será inaugurado el día 29 a las 10.30 horas con asistencia del señor Ministro de Educación, autoridades educacionales parlamentarios y dirigentes gremiales.

2.o— Recepción a los delegados de provincias por las diferentes comisiones nombradas anteriormente.

3.o— Cuenta de todas las actividades desarrolladas con motivo del Segundo Congreso Nacional del gremio.

Se encarece la asistencia a todos los socios y delegados para finiquitar los últimos acuerdos.

SIND. DE JOYEROS

El Sindicato Profesional de Joyeros y Relojeros celebrará hoy a las 21.30 horas, una reunión general de socios, en el local de Agustinas 1038, con el fin de tratar diversos puntos de interés para el gremio en general.

En esta ocasión el presidente y el directorio darán cuenta de la labor que han desarrollado en bien de la colectividad.

CONGRESO DE LOS OO. CERVECEROS

Durante los días 26, 27 y 28 del presente se realizará en Concepción, el Congreso Nacional de Sindicatos de Obreros Cerveceros.

Sobre esta asamblea gremial hablará mañana, a las 21.45 horas, el dirigente señor Eustaquio Carrillo, por Radio del Pacífico

PARO DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO ARGENTINO SE HARÁ A LAS 10 HORAS

SU DURACION DEBERA ABARCAR COMO MAXIMUM 10 MINUTOS ADVIERTE LA CTCH.

COMICIO A LAS 18 HORAS EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION

Hoy se realizará la jornada democrática de solidaridad con el pueblo argentino, dándose así cumplimiento por parte de la C.T.CH. a uno de los acuerdos del segundo Congreso de la Confederación de Trabajadores de América Latina, recientemente realizado en la ciudad de Cali (Colombia).

DURACION EL PARO

Paralizarán sus labores por espacio de 10 minutos, a las 10 horas, los siguientes gremios e industrias: metalúrgicos, construcción, mineros, pasteleros, textiles, del cuero hoteleros, química y farmacia, obreros municipales, trabajadores agrícolas, leñadores, comerciantes estacionados y ambulantes, empleados públicos y particulares, obreros molineros, tintoreros, cerveceros, suplementeros obreros del agua potable, y obreros del alcantarillado. También paralizarán por igual tiempo los obreros de industrias que no tengan federaciones o uniones provinciales, como son los obreros azucareros, empleados, artistas de radio y papeleros de Puente Alto. Paralizarán sus labores por cinco minutos, a las 10 horas, las siguientes industrias: marítimos y portuarios, ferroviarios, choferes de micros y autobuses, Beneficencia, tranviarios, obreros de la Cía. de Electricidad y trabajadores de la prensa. A las cuatro de la madrugada paralizarán sus labores por 10 minutos, los obreros panificadores y paralizarán sus labores por espacio de 10 minutos a las 22 horas los operarios de cines y teatros y artistas de teatros.

COMICIO EN PLAZA DE LA CONSTITUCION

A las 18 horas se realizará en la Plaza de la Constitución un comicio en el cual destacados personeros de los partidos políticos, de la CTCH., del Comando Nacional y del Comité de Solidaridad con el pueblo argentino, denunciarán a la opinión pública, los actos vejatorios que se cometen en contra de los presos políticos y sindicales de la vecina república, por el régimen imperante en ese país.

En esta ocasión harán uso de la palabra los siguientes dirigentes: Gabriel González Videla, por el Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino y por la Alianza Democrática de Chile; Manuel Garretón W., por la Falange Nacional. Astolfo Tapia, por el Partido Socialista; Roberto Pérez Núñez, por la CTCH. Provincial de Santiago; Rubén Iscaro, por los obreros argentinos y por el Comité Central de la C.T.A.L.; Ricardo Boizard, por el Comité Hispano Chileno de Ayuda al Pueblo Español, y Juan Vargas Puebla, por el Consejo Directivo Nacional de la CTCH.

INSTRUCCIONES DE LA CTCH PROVINCIAL

El Consejo Provincial de Santiago de la Confederación de Trabajadores de Chile, frente a este paro, da a las organizaciones las siguientes instrucciones:

Las directivas de las uniones industriales, federaciones y sindicatos autónomos, serán responsables del cumplimiento de las resoluciones de la CTCH. En los pueblos de los alrededores de la capital los obreros harán concentraciones en las plazas después de su trabajo.

De cada industria o empresa paralizada, se destacarán delegaciones a la Embajada Argentina, con solicitudes pidiendo la libertad de los presos antifascistas y el cese de las torturas y el terror.

Las directivas se apersonarán a los gerentes o patrones, para exponerles el significado del paro y evitar rozamientos que perjudiquen la marcha de la industria.

Todos los organismos se ajustarán al tiempo y a la hora fijada para el paro, pues todo exceso de 10 minutos, tiende solamente a perjudicar el significado del paro y a crear dificultades en las industrias.

De acuerdo con el Comando Nacional de este movimiento, la CTCH. provincial, ordena además movilización general de todos los trabajadores a la concentración que se efectuará en la Plaza de la Constitución hoy a las 18 horas.

DIRECTIVA DE LA CTCH. ACORDO SU APOYO A GREMIOS DEL TRANSPORTE

DESIGNO SECRETARIO GENERAL INTERINO AL SR. ARTURO VELASQUEZ.— OTRAS DESIGNACIONES DEL MISMO CARACTER

El Consejo Directivo Nacional de la CTCH, trató en su última sesión diversos problemas de los trabajadores del país e hizo designaciones de algunos consejeros interinos.

LOS ACUERDOS

Los acuerdos que se adoptaron en esta reunión, fueron los siguientes:

El Consejo Directivo Nacional de la CTCH, acuerda dar amplio respaldo solidario a los gremios del transporte urbano colectivo de Santiago y Valparaíso (tranviarios y autobuseros) en el movimiento que actualmente se encuentran empeñados, a fin de conseguir lo más pronto posible la dictación de la ley que se discute en el Parlamento y que los beneficia socialmente.

Designar en reemplazo del señor Bernardo Ibáñez, secretario general de la CTCH., que se ausenta al norte del país, a trabajar por su candidatura a senador de la República, al señor Arturo Velásquez, consejero nacional para que lo substituya como secretario general.

Designar a los dirigentes obreros Ildefonso Alemán, de la FINC; Alfredo Hormazábal, de la Unión de OO. Ferroviarios; José Zapata de los Sindicatos de la Beneficencia; José Miguel Pradenas, de la Fed. Química y Farmacia, y Ricardo Miranda, ferroviario, reemplazantes interinos, como consejeros nacionales de los señores Juan Vargas P., Bernardo Araya y Carlos Godoy, que se ausentan momentáneamente de sus cargos de dirigentes nacionales de la Central Obrera de nuestro país. Se trataron otras materias de carácter interno de la organización.

SOCIEDAD JUAN H. DAVILA BAEZA

Con motivo de aproximarse la fecha de la celebración del aniversario social, la directiva general de esta entidad mutualista, llama a junta general extraordinaria de socios para hoy, a las 21.30 horas, en el local social a fin de nombrar las comisiones de sufragios que tendrán a su cargo el control de la elección del nuevo directorio que regirá los destinos sociales y la comisión especial de fiestas, que organizará los festejos del aniversario social.

JIRA ARTISTICA DEL LIBERTAD LAMARQUE

El directorio del Conjunto Artístico "Libertad Lamarque", en su última reunión y en atención a una invitación recibida del Club Deportivo Idahue, acordó efectuar sin costo alguno para sus componentes, una jira, la cual se hará extensiva a Rancagua, donde se llevará a efecto una presentación popular.

La institución llevará a efecto una velada el próximo sábado, pro fondos para esta jira.

GREMIO DE GARZONES CELEBRARA HOY SU QUINTO ANIVERSARIO

El Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes celebrará hoy, a las 18.45 horas su quinto aniversario, en la sala-teatro de la Sociedad Unión de Tipógrafos, Cochrane 323.

A la hora indicada se bendecirá también el estandarte de la organización y se servirá un cocktail a los socios y personas especialmente invitadas.

LABOR CONTRA EL ALCOHOLISMO EN QUINTA NORMAL

En el Sindicato Obrero Lourdes, ubicado en San Pablo 4436, el Centro Cultural Miguel L. Amunátegui, iniciará mañana con una velada artística y cultural su labor contra el alcoholismo en la comuna de Quinta Normal. El acto empezará a las 19.30 horas con un buen programa. Disertará el señor Carlos Caro y habrá cine. Entrada libre.

Industrias y Comercio

Informaciones Comerciales e Industriales del Exterior

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 24. — (U. P.)— Al término de la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, las acciones cerraron con precios firmes, los bonos generales con precios irregulares y de alza los del Gobierno norteamericano. Se vendieron 1.012.460 acciones y 9.247.800 bonos.

El índice promedio Dow Jones cerró hoy en 151.35 para las acciones industriales, 47.15 para las ferroviarias y 26.32 para las de empresas de servicios públicos.

La lista general subió debido al renovado interés en las acciones ferroviarias, llegando las ganancias hasta casi un punto, después de la pequeña declinación inicial. Wall Street considera la nueva demanda de estos papeles en el sentido que significaría que quizá si ha habido exceso en las recientes fuertes ventas de esas acciones.

Los bonos subieron en forma irregular, ganando hasta dos puntos las obligaciones ferroviarias.

Entre los bonos extranjeros hubo firmeza en general.

En el mercado de productos, los cereales y el algodón estuvieron irregulares.

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 24.— (U. P.)— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate & Co. del 4 1|2 por ciento, de emisión de 1967, no se cotizaron.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 24.— (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 160 1|2; American Foreign Power, 2 7|8; American Metals, 24 7|8; American Radiator, 12 1|4; American Smelting, 41 3|8; American Tel. & Tel. 160 3|4; American Tobacco "B", 67 3|4; American Woolen, 11; Anaconda Copper, 30 1|8; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III (A), 7 3|8; Atlantic Gulf Westindies, no se cotizó; Atlas Corporation, 15 1|8; Bendix Aviation, 50; Bethlehem Steel, 67 5|8; Canadian Pacific, 11; Case Threshing Machine, 36; Cerro de Pasco Copper, 33 1|4; Chile Copper, 34; Chrysler Motors, 92 3|8; Columbia Gas, 4 1|8; Consolidated Edison, 25 1|4; Continental Can, 40 3|8; Continental Steel, 30 1|2; Cuban American Sugar, 18 1|8; Du Pont de Nemours, 157 1|2; Eastern Airlines, 39 1|2; Eastman Kodak, 175; Electric Power & Ligth, 4 1|8; General Electric, 38; General Food, 40 1|2; General Motors, 63 1|4; Gillete, 15 1|8; Goodyear Rubber, 52 3|4; Hudson Motors, 16 3|4; International Business Machines, 174 3|4; International Harvester, 74 3|4; International Nickel, 29; International Tel. & Tel. Domestic, 21 7|8; International Tel. & Tel. Foreign, 22; Kennecott Copper, 35 3|4; Kroger Grocery, 37 3|8; Lambert Corporation, 34; Lehmann Corporation, 38 3|8; Lockheed, 20; Loew, 74 1|4; Lone Star Cement, 50 1|2; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 17 1|8; Montgomery Ward, 49 3|4; National Cash Register "A", 33 7|8; National Lead, 24 3|4; New York Central, 22 1|4; North American Corporation, 19 1|2; Otis Elevator, 25; Pacific Gas Electric, 35 1|8; Pan American Airways, 32 1|2; Paramount Pictures 28 1|8; Patiño Mines, 18 3|8; Pennsylvania Railroad, 33 7|8; Phillips Pet. 45; Public Service New Jersey, 17 5|8; Radio Corporation, 11; Reo Motors Voting Trust Cert., 20; Socony Vacuum, 14 7|8; Southern Railways, 68 1|4; Standard Brands, 30; Standard Oil California, 39; Standard Oil Indiana, 35 1|4; Standard Oil New Jersey 57 1|8; Swift and Co, 33 |8|8; Swift International, 32 1|2; Texas Corporation, 51 5|8; Texas Gulf Sulphur, 37 1|2; Union Carbide, 78 1|2; Union Pacific, 110 1|4; United Aircraft, 29 5|8; United Fruit, 90 3|8; United Gas Improvement, 13 3|4; United States Leather, 8 1|4; United States Smelting, 56; United States Steel, 58 7|8; Warner Broher, 13 3|4; Westinghouse Electric, 116; Woolworth, 40 3|4; American Gas Electric (Curb.), 32 7|8; Brazilian Traction (Curb.), 20 3|4; Electric Bond & Share (Curb.), 10 1|4; Niagara Hudson Power (Curb.), 4; United Gas (Curb.), 11; Bankers Trust, 48 1|2; Chase National Bank, 41 3|8; First National Bank Boston, 55 5|8; National City Bank, 40 1|8; Chile Bonds 6%, 1960, 18 3|4; Chile Bonds 6%, 1961, 18 3|4; Chile Caja 6 1|2%, 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4%, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6%, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6%, 1962, no se cotizó; Perú Bond 6%, 1960, 18 3|4; Perú Bond 6%, 1961, 18 3|4; Perú Bond 7%, 1959, no se cotizó; Lautaro 4%, 1975, no se cotizó.

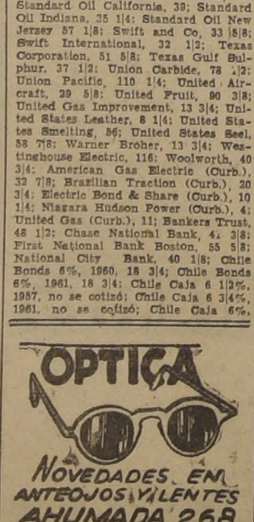
Las ventas alcanzaron a un total de 1.012.460 acciones.

FERIA SANTA ROSA

Miércoles 24 de enero de 1945

CORDEROS.— 110 de Parral, a 220; 110 de Parral, a 219; 110 de San Carlos, a 218; 110 de San Carlos, a 217; 109 de San Carlos, a 215; 109 de Parral, a 214; 110 de Larraín Alcalde, a 206; 109 de Larraín Alcalde, a 202; 110 de Chillán, a 201; 120 de Camarico, a 200; 110 de Osorno, a 196; 105 de Osorno, a 193; 105 de Cauquenes, a 191; 120 de Peralillo, a 181; 110 de Collipulli, a 180; 110 de Parral, a 177; 114 de Cauquenes, a 172; 112 de Melipilla, a 152; 66 de Peralillo, a 140; 115 de Sarmiento, a 93; 115 de Sarmiento a 84; 115 de Sarmiento, a 83.

OVEJAS.— 110 de Población, a 183; 100 de Población, a 176; 110 de Collipulli, a 130; 53 de Peralillo, a 110.



T U R F

RESULTADOS GENERALES DEL CLUB HIPICO DE SANTIAGO

24 DE ENERO.— (TRANMISION TELEFONICA DESDE EL SPORTING CLUB)

PRIMERA CARRERA.—1,000 metros.— $ 9,000 al 1.o.

	G.	P.
1.o CILANTRO 49 C. Cruz	5124	2448
2.o Sottise 55, J. Araya	1010	568
3.o Yugulada, L. Rodríguez	491	279
4.o Mezquindad 49, H. Caballero	399	285
Artillero 55, L. A. Urbina	176	102
Epela 55 O. Maira	220	122
Schopenhauer 54, M. Manríquez	137	50
Danilla 53, J. Ortiz	453	171
La Esmeralda 53, F. Vidal	1253	105
Pecado 53, O. Gutiérrez	516	241
Prontosyl 52 L. A. Díaz	388	182
Tobruk 51, A. Vásquez	831	541
Berna 51, R. Pérez	191	106
Buona Sera 51, A. Salazar	111	79
Codoceo 50, C. Cruzat	43	45
Mailita 50, L. Céspedes	367	172
Capula 49, C. Gamboa	166	82
Minas Geraes 48 V. Leiva	332	39
	11208	5619

Ganada por un cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1 4|5.
Preparador: C. Muñoz G.
No corrieron: L'Ermiduc Cinta Rubia y Last Night.
DIVIDENDOS: $ 9.—; 6.—; 9.— y 13.20.

SEGUNDA CARRERA.—1,000 metros.—$ 9,000 al 1.o.

	G.	P.
1.o BOLINA 52, J. Araya	3886	1784
2.o Roberta 58, E. Castillo	1159	696
3.o Fastidio 58 L. A. Díaz	1558	418
4.o S. Honoré 56, L. A. Urbina	243	149
Tranqueador 52 F. Santander	304	190
Palma 57, V. Jara	367	155
Heredero 56, A. Miranda	3550	1208
S. Perra 56, M. Manríquez	877	374
Perfumada 52, A. Salazar	2903	1399
Promotora 52 C. Cruzat	327	149
Cordobez 51, H. Caballero	1377	674
Yungay 51, R. Silva	128	99
Chilenera 50, L. Céspedes	1058	467
Plutón 50, J. F. Vidal	388	212
Huento 49, A. Padovani	68	31
Cuatro Reales 48 V. Leiva	145	53
	18285	8058

Ganada por pescuezo; el 3.o a pescuezo.
Tiempo: 1 3|5.
Preparador: Jorge Inda.
No corrieron: El Gallito Regatón, Bagdad y Giroflee.
DIVIDENDOS: $ 19.80; 8.60; 14.— y 20.—.

TERCERA CARRERA.—1,000 metros.—$ 9,000 al 1.o.

	G.	P.
1.o AS DE ORO 49, C. Cruz	2083	1136
2.o Bienvenida 54, L. A. Díaz	2498	1481
3.o Pimentón 58, V. Jara	121	22
4.o Tripartita 56, O. Vergara	2490	980
Afortunado 59, E. Castillo	10084	3955
Ponchada 58 O. Maira	657	270
Pulque 58, A. Gutiérrez	6224	3416
Alteza 57 L. A. Urbina	348	224
Pialada 55, J. Araya	3629	1480
Fantástico 51, A. Salazar	169	126
Micro 51, H. Caballero	457	300
	28760	13400

Ganada por 1 1|2 cuerpos; el 3.o a 1|2 pescuezo.
Tiempo: 59 3|5.
Preparador: Adolfo Echeverría.
No corrieron: Joy, Chanzoneta Colihue y Alicante.
DIVIDENDOS: $ 57.20; 17.40; 14.40 y 443.20.

CUARTA CARRERA.—1,000 metros.—$ 10,000 al 1.o.

	G.	P.
1.o MAGDALENA 50, J. Araya	18104	5256
2.o Chispero 52, F. Santander	4730	1711
3.o Babor 49 A Vásquez	3166	1227
4.o Republicano 52, A. Salazar	1034	744
Marotte 57 A. Miranda	3067	1136
Penicilina 53, E. Castillo	4542	2333
Blandita 52, O. Maira	555	286
Chifladura 50, L. A. Díaz	1533	750
Curapayti 49 C. Cruz	2994	1255
Porvenir 55, A. Gutiérrez	160	465
	40785	15163

Ganada por medio cuerpo; el 3.o a cuatro cuerpos.
Tiempo: 0.59 3|5.
Preparador: Teófilo Bustos.
DIVIDENDOS: $ 9.40; 6.40; 9.20 y 11.—.

QUINTA CARRERA. — Premio NAVIDAD. — 1,000 metros. —$ 20,000 al 1.o.

	G.	P.
1.o BANDERA 53, J. F. Marchant	12498	3865
2.o Hetaira 48, C. Cruz	10449	3635
3.o Hersay 51 L. A. Díaz	4378	1612
4.o Decano 49, L. Rodríguez	359	190
Romeo 53, A. Vásquez	2510	893
Descrédito 57, O. Vergara	456	209
Dicky 56, A. Gutiérrez	12571	3527
Empeño 55 E. Castillo	3302	1970
Marabú 51, O. Maira	196	120
Pipo 48, A. Salazar	631	244
Carillón 49, H. Caballero	1083	572
Viajera 46, J. Ortiz	3267	1567
	51750	18404

Ganada por cabeza; el 3.o a un pescuezo.
Tiempo: 1.58 2|5.
No corrió Dadinco.
Preparador: Juan Cavieres.
DIVIDENDOS: $ 17.20; 7.60; 7.80 y 11.40.

SEXTA CARRERA.— Premio PASCUA NIÑOS POBRES. — 1,000 metros.— $ 13,000 al 1.o.

	G.	P.
1.o CHIPRE 54, C. Cruz	7105	2209
2.o Ballongo 56 A. Gutiérrez	3527	1499
3.o Santa Elena 46, J. Ortiz	3853	1543
4.o Neblina 55, E. Castillo	7411	2234
Niñita 57 F. Santander	755	349
El Pampa 54 L. A. Díaz	2010	1044
Maiza 54 O. Vergara	6765	2197
Lightning 53, J. Marchant	12085	2045
Deana Durbin 49 A. Vásquez	5845	2971
Visión Night 49, O. Maira	2604	942
Espadín 58 J. Araya	1924	853
	53884	18585

Ganada por 1|2 cabeza; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 0.58 3|5.
Preparador: Augusto Breque.
DIVIDENDOS: $ 31.40; 12.20; 16.20 y 15.80.

SEPTIMA CARRERA.— Premio ASILO. — 4.a Serie.— 1,000 metros. —$ 9,000 al 1.o.

	G.	P.
1.o MINORCA 53, J. Araya	21424	7057
2.o Charretera 53, F. Santander	9514	3043
3.o Fanatismo 47 R. Cruzat	1260	664
4.o Bigote 57, A. Miranda	5901	1723
Sarawak 51, L. Céspedes	1050	335
Hispanidad 47, A. Rodríguez	4583	1398
Clodius 55, O. Maira	223	135
Negra 55, C. Cruz	2606	746
Comunera 54, J. E. Cruz	1109	572
Laja 53, H. Caballero	60	400
Pillete 53, A. Salazar	2395	1311
Choloui 51, R. Silva	311	221
Renard 51 F. Vidal	286	113
N. and Day 49, J. Ortiz	461	237
M. Popeta 46, C. Gamboa	1035	614
	52883	18567

Ganada por 1|2 pescuezo; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 59 3|5.
Preparador de la ganadora: Daniel Sandoval.
No corrió Uruguaya.
DIVIDENDOS: $ 10.20; 6.—; 7.60 y 16.60.

OCTAVA CARRERA.—1,000 metros.—Premio ASISTENCIA SOCIAL. — (2.a Serie).—$ 11,000 al 1.o.

	G.	P.
1.o M. VERONICA 52, L. A. Díaz	2680	1909
2.o J. Harlow 48, F. Vidal	1334	491
3.o Pentalfa 48, J. Ortiz	9408	3019
4.o Voila 52 R. Pérez	2489	479
Comoluz 56, J. Marchant	15837	2673
Gabriela 54, E. Castillo	2377	684
H. de Plata 54, O. Vergara	5194	1895
Nibelungo 54, A. Vásquez	1848	300
Alcamilla 52 F. Santander	2674	602
Corazonada 52 J. Araya	8284	1853
Nabucodonosor 52, L. Céspedes	887	244
Florentino 52 C. Cruz	5020	1048
Gymkhana 52, O. Maira	1431	550
Lorita 51, R. Cruzat	521	196
Albacora 50, A. Salazar	520	208
Dick Turpin 50 H. Caballero	5082	1838
Raso 50, L. Rodríguez	247	68
	67393	18160

Ganada por 3 cuerpos; el 3.o a un cuerpo.
Tiempo: 0.58 3|5.
Preparador: Juan Castro.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: $ 104.20; 18.40; 87.60 y 10.40.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o—Un informe de las Comisiones unidas de Hacienda y de Defensa Nacional, en segundo trámite reglamentario, recaído en el proyecto sobre mejoramiento económico del personal de las Fuerzas Armadas.

—Quedó en tabla.

2.o—Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que se refiere al proyecto de mejoramiento económico del personal de las Fuerzas Armadas.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS DE DEFENSA NACIONAL.—SEGUNDO INFORME.—

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). —En conformidad al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse de la discusión particular del proyecto de ley que aumenta los sueldos del personal de las Fuerzas Armadas.

El segundo informe de las Comisiones Unidas de Hacienda y Defensa Nacional recaído en este proyecto, está impreso en el Boletín N.o 5,543.

Por no haber sido objeto de modificaciones ni de indicaciones renovadas en este segundo informe, corresponde declarar aprobados los artículos 2.o, 5.o, 6.o, 7.o, 9.o, que pasa a ser 10, 11 (ex 10), 13 (ex 12), 14 (ex 13), 15 (ex 14), 16 (ex 15), 17 (ex 16), 18 (ex 17), 19 (ex 18), 20 (ex 19), 21 (ex 20), 22 (ex 21), 23 (ex 22), 24 (ex 23), 26 (ex 25), y 28 (ex 26), y 1.o y 2.o transitorios.

En discusión el artículo 1.o:

El señor SECRETARIO. — Dice el artículo:

Artículo 1.o.—Reemplázase el artículo 1.o, de la ley N.o 6,772, de 5 de diciembre de 1940, modificado por el artículo 1.o de la ley N.o 7,452, de 24 de julio de 1943, por el siguiente:

Los sueldos de los Oficiales, empleados militares, navales y de aviación, tropa y gente de mar, de las Fuerzas de Defensa Nacional, serán los que a continuación se expresan:

	Designación	Sueldo anual
E.	Generales de División	$ 62.400
A.	Vicealmirante	62.400
FA.	Generales del Aire	62.400
E.	Generales de Brigada	56.400
A.	Contraalmirante	56.400
FA.	Comodoros	56.400
E.	Coroneles	50.400
A.	Capitanes de Navío	50.400
FA.	Comandantes de Grupo	50.400
E.	Tenientes Coroneles	45.600
A.	Capitanes de Fragata	45.600
FA.	Comandantes de Escuadrilla	45.600
E.	Mayores	37.200
A.	Capitanes de Corbeta	37.200
FA.	Capitanes de Bandada	37 200
E.	Capitanes	28.680
A.	Tenientes 1.os	28.680
FA.	Tenientes 1.os; Jefe de Taller	28.680
E.	Tenientes Auxiliares	25.200
A.	Tenientes 2.os; Oficiales de Mar	25.200
FA.	Tenientes 2.os de la Rama Técnica Auxiliar	25.200
E.	Tenientes con 2 años en el grado	24.000
A.	Tenientes 2.os con 2 años en el grado	24.000
FA.	Tenientes 2.os con 2 años en el grado	24.000
E.	Tenientes; Brigadier	18.600
A.	Tenientes 2.os; Suboficial Mayor	18.600
FA.	Tenientes 2.os; Suboficial Mayor	18.600
E.	Subtenientes	15.600
A.	Subtenientes	15.600
FA.	Subtenientes	15.600
E.	Sargentos 1.os	14.400
A.	Suboficiales	14.400
FA.	Suboficiales	14.400
E.	Alféreces	12.600
A.	Guardiamarinas	12.600
FA.	Alféreces	12.600
E.	Vicesargentos 1.os	12.000
A.	Sargentos 1.os	12.000
FA.	Sargentos 1.os	12.000
E.	Sargentos 2.os	11.100
A.	Sargentos 2.os	11.100
FA.	Sargentos 2.os	11.100
E.	Cabos 1.os	10.560
A.	Cabos 1.os	10.560
FA.	Cabos 1.os	10.560
E.	Camos 2.os	10 200
A.	Cabos 2.os	10 200
FA.	Cabos 2.os	10 200
E.	Soldados	9.600
A.	Marineros	9.600
FA.	Soldados	9.600
A.	Grumetes	6.000
A.	Aprendices	2.160

Los sueldos indicados anteriormente corresponden, a los Oficiales de Armas y de los Servicios, a los Empleados Militares, Navales y de la Aviación y a la Tropa y Gente de Mar de Armas y de los Servicios, según la equivalencia o asimilación que corresponda de acuerdo con las disposiciones legales que estén en vigor.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GUERRA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA. — Soy Diputado Informante de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Defensa Nacional, señor Presidente. No sé si la Honorable Cámara desea que la informe sobre el proyecto en discusión.

El señor CABEZON. — Con todo interés.

El señor VALDEBENITO. — ¿No sería conveniente discutir artículo por artículo?

El señor OPITZ. — En eso estamos.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Justamente, se ha puesto en discusión el artículo 1.o.

El Honorable señor Guerra va a informarnos sobre este artículo.

El señor GUERRA. — Muy bien.

En el artículo 1.o, señor Presidente, se aceptó una indicación del Honorable señor Garrido, por la que se aumenta el sueldo base de los grumetes de la Armada, de $ 4.800 a $ 6.000 anuales.

Dadas las razones que tuvo el Honorable señor Garrido, la Honorable Comisión aceptó la indicación, en principio, quedando sujeta su aceptación definitiva al oficio que, de acuerdo con el criterio manifestado en sesiones anteriores en esta Honorable Cámara, debe mandar el Presidente de la República, haciendo suya esta indicación.

Me han informado en Secretaría de que este oficio no ha llegado. Debo advertir que el señor Ministro de Hacienda aceptó esta indicación en la Comisión, pero previo el oficio que debía llegar a la Honorable Cámara de parte de Su Excelencia el Presidente de la República.

No sé cuál es la situación reglamentaria que se crea con este procedimiento, ya que la Comisión aprobó la indicación por unanimidad.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA. — No está en la Sala ninguno de los señores Ministros.

El señor GUERRA. — Este inconveniente lo hice presente en la Comisión de Hacienda. Dije que, aunque el señor Ministro había aceptado la indicación, como ella quedaba sujeta al oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, no llegando éste en su oportunidad, se iba a impedir la tarea legislativa del Parlamento. Estamos viendo que en la práctica así ha sucedido.

En sesión anterior, el Honorable señor Cabezón planteó este problema en el sentido de que bastaba que un Ministro presente en la sesión aprobara una indicación para que, desde ese instante, quedara comprometida la palabra del Ejecutivo. Como el señor Ministro representa al Ejecutivo en la Comisión y en el Parlamento, era de opinión que su palabra era la oficial.

Sin embargo, en la Comisión se aprobó esta indicación, pero quedó sujeta, como he dicho, al oficio que debía enviar Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor GODOY. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GUERRA. — Con mucho agrado.

El señor COLOMA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GODOY. — El Honorable señor Guerra me ha concedido una interrupción, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — A continuación, podrá hacer uso de la palabra el Honorabel señor Coloma.

El señor GODOY. — Señor Presidente, quiero manifestar a la Honorable Cámara que, con motivo de la discusión de esta materia, el Honorable señor Coloma hizo una especie de aclaración — no una proposición — que la glosó el señor Ministro de Hacienda, en el sentido de que era mucho más cómodo para el Ejecutivo el envío del oficio, entendiendo nosotros que era todavía más cómodo el eludir un deseo de la Cámara. Si es verdad que todo esto ocurrió, no es menos cierto que no hay un pronunciamiento de la Cámara sobre el particular ni el problema ha sido sometido al estudio de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. En este caso, habría habido un pronunciamiento en el sentido de saber cuál iba a ser la norma a que estamos sometidos en el futuro, porque también hay precedentes en otro sentido...

El señor LABBE. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GODOY. — Diga no más, Honorable Diputado.

El señor LABBE. — En el informe que dió la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre el proyecto que determina la remuneración de los miembros del Poder Judicial, quedó establecido el acuerdo de la Comisión...

El señor TAPIA. — ¿En qué sentido?

El señor LABBE. — ...en el sentido de que no es valedera la iniciativa sobre gastos públicos, tratándose de aumentos de sueldos y de las prohibiciones establecidas en la Constitución a este respecto, si no viene el Mensaje directamente del Presidente de la República, o sea, que los Ministros de Estado no pueden tener una iniciativa que le está reservada al Primer Mandatario.

El señor COLOMA. — Por lo demás, Honorable señor Godoy, el problema planteado en este momento en el artículo primero, es de muy fácil solución: suspender la sesión con el objeto de esperar la llegada del oficio. Porque si el señor Ministro de Hacienda se comprometió a enviar el oficio en referencia, es seguro que el Gobierno lo va a mandar.

De manera que nosotros, al aprobar una tesis en un sentido o en otro, no perjudicamos absolutamente en nada esta indicación, ya que ha sido aceptada por el señor Ministro, el que enviará el oficio correspondiente.

El señor GODOY. — Como una fórmula de transacción, no tenemos inconveniente en que este punto específico quede sujeto a resolución hasta que el señor Ministro se incorpore a la Sala o llegue el Mensaje correspondiente.

Con todo, yo quiero manifestar mi punto de vista discrepante sobre esta materia. No nos parece conveniente, por el mismo despacho de este proyecto, terciar otra vez en el debate ni hacer cuestión sobre él, pero aquí se puede invocar, en defensa de la doctrina de los que no pensamos como el Honorable señor Coloma, que hay precedentes que la Cámara ha producido en muchas oportunidades.

Por consiguiente, acogiéndonos a estos precedentes, podríamos, con la venia o con la palabra del señor Ministro en las Comisiones — donde queda constancia de los hechos que allí ocurren y donde también hay Ministros de Fe que los certifican — o en el curso de la discusión en la propia Corporación, aprobar la indicación pertinente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—¿Cuál es la modificación que el señor Ministro ha aceptado, Honorable Diputado?

El señor GODOY. — Una que aumenta de $ 4.800 a $ 6.000 el sueldo de los grumetes de la Armada.

El señor GUERRA. — En realidad, en el primer informe esta modificación fué desechada, pero ahora el señor Ministro de Hacienda la ha aceptado en la Comisión...

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Y sobre esto el Gobierno se ha comprometido a enviar un Mensaje?

El señor GUERRA. — Sí, Honorable Diputado, porque el primitivo informe de la Comisión de Defensa establecía. 4.800 pesos para los grumetes.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Y en el segundo informe quedan con seis mil pesos?

El señor GUERRA. — Exacto, Honorable Diputado, y sobre este punto estamos esperando el Mensaje...

El señor GODOY. — Yo creo que no es el único pronunciamiento categórico sobre la materia, fuera de lo manifestado por Diputados de uno y otro sector...

SESION 36.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 23 DE ENERO DE 1945

(Sesión de 14.30 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. BARRENECHEA

(VERSION OFICIAL)

El señor CONCHA. — ¿Me permite, Honorable Diputado? ¿Por qué no tratamos el artículo segundo y dejamos el primero pendiente?...

El señor CABEZON. — Porque el artículo segundo, Honorable Diputado, se refiere también al artículo primero.

El señor CONCHA. — Tratemos el artículo tercero entonces...

El señor CABEZON. — Muy bien.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor BERMAN. — Pido la palabra.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Coloma, que la había solicitado con anterioridad; a continuación, el Honorable señor Berman.

El señor COLOMA. — En realidad, había pedido la palabra para hacer la observación que ya he dejado planteada respecto a la fórmula que deebríamos adoptar para salir de este impasse. Nosotros creemos que es indispensable la iniciativa del Presidente de la República.

Me ha tocado plantear este problema en varios proyectos que han contado con la buena voluntad de todos los sectores de la Honorable Cámara. Y esta buena voluntad se aprecia también ahora en el deseo que todos tenemos de que se despache el proyecto tal como ha sido aprobado por la Comisión.

No existe el propósito de entorpecer el despacho de este proyecto, sino que únicamente el de esperar que llegue el oficio de S. E. el Presidente de la República, como es de rigor.

Quería dejar constancia, especialmente, de esto.

Además, nosotros no tenemos inconveniente alguno, como tampoco lo debe tener el Honorable señor Godoy, de que se sigan tratando los artículos que no tienen ninguna relación con éste que estamos discutiendo, sobre todo cuando tenemos la certeza de que el Mensaje puede llegar de un momento a otro.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN. — Señor Presidente, me ha extrañado que en este proyecto no figuren los empleados civiles de la Armada, los cuales ganan un sueldo de $ 1.200.—, o sea, se encuentran por debajo del sueldo vital de los empleados particulares y también muy por debajo del que ganan los empleados de la Empresa de los FF. CC. del Estado y de otros servicios.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Ya le ganó el quién vive el Honorable señor Garrido, por haberse referido a esta materia.

El señor BERMAN. — Tampoco estos empleados civiles aparecen incluídos en la gratificación.

Quisiera que el Honorable señor Guerra informara a la Honorable Cámara sobre el particular.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Vamos por partes, Honorable Diputado.

El señor CONCHA. — Creo, señor Presidente, que debemos circunscribirnos a la discusión del artículo 1.o, más ahora que está presente el señor Ministro, quién nos dirá si va a llegar el oficio o no.

El señor GODOY. — Yo creo, señor Presidente, que la situación es un poco ambigua, porque a mí me parece que no hay un pronunciamiento categórico y expreso en el sentido de que sea necesario que llegue un mensaje escrito del Ejecutivo para que prospere una indicación, que haya sido aceptada verbalmente por el señor Ministro.

El señor COLOMA. — Si no esperamos la llegada del oficio, demoraremos mucho más el despacho del proyecto, porque es evidente que si la Cámara quiere dar un pronunciamiento definitivo sobre la materia, tendría que someter el caso a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y en seguida, citar a una sesión especial para tratarlo, ocn el consiguiente retraso.

Yo no tengo inconveniente en que la Cámara, posteriormente, tome el acuerdo de enviar esta materia en estudio a dicha Comisión; pero, lo que me parecería en este momento más lógico, sería discutir los artículos que no están interferidos, a fin de no retardar el despacho de este proyecto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — El señor Ministro de Defensa está presente en la Sala, Honorable colega, de manera que puede decir, en nombre del Presidente de la República, si acepta este temperamento o no.

El señor CABEZON. — Lo que dicen los Honorables Diputados conservadores es que, aún cuando el señor Ministro manifieste que trae la palabra de S. E. el Presidente de la República, no se puede aceptar. Esto a mi juicio, es un error, como decía en sesiones pasadas, porque el señor Ministro, naturalmente, no va a ser desautorizado por S. E. el Presidente de la República, a quién habrá consultado previamente.

El señor COLOMA. — Se trata de cumplir un precepto constitucional, Honorable Diputado.

Creo, por lo demás, que la proposición que he formulado, facilita el despacho de este proyecto.

El señor CONCHA. — A lo mejor el señor Ministro trae el oficio y no hay necesidad, entonces, de esta discusión.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Honorables Diputados, el señor Secretario va a dar lectura a un oficio que ha llegado a la Mesa, del señor Ministro de Defensa.

El señor CONCHA. — ¿No ven Sus Señorías?

El señor PROSECRETARIO. — Dice el oficio:

"Santiago, 23 de enero de 1945.

Tengo el honor de manifestar a V. E. que, durante la consideración por las Comisiones reunidas de Defensa Nacional y Hacienda, de esa Honorable Cámara, del proyecto de ley de mejoramiento de los emolumentos del personal de las Fuerzas Armadas, fué aprobado el siguiente artículo nuevo, propuesto por el H. Diputado, señor Venegas:

"**Artículo...** —Los ex pilotos a contrata, que actualmente pertenecen a la Planta de Servicios Especiales, ingresarán al Escalafón de los Oficiales de Pilotaje, con los mismos derechos y prerrogativas que éstos, ocupando de acuerdo con su grado, los lugares a continuación de los actuales Pilotos de Planta".

El artículo transcrito ha merecido observaciones a la Comandancia en Jefe de la Armada, que se expresan en el oficio confidencial N.o 62, de fecha 22 del actual, que en original acompaño, en vista de que él vendría a modificar la actual organización de la Institución, respecto de una planta transitoria del servicio, establecido así, por la ley por estar destinada a desaparecer y que nada aconseja innovar, ni menos acrecentar con nuevos componentes, como lo constituiría el ingreso a ella de los ex Pilotos a contrata y que, actualmente, pertenecen a la Planta de Servicios Especiales, pues ello vendría a perjudicar al personal de Oficiales de Pilotaje, que aún queda en servicio, para el efecto de sus ascensos. Por otra parte, dichos ex Pilotos a contrata gozan de todos los beneficios de los Pilotos de planta.

Por las consideraciones anteriores y en vista de que el Ministro infrascrito concuerda ampliamente con las observaciones expresadas por la Comandancia en Jefe de la Armada, en el oficio que acompaño y a que he hecho referencia, solicito de V. E. se sirva tener por presentada, en el momento en que se efectúa la discusión del proyecto de ley sobre mejoramiento de los emolumentos del personal de las Instituciones Armadas de la Defensa Nacional, la indicación que formula el Ministro que suscribe para suprimir, por estimarlo inconveniente para la organización de la Armada, el artículo a que me he referido y que transcribo en el párrafo primero del presente oficio.

Dios guarde a V. E.—(Fdo.): **A. Carrasco**".

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Quién firma ese oficio, señor Presidente?

El señor PROSECRETARIO. — El señor Ministro de Defensa, Honorable Diputado.

El señor GODOY. — Eso es otra cosa.

Señor Presidente, a propósito de esta situación, me permito hacer a la Mesa una pregunta: ¿qué suerte corren aquellas leyes que contienen algunas proposiciones que significaron alteración de las Partidas o montos enviados en los proyectos primitivos del Ejecutivo, y que aquí en la Honorable Cámara experimentaron aumentos o modificaciones con la venia de los señores Ministros?

Tengo presente que esta situación se ha producido en muchos casos y en la discusión de innumerables proyectos.

El señor CABEZON.—En el proyecto de Carabineros, por ejemplo.

El señor GODOY. — Justamente, en el proyecto de Carabineros habríamos dictado una ley inconstitucional que debió haber sido representada, sea por el Ejecutivo, por la Contraloría o por qué sé yo qué organismo fiscal. Habríamos caído en responsabilidad colectiva frente a un hecho a todas luces ilegal, si es correcta la interpretación que el Honorable señor Coloma y otros señores Diputados dan a la reforma constitucional sobre esta materia, en el sentido de que es indispensable que medie el Mensaje escrito del Ejecutivo, autorizando un aumento de gastos.

Estas consideraciones me inclinan a creer que, por los precedentes que ya existen, es al menos discutible el punto de vista del Honorable Diputado.

El señor COLOMA. — Desde luego es discutible, porque no está de acuerdo Su Señoría con el Diputado que habla.

Considero que este problema debe resolverlo la Honorable Cámara, tratando directamente el punto, pero no en relación con este proyecto. Estimo que la fórmula de espera del Mensaje es la que más se aviene con el deseo de todos los sectores de la Honorable Cámara, de dar, repito, aprobación a éste o a otro proyecto.

Por lo demás, la observación de Su Señoría respecto del proyecto de Carabineros, no estoy en condiciones de decirle si es exacta, porque tengo la impresión de que llegó un oficio firmado por S. E. el Presidente de la República y por el señor Ministro de Hacienda...

El señor CABEZON. — No, Honorable Diputado.

El señor COLOMA.—Y aunque no hubiera sido así, hay un artículo del Reglamento que dispone que las resoluciones que se tomen sobre la aplicación del Reglamento en la discusión de cualquier asunto, se considerarán como simple precedente, sin fuerza obligatoria para lo sucesivo.

De tal manera que si hemos tomado un acuerdo para proceder en determinada forma en cierta ocasión, ello no nos obliga a aceptar el mismo procedimiento ahora.

Por eso, como dice el Honorable señor Godoy, es discutible el asunto; hay Diputados que piensan de una manera y otros que piensan de manera distinta. En definitiva, la Honorable Cámara tendrá que resolver el problema oyendo a la Comisión respectiva. Mientras tanto, debemos facilitar el despacho del proyecto, adoptando la fórmula propuesta que permite su rápida tramitación.

El señor CABEZON. — Ya hay un acuerdo favorable.

El señor GODOY. — El propio impasse en que nos encontramos en este momento, está demostrando y confirmando un punto de vista distinto del que ha sostenido el Honorable señor Coloma, en el sentido de que para hacer más expedito el despacho del proyecto es más conveniente el procedimiento que la Cámara ya ha aceptado. Ya esto es una práctica, una especie de hábito o costumbre que se ha incorporado a nuestras disposiciones corrientes para legislar. Porque de lo contrario, aún ahora, estando presentes en la Sala dos señores Ministros, no podremos pronunciarnos sobre la indicación relativa a los grumetes, porque no han traído el oficio correspondiente. Según este criterio, no podríamos hacer nada mientras este oficio no llegue o mientras la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia no evacúe un informe específico sobre esta materia.

El señor LABBE. — ¿Me permite, Honorable señor Godoy?

El señor GODOY. — Con mucho gusto

El señor LABBE. — El informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que voy a leer en su parte pertinente dice así:

"Por otra parte, la aceptación por el señor Ministro de las indicaciones que sobre esta materia formulan los señores Diputados, de aumento de gastos, no viene a suplir la manifestación de voluntad e iniciativa que por mandato constitucional le corresponde al Primer Mandatario, y que se hace presente en un Mensaje, o en un oficio supletorio, con la firma de él.

Proceder de otra manera significaría vulneral la letra y espíritu de la citada reforma constitucional".

El señor CABEZON. — Ese no es un acuerdo de la Comisión.

El señor LABBE. — En consecuencia, ya tiene Su Señoría evacuado un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CABEZON. — No es un acuerdo de la Comisión; es una apreciación personal.

El señor LABBE. — No, Honorable Diputado, este fué el informe de la Comisión.

El señor CABEZON. — No, Honorable colega; yo estuve presente cuando se hicieron las indicaciones y cuando el señor Presidente declaró, sin consultar a los miembros de la Comisión, que ellas eran improcedentes.

El señor LABBE. — No, Honorable Diputado, fué un acuerdo de la Comisión.

El señor MELEJ. — ¿Qué sesión fué esa?

El señor LABBE. — Su Señoría no estuvo presente.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY. — Señor Presidente, esta propia discusión que se ha suscitado estaría demostrando que no nos encontramos frente a un informe sobre la materia, emanado de la Comisión respectiva, y requerida especialmente por la Honorable Cámara para que lo emita. Por consiguiente, se puede seguir adoptando el "modus operandi" que la Honorable Cámara ha adoptado hasta ahora. Lo contrario sería entrar a discutir la constitucionalidad o inconstitucionalidad de otros proyectos que ya son leyes de la República, y respecto de las cuales nosotros tendríamos que creer que el procedimiento seguido para su despacho no ha sido correcto...

El señor MELEJ. — ¿Me permite, Honorable señor Godoy?

También creo, señor Presidente, con relación a este proyecto, que la Honorable Cámara debe continuar adoptando el mismo procedimiento que ha adoptado con otros que hoy son leyes vigentes, puesto que en esa forma han seguido su tramitación regular. Más tarde, para los proyectos venideros, podría hacerse la consulta del caso a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, de la cual yo también formo parte

Como lo acaba de decir el Honorable señor Labbé, yo no estuve presente en aquella sesión cuya versión ha leído el Honorable Diputado.

Muchas gracias, Honorable señor Godoy.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se adoptará el temperamento propuesto por el Honorable señor Melej.

El señor GARRIDO. — ¿Cuál sería, señor Presidente?

El señor ATIENZA. — Consultar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor MELEJ. — Sobre este aspecto constitucional, señor Presidente, sin perjuicio del despacho de este proyecto en la forma en que se ha procedido en casos análogos, y aceptando, por consiguiente, las disposiciones que significan aumentos de gastos y que hayan contado con la aprobación de los señores Ministros de Estado...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor CONCHA. — No, señor Presidente.

El señor TRONCOSO. — No se puede aceptar esto.

El señor GODOY. — Desde que el Congreso Nacional aprobó la reforma constitucional hasta aquí, la Honorable Cámara ha quedado como Galvarino: ella misma se ha cortado los brazos. Ahora se quiere cortar, además, la cabeza y el tronco, porque no quiere aceptar el temperamento propuesto, precisamente, para hacer más expedito el despacho del proyecto y que tiende a conjugar las iniciativas de uno y otro Poder, aprovechando la presencia en esta Honorable Cámara de los señores Ministros, representantes del Ejecutivo.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor!

El señor TRONCOSO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — El señor Ministro de Hacienda ha solicitado la palabra.

Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). — Señor Presidente, sin entrar al fondo del problema, debo declarar que, estando yo presente, la Honorable Comisión quedó de mandar el oficio pertinente al Ejecutivo, a fin de consultarle sobre las indicaciones en referencia. En esa oportunidad no tenía yo los antecedentes acerca de lo que iban a significar estas indicaciones hechas al proyecto en discusión, y no podía, por consiguiente, ni aceptarlas ni rechazarlas.

Ahora, en conocimiento ya de la materia, me veo obligado a manifestar, en nombre del Gobierno, que el Gobierno no puede aceptar las indicaciones hechas al proyecto.

El señor GODOY. — Eso es otra cosa...

El señor TRONCOSO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA. — Es curioso que el señor Ministro sólo pueda rechazar indicaciones, y no aceptarlas.

No se puede aceptar este proceder del señor Ministro...

El señor MELEJ. — Exactamente No se puede aceptar, porque hay una contradicción...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Troncoso.

El señor TRONCOSO. — Señor Presidente. la reforma constitucional tuvo como objeto preciso, dar únicamente al Ejecutivo, que, de acuerdo con el régimen presidencial que tenemos, está representado únicamente por el Presidente de la República, puesto que sus Ministros no son nada más que Secretarios de Estado, la responsabilidad de los nuevos gastos.

Le tocan a él, al Ejecutivo, pues las responsabilidades de los nuevos gastos. Se quiso, precisamente, y de manera definitiva desarraigar este abuso que estaban cometiendo las Cámaras al tomar ellas la iniciativa en materia de gastos, desfinanciado el Presupuesto.

¿Qué es lo que en realidad se pretende ahora? Buscar un pequeño resquicio para vulnerar este precepto constitucional, que tanto costó para que se aprobara.

En realidad, solamente el Presidente de la República, el único representante del Ejecutivo, de acuerdo con nuestra Constitución, es el que tiene la iniciativa de los gastos.

Todas las mociones presentadas por los señores Diputados que signifiquen gastos y que no sean aceptadas por S. E. el Presidente de la República, deben considerarse como no hechas, sencillamente; porque no es posible hacerlas de acuerdo con nuestra reforma constitucional. Y esto está de acuerdo con el fondo, con la historia legal de este precepto, como lo expresa claramente el acuerdo adoptado por la Comisión de Legislación y Justicia, que acaba de dar a conocer el Honorable señor Labbé.

El señor TAPIA. — Pero no es eso lo que se discute, Honorable Diputado.

El señor CABEZON. — ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Troncoso?

El señor TRONCOSO. — Ya terminé, señor Diputado.

El señor TAPIA. — Son las indicaciones de los señores Ministros lo que se discute y no las de los Honorables Diputados.

El señor TRONCOSO. — He dicho que el único representante del Ejecutivo es el Presidente de la República.

El señor CABEZON. — Pero los Ministros traen la palabra del Presidente de la República.

El señor TAPIA. — Yo pienso que el Honorable señor Troncoso ha confundido el problema que se debate y con ello ha confundido, también, a la Honorable Cámara

No se puede confundir ni prolongar esta discusión hasta el infinito. Aquí lo único que se discute es si los señores Ministros están o no están facultados para aceptar un nuevo gasto; o sea, si ellos pueden traer la iniciativa del Presidente de la República, en esta materia. Nada más se discute.

Según nuestra opinión, los Ministros están facultados para asumir esta responsabilidad. Si no fuera así, no tendría objeto que vinieran a las reuniones de las Comisiones y de la Cámara. El despacho de las leyes demoraría años y años; porque para cada artículo tendríamos que oficiar una o dos veces al Presidente de la República.

El señor TRONCOSO. — Nada más que cuando se tratara de aumentar los gastos públicos, Honorable colega.

El señor TAPIA. — Además, el señor Ministro de Hacienda acaba de decir que él, de "motu proprio", a nombre del Gobierno, rechaza determinadas indicaciones. Con ello se está demostrando que el señor Ministro tiene iniciativa, puesto que la iniciativa puede ser para aprobar o rechazar.

El señor COLOMA. — Eso es distinto. Con ello el señor Ministro de Hacienda ha querido decir que el Gobierno no mandará Mensaje.

El señor TAPIA. — Si el señor Ministro tiene iniciativa para rechazar, también debe tener para aprobar. Si no tuviera ninguna facultad y en todo caso se requiriera oficio del Presidente de la República para aceptar una indicación que significa gastos, no deberíamos aceptar tampoco las negativas del señor Ministro.

El señor COLOMA. — El señor Ministro no hace negativas, sino que trae noticias.

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA. — En todo caso, me parece que la Honorable Cámara, con los precedentes que tiene, debe seguir despachando este proyecto, porque el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia no ha sido tratado ni menos votado por ella. Una vez que haya resolución de esta Corporación, deberemos nosotros respetar sus acuerdos. Mientras no haya acuerdo taxativo y explícito sobre esta materia, nosotros tenemos la obligación de seguir aplicando los cánones que hasta ahora nos han regido.

Por eso, señor Presidente, para no entorpecer más el despacho de este proyecto, debemos seguir tratándolo de acuerdo con la costumbre ya aceptada y, en último caso, al Presidente de la República le queda el derecho de observarlo. De esta manera la Honorable Cámara ejercitará también su derecho de aceptar o rechazar las proposiciones que formulen los señores Diputados.

El señor COLOMA. — ¡Es cosa distinta!

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente) — A continuación tiene la palabra el Honorable señor Cabezón.

El señor CABEZON. — Señor Presidente, yo no discuto ni le niego bajo ningún punto de vista al Honorable señor Troncoso la idea de que esta iniciativa le corresponde al Presidente de la República, que es el Ejecutivo; pero, ¿cómo se pone de manifiesto esta iniciativa? ¿Tiene que ser siempre por medio de un Mensaje del Jefe del Ejecutivo?

El señor LABBE. — La Constitución dice que la iniciativa corresponde al Presidente de la República, no al Ejecutivo.

El señor CABEZON. — La iniciativa puede traducirse en un Mensaje, como también en la palabra autorizada del Ministro del ramo.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¿Me permite, Honorable Diputado? Está equivocado Su Señoría.

El señor GODOY.— Yo quiero preguntarle al Honorable señor Coloma, para que refresque su memoria ¿qué ocurrió cuando se despachó la ley sobre mejoramiento económico del Magisterio? Su Señoría recordará que en la Comisión de Educación y posteriormente en la de Hacienda...

El señor TRONCOSO.— Todavía no estaba aprobada la reforma constitucional.

El señor GODOY.— Estoy haciendo uso de una interrupción que se me ha concedido, señor Presidente.

El señor TRONCOSO.— No estaba aprobada la reforma.

El señor GODOY.— Estaba aprobada hacía mucho tiempo.

En esa ocasión, se discutió verbalmente con el señor Ministro esta materia y hubo casos en que ni siquiera el señor Ministro de Hacienda de aquel entonces dio su conformidad. Lo hizo el Honorable Diputado señor Alessandri, en representación del señor Matte, y lo aceptó la Comisión; de manera que esto es demasiado claro: no hubo ni medio oficio ni Mensaje de ninguna naturaleza, porque nosotros aprobamos un sueldo base superior al que proponía el Gobierno...

El señor TRONCOSO.— Este es un procedimiento pernicioso.

El señor GODOY.— Y esto es una cosa muy seria, terminante, definitiva.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente).— El Honorable señor Salamanca había pedido la palabra.

Tiene la palabra el Honorable Diputado

El señor SALAMANCA.— Estimo, señor Presidente, que con la declaración que ha hecho el señor Ministro de Hacienda, en cuanto a que el Ejecutivo no acepta ningún aumento de los gastos que significa este proyecto de ley, está de más seguir discutiendo, por ahora, este problema constitucional.

Yo voy a hacer otras observaciones respecto del artículo 1.o, observaciones que había deseado hacer en la discusión general del proyecto; pero hube de renunciar a hacer uso de la palabra a fin de que se despachara pronto en general.

Señor Presidente, este proyecto, como todos los que tienen por objeto aumentar los sueldos, ha nacido respondiendo al clamor de los empleados bajos de los escalafones. Pero el resultado práctico de todos estos proyectos, es que los sueldos inferiores apenas reciben un pequeño aumento, pues son alzados con una mezquindad que no alcanza para solventar las más premiosas necesidades; en cambio, los sueldos altos se aumentan en proporción tal, señor Presidente, que ya estamos creando en todas las ramas de la Administración Pública...

El señor CONCHA.— ¿Estamos en la discusión general del proyecto, señor Presidente?

El señor ATIENZA.— En apariencias, sí...

El señor SALAMANCA.— Me estoy refiriendo al artículo 1.o.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente) — Estamos en la discusión del artículo 1.o, Honorable Diputado.

El señor SALAMANCA.— El personal superior de la Administración Pública se está formando rentas enormes...

El señor ATIENZA.— De grandes duques...

El señor SALAMANCA.— ... en consideración a las pequeñas rentas de que disfrutan los empleados de los grados inferiores. Y así podemos ver señor Presidente, que en este proyecto son los Generales de la República y no los oficiales de los grados inferiores y menos la gente de tropa, los que van a obtener grandes asignaciones. Los oficiales, señor Presidente, apenas verán aumentadas sus rentas en pequeñas cantidades.

He dicho, señor Presidente, que son los Generales de la República los únicos que se benefician con este proyecto de ley.

En efecto, tenemos que, además del aumento que significa el artículo 1.o, el artículo 7.o les asigna a los Comandantes en Jefe del Ejército, Armada y Fuerza Aérea una gratificación de mando del 10 por ciento sobre su sueldo. ¿Por qué, señor Presidente, se hace esta excepción solamente con los Comandantes en Jefe? ¿Acaso los otros Comandantes no tienen también, iguales obligaciones, iguales exigencias sociales?

El artículo 8.o...

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— ¿Qué artículo estamos tratando, señor Presidente?

El señor MELEJ.— Pero no tienen obligaciones de mando.

El señor SALAMANCA.— También tienen mando.

Y el artículo 8.o, señor Presidente les da una gratificación de ordenanza, equivalente al 15 por ciento, a los Oficiales de Armas, de Intendencia y Administración y Oficiales Ingenieros.

¿Qué significa esta gratificación del 15 por ciento? Que los Generales de la República van a obtener, por este concepto, una asignación anual de más o menos 17 mil pesos, que alcanza, con exageración, no sólo para pagar una empleada doméstica sino que varias.

En cambio, el modesto Teniente del Ejército no va a alcanzar a recibir, por este concepto, ni siquiera lo necesario para pagar el sueldo de una empleada doméstica.

¿Hay justicia en esto, señor Presidente? Por mi parte, creo que no la hay. Creo que debió estudiarse con atención, con mayor detenimiento este proyecto, porque, en la realidad, va a significar una verdadera injusticia.

Sé que todas las Fuerzas Armadas de la República han depositado sus esperanzas en el actual Ministro de Defensa Nacional, porque conocen su espíritu de justicia, y su constante preocupación por la suerte de la oficialidad del Ejército. Estoy cierto, también, de que cuando conozcan la realidad de este proyecto de ley, van a sentir una gran desesperanza, una gran desilusión, porque van a constatar que su deseo de tener tranquilidad económica para poder seguir sirviendo a la República va a ser defraudado.

Por estas razones, señor Presidente, yo habría sido partidario de no despachar este proyecto de ley mientras no se contara con mayores entradas, con mayores recursos, a fin de poder despachar una ley justa, que pueda acoger las esperanzas y deseos de toda la oficialidad del Ejército, de la Armada Nacional y de la Fuerza Aérea. Creo que se podría haber adoptado un procedimiento parecido al que se ha adoptado con el resto de la Administración Pública, como hubiera sido el haber dado una gratificación al personal de las Fuerzas Armadas, mientras se pudiera haber despachado una ley que hubiera atendido, como ya he dicho, las necesidades de estos servidores de la Nación.

He querido hacer estas observaciones para que las tenga presente el señor Ministro de Defensa Nacional, a fin de que no se contente con este proyecto de ley, sino que siga estudiando el modo de encontrar los recursos con que poder satisfacer las verdaderas necesidades de los miembros del Ejército, Armada Nacional y Fuerza Aérea.

Nada más, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas; a continuación, el Honorable señor González Madariaga y el Honorable señor Garrido.

El señor GAETE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — A continuación, Honorables Diputados.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Así no se va a aprobar el artículo 1.o.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente, las circunstancias en que se ha desarrollado el debate acerca de este proyecto, me han impedido tomar parte en él para puntualizar algunos aspectos, especialmente el que se refiere a la materia que se trató al comienzo de esta sesión. Me refiero a la entrega voluntaria que hizo una mayoría ocasional del Congreso de las facultades que tenía con respecto a gastos públicos.

En ese momento hicimos ver modestamente la situación en que se iba a encontrar el Congreso más tarde para hacer justicia al personal de la Administración Pública...

El señor TRONCOSO.— La justicia debe hacerla el Jefe que es el Ejecutivo.

El señor CARDENAS.— ...cuando continuaran llegando estos proyectos, en los que se advierte efectivamente una preocupación mayor de mejorar la situación de los que tienen más, olvidándose de la gente humilde y modesta como ha pasado con este proyecto y como ha sucedido también con todos los proyectos de esta índole enviados por el actual Gobierno y por Gobiernos anteriores.

El señor TRONCOSO.— Si no parece conveniente el proyecto la Honorable Cámara puede rechazarlo.

El señor GARRIDO.— ¿Por qué no deja que el Honorable colega dé su opinión? De otra manera no nos vamos a entender.

El señor ATIENZA.— Podemos rechazar el proyecto.

El señor SALAMANCA.— Sería lo mejor.

El señor GARRIDO.— Es demasiado inteligente Su Señoría para no comprender que lo que está diciendo el Honorable señor Cárdenas es muy justo.

El señor ATIENZA.— Siempre lo ha sido.

El señor TRONCOSO.— Y, sobre todo para considerar las cosas justas.

El señor GARRIDO.— Si Su Señoría quiere otra respuesta, se la puedo dar luego...

El señor CARDENAS. — Yo considero, señor Presidente, que las modificaciones justas que el Congreso ha hecho, en ocasiones anteriores, han permitido mejorar, sobre una base de mayor equidad, los proyectos que al respecto ha enviado el Ejecutivo.

En realidad fué el Congreso el que tuvo que estudiar estos proyectos para así poder discriminar acertadamente, porque el Ejecutivo enviaba proyectos en que, por ejemplo, se otorgaba un aumento parejo del 20 por ciento a toda la Administración Pública, lo cual significaba una "ganga" para el personal superior y una burla o una irrisión sangrienta para el personal subalterno.

El señor ATIENZA.— Tiene razón, Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Así, en el proyecto de gratificación del cinco por ciento, fué el Senado el que tuvo que mejorarlo para hacer justicia al personal de Correos y Telégrafos, al personal de Prisiones y al de otras reparticiones que se incluyeron después, que por la índole de sus labores sobrellevan obligadamente un recargo excesivo de labores, que nadie tiene derecho a ignorar.

Ahora, en este proyecto no se incluye al personal civil de la Defensa Nacional ni a los obreros. A pesar de que digan los Honorables colegas que los obreros tienen la ley de Seguro Obligatorio que los beneficia, todos sabemos la irritante burla que se hace a los trabajadores con esa ley.

Tengo aquí, señor Presidente, la liquidación de un obrero de la Maestranza del Ejército, con una cantidad inmensa de años de servicios, al que se le ha dado una pensión mensual de 6 pesos 36 centavos.

Yo, hace algún tiempo, manifesté que era conveniente que la Superioridad de la Defensa Nacional no sólo contemplara en este proyecto la situación del personal superior, sino que se preocupara, además, del personal modesto de obreros y empleados de esta institución.

El señor TAPIA.— Además, Honorable Diputado, tampoco este personal está incluído en la gratificación...

El señor CARDENAS.— Ya es norma hacer esto con el personal modesto de la Administración Pública, Honorable Diputado.

El señor Ministro de Defensa Nacional dijo aquí en la Cámara que esta situación iba a ser contemplada en un proyecto posterior, ya que no se puede hacer ahora por falta de financiamiento.

¿Acaso no sabemos que el personal de empleados civiles y obreros de la Defensa Nacional, al igual que en el proyecto que discutimos, se le había excluído, también, en el Mensaje de la ley sobre quinquenios y asignación familiar ya en vigencia?

¿Ignoramos, acaso, cuánto tuvimos que combatir el señor Garrido, en la Comisión de Defensa, y el que habla, en la Comisión de Hacienda, para vencer la porfiada resistencia del Ministro de Hacienda de aquella época, señor Del Pedregal, para incluir en esa ley a los empleados civiles, obreros y jubilados en sus beneficios?

En cuanto a la asignación familiar, se fijó en sesenta pesos por cada hijo; pero en este beneficio no se incluyó a los obreros y al personal modesto, para que así quedaran en un pie de igualdad.

Yo pregunto, con esta exorbitante carestía de las subsistencias, a ¿quiénes debe ayudar el Estado? ¿A los que tienen seis, ocho o diez mil pesos mensuales de renta o a los que ganan seiscientos u ochocientos pesos? Porque si el Estado hace este sacrificio de mejorar y reajustar algunos sueldos es, precisamente, para ayudar a aquellos ciudadanos que laboran en forma más desventajosa.

Por otra parte, en este proyecto venía un artículo en que se mejoraban sólo las pensiones de los generales en retiro.

Yo digo, señor Presidente, que son muy dignos de todo nuestro respeto, como ciudadanos y amantes de nuestra patria y de la Defensa Nacional, estos generales; pero cuando para ellos se derogó por tres veces sucesivas el tope de leyes anteriores, las cuales consideraban pensiones de treinta y seis, cuarenta y ocho y cincuenta y dos mil quinientos pesos, también estimé que esa derogación no era del todo justa. Hoy, que perciben jubilaciones de setenta a cien mil pesos, y más aún, yo creo que acordarse sólo de ellos en un proyecto de esta índole, dejando al margen a todos los suboficiales, tropa y personal modesto en retiro, es una verdadera injusticia. Más que eso, una aberración.

Esta situación la ha venido a remediar ahora la Honorable Cámara mediante una indicación formulada por los Honorables señores Garrido y Carrasco, que permite, de acuerdo con los demás sectores de la Corporación, hacer justicia a los jubilados que se habían retirado con anterioridad al año 1939.

Yo considero que este estado de cosas acusa una irritante injusticia.

Ahora bien, yo dí a conocer al señor Ministro de Defensa Nacional una Orden del Día del Coronel don Edmundo Salinas Bezares, Director de la Fábrica de Vestuario y Equipo, dictada con fecha 5 de abril de 1944, que en su parte pertinente, dice:

"Esta Dirección comunica al personal de operarios que se ha estudiado y aprobado un aumento de jornales y de confecciones a trato, aumento para cuyo financiamiento se han pedido fondos a la Superioridad Militar. Una vez concedidos estos fondos, el aumento de jornales se pondrá inmediatamente en vigencia".

Por otra parte, también he hecho presente al señor Ministro que en la última Ley de Suplementos se consideró la cantidad de dos y medio millones de pesos para cumplir una promesa hecha por el ex Ministro de Hacienda señor Matte, si mal no recuerdo, al personal obrero de las reparticiones dependientes del Ministerio de Marina.

Sin embargo, nada de esto se ha cumplido. Lejos de eso, ahora sencillamente se elimina del mejoramiento a esos obreros. Pero no es raro, porque siempre se les olvida en todos estos proyectos.

Para salvar tan injusta versión, formulé indicación oportunamente, en la esperanza de que el señor Ministro, pesando los antecedentes expuestos, la aceptara y pudiera, en consecuencia, beneficiarse al personal referido, de la misma manera que todos los miembros de las Fuerzas Armadas.

Pero el señor Ministro de Hacienda dijo que no podía aceptar ninguna indicación que no viniera financiada, y no se pudo ni considerar mi indicación.

Hago estas observaciones a fin de que el señor Ministro de Defensa trate de cumplir esta promesa gubernativa hecha por un Coronel del Ejército. Así hará honor el Gobierno a la confianza depositada en él cuando se le entregó por el Congreso la exclusividad en la iniciativa de los gastos públicos. Esa exclusividad es, a juicio de muchos Honorables colegas, como el H. Sr Troncoso la cosa más acertada del mundo; pero yo creo que, para que alcance siquiera una mediana justificación, debe ser usada con ecuanimidad por el Ejecutivo, en forma que cuando se favorezca a los grandes, se acuerden también de los subalternos, a quienes tiene más obligación el Gobierno de ayudar en estos momentos de penuria.

El señor ATIENZA.— Muy bien.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— Desearía, señor Presidente, dar respuesta a algunas afirmaciones hechas por el Honorable señor Cárdenas, con el único propósito de que vayan quedando sentadas algunas doctrinas en esta materia.

Primero: no es posible que los más chicos ganen más que los más grandes.

El señor CARDENAS.— Nunca he pretendido eso. Lo considero un absurdo y ruego al señor Ministro interceptar con mayor lealtad mis observaciones.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— Entonces ya vamos estando de acuerdo.

El señor ALCALDE.— Está buena la declaración.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— En seguida, no es posible que se aumente más a los más chicos, por una razón que salta a la vista

Tomemos el caso de un Alférez que recién sale de la Escuela Militar Ha tenido cinco años de estudios en dicha Escuela. Antes entraba al servicio ganando diez mil y tantos pesos anuales. En el proyecto se le aumenta a 12.600 pesos lo que significa un aumento de $ 1.800 anuales.

El señor MELEJ.— ¿Qué enormidad, no?

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— Este Alférez no tiene más gasto que su propia mantención.

En todo servicio público, el que comienza a desempeñar un cargo gana un sueldo pequeño...

El señor ATIENZA.— ¡Debe ser así!

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— ... y no puede ser de otra manera.

En mi opinión, voy más lejos: uno de los grandes defectos de la Administración Pública de Chile es que paga a los que entran a su servicio sueldos excesivamente altos, que provocan la empleomanía.

Por lo demás, no es ésta una doctrina que sustente hoy, sino que la he sostenido siempre, y tuve a orgullo, en la Caja de Seguro Obligatorio, bajar de $ 400 a $ 300 el sueldo del empleado que entraba.

El señor BOSSAY.— ¡La gracia que hizo Su Señoría!

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— ¡Es gracia en Chile, donde es más fácil repartir los dineros que no nos pertenecen!

El señor ATIENZA.— ¡Muy bien dicho! ¡Tiene toda la razón Su Señoría, y hay pocos que pueden decir lo mismo!

El señor CARDENAS.— Pero en la asamblea efectuada por el personal jubilado el señor Atienza opinó de distinta manera.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente).— Está con la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— En seguida, hay otro problema, el de los obreros.

No puede tratarse a los obreros en las mismas condiciones que a los empleados. En ese caso el Estado hace de patrón; y lo natural es, entonces, que los obreros con el Estado lleguen a acuerdos directos, y así se ha hecho siempre. Pero si la Honorable Cámara empieza también a legislar sobre los salarios que deben ganar los obreros en las reparticiones del Estado, yo me pregunto a dónde iremos a parar!

El señor ATIENZA.—¡A un desconcierto total!

El señor CARDENAS.— ¡Pero esta doctrina debe ser pareja! No puede aumentarse y a unos en desmedro de otros, porque todos son funcionarios del Estado, precisamente! ¿Acaso no sabemos que los obreros ferroviarios municipales, de la marina, puertos y de alcantarillados gozan de una previsión social, que no tiene los obreros de la Defensa Nacional?

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— Naturalmente, me opuse a que se fijara en la ley las gratificaciones que deben ganar los obreros de los puertos y de algunas reparticiones de la Armada; sin embargo, el Ejecutivo cumplió exactamente su promesa dando esa gratificación, porque la consideraba justa, dentro del término medio general de los salarios del país. En la misma forma se estudiarán los salarios de los obreros de las instituciones pertenecientes al Ejército.

No corresponde a la Honorable Cámara, señor Presidente, mezclarse hasta este extremo en la Administración Pública del país.

¿Tenemos nosotros, los Ministros de Estado, el anhelo de molestar a la opinión pública? ¿No es mucho más simpático el papel de regalar los dineros que pertenecen a la Nación entera?

El señor ATIENZA.— Así es!

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— Entonces, en cumplimiento del más estricto deber para con la Nación, el Ejecutivo tiene que oponerse a este exceso de iniciativa parlamentaria en materia de gastos.

El señor TRONCOSO.— ¡Y hacerse antipático ante la opinión pública!

El señor CARDENAS.—¡Hay que hacer economías en las Embajadas, Legaciones y Consulados, que derrochan dinero! ¡Cuántas personas pasean actualmente por el extranjero, pagados en oro, sin que la energía del Gobierno, se demuestre en la misma forma que se tiene para los obreros.

El señor ATIENZA.— Que se supriman entonces.

El señor SALAMANCA.— El Ejecutivo está de acuerdo en hacer economías sólo cuando se trata de los salarios de los obreros

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— El Ejecutivo siempre está de acuerdo en hacer economías cuando ellas son necesarias.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CONCHA.— ¡Los grandes duques del Partido Radical deben hacer economías! ¡Ellos son los que se llevan los grandes sueldos que hay en el país y en el extranjero!

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Honorable señor Concha y Honorable señor Salamanca, les ruego no interrumpir al señor Ministro de Hacienda.

El señor IRARRAZAVAL.—¿Por qué no renuncian los funcionarios radicales, en vista de que están en la oposición?

El señor CONCHA.— ¡Qué van a renunciar!

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Está con la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— Yo soy un hombre relativamente nervioso, y no desearía incurrir en la falta de causar molestias a los Honorables Diputados debido a mi nerviosidad. Por eso agradecería sinceramente que me dejaran terminar la exposición de estas ideas que, me parece, cuentan con el apoyo de la opinión pública, a pesar de lo que se crea por algunos

El señor ATIENZA.— Tiene razón.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— Sobre el problema de los jubilados, se nos ha hecho presente aquí que los jubilados de las Fuerzas Armadas son poco menos que unos pobres hombres que no tienen qué comer. Pero Honorable Cámara, un Teniente que gana una jubilación de mil pesos mensuales, y que la ganará durante toda su vida, ¿cuánto ha servido al Ejército? ¡Ha servido cinco años estudiando en la Escuela Militar y cinco años en las filas! ¡Por ello ganará mil pesos mensuales durante toda su vida! Yo digo, señor Presidente, ¡no hay en el mundo país más generoso que el nuestro!

Entonces, Honorable Cámara, tengamos un poco de cordura, y no nos dejemos llevar por este anhelo de reparto que se ha apoderado de todos nosotros. Hagamos las cosas con lógica y con justicia, palabra esta última que tanto se emplea y cuyo significado casi nadie conoce.

He dicho.

El señor ATIENZA.— Muy bien.

El señor DIAZ.— Está muy gobiernista Su Señoría.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor COLOMA.— ¿Y vamos a votar alguna vez el proyecto, señor Presidente?

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Nadie ha pedido la clausura del debate, Honorable Diputado.

El señor CARDENAS.— No le encuentro razón al señor Ministro respecto del problema de los jubilados.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Yo estoy de acuerdo con las declaraciones que la Honorable Cámara ha oído al señor Ministro de Hacienda, con respecto a estos propósitos de bien público. Y me propongo también más adelante cobrarle la palabra, si ello es necesario, porque pienso que uno de los errores del actual Gobierno ha sido el haberse embarcado con criterio ligero, en estos aumentos de sueldos y, con ello, haber entrado a un círculo vicioso del cual creo que no va a poder salir.

En estos momentos, en que se trata este proyecto de ley, celebro mucho la presencia del señor Ministro de Defensa Nacional para hacer presente que me preocupa una consideración, la de que no encuentro, en las disposiciones del artículo 1.o que la Honorable Cámara discute, al personal civil de la Defensa Nacional. Y especialmente no encuentro en ellas al personal de la Dirección del Litoral, Gobernadores y Subgobernadores. Este personal, en todas las oportunidades en que se ha mejorado la situación económica de la Defensa Nacional, ha sido considerado también. Ahora observo, como digo, que se ha hecho lo mismo. En cambio, aparecen aumentados los sueldos — y creo que el señor Ministro no ha reparado en ello — de los Oficiales Generales que están jubilados. En efecto, se les concede por esta ley el derecho de que se les reajusten sus pensiones, en adelante, sobre su sueldo base y sus quinquenios, tal como si estuvieran en servicio activo.

¿Cómo se entiende esto, Honorable Cámara?

El señor CARDENAS.— Eso es lo que llama justicia el señor Ministro.

El señor DIAZ.— Esos son los "chicos".

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—En realidad, no creo que interese en este caso distinguir entre chicos y grandes, porque cada uno en su esfera sirve al país. Pero me llama la atención — y me parece que al señor Ministro también deberá llamarle la atención — que a los funcionarios de la Dirección del Litoral organismo que está compuesto por Oficiales y Suboficiales en retiro que han sido llamados a servicio, no se les aumenten sus rentas, en circunstancias que constituyen parte integrante del Ministerio de Defensa Nacional. En cambio, a oficiales que están retirados de las filas se les reliquidarán sus pensiones esta vez y en adelante como si estuvieren en servicio activo. No lo considero justo, señor Ministro, y de ahí que me preocupe de denunciar este hecho a la Honorable Cámara, para que conozcan de boca del señor Ministro de Defensa Nacional las razones por las cuales se elimina de los beneficios de esta ley al personal que presta servicios al Estado y, en cambio, se les concede a quienes han abandonado el servicio activo.

El señor CARRASCO (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional.

El señor CARRASCO (Ministro de Defensa Nacional).— Señor Presidente, en la exposición que hice en sesión anterior, dije que no se había tomado en cuenta a los empleados civiles a que se ha referido el Honorable Diputado, porque era necesario un minucioso estudio para reajustar sus sueldos, en consideración a la gran variedad de sus funciones y a fin de asignar a cada uno de ellos un sueldo que corresponde a su empleo, su función, su trabajo y su responsabilidad.

Algunas leyes han aumentado en forma unilateral los sueldos de determinados empleados, sólo para los de una institución, por lo que empleos idénticos tienen grandes diferencias de remuneración. Se hace necesario, entonces, estudiar un escalafón en conjunto.

El Ministro que habla está en pleno trabajo y ha dado instrucciones a los órganos técnicos para que, a la brevedad posible, se presente un plan integral que reajuste los sueldos de los empleados civiles de las diversas instituciones dependientes del Ministerio de Defensa Nacional.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Quiere decir, entonces, que este proyecto no es completo.

El señor ATIENZA. — Evidentemente que no lo es.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Quiere decir que es un esbozo de proyecto.

Pero ahora me gustaría conocer por qué, quedando excluído el resto del personal en retiro, reciben beneficios por este proyecto, como si estuvieran en servicio activo, sólo los Oficiales Generales en retiro, con inclusión hasta los Oficiales con grado de Coronel y con requisitos cumplidos.

¿No crea ello un precedente por el cual van a reclamar igual tratamiento los demás Oficiales en retiro de las Fuerzas Armadas y también los empleados civiles del Estado pensionados?

El señor TOMIC.— Y podrán reclamarlo en toda justicia.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Por eso puesto que en ese concepto hablo.

Yo considero que cuando un Diputado eleva su voz desde esta tribuna, lo hace guiado por un sentimiento de justicia, no por un sentimiento particular.

Espero con mucho interés la respuesta.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — ¿El señor Ministro de Defensa va a responder?

Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor CARRASCO (Ministro de Defensa Nacional).— El proyecto que ha presentado el Ejecutivo y que mejora las rentas de los Generales de la República retirados, se debe, en especial, a un deseo del Ejecutivo de hacer justicia a estos viejos servidores de la patria para que ellos lleven, no como sucede hoy día, con dignidad, con justicia el rango que les corresponde. La Honorable Cámara se ha asociado a este espíritu de justicia del Ejecutivo y solicitó del Presidente de la República que fuera considerado así.

De manera que este proyecto ha obedecido tanto a un sentimiento del Ejecutivo como a una deferencia de la Honorable Cámara.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No voy a entrar en polémica, pero no puedo dejar de considerar que ese mismo concepto de dignidad y de justicia debiera inspirar nuestra actuación respecto de todos los empleados públicos con igual situación.

El señor CARDENAS.— También debe existir ese sentimiento de dignidad y justicia para los obreros.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pero me llama la atención lo siguiente: en las Gobernaciones Marítimas del país se desempeñan algunos individuos de tropa, algunos marineros. Estos marineros son beneficiados por la ley y, en cambio, el jefe de ellos no está incluído en dichos beneficios.

Este contrasentido no lo considero yo plausible y voy a confiar en que el señor Ministro de Defensa tendrá la atención de mandar, a la brevedad posible, un proyecto de ley que venga a enmendar errores como el que he enunciado.

El señor BOSSAY.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor BOSSAY.— En verdad, el fondo de todos los defectos que los señores Diputados advierten en este proyecto, se deriva de un solo y grave error...

El señor ATIENZA.— ¿Cuál es?

El señor BOSSAY.— ...que ha cometido el Ejecutivo al redactarlo: el de no considerar en ninguna forma — y excúseme la Comisión de Defensa Nacional — las verdaderas necesidades de los miembros de las Fuerzas Armadas, sino el propósito de equiparar sus sueldos con los sueldos de otra repartición pública.

De aquí nacen todos los errores que Sus Señorías han venido advirtiendo a través de las tres secciones en que se ha debatido este proyecto.

El señor VALDEBENITO.— Se ha querido equiparar al personal del Ejército con el del Cuerpo de Carabineros; esa es la verdad.

El señor SALAMANCA.— Con ese criterio no se puede legislar.

Uruguay y Argentina juegan esta noche por el segundo Campeonato Sudamericano de Ping-Pong

LOS LOCALES RIVEROS Y GONZALEZ ENFRENTAN, EN DOBLES, AL ECUATORIANO LERQUE Y AL URUGUAYO MACHADO.— PROGRAMA QUE SE CUMPLE A LAS 21.30 HORAS DE HOY EN EL ESTADIO CHILE

En la cancha central del Estadio Chile, ubicada en el Portal Edwards tendrá lugar esta noche la segunda reunión del campeonato sudamericano de ping-pong.

Es de hacer notar que en la etapa inaugural de este importante torneo asistió un público más bien escaso y, a nuestro juicio, en perfecto desacuerdo con el auge que ha tomado en nuestro país, en estos últimos años, el deporte denominado "tenis de mesa". Los clubes del centro y los del barrio, instituciones de carácter social, empresas comerciales, establecimientos educacionales, círculos de adultos y de infantiles, en todas partes hemos presenciado competencias y hemos advertido también que existen valores bastante recomendables. No se explica entonces que ahora, en que compiten las mejores "manos" del continente, algunos de ellos de muy destacada actuación ante cracks de prestigio mundial, la asistencia de aficionados sea escasa. Deporte fácil de practicar y de poco costo, en cuanto a su material, el ping pong ha encontrado en nuestro medio un amplio campo de acción.

ARGENTINA CON URUGUAY

El partido de mayor trascendencia de la reunión de hoy lo harán, indiscutiblemente, los equipos de Uruguay y Argentina, que actúan oficialmente. Existe apreciable interés por aquilatar las aptitudes del campeón de Argentina, Egidio Consentino.

Los uruguayos estarán representados por Jorge Machado, Roberto Porta y José María Ortiz. Los argentinos por Egilio Consentino, José Ganc y Salomón Rosechik.

RIVEROS, EL MEJOR

El chileno Raúl Riveros, actual campeón sudamericano, es sin duda el representante del equipo nacional que más chance tiene para obtener la más alta clasificación en el torneo que en tra esta noche a su segunda etapa. Por sorteo, en los partidos individuales de hoy, lo veremos jugar con su compatriota Víctor Rojas, pudiéndose anticipar el triunfo del crack. También, en los dobles, haciendo pareja con Enrique González, tendrá por contendores al ecuatoriano Lerqué y al uruguayo Machado. Este match puede resultar el de más alto valor técnico de la reunión.

LETELIER Y PEDRO ROJAS

En otro de los cotejos que ha logrado interesar figuran el chileno Humberto Letelier y el rumano Hugo Roffel, de difícil pronóstico, igual que aquel en que intervienen el argentino Alberto Lifeschitz y el chileno Pedro Rojas.

PROGRAMA OFICIAL

El programa completo que se desarrollará esta noche en el Estadio Chile que comenzará a las 21.30 horas, es el siguiente:

POR EQUIPOS: Uruguay con Argentina.

DOBLES: Riveros - González (Chile) con Lerqué (Ecuador)-Machado (Uruguay).

INDIVIDUALES: Raúl Riveros (Chile) con Víctor Rojas (Chile)

Hugo Roffel (rumano) con Humberto Letelier (Chile).



EN EL ESTADIO CHILE.—Jugadores de Argentina, Uruguay, Ecuador y Chile que participan esta noche en la segunda etapa del Campeonato Sudamericano de Ping-Pong

Alberto Lifeschitz (argentino) con Pedro Rojas (Chile).

LOCALIDADES

Se les ha asignado el siguiente valor: plateas numeradas 20 pesos; platea general 10 pesos; anfiteatro, 5 pesos, y galerías 3 pesos.

EL DOMINGO HABRA OPORTUNIDAD DE VER JUGAR A DOS DE LOS MEJORES TEAMS DEL CAMPEONATO

URUGUAY ENFRENTA A COLOMBIA Y ARGENTINA A ECUADOR

Dos partidos han sido programados para la quinta fecha del Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol que se viene disputando en nuestra capital.

Los equipos de Uruguay y Colombia y los de Ecuador con Argentina disputarán esos dos encuentros en que se enfrentan dos cuadros del Atlántico con dos del Pacífico, separados por una diferencia de capacidad que augura a los primeros el triunfo en las dos contiendas.

Uruguay debe conseguir una victoria más. Pero si bien el mayor porcentaje de posibilidades está de parte de los representantes de la República Oriental, cabe anotar que en todo caso los defensores de Colombia, que también en su debut impresionaron favorablemente, están en condiciones de exigir a los actuales campeones sudamericanos en todos sus recursos.

Argentina y Ecuador protagonizan el otro lance de la tarde del domingo próximo en el Estadio Nacional.

Puede decirse que a medida que transcurren las fechas del certamen, para aquellos cuadros señalados como los que tienen más opción al título máximo — Uruguay y Argentina, especialmente— se les va haciendo más difícil el camino hacia una posible victoria final: Argentina vencedor en su primer encuentro de Bolivia, tiene en la quinta fecha un rival más experimentado que el cuadro del Altiplano, un equipo que por cuarta vez en la historia del fútbol sudamericano interviene en una competencia internacional de esta parte del continente, aquilatando en esta oportunidad progresos bien claros y que lo constituyen en un contendor difícil para cualquier conjunto.

En suma, los dos partidos del domingo ofrecen buenos motivos de interés y sobre todo el que surge del hecho de ver actuar en una misma reunión a los dos cuadros que cuentan a su favor con la mayoría de las opiniones en lo que se refiere a la posibilidad de la conquista del título máximo.

NO SE HAN FIJADOS LOS ARBITROS

Hasta ayer no habían sido fijados los árbitros de los encuentros entre Uruguay con Colombia y Argentina con Ecuador, siendo posible que esto ocurra hoy.

LOS EQUIPOS

Aun cuando la constitución definitiva de los cuatro equipos no se conocerá sino hasta el día anterior de los encuentros, lo más probable es que actúen los siguientes jugadores:

URUGUAY

Máspoli
Pini Prado
Colturi Varela Gambetta
García A. García Porta
Castro Zapirain

O

Mendoza Lancaster
Verdugo González Gámez
Quintero Joliani De la Hoz
Mejía Martínez
Acosta

COLOMBIA

En el segundo match:

ECUADOR

Medina
Villagómez Zurita
Alvarez Gárnica Mejías
Jiménez Raymondi Aguayo
L. J. Mendoza Acevedo

O

Loustau Muñoz
Martino Pontoni De la Matta
Colombo Perucca Soza
De Zorzi Salomón
Bello

ARGENTINA

2.o CONGRESO SUDAMERICANO DE PING-PONG

Con la concurrencia de los delegados de Argentina, Uruguay y Chile se inaugura hoy a las 17 horas en el Salón de Honor del Consejo Nacional de Deportes, calle Compañía N.o 1488, el Segundo Congreso Sudamericano de Ping Pong, acto en el cual serán tratadas materias de mucha importancia para el futuro de este deporte.

Las ponencias presentadas por los delegados de los países participantes, guardan relación con la organización, reglamentos y reformas que se introducirán en los estatutos de las distintas Federaciones.

TODAVIA NO SE CUENTA CON UNA PISCINA PARA DESARROLLAR LOS TORNEOS DE NATACION LOCALES

La etapa inicial de los Campeonatos de Natación de Santiago, que estaba anunciada para esta tarde, se postergó hasta mañana a las 17 horas.

La Asociación local todavía no ha designado la piscina donde se desarrollarán las pruebas, existiendo la posibilidad de que se escoja la del Estadio Los Leones, situada en la Avenida Margarita 2341.

Como ya se ha informado, el certamen en referencia es uno de los más importantes de la natación metropolitana y, por consiguiente, congregará a los más calificados cracks que han demostrado atravesar por un buen período.

Otro de los atractivos lo constituirá la intervención de los nadadores designados por la Federación Chilena para representarnos en el Campeonato Internacional que se efectuará el próximo mes en Mar del Plata.

El programa de mañana será complementado con un partido de waterpolo entre elencos de división de honor.

SIGUE EL CERTAMEN DE TENIS EN LLOLLEO

Por las categorías inferiores del Campeonato de Tenis de Llolleo, se jugarán el próximo viernes y el sábado los siguientes partidos en los courts del club de ese balneario:

14 horas: E. Goi con A. Palacios; G. Araos con S. Melossi; S. de la Masa con M. Colle. A las 15 horas: Torizay con J. Lyon, I. González con J. Moraga; G. Schmidt con R. Samaniego. A las 16 horas: J. Castellano con M. Haggemann; P. Castellano con L. de Ahumada; Barrera con F. Castellano. A las 17 horas: J. Moraga con M. Córdova; M. Colle con S. Mingo; V. Daniels con G. Araos, J. Lyon con A. Riquez; D. Pérez con M. San Miguel; S. Melossi con D. Matte. A las 18 horas: Saavedra-Bottinelli con S. de la Masa-E. Goic; J. Fernández con M. González; J. Martínez con A. Palacios.

Sábado: a las 9 horas: H. Barrera con gan. Schmidt-Samaniego; C. Fierro con G. Araos; P. Castellano con C. Torizay. A las 10 horas: A. Riquez con gan. E. Goic-A. Palacios; gan. Araos-Melossi con gan. De la Masa-M. Colle; gan. Torizay-J. Lyon con gan. I. González-J. Moraga. A las 11 horas: Santiago Matte con V. Daniels; A. Domínguez con E. Goic; A. Riquez con gan. J. Castellano-H. Haggemann. A las 12 horas: Saavedra-Bottinelli con Schmidt-González; P. Alonso con gan. Barrera-F. Castellano.

CITACIONES

C. D. SAN EUGENIO-FUNICULAR.— Jugadores del primer equipo de fútbol hoy, a las 17.30 horas, en la cancha Eugenio Matte.

FEDERACION ATLETICA DE CHILE. — Reunión de Consejo hoy a las 19 horas, en calle E. Mac Iver 464.

CLUB THOMAS A. EDISON. —Junta general el domingo a las 10 horas, en su secretaría.

TORNEO FUTBOL DE LOS BARRIOS.— Reunión de delegados, hoy a las 19.30 horas, en Maturana 1152.

C. D. CAPITAN SCOTT.—Reunión general hoy a las 20.30 horas, en Santo Domingo 1367.

Varias noticias sobre deportes

DESEA CONCERTAR PARTIDOS.— El Deportivo Santa Teresita, que posee equipos de fútbol de división especial, juvenil e infantil, desea concertar partidos para el domingo en la mañana con cualquier entidad congénere. El Santa Teresita posee cancha. Dirigirse a la calle Inglaterra 402 o bien al teléfono 61515, de 21.30 a 22.30 horas.

JUGARAN CON TRES EQUIPOS.— El domingo en el Estadio San Ignacio se efectuará una reunión de fútbol a base de la participación de tres equipos adultos del Deportivo Asunción y Deportivo San Lorenzo Prat.

EL CAMPEONATO DE LOS BARRIOS.— Para el domingo en la cancha Fortín Balmaceda se anuncia la penúltima fecha del Campeonato de Fútbol de los Barrios, que con el concurso de 74 instituciones se ha estado desarrollando en homenaje al Círculo de Cronistas Deportivos de Chile.

FESTEJARA A UN EQUIPO. —El Sportivo Boston ofrecerá mañana una manifestación en homenaje a su elenco juvenil de fútbol por la brillante actuación que tuvo durante la temporada de 1944.

"LA NACION", DIARIO OFICIAL.— En reciente reunión de socios el Deportivo J. M. Saavedra eligió la siguiente mesa directiva: presidente, señor Antonio Pizarro; secretario, señor Carlos Baeza; tesorero, señor Manuel Contreras; directores, señores Luis Galaz y Rogelio Carrasco; presidente honorario, señor J. M. Saavedra. En la misma reunión se acordó nombrar diario oficial a "LA NACION".

El señor YAÑEZ.— Permítame una interrupción, Honorable colega.

Señor Presidente, he seguido con verdadero interés las observaciones, como de costumbre muy bien expuestas y muy razonables, formuladas por el Honorable señor González Madariaga.

En realidad, este proyecto no puede considerarse, en manera alguna, como un proyecto definitivo. Durante su discusión en la Comisión de Defensa Nacional, Diputados de diferentes partidos hicimos la crítica fundamental de que en este proyecto no había una solución integral del problema del aumento de las pensiones de los jubilados de la Defensa Nacional ni de las remuneraciones de los empleados civiles del Ejército.

El señor Ministro de Defensa Nacional, con toda propiedad manifestó que no fué posible confeccionar, en el breve espacio de tiempo de que se dispuso, un proyecto que abarcara todos estos puntos y que llevara la justicia al personal de todas las ramas de la Defensa Nacional, tanto al que estaba en servicio activo como al que ha jubilado y al personal civil.

De manera que, Honorable Cámara, partimos de esta idea, de este pecado capital, si Sus Señorías quieren así llamarlo, de que este proyecto no contemplaba justicia para todo el personal de la Defensa Nacional, sino que era una manera de poder reparar una injusticia notoria que existía entre este personal y el de otra repartición pública.

Creo que podemos confiar en que el señor Ministro, bajo su palabra, que yo creo sincera por la dignidad del cargo que ocupa y por el grado que tiene, nos mandará un proyecto que termine integralmente con todas estas injusticias que existen en materia de sueldos dentro de la Defensa Nacional.

Y en este momento, Honorable Diputado, quiero volver a una pregunta que Su Señoría formuló, en términos precisos, al señor Ministro de Defensa Nacional, y que era la siguiente: ¿por qué en este proyecto se ha considerado con especial atención la situación de los Oficiales Generales en retiro y no se ha considerado la situación del resto del personal en retiro? ¿Acaso no podrían los altos funcionarios de la Administración Pública reclamar más tarde, con justicia, este mismo derecho? Esta fué la pregunta específica que Su Señoría formuló al señor Ministro...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Además del caso concreto que señala Su Señoría, aludía al personal en servicio activo de las Capitanías de Puertos...

El señor YAÑEZ.— Pero Su Señoría se refirió a los Oficiales Generales...

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Como precedente.

El señor YAÑEZ.— Quiero recordar a la Honorable Cámara que en dos oportunidades, en dos legislaturas diferentes se ha tratado este problema de las pensiones de los Oficiales Generales, y como el Gobierno, en la segunda de estas oportunidades, rechazara una indicación de la Honorable Cámara, en el mismo sentido de la disposición que consigna hoy este proyecto, se pidió al Ejecutivo — fué en la época de la reforma de los quinquenios — que enviara a la Honorable Cámara un proyecto que remediara esta situación; de manera que la disposición que ahora la Honorable Cámara conoce no es sino la consecuencia de la petición unánime del Congreso y su redacción es la misma, exactamente, que la que la Honorable Cámara proponía.

Agradezco mucho la interrupción que me ha permitido Su Señoría.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor González Madariaga en el uso de la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Voy a terminar, señor Presidente.

El señor TOMIC.— Permítame, Honorable Diputado, una pequeña interrupción.

El señor GAETE.— Que se respete mi derecho, señor Presidente.

El señor TOMIC.— Yo quiero usar de la interrupción que me ha concedido el Honorable señor González para expresar al señor Ministro que no se equivoca cuando dice que la opinión pública quisiera ver en la acción gubernativa la línea que el señor Ministro ha señalado hace poco rato. Pero yo le agrego que es una cosa penosa observar cómo, por boca de sus personeros, expresa el Gobierno lo que el país necesita y cómo, por acción de estos mismos personeros, realiza cosas contrarias a sus propias declaraciones.

Yo confieso que me correspondió en la Comisión de Defensa Nacional, junto con otros Honorables colegas, el penoso deber de criticar este proyecto de ley en cuanto a su consistencia a su fundamento, a la concepción a que responde y a los objetivos que persigue.

No puede negarse por nadie que este proyecto de ley no puede calzar con las expresiones vertidas, hace un momento, por el señor Ministro de Hacienda.

Este proyecto de ley es un parche, y nada más; una solución superficial. Tiende a evitar una injusticia, en lo inmediato de las diferentes remuneraciones que hoy día obtienen algunas instituciones. Pero, para evitar esta injusticia inmediata, incurre en errores de concepto, a mi juicio, fundamentales.

Como se analizó en la Comisión de Defensa Nacional, las alzas que este proyecto contempla, oscilan, para ciertos grados, en alrededor de un 16 por ciento; para otros, en un 50 por ciento; para otros, en un 25, o en un 8, o en un 12, e incluso, para algunos, en un medio por ciento.

Se observa la absoluta falta de consistencia de concepción seria en la redacción de este proyecto.

Se ha dicho y repetido en esta Honorable Cámara — y probablemente sea ésta la razón por la cual tengamos que votarlo en última instancia — que este proyecto no obedece a otra cosa que a nivelar los sueldos de dos reparticiones públicas hoy día desnivelados. Cabe dejar constancia que esta desnivelación se produjo porque, al contemplar las alzas de sueldos con que fueron beneficiados anteriormente, el proyecto respectivo, también enviado por el Ejecutivo, no previó la circunstancia de que estaba creando un desequilibrio con los sueldos de otras instituciones.

Nosotros no tenemos, en una palabra, otro deseo que el de que se haga buen gobierno. Uno lo dice con sentimiento, porque estoy seguro de que la inmensa mayoría de los Honorables Diputados quiere ayudar al Gobierno a gobernar bien.

Hoy más que nunca necesitamos solidificar la estabilidad de nuestras instituciones, el prestigio de la idea democrática de nuestro país. Hay un deber de conciencia de cuidar el prestigio, tan precioso, de que goza Chile de tener un régimen de derecho. Pero este régimen de derecho necesita ser eficiente.

El Gobierno pide colaboración para ser eficiente. Estoy seguro de que la mayoría del Congreso Nacional, la inmensa mayoría de la opinión pública, sólo anhela prestar su colaboración al Ejecutivo para que se haga un gobierno eficiente, una democracia efectiva.

Pero es preciso también que el Gobierno, junto con solicitar la colaboración de otros Poderes Públicos, emplee coraje, resolución e imaginación para ir a soluciones de fondo. No es conveniente que continúe con esta política de soluciones de parches, con la promesa de una futura solución de fondo, que las circunstancias actuales, el devenir de los acontecimientos, hacen más imposible que nunca, hasta el punto de que este buen deseo llega a desarticularse en la Cámara, por la iniciativa del Ejecutivo.

Si bien es cierto que estas palabras no inciden, en forma concreta, en tal o cual artículo, ni sobre que el funcionario tal o cual queda más o menos beneficiado, he querido decirlas porque lo fundamental, a mi juicio, no es la injusticia de una u otra disposición, sino la falta que noto, por parte del Gobierno, de una concepción maciza de la ley.

Muchas gracias.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Celebro mucho haber dado lugar a este debate, por las expresiones que se han vertido, que constituyen un deseo hecho presente al Gobierno de diversos bancos de la Honorable Cámara.

La verdad es que este proyecto de ley pudo haberse traducido en un Estatuto para las Fuerzas Armadas. Esto era lo necesario, porque, como muy bien lo ha dicho mi Honorable colega señor Tomic, todo esto da la impresión de una política de parche, y, como lo expresara el Honorable señor Bossay, estamos en presencia de una carrera hacia los altos salarios en los que, desgraciadamente, compiten las propias Fuerzas Armadas, olvidándonos que este país es pobre y cuando lo que necesita y reclama es trabajo.

En la confianza de que el señor Ministro de Defensa Nacional corregirá en breve las injusticias que ha reconocido contiene este proyecto, dejo la palabra, señor Presidente.

El señor GODOY.— ¿A qué hora va a continuar la discusión de este proyecto, señor Presidente?

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— En el Orden del Día.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¡A lo mejor en la Hora de Incidentes!

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — A las cinco de la tarde, Honorable Diputado.

El señor YAÑEZ.— Está en el segundo lugar del Orden del Día.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Garrido

El señor GAETE.— Antes estaba inscrito yo, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Su Señoría está inscrito a continuacin del Honorable señor Garrido.

El señor GAETE.— No había llegado el Honorable señor Garrido, cuando me inscribí.

El señor BOSSAY.— Se mandaría inscribir antes que llegara.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.— Quedan pocos minutos, señor Presidente, para poder preocuparme detalladamente de los aspectos que dicen relación con la injusticia que envuelve, en el fondo, este proyecto de ley. Se ha manifestado, en todos los tonos, que esto se debe a la igualdad en que se ha querido colocar al personal de la Defensa Nacional con el Cuerpo de Carabineros, cuya situación económica fué considerada por el Congreso Nacional. De ahí nacen todas las desigualdades que en este proyecto se observan. Estimo que el Ejecutivo tiene mucha parte de culpa en esto, porque no debió haber enviado al Congreso un proyecto injusto, como el que está en debate, si no podía hacer justicia total al personal de la Defensa Nacional.

Si hubiera necesidad de buscar al culpable o a los culpables de este error, ¿se encontrarían en el Parlamento? Me inclino a pensar que es necesario asumir responsabilidades. Nosotros tenemos nuestra responsabilidad y no podemos estar permitiendo que nadie, por muy grande o por muy amigo que sea, tome las responsabilidades que nos asigna la Constitución. Nuestro deber es asumirlas por sobre todas las cosas. Pero en la forma en que se discuten los proyectos — hay que declararlo con pena — la función del Parlamento es ineficaz en todos sus aspectos, porque al Ejecutivo se le busca la manera de actuar en armonía y él no responde. Se le proponen acuerdos, como la indicación que yo planteara, de conciencia a conciencia y no de Poder a Poder, y nada sacamos con ello.

¿Cómo es posible que un grumete de nuestra Armada, un alumno egresado de la Escuela de Aprendices, gane un sueldo tan irrisorio?

Tengo antecedentes para probar que estos muchachos, cuando son aprendices, tienen un déficit mensual de 40 pesos; vale decir, que ellos tienen ropa, comida y profesores, pero no cuentan con los elementos pecuniarios indispensables para subvenir a otra clase de necesidades.

Con este escasísimo emolumento, como digo, estos aprendices tienen un déficit de 40 pesos mensuales. Así, un aprendiz de grumete no tiene derecho a ver a su madre, porque no cuenta siquiera con los medios necesarios para trasladarse, por lo menos, desde la Isla de la Quiriquina hasta Concepción.

Además, señor Presidente, este aprendiz parece que no tiene derecho a atender, pecuniariamente, otras necesidades de su espíritu, para modelar su mente o para dedicarse, en fin, a cosas superiores.

Si existe gente que piensa que hay clases inferiores, puedo decirle que está en un profundo error. Esos muchachos constituyen la esperanza del país; y hay que considerarlo así, con toda seriedad y con todo respeto.

Y, ya que me estoy refiriendo a este asunto, debo decir que estos hombres...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado. Ha llegado el término de la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

B O X

Torres dice: "Una lesión me impidió derrotar a Mario Salinas, ahora las cosas cambiarán"

MAÑANA EN EL CAUPOLICAN LA SELECCION DE BOX PROFESIONAL, EN LA CATEGORIA LIVIANO DEBUTA ARTURO GUZMAN FRENTE AL ARGENTINO REMIS

Con el fin de conocer de cerca el estado actual de los púgiles que animarán la segunda etapa de la Selección Internacional, el viernes 26 en el Estadio Caupolicán, bajo los auspicios de la Empresa Simonet, estuvimos ayer tarde en el Gimnasio Corcolén B. C., y luego de presenciar los entrenamientos a que se sometieron, conversamos con varios de ellos acerca de las condiciones en que se encuentran y de la chance que cada uno cree tener.

El vigoroso minero Arturo Guzmán, más conocido por "El Molino de Sewell", a causa de su tesonero afan de peleador y de su innata agresividad, y al que le toca enfrentarse con el técnico pluma argentina Aladino Remis, nos dijo:

—"Creo que en el profesionalismo encontraré mejores oportunidades para imponerme a mis rivales, por cuanto ahora, en seis rounds de pelea, no podrán rehuir el combate durante mucho tiempo, y deberán venir a mi juego de entablar las cosas en el terreno de la más pura franqueza. Siempre he considerado, como a ustedes les consta, que quien sube a un ring, es para ir tras una victoria, y para conseguirla es necesario "trabajarla". Ojalá mi primer adversario tenga mis puntos de vista, y si es así, les aseguro que el público quedará satisfecho de nuestra pelea".

HABLA REMIS

Su adversario de esta oportunidad, el argentino Aladino Remis, ha declarado:

—"Pueden ustedes tener la seguridad que jamás rehuiré el combate, pues aunque mis características se ajustan más a las de boxeador, me tengo amplia fe en el otro estilo. Sé que Guzmán es cosa muy seria en los cambios de golpes y que su coraje y vitalidad son sorprendentes, pero a pesar de ello, me asiste la confianza de que deberá esforzarse al máximo si no quiere sufrir el primer contraste".

También conversamos con los protagonistas del match que se supone debe ser el más interesante de la reunión, y que ha dado motivo a una serie de comentarios contradictorios. Mario Salinas y Mario Torres. Como es de todos sabido, ambos adversarios tienen cuentas pendientes desde el primer match que sostuvieron hace un tiempo, y que terminó con el discutido triunfo de Salinas.

TORRES TIENE FE

—"Les puedo asegurar que la herida que sufrí en la ceja derecha en mi anterior pelea con Salinas, fué producto de un cabezazo que me propinó mi contendor en un clinch. No quiero decir que ello haya sido intencional, porque Salinas es un púgil correctísimo, pero sí, es evidente que esa lesión fué la causante de mi derrota, pues hasta ese momento mis ventajas eran indiscutibles. Ahora podrán apreciar que la supremacía que estoy seguro de poseer sobre Salinas es exacta, por cuanto la sentaré desde el primer tañido del gong."

OPINA SALINAS

—"Se ha dicho— empieza Salinas — que mi victoria sobre Torres fué consecuencia de una herida que yo le produje en el cuarto round, de un cabezazo, y que lo dejó en malas condiciones físicas para proseguir el combate. Me hago un deber en declarar que ello es absolutamente falso. Fué un recto de derecha el causante de la lesión. Nunca en mi vida de boxeador he debido recurrir a esas armas ilícitas para obtener una victoria. También se ha dicho que Torres me tenía ganado hasta el cuarto round y que el triunfo a la postre le correspondería. Pero nadie ha pensado que aún restaban dos rounds de pelea, y que si bien es cierto mi adversario había acumulado leves ventajas, no es menos verdad que mi manager me había dado instrucciones de apurar en las dos vueltas que quedaban. Pero todo este asunto quedará aclarado la noche del 26 en el Caupolicán, sin lugar a dudas. A mi favor, desde luego."

Todas estas declaraciones que recogimos en el campo de entrenamiento de los peleadores de la Selección, nos dan una pauta exacta del estado moral y físico que ostenta cada uno de ellos. Y como todos están en las mismas condiciones y esta etapa es decisiva para su colocación en el puntaje, los encuentros que protagonizarán han de resultar sumamente reñidos.

QUINTEROS ESTA ENFERMO

El pugilista Ernesto Quinteros, que se encontraba hospitalizado en San Borja, Sala Lourdes, ha sido dado de alta en dicho Hospital, y nos ha pedido que publiquemos sus agradecimientos a la Asociación de Box, a los dirigentes señores Humberto Vásquez y Gabriel Salinas, del México B. C., y a todos los pugilistas que lo ayudaron en su beneficio.

Especialmente agradecido también se expresa de los doctores Sres. Gustavo Girón y Raúl Valenzuela, por la forma solícita en que lo atendieron.

LUIS CAÑETE

A este profesional se le necesita en la Federación de Box de Chile, hoy a las 19.30 horas.

EN EL RACHA BENEFICIO A PASTENE

El sábado a las 21.30 horas, se realizará en el ring del Racha B. C. un interesante programa a beneficio del boxeador Ernesto Pastene, a base de los siguientes matches de fondo:

Héctor Prieto, del Autobuses de San Bernardo, con Mario González, del Racha.

Tito Pardo, del Racha, con Julio Hormazábal.

Toribio Gutiérrez, del Racha, con Francisco Fuentes, Autobuses de San Bernardo.

Aguayo y Cerda en el Comercio Atlético

INTERES HA DESPERTADO EL PROGRAMA DEL SABADO.— ACTUARAN AMATEURS DEL MATADERO-PALMA

El sábado próximo, a las 21.30 horas, tendrá lugar una de las más grandes competencias boxeriles entre el Comercio Atlético y el Matadero—alma B. C. del registro de la Asociación de Box de San Bernardo, en el ring de la calle Gálvez N.o 1272.

El match de fondo estará a cargo de los peso mediopesado Oscar Aguayo, del Comercio Atlético, y Rosamel Cerda, del Matadero Palma B. C.

El programa consta de ocho encuentros y es el siguiente:

Nicolás Gutiérrez, del Comercio Atlético, con Samuel Pedraza, del Matadero Palma.

Rolando Puebla, del Comercio Atlético, con Raúl Acuña, del Matadero Palma.

Mario Prado, del Comercio Atlético, con Juan Valverde, del Matadero Palma.

Segundo Reyes, del Comercio Atlético, con Segundo Tapia, del Matadero Palma.

Gabriel Saldaño, del Comercio Atlético, con Juan Bustos, del Matadero Palma.

Semifondo a 4 rounds

Mario Cornejo, del Comercio Atlético, con Daniel Becerra, del Matadero Palma.

Orlando Montes, del Comercio Atlético, con René Gamboa, del Matadero Palma.

Match de fondo a 5 rounds

Oscar Aguayo, campeón del Ejército, del Comercia Altético, con Rosamel Cerda, campeón de San Bernardo, del Matadero Palma.

EN PUENTE ALTO ACTUARAN ELEMENTOS DEL COMERCIO ATLETICO

Damos a continuación el programa completo que se efectuará en el ring municipal de Puente Alto el sábado próximo, entre los amateurs del Comercio Atlético y La Salle B. C.:

Rafael Avila, del La Salle, con José S. Lagos del Comercio Atlético.

Gilberto Elgueta, del La Salle, con Pedro Rivera, del Comercio Atlético.

Juan Veas, del La Salle, con Luis A. Candia, del C. Atlético.

Miguel Quijada, del La Salle, con Guillermo Araya, del C. Atlético. Reserva: R. Luis Osorio.

Mario Cuevas, del La Salle, con Mario Parodi, del Comercio Atlético.

Jorge Peñaloza, del La Salle, con José Pérez del Comercio Atlético.

Cirilo Cisternas, del La Salle, con Mario López, del Comercio Atlético.

Domingo Pavez, del La Salle, con Manuel Gutiérrez, del Comercio Atlético. Match de fondo, a cinco rounds.

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

Imposición Patronal de la Asignación Familiar

Se previene a los empleadores que, de acuerdo con los nuevos sueldos vitales y en conformidad a lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 28 de la ley 7,295, la cotización PATRONAL de la asignación familiar durante el año 1945, será para las diversas comunas de los departamentos de la provincia de Santiago la que a continuación se indica:

SANTIAGO	5.40%
SAN BERNARDO	5.40%
TALAGANTE	5.60%
MELIPILLA	5.40%
SAN ANTONIO	5.40%
BUIN	5.40%

Vicepresidente Ejecutivo.

Colman se mantiene invicto en el catch en barro

Resultados del campeonato que se realiza en el Estadio Chile.— La 3.a rueda se efectuará el Sábado

Con el mismo éxito de la primera reunión se efectuó la segunda del Campeonato Nacional e Internacional de catch as catch can que se efectúa en el ring del Estadio Chile, siendo, como era de esperarlo, la presentación del egipcio Alí Abdula, que empató con Andrés Castaño, la nota de más interés de la velada del Martes último y el asalto de catch as catch can en barro la nota de sensación de la velada, ya que los asistentes pudieron, esta vez mejor que en la primera por la mayor duración del encuentro, apreciar los inconvenientes que tiene la práctica del catch en el barro.

LOS RESULTADOS DEL NACIONAL

Los encuentros por el campeonato nacional fueron del agrado del público, ya que los luchadores criollos sin tener la experiencia de los extranjeros, ventajan a éstos en agilidad y espectacularidad pues son decididos y fogosos y agotan todos sus medios desde el primer momento que suben al ring.

Juan Barahona, campeón de Chile de peso pesado, planchó al tercer round a Juan Campos, de Iquique, en un encuentro de mucha rapidez y emoción. En el segundo asalto no hubo definición entre Humberto Cid y Jorge Aguilera, el huaso de Curicó, haciendo como los anteriores un match brioso y de emoción.

El tercero entre Máscara Negra y Roberto Soto, resultó difícil para el primero, quien no obstante consiguió el K. O. al tercer round.

LOS INTERNACIONALES

De los encuentros internacionales el de Castaño con Abdula fué muy interesante y en él el joven luchador egipcio se lució ante un hombre de más peso, haciendo alarde de sus recursos de rapidez y elegancia en el ring.

Al término de los tres rounds fué declarado empate.

León Finkenstein, olímpico argentino venció al italiano Antonio Lucano, a los 24 minutos de lucha y, finalmente, en el asalto en barro el triunfo correspondió a Colman, israelita, que a los 17 minutos ganó al libanés Amado Isaac.

PROSIGUE EL SABADO

El campeonato nacional e internacional de catch as catch can del Estadio Chile prosigue el Sábado próximo con el siguiente programa:

CAMPEONATO NACIONAL

David Espinoza con Henry Mourguez.

Marcelo Castel con Diego Torres.

Máscara Negra con Humberto Cid.

CAMPEONATO INTERNACIONAL

León Finkenstein, argentino, con Andrés Castaño, español.

Colman, israelita con Alí Abdula, egipcio.

EN BARRO

Antonio Lucano, italiano con Amado Isaac.

Hay mucho interés por ver actuar a Colman, que hasta ahora sólo ha intervenido en los encuentros en barro, máxime cuando su contendor será el hábil luchador egipcio Alí Abdula.

LAS ENTRADAS

Las entradas para la reunión del Sábado son siempre populares. La galería cuatro pesos, anfiteatro siete, platea diez y el ring numerado quince pesos.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Jueves, 25 de enero de 1945
Hora chilena

De 12.00 a 12.30 16.64 mts. 18.025 meg.
De 18.01 a 18.07 31.25 mts. 9.60 megs.
De 19.00 a 23.30 31.88 mts. 9.41 megs.
De 19.00 a 23.45 41.21 mts. 7.28 megs.

12.00 Boletín de noticias.
12.15 Radio Gaceta (rep.).
18.01 a 18.07 Boletín de noticias.
19.00 Noticias en títulos. Anuncios. Resumen del programa de hoy. Prólogo.
19.15 Música ligera (1.a parte).
19.30 Hacia la victoria.
19.45 Música ligera (2.a parte).
20.00 Boletín de noticias.
20.15 Comentario, por J. L. Plaza.
20.30 Orquesta del teatro de la BBC.
21.15 Radio Gaceta.
21.30 Recital de canciones, por la soprano Leonie Zifado.
21.45 La familia Smith.
22.00 Boletín de noticias.
22.15 Comentario, por el General Sir W. Kirk.
22.30 Música militar.
23.00 Comentario sobre Rusia (rep.)
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Epílogo. Resumen del programa para mañana. Himno nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

PROGRAMAS DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO

WNBI 31.02 metros 9.670 meg. 6.45 a 8.45 horas A.M.
WNBI 19.80 metros 15.150 meg. 11.45 a 14.15 horas P.M.
WNBI 31.02 metros 9.67 meg. 14.30 a 15.30 horas P.M.
WCRC 25.3 metros 11.85 meg. 17.30 a 2.00 horas A.M.
WLWK 19.7 metros 15.25 meg. 17.30 a 20.15 horas P.M.
WLWK 49.5 metros 6.08 meg. 20.30 a 2.00 horas A.M.
WLWO 16.8 metros 17.8 meg. 17.30 a 18.45 horas P.M.
WLWO 31.3 metros 9.59 meg. 19.00 a 2.00 horas A.M.

JUEVES 25 DE ENERO DE 1945.

6.45 Música de Danza.
7.00 NOTICIAS.
7.15 Momento Clásico, por María Rubini.
7.30 Radio Teatro de América.
8.00 NOTICIAS.
8.15 Para los Amantes de la Música.
8.45 El Ideal de Lidia Morales.
9.00 NOTICIAS.
9.15 Poetas de América.
9.30 Canta Bing Crosby.
10.00 NOTICIAS.
10.15 Fin de Transmisión.
11.45 Vera Brodsky, pianista.
12.00 NOTICIAS.
12.15 Eva Garza y Orquesta Panamericana.
12.45 Habla Hollywood.
13.00 NOTICIAS
13.15 Néstor Chavres y orquesta.
13.45 Vera Brodsky.
14.00 NOTICIAS.
14.15 Cambio Frecuencia.
14.30 Desfile de las Américas.
15.00 NOTICIAS.
1515 Concierto de Teclado
15.30 Fin de la Transmisión.
17.30 Noticias y Comentarios des de Washington.
17.55 Resumen de Programas.
18.00 NOTICIAS.
18.05 Análisis Militar.
18.15 Serenata de Broadway.
18.45 Clásicos Bailables.
19.00 NOTICIAS.
19.15 Los Panchos.
19.30 Charla con Nuestros Oyentes.
19.45 Tesoro de Canto.
20.00 NOTICIAS.
20.05 Americanos Todos.
20.15 Comentarios, por Vicente Tovar.
20.30 Radio Teatro de América.
21.00 NOTICIAS.
21.10 Comentaristas Norteamericanos.
21.16 Marion Inclán y su Orquesta.
21.45 Canciones de Antaño.
22.00 NOTICIAS Y ARTURO DES POUEY DE EUROPA.
22.15 Sorpresas Musicales.
22.30 Miniaturas de Opera.
23.00 NOTICIAS.
23.15 Jubilaires.
23.30 Viva América.
24.00 NOTICIAS.

LA COMPAÑIA ELENA PUELMA EN EL PARQUE BULNES

Atrayentes son las veladas que ofrece en el teatro del Parque Bulnes la Compañía de Comedias Cómicas, Elena Puelma y a las que concurre un público numeroso que aplaude las actuaciones de los artistas.

En todas las funciones se representa alguna graciosa comedia y se finaliza con un acto de variedades en que intervienen, Lisete Lyon; las Hnas. Mejías; el dueto mexicano, Los Poncianos; y los principales elementos de la Compañía.

Para esta noche, a las 22 horas, se anuncia una nueva función, representándose el éxito cómico, "Micaela Marambio, empleada doméstica" en el que tan lucida actuación tiene Elena Puelma.

Además habrá un atrayente fin de fiesta.

EL HOMENAJE A RAFAEL FRONTAURA

Auspiciado por la Sociedad de Autores Teatrales, la Dirección de Informaciones y Cultura y el Sindicato de Actores, se llevará a efecto el lunes en el Teatro Baquedano, un festival extraordinario en homenaje de nuestro primer actor Rafael Frontaura.

Los artistas más destacados que se hallan actualmente en Santiago, tanto nacionales como extranjeros, tomarán parte en este merecido homenaje.

CONSULTORIO MEDICO-VETERINARIO

IMPORTANTE.—El interesado deberá consignar en su carta los siguientes datos: especie del animal, raza, sexo, peso aproximado, edad, alimentación habitual, síntomas observados, número de días que dura la enfermedad, tratamiento que se haya efectuado, cantidad de enfermos, número de animales fallecidos y todo otro antecedente que se estime de interés.— La consulta debe ser concreta y escrita con claridad. Diríja su correspondencia a: "Consultorio Médico-Veterinario". LA NACION. Casilla 81-D. Santiago de Chile.

COLERA DE LAS GALLINAS. Sra. B. R. San Bernardo.—El caso que usted nos describe en su correspondencia nos hace suponer que sea una epidemia de Cólera Aviar, la que está atacando a su gallinero, con las desastrosas consecuencias anotadas. Esta enfermedad es conocida vulgarmente con el nombre de "aneurisma".

El hecho de haber encontrado numerosas aves muertas, a las cuales no se les alcanzó a notar nada antes del fallecimiento y posteriormente el haber observado a otras con los síntomas que usted describe, tales como: abatimiento, diarrea abundante de color verdoso, debilidad general, inapetencia, sed intensa, temperatura elevada, respiración dificultosa y coloración amoratada de cresta y barbillones, nos hace pensar en la enfermedad nombrada. Esta es una de las mayores plagas de los gallineros. Afecta no sólo a las aves en cautiverio como: gallinas, patos pavos, gansos, etc., sino también a otras aves en libertad, como a los gorriones. Es a estos últimos que se responsabiliza de llevar la infección a los gallineros.

A pesar de todos los síntomas ya dichos, no nos es posible afirmar de manera categórica que el prediagnóstico que avanzamos sea exacto. Para lograr su determinación precisa es necesario que usted envíe un cadáver completo, o aun mejor, una gallina en estado avanzado de enfermedad, al Instituto de Investigaciones Veterinarias. Sección Bacteriología, Quinta Normal. Allí se harán gratuitamente todas las pruebas de Laboratorio (frotis, tinción, siembras, cultivos, etc.), para determinar exactamente la enfermedad, pues es posible que, sin una visita ocular y sin contar con datos de autopsia, equivoquemos un cólera aviar a tipo actualmente crónico con un tifus de las aves.

Las medidas que recomendamos son las siguientes:

1.—Envío inmediato de la muestra a la dirección indicada acompañándola de una carta que explique el curso de la enfermedad y los síntomas observados.

2.—Apartar todas las aves que se noten con síntomas de enfermedad, de las aves sanas.

3.—Desinfección rigurosa de los gallineros, incluyendo ponederos, bebederos, comederos, etc. Para esto puede emplear una solución de creolina, preparándola de la siguiente manera: dos cucharadas soperas de desinfectante para cada litro de agua caliente.

4.—Cremación de los cadáveres, a fin de evitar la infección permanente.

5.—Una vez establecido el diagnóstico preciso, proceda a la vacunación de sus aves. Las vacunas contra el cólera aviar y las instrucciones detalladas para su aplicación, puede obtenerlas en los institutos veterinarios que preparan productos biológicos de uso en animales y aves.

Dr. RAUL BERRIOS POZO.
Médico-Veterinario

LA OBRA DE CORDOBA SIGUE EN EL IMPERIO

Continúa triunfando en el Teatro Imperio, la obra de Lucho Córdoba, titulada "Cine, Teatro y Radio", que lleva cerca de un ciento de representaciones consecutivas, siempre con público numeroso.

La comicidad de la obra, su originalidad y sus cuadros espectaculares, son entusiastamente aplaudidos por la concurrencia, manteniéndose, constantemente, la nota hilarante. Lucho Córdoba, Olvido Leguía y cada uno de los elementos del conjunto realizan labor brillante y reciben la ferviente aprobación de la sala.

En ambas funciones de hoy, se repite la misma obra.

EN LA CIA. DE COMEDIAS DEL TEATRO BALMACEDA

A teatro lleno continúa actuando este conjunto cómico nacional, que en las funciones de hoy hará dos nuevas representaciones de la comedia cómica en tres actos, "Yo ví un león" y del pasatiempo musical "Trasmite C. B. 100", ambas de Alvaro Puga; y que a pesar del éxito obtenido, serán retiradas del cartel a fin de renovar por completo el programa el sábado próximo.

El numeroso público recibe con aplausos la actuación de Pepe Rojas, director de la Compañía; de Conchita Buxón, Carmen Demech, Ida Herrera, José Perlá, Sallorenzo, Gabriel Araya, etc.

OBRA DE B. MORGADO POR EMISORA YUNGAY

La Compañía de radio-teatro de C. B. 101, Emisora Yungay, se presentará en una audición extraordinaria el próximo domingo, a las 22 horas.

Para esta oportunidad se ha elegido la novedosa producción de Benjamín Morgado, "X. X. Saluda atte. a Ud.", que es una de las más hermosas de las comedias de este escritor.

El elenco de radio-teatro de esta Emisora, ha sido seleccionado especialmente para esta oportunidad.

MAÑANA BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS DEL TEATRO BLANCO

Mañana en la noche ofrecen su función de Beneficio, los empleados de esta popular sala, para lo cual han preparado un bonito festival artístico en el que tomarán parte numerosísimos artistas que han ofrecido galantemente su concurso.

Habrán regalos para el público asistente, fuegos artificiales, festival de banda antes de iniciarse el espectáculo, exhibiéndose también un bonito programa cinematográfico.

VIVA AMERICA

Este excelente programa de música sudamericana, brillante revista que presenta a los ritmos vivos y auténticos de las repúblicas de América Latina, es una transmisión semanal de buena vecindad que se puede escuchar todos los Jueves a las 23.30, por las emisoras de los Estados Unidos, en las bandas de 25,31 y 49 metros.

La serie "Viva América" marca rumbos en sincronización en la transmisión radiotelefónica, pues se la propala simultáneamente a los públicos radiotelefónicos de los Estados Unidos y la América Latina. Al mismo tiempo que el locutor norteamericano presenta a los artistas en inglés, la división de onda corta transmite esas mismas palabras al castellano, por lo que se irradia con continuidad idéntica música con anuncios en los dos idiomas.

Entre los artistas que participan en este programa musical de las Américas figuran Néstor Chavres, tenor mexicano; la Orquesta Panamericana bajo la dirección de Alfredo Antonini; y la solista Vera Holly, que interviene todas las semanas y a cuyo cargo está la parte norteamericana de las audiciones.

Además actuarán frecuentemente en esta serie, como invitados, los mejores artistas latinoamericanos que trabajan actualmente en Nueva York y sus proximidades.

CHOLY MUR, ATRACCION MAXIMA DEL "PATIO ANDALUZ"



Sigue conquistando muchos aplausos en sus presentaciones del "Patio Andaluz" la celebrada cancionista argentina Choly Mur, vastamente conocida en nuestros círculos artísticos por sus diversas actuaciones tanto en el cine, la radio y el teatro, en donde le ha cabido destacarse y triunfar ampliamente.

Noche a noche el público del "Patio" la aplaude cariñosamente haciéndole bisar principalmente las canciones centroamericanas las cuales canta con mucha propiedad.

"LA NACION" transmite hoy las siguientes ofertas:

A las 14.30 horas	A las 23.30 horas
MADERAS. SAN DIEGO 1219.	BUENAS PANTALONERAS. STO. DOMINGO 1278.
GRAN DEMOLICION. RECOLETA 241.	DEMOLICION. B. O'HIGGINS 1788.
OCASION. MORANDE 450.	NECESITA RENTA. NUEVA YORK 25.
VENDO. RECOLETA 2106.	REPARACIONES. HUERFANOS 1164.
PROPIEDAD. SAN PABLO 1130.	
TELAS ESTAMPADAS. ROSAS 1142.	

NUEVA PELICULA MEXICANA EN EL VICTORIA

El próximo lunes se estrenará en el amplio rotativo Victoria, la última película que filmara Lucha Reyes, antes de su trágica muerte.

"El Zorro de Jalisco", es una película que reúne todas las condiciones para gustar al público, ya que su intención es magnífica, la realización llena de sugestiones y con un argumento original, que permite darnos la muestra de una dirección capaz.

"El Zorro de Jalisco", es una película de bandidos y canciones que se desarrolla en los típicos salones del México montañés y en los paisajes hermosos de aquel retazo norteño de la cordillera.

Esta producción azteca, será un nuevo éxito para Selman, Vercellino y Cía. Ltda., sus distribuidores en Chile.

"CUANDO LA ALIANZA SE EQUIVOCA" SE ESTRENARA EN EL TEATRO BAQUEDANO

Con el título que encabeza estas líneas, se estrenará el día 2 de febrero próximo, en el Teatro Baquedano, una revista satírico-político, de palpitante actualidad, original de los señores Gaymer Godoy y Hermosilla. Con el título que encabeza estas líneas, se estrenará el día 2 de febrero próximo, en el Teatro Baquedano, una revista satírico-político, de palpitante actualidad, original de los señores Gaymer y Hermosilla, que está llamada a alcanzar un gran éxito por la originalidad de su libreto como por la variedad y gracia de sus cuadros.

Para el objeto, Rogel Retes ha reunido una excelente compañía de actores y actrices, entre las que figuran: Luisita de Córdoba, Marta Monjadín, Celia Méndez, Blanca Arce, Mireya Véliz y los hombres: Italo Martínez, Eugenio Retes, Alejandro Lira, Rolando Caicedo, Rogelio González, Sergio Senna, Apolo Corrial y otros.

Los autores de "Cuando la alianza se equivoca", tienen confianza en que el elenco — el que además figuran 10 bataclanas — que ha sido seleccionado especialmente para los tipos a representar, darán el triunfo que esperan y que seguramente nuestro público, sabrá corresponder a las esperanzas cifradas en este estreno.

"ACUARELA DO BRASIL"

Se anotó un acierto la boite "La Quintrala", con la presentación de la petit revue, titulada "Acuarela do Brasil", ofrecida anoche y en la cual hizo su debut Julita Pou, interpretando el folklore brasileño, en unión de Marta Mojardín recibiendo ambas los entusiastas aplausos de la concurrencia.

Hoy se repitirá este espectáculo frívolo que fué de todo el agrado del público.

PRESENTACION DE LA CIA. DE EDMUNDO DEL SOLAR

El próximo estreno de "Almas atormentadas", en el teatro Baquedano, por la Compañía de Edmundo del Solar, ha despertado interés en el público que ha venido siguiendo las interpretaciones de este actor y su conjunto, por las Emisoras locales.

Para el lunes 29, Del Solar presentará a su elenco en el escenario del Baquedano, en funciones de tarde y noche, ofreciendo una cuidadosa presentación de la obra que le pertenece, "Almas atormentadas", y para la cual se han diseñado decoraciones especiales.

Casi un mes de ensayos permitirán afrontar la responsabilidad, con confianza en el juicio del público.

Un seleccionado elenco acompaña al autor y primer actor, entre los que pueden citarse, a Ricardo Moller Luchita Aguirrebeña, Alfonso Jorquera, Lila Mayo, Víctor Hodalgo, Nora Aguirre, Sergio Palacios, José Ferrari, etc.

Las localidades ya están en venta en la boletería del teatro.

JUAN ARVIZU MAÑANA EN EL ESMERALDA

Juan Arvizu, el cantor mexicano, se presenta por primera vez en uno de los sectores de nuestra capital, eligiendo para ello el Teatro Esmeralda, donde debutará mañana en las funciones de tarde y noche, dando a conocer sus más recientes éxitos del cancionero de América con los que ha conseguido sus más grandes triunfos en su brillante carrera artística.

CHILE FILMS INAUGURA HOY SU PROGRAMA DEL PRESENTE AÑO, CON INTERESANTES ACTOS

Hoy, a las 15 horas, en los Estudios Cinematográficos de Chile Films, en la Avda. Colón, se realizará una fiesta íntima ofrecida por los dirigentes de la Empresa, a un grupo de cineastas, artistas y periodistas, para celebrar algunos sucesos de trancendencias en la vida del cine nacional.

Se tributará un homenaje de rector de la película "La casa está despedida a Carlos Shilleppel. Dió vacía", cuya filmación termina, entregándose las tomas finales a los laboratorios. Shilleppel regresará luego a Buenos Aires y se le quiere expresar la simpatía de los dirigentes de Chile Films, de los artistas que han trabajado bajo su dirección y del personal de los Estudios. A este homenaje se ha pedido la adhesión de los representantes de la prensa.

Como huésped de honor se recibirá a nuestro gran actor, Rafael Frontaura, para tributarle un cariñoso aplauso por la labor de prestigio de nuestro país, realizada con resonante éxito en Buenos Aires, tanto en el teatro como en el cine.

En esta oportunidad, se entregará a René Olivares el puesto de director de la película "La vida de María Vidal", cuya filmación comenzará inmediatamente. Al mismo tiempo se efectuará una presentación de las alumnas de la Academia de Chile Films, que dirige Pedro de la Barra, a fin de que Olivares designe a la protagonista de su película.

Las cámaras captarán algunos momentos de esta reunión, durante la cual se harán entrevistas sintéticas, y se clausurará el acto con la exhibición del film "Amarga verdad", en el Salón Teatro.

HOY — ROTATIVO MIAMI
ENTRADA PERMANENTE DE 11 a 23.30 hras.

Una de las mejores producciones de la cinematografía mundial.
La más sabrosamente picante comedia del cine francés.



con JEAN MURAT
ALERME-LOUIS JOUVET
FRANCOIS ROSAY

MUJERES QUE POR DEFENDER EL HONOR DE SU ALDEA PERDIERON SU HONRA ENTRE LAS GARRAS DE LA SEDUCCION DE MERCENARIOS SOLDADOS.

(Sólo para mayores; no recomendable para señoritas)

ROTATIVO CLUB de SEÑORAS
HOY
DE 5.10 ADELANTE
Monjitas 743. — Teléfono: 33550
LA SUPER ARGENTINA PRIMER PREMIO 1944:
"SU MEJOR ALUMNO"
con ENRIQUE MUIÑO y ANGEL MAGAÑA
y el estreno mexicano:
"La leyenda del bandido"
con RAUL DE ANDA.

SUS PADRES!.. SUS ABUELOS!..
HAN GOZADO CON

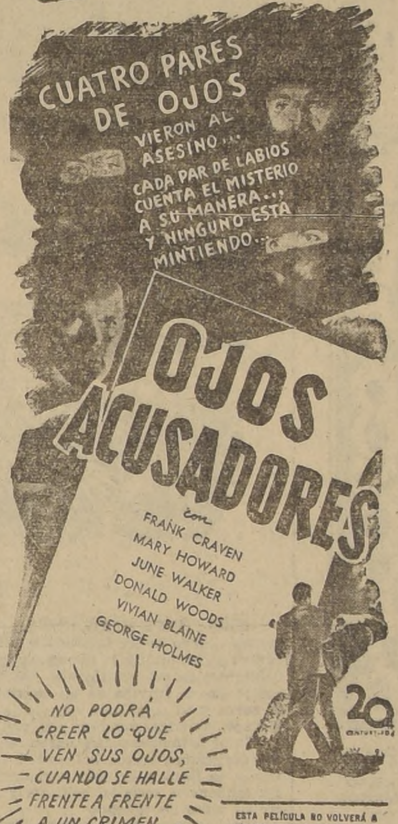


LA CORTE de FARAON

VEA Ud. LA FAMOSA ZARZUELA LLEVADA A LA PANTALLA EN UNA PELICULA INOLVIDABLE.

TODOS LOS DIAS · TEATRO SANTIAGO

MAÑANA ESTRENO **NORMANDIE**



NO PODRÁ CREER LO QUE VEN SUS OJOS, CUANDO SE HALLE FRENTE A FRENTE A UN CRIMEN.

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUÉS DE 60 DÍAS DE ABANDONAR EL NORMANDIE.

Publicity

METRO — FRESCO EN PLENO VERANO
BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361

MAÑANA



con
VAN JOHNSON
JUNE ALLYSON
GLORIA DeHAVEN
JOSÉ ITURBI
JIMMY DURANTE
CARLOS RAMIREZ
LENA HORNE
HARRY JAMES
y su grupo musical
con
Helen Forrest
XAVIER CUGAT
y su orquesta
con
Lina Romay

Metro Goldwyn Mayer

Sólo para mayores de 15 años
HOY 12.30 P.M. 5 P.M. 9.30 P.M.

ULTIMO DIA!
¿CUANTAS VECES HA VISTO UD...?

LO QUE EL VIENTO SE LLEVÓ
(GONE WITH THE WIND)

Metro Goldwyn Mayer

CIA. NACIONAL DE TEATROS S. A. CHILENA
LOS MEJORES ESPECTACULOS **HOY** EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33555
3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
Tras Ellos... Ellas
Deliciosa comedia musical
mayores y menores

SANTA LUCIA FONO 61379
3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
Una cinta aprobada sólo p. may. y men. de 15 años
"LA MILLONARIA Y EL MONSTRUO"

CONTINENTAL FONO 60735
3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
¡Sensacional!, ACQUANETTA y Lon Chaney (Sólo mayores).
LOS OJOS DEL MUERTO

CERVANTES FONO 88569
3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
"EXTRAÑA CONFESION"
¡Preestreno! George San... (Sólo mayores).

ORIENTE FONO 41345
6.10 y 9.40 P. M.
"LA MILLONARIA Y EL MONSTRUO"
(Sólo mayores).

ALCAZAR FONO 80122
6 y 9.40 P. M.
Tras Ellos... Ellas
(Mayores y menores)

ALAMEDA FONO 91254
5.30 y 9 P. M.
"La leyenda del bandido"
Y
"París en las tinieblas"
(Sólo mayores)

PORTUGAL FONO 51473
5.30 y 9 P. M.
"Su mayor anhelo"
Y
"París en las tinieblas"
(Mayores y menores)

IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867 FONO 32627



CIA. DE COMEDIAS COMICAS LEGUIA-CORDOBA
5.30 P. M. 10 P. M
¡POPULARES!
¡Risa y locuras sin cuento!
CINE, TEATRO, RADIO
Escrita, dirigida e interpretada por LUCHO CORDOBA



¡Busco a tientas la Muerte al negarle su luz la Vida...!

Ronald COLMAN en "La luz que se apaga" con Ida LUPINO y Walter HUSTON

HOY EN EL ROTATIVO RADIO CITY HUÉRFANOS 1055.
ENTRADA PERMANENTE DE 11 a 23.30 Hrs.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. Vermouth y noche: Cía. de Comedias Cómicas. — Yo ví un león y Transmite C. B. 100.

IMPERIO. — Estado número 239. — Teléfono número 32627.— Compañía Leguía - Córdoba — Vermouth y noche: Cine, teatro, radio.

CINES

ALAMEDA. — Delicias número 2987. — Teléfono número 91254. — Vermouth y noche: París en las tinieblas y La leyenda del bandido.

ALCAZAR. — Brasil número 873. — Teléfono número 80122. — Vermouth y noche: Tras ellos...ellas.

ANDES. — Avenida Irarrázaval número 435.— Teléfono número 13311 — Vermouth y noche: Su mejor alumno y Besos perdidos.

AVENIDA. — Avenida Vicuña Mackenna 624. — Teléfono número 84966. Vermouth y noche: Su mayor anhelo y La leyenda del bandido.

AVENIDA MATTA.—Av. Matta número 618. — Teléfono número 51455.— Vermouth y noche: Fantasmas rumberos, El pájaro de fuego y Cantinflas el rey de los toreros.

APOLO. — Victoria número 763 — Teléfono número 51746. Rotativo: Cinco tumbas al Cairo, Daría mi vida, El vagabundo y Noticiario argentino.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono número 83435 — Rotativo: Pacto de sangre, Su mayor anhelo, Del fuego a las brasas y Noticiario RKO. 17.

AMERICA. — Ñuble 390. — Teléfono número 52443. Rotativo: Corazón de hombre, Cuando llama la suerte y Pasaporte a Dakar.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono número 65050.— Matinée y vermouth: La abuelita e Imprudencia.— Noche: Gran concurso "Cara o Sello", de Radio Prat.— Cine: Imprudencia.

BLANCO ENCALADA.— Blanco Encalada número 2820.— Teléf. 91787.— Rotativo: El sombrero de tres picos, Su mayor anhelo y La mujer nunca pierde.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306. Vermouth y noche: Mi novia es un fantasma y Nunca novia.

CENTRAL. — Huérfanos número 930 — Teléfono número 33555. — Matinée, vermouth y noche: Tras ellos... ellas.

CERVANTES.— Matías Cousiño número 134. — Teléfono número 88569. Matinée, vermouth y noche: Extraña confesión.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes número 41. — Teléfono número 60735. Matinée, vermouth y noche: Los ojos del muerto.

CARRERA. — Avenida Bernardo O'Higgins número 2151.— Teléf. 86685. Matinée, vermouth y noche: La abuelita, Imprudencia y Agregados.

CLUB DE SEÑORAS.—Monjitas número 743. — Teléfono número 33550. Rotativo desde las diecisiete horas.— Su mejor alumno y La leyenda del bandido.

COLON. — San Pablo esquina de Maipú. — Teléfono número 90577.— Vermouth y noche: París en las tinieblas y La cámara de la muerte.

CAPITOL. — Independencia número 224. — Teléfono número 89581. — Rotativo: El halcón de los mares, El hombre que habló demasiado y Reformatorio.

CAUPOLICAN. — San Diego 853. — Teléfono número 85912. Vermouth y noche: Las piernas mandan, Corazón de hombre y 3.a de La vuelta de Dick Tracy.

COUSIÑO. — San Ignacio número 1249. — Teléfono número 50657. — Rotativo: Una novia en apuros, La batalla y Agregados.

CHILE. — Avenida Recoleta número 2104. — Teléfono número 60728.— Rotativo: Fantasmas rumberos, La importancia de ser ladrón y Yaya un tío.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio número 319. — Teléfono 80836. — Rotativo: Mi novia es un fantasma, Sinfonía argentina y Dick Tracy.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso.— Rotativo: Locos de remate, 6.a de Dick Tracy, Noticiario Fox y Gran programa cómico.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14. — Teléfono número 83778. — Vermouth y noche: El pecado de una madre y La mujer sin alma.

EXCELSIOR. — Avenida Independencia número 1070. — Teléfono 64631. Rotativo: Caminito alegre, La cabalgata pasa y 1.a de Dick Tracy.

ESMERALDA. — San Diego número 1085. — Teléfono número 64303. — Rotativo: El sombrero de tres picos, El pájaro de fuego y Bala de plata.

FRANKLIN. — San Diego número 2117. — Teléfono número 50764. — Rotativo: La torre de los suplicios, Del fuego a las brasas, La cámara de la muerte y 12.a de La vuelta de Dick Tracy.

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval 2900 — Teléfono 42389.— Vermouth y noche: Su mejor alumno y Besos perdidos.

IDEAL CINEMA. — Mapocho número 4117. — Teléfono número 92188 — Rotativo: Como todas las madres, Pimpinela escarlata y Chicas y compañía.

INDEPENDENCIA. — Independencia número 873. — Teléfono N.o 62702.— Rotativo: La torre de los suplicios, El sombrero de tres picos y Nunca novia.

ITALIA. — Avenida Bilbao esquina Avenida Italia. — Teléfono N.o 41883. Rotativo: Pacto de sangre, Su mayor anhelo y Don Juan sin suerte.

IMPERIAL. — San Diego número 1344. — Teléfono número 51112. — Rotativo: Corazón de hombre, Maldición legendaria y Fantasmas en la noche.

LO FRANCO. — Carrascal número 4604. — Teléfono número 92705. — Rotativo: Bolero, El secreto del valle perdido y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza Manuel Rodríguez.— Teléfono 66959. — Rotativo: Pacto de sangre y El sombrero de tres picos.

METRO. — Bandera con Unión Central. — Teléfono número 83361 — Matinée vermouth y noche: Lo que el viento se llevó.

MINERVA. — Chacabuco 778 — Teléfono 91464.— Rotativo: Mi novia es un fantasma, El rey del pánico, 12.a de La vuelta de Dick Tracy y Noticiario RKO.

MIAMI (ex Splendid). — Huérfanos número 1043. — Teléfono N.o 35815 — Rotativo: Kermesse heroica y Agregados.

MIRAFLORES. — Miraflores número 378. — Teléfono número 30909.— Sesiones continuadas: Pistoleros sin pistolas, Amor en flor y Dibujos.

MONUMENTAL. — Avenida Bernardo O'Higgins N.o 3943.— Teléf. 91555. Vermouth: Noche nupcial y Triunfo supremo.— Noche: Un hombre de la calle y Compañía de revistas de Malena, la gitana.

NORMANDIE. — Avenida Bernardo O'Higgins número 139. — Teléf. 87749. Matinée, vermouth y noche: Noches de peligro.

NOVEDADES.— Cueto esquina Avenida Portales.— Teléfono N.o 94594.— Vermouth y noche: Mi novia es un fantasma y Corazón de hombre.

NACIONAL. — Independencia número 801. — Teléfono número 63568. Rotativo: Pacto de sangre, Su mayor anhelo y Del fuego a las brasas.

ORIENTE. — Avenida Providencia esquina P. de Valdivia — Tel. 41345. Vermouth y noche: La millonaria y el monstruo.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming. — Teléfono número 86929. Rotativo: El pájaro de fuego, Su mayor anhelo y Sinfonía argentina.

PORTUGAL.— Avenida Portugal con 10 de Julio.— Teléfono número 51473. Vermouth y noche: París en las tinieblas y Su mayor anhelo.

PRINCESA. — Avenida Recoleta número 345. — Teléfono número 85202. Rotativo: Del fuego a las brasas, Bajo un cielo de gloria y La importancia de ser ladrón.

PRINCIPAL. — Ahumada número 162. — Teléfono número 65741.— Rotativo: Los jóvenes y la guerra, de la serie Así es América, Chaplin el policía y Noticiarios.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt 62.— Teléfono número 46073. Rotativo: El sombrero de tres picos, Jesusita de Chihuahua y Agregados.

RECOLETA. — Avenida Recoleta número 597.— Teléfono número 63874.— Rotativo: Pacto de sangre, El último jinete, Siempre mujeres y Noticiario inglés 226.

RIALTO.— Avenida Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono número 41667. Rotativo: La mujer sin alma y Seda, sangre y sol.

RADIO CITY. — Huérfanos número 1055. — Teléfono número 66421.— Rotativo: Una luz que se apaga y Agregados.

REAL. — Compañía número 1040. — Teléfono número 65555.— Matinée, vermouth y noche: Fruto de tentación.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 93613.— Rotativo: Caminito alegre y El rey del pánico.

SANTIAGO. — Merced número 839. — Teléfono número 32888.— Matinée, vermouth y noche: La corte de Faraón.

SANTA LUCIA. — Bernardo O'Higgins esquina San Isidro. Teléf. 61379. Matinée, vermouth y noche: La millonaria y el monstruo.

SELECTA. — Chacabuco número 1178. — Teléfono número 93194. — Rotativo: La torre de los suplicios, Cuando los hijos se van y Rapsodia de amor.

SAN MIGUEL. — Avenida Central número 1202.—Teléfono número 53275. Rotativo: Caminito alegre y La mujer hace al hombre.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61537. Vermouth y noche: Cuando los hijos se van y Siempre mujeres.

VICTORIA. —Huérfanos esquina San Antonio.— Teléfono número 30021. — Rotativo: Un drama bajo tierra.

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 25 DE ENERO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

INDUSTRIAS Y COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

Reducido fué el movimiento que tuvo ayer la Bolsa de Comercio de Santiago, ascendiendo el volumen de las operaciones registradas entre remate y transacciones a $ 328.900 oro, a $ 2.220.000 nominales en bonos y a 62.600 acciones.

Oro, Caja 6 3|4, Deuda Interna 7|1, Punitaqui, Chañaral, Vapores, Vestuarios, Interoceánica y Copec fueron los valores más solicitados durante el día.

Las 25 fluctuaciones producidas, 10 de alza y 15 de baja, señalaron alza del oro; en bonos, 2 alzas; en bancos, 1 alza y 1 baja; en mineras, 1 alza y 3 bajas y en industriales 5 alzas y 11 bajas.

El mercado a pesar de haber tenido una pequeña reacción, cerró de baja.

EL REMATE DE AYER

Publicamos a continuación y en detalle el resultado del remate de oro y acciones verificado ayer:

ORO	
62000 Oro	918
64500 Oro	919
3000 Oro	919 1|2
2000 Oro	920
10000 Oro	919 1|2
50000 Oro	920
21800 Oro	919 1|2
ACCIONES	
18 Concha y Toro	33
44 Vestuarios	21 1|2
16 Copec	31 1|4
6 Vidrios	10 2|8
7 Cervezas	83
1 Tattersall	290
2 Bco. Central	1955
66 Sonavela	20
2 Inmobiliaria Italiana	1000
2 Cartones	26
43 Muelles	40
20 Tabacos	96
21 Cervezas	80
16 Cartones	35 1|2
17 Viñas	106
1 Vestuarios	20 1|4
20 C. Melón	84
50 Mademsa	17 2|8
40 Viña C. y Toro	38 1|2
16 Mademsa	17
2 Muelles	40
7 Tabacos	99 1|4
25 Cervezas	82
30 F. Química	104
6 F. Química	104 1|4
20 Bco. Curicó	120
25 Zig-Zag	18
50 Zig-ag	17
2 Viñas	100
2 F. Química	101
1 Prod. Pesq.	20
10 Sanitas	84 1|2
4 Vapores	161
41 Concha y Toro	37
2 Zig-Zag	19
22 Tabacos	102 1|2
30 Tabacos	102 1|2
30 Tej. Salto	32 1|2
5 Cartones	36 1|2
50 Vestuarios	21 1|2
40 Vidrios	11
1 Bco. Italiano	160
8 Gente Grande	180

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA	
1000 Deuda 7-1	84
94000 Caja 6-3|4	68 1|2
20000 Hip. 6-1	68 3|4
165 Bco. Español OD	248
200 Totoral Feb. 22	16
600 Cartones Feb. 8	36
200 Melón Feb. 8	86
850 Pizarreño	41
100 Melón	86
50 Muelles V.	39 1|2
20 Tattersall	288
21 Tej. Salto	34
2000 Vapores Feb. 22	161 1|2
600 Vestuarios Feb. 22	22 3|4
15 Vestuarios	22 1|2
OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA	
18100 Oro	919
20000 Deuda Int. 7-1	84
1000 Hip. 7-1	81
200 Bco. Español	248 1|2
1000 Chañaral Feb. 22	9 1|2
500 Oruro Feb. 22	81
1600 Punitaqui Feb. 22	30
200 Schwager	127
300 Cartones	35 7|8
200 Cervezas Feb. 8	82
1000 Copec Feb. 8	31 3|4
11 Elect. Industrial	56 1|2
708 Gas	59
1300 Interoceánica Feb. 22	59
200 Indac	21 1|4
100 P. Tomé	46
1900 Vapores Feb. 22 OD	161 1|2
1000 Vapores Feb. 22	161 1|2
100 Vapores Feb. 22	161 1|2
200 Vapores Feb. 8	161
2000 Vesuarios Feb. 22	22 3|4
SEGUNDA RUEDA	
500 Oro	919
260000 D. Interna 7-1	84
25000 Paviment 7-1	83 1|2
25000 Caja 6-3|4 OD	68 1|2
5000 Caja 6-3|4 Feb.	68 1|2
5 Bco. Chile	598
100 Bco. Italiano	190
2400 Punitaqui Feb. 22	30
300 Alpargatas Feb. 22	24 1|2
166 Cic	40
900 Copec Feb. 8	31 3|4
2200 Copec Feb. 22	31 7|8
4000 Copec Feb. 22	32
200 Gas Stgo.	59
500 Indac Feb. 22	21 1|2
1100 Mademsa Feb. 22	17 3|8
2 Muelles	40
100 Vapores	160
500 Vestuarios	22 5|8
OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA TARDE	
2000 Oro	919
24000 Deuda Int. 7-1	84
9900 aPviment. 7-1	23 1|4
20000 Hip. 6-1	71
3000 Chañaral PX.	9 3|8
500 Chañaral M. OD	9 1|4
4500 Punitaqui PX.	27 1|2
1000 Chañaral M.	9 1|2
400 Alpargatas	24
200 Elect Indust.	57
625 Ingelsac M.	20 1|2
325 Ingelsac PX.	20 1|2
500 Interoceánica	58 1|2
125 Red Viña	38 1|2
400 Sonavella	21
100 Vapores PX.	161
200 Yarur	146
100 Yarur M.	146
BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO	
PRIMERA RUEDA	
65000 Valpso. 6-1	70 3|4
100000 Valpso. 6-1 OD	70 7|8
42000 Valpso. 6-1	71
100000 Deuda 7-1	84
200 Bco. Español	247 1|2
200 Lota Feb. 8	65
100 Rupanco Feb. 22	84
10 Cervezas	82
500 Melón Feb. 22	96 1|4
200 Interoceánica Feb. 22	59 3|4
1300 Interoceánica Feb. 22	59 1|2
300 P. Tomé	46
600 Vapores Feb. 22	162
SEGUNDA RUEDA	
128000 Caja 6-3|4	68 1|4
18000 Valpso. 6-1	71
200 Bco. Italiano	190
1000 Chañaral Feb. 8	9 1|4
1400 Punitaqui Feb. 22	30
100 Rupanco Feb. 8	93
5 Cemento Melón	85
150 Copec OD	32
700 Copec	31 7|8
500 Copec Feb. 8	32
800 Copec Feb. 22	32
100 Interoceánica Feb. 22	59 1|2
100 Interoceánica Feb. 22	59 1|4
1100 Interoceánica Feb. 22	59
200C. Industrial	61
800 Ref. de Viña Feb. 8	110
200 Muelles Feb. 8	39 1|4
100 Vapores Feb. 22	161
1500 Vestuarios Feb. 22	22 3|4

FLUCTUACIONES

SUBIERON

ORO

917 a 919.

BONOS

Hipotecario 7-1, 80 3|4 a 81.
Hipotecario Valpo. 6-1, 70 3|4 a 71.

BANCOS

Español, 248 a 248 1|2.

MINERAS

Patiño, 475 a 480.

INDUSTRIALES

Copec, 31 1|2 a 32 1|4.
Hucke Hnos., 41 a 41 1|2.
Lino, 140 a 141.
Mademsa, 17 1|4 a 17 3|8.
P. y Cartones, 35 7|8 a 36.

BAJARON

BANCOS

Italiano, 191 a 190.

MINERAS

Lota, 65 1|2 a 65.
Punitaqui, 29 7|8 a 29 1|2.
Schwager, 129 1|2 a 127.

INDUSTRIALES

Co. Industrial, 64 a 61.
Electr. Ind., 57 1|2 a 57.
Indac, 22 a 21 1|2.
Interoceánica, 59 1|2 a 58 1|2.
Maderas Hernández, 107 a 106.
Muelles, 39 1|2 a 39 1|4.
Paños Tomé, 47 a 46.
Refinería Viña, 113 a 109.
Sederías Viña, 40 a 38 1|2.
Vestuarios, 22 3|4 a 22 5|8.
Yarur, 147 a 146.

"LA NACION" SERVICIO TELEFONICO

Presidente del Consejo	Fono N.o 82336
Director	" 68474
Subdirector	" 82227
Gerente	" 60591
Jefe Crónica	" 67036
Jefe Avisos	" 88607
Portería	" 82222
Cables	" 82223
Crónica	" 82224
Deportes	" 82225
Talleres	" 82226
Fotografía	" 83740

VALOR DE LAS SUBSCRIPCIONES

Anual	$ 324.—
Semestral	164.—
Trimestral	84.—
Extranjero (anual)	400 —
Norte y Sud América	340.—

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

AMERICA PRECOLOMBINA.-



PRIMITIVOS HABITANTES. — Cuando Colón piso tierras americanas, creyó haber arribado a la India, y desde entonces y por ese motivo se generalizó la denominación de "indios" para designar a los habitantes de este continente. Pasaron varios años para llegar a descubrir que se trataba de un continente distinto de los conocidos en la época y al establecer esto se le empezó a llamar Nuevo Mundo y luego, América, nombres con que se le designa hasta ahora.

Inmediatamente empezaron en todos los círculos europeos las preocupaciones acerca del posible origen de los pobladores de América y se llegó a las más variadas interpretaciones, de acuerdo con las tendencias sociales, políticas y religiosas de la época, como ocurre en todos los tiempos.

Los avances de la ciencia han traído nuevas interpretaciones, y sólo en los últimos tiempos, gracias a los adelantos de los métodos crítico-comparativos incorporados a todos los ramos del saber humano, y en especial a la Etnología, Antropología, Arqueología, Lingüística, Prehistoria e Historia, recién nos estamos acercando a conocimientos más exactos.

Informaciones del Comisariato

REMATE Y PRECIOS DE LAS PAPAS

ENTRARON A REMATE

Papas de 1.a, sacos	2069
Semillón, sacos	1250
Cohillo, sacos	99
TOTAL sacos	3418

PRECIOS: Papas 1.a, máximo $ 105; medio, $ 96; mínimo, $ 74.

Semillón: máximo, $ 79; medio $ 59; mínimo, $ 35.

Cohillo: máximo, $ 37; medio $ 23; mínimo, $ 16.

PARTES DE INFRACCION

En enero 24 de 1945

Abarrotes	10
Panaderías	3
Verdulerías y Fruterías	5
Bodega	1
TOTAL partes	19

PRECIOS AL DETALLE DE LA CARNE

Punta de Ganso	$ 14.80
Asiento de Picana	14.80
Pollo de Ganso	13.60
Postas	12.40
Sobrecostilla	12.00
Huachalomo	12.00
Plateada	12.00
Cazuela de 1.a	9.20
Puchero de 1.a (Hueso de Mostrador)	7.20
Huesos Varios (Despuntes de Huesos)	4.80
Huesos de cogote	1.00
Riñón	12.00
Grasa de primera	7.00
Grasa de segunda	5.00
CORDERO DE MAGALLANES	
Cazuela	$ 5.20?
Chuleta	5.80?
Pulpa	6.20?

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA EN ENERO 24

Bueyes	7
Novillos	441
Vacas	111
TOTAL	559
En vara	11
TOTAL	570
Corderos	1323
Vivos	94
En vara	72
TOTAL	1489
Terneros	106
Vivos	38
En vara	21
TOTAL	165
Cerdos	217
TOTAL	217

PRECIOS DE LA FRUTA

DAMASCOS IMPERIALES

Primera clase, tamaño grande, kilo $ 4.60 y $ 5.
Segunda clase, tamaño regular, kilo $ 3.20 y $ 3.50.
Tercera clase, tamaño corriente, surtidos, kilo $ 2 y $ 2.20.

PERAS

Bartlett, Bonchrestein, Presidente Roosevelt y Gran Duquesa, especiales, peso mínimo de 300 gramos cada una, docena $ 10.80 y $ 11.
Primera clase, peso mínimo de 200 gramos cada una, docena $ 7.80 y $ 8.40.
Segunda clase, peso mínimo de 150 gramos, docena $ 6.20 y $ 6.70.
Tercera clase, peso de 60 a 110 gramos, docena $ 4.60 y $ 5.
A granel, menos de 60 gramos, $ 1.60 y $ 1.80.

Cerezas, China, Armenias y Tunas, kilo $ 1.80 y $ 2.

PIÑAS

Coloradas, cada una $ 8 y $ 9.
Blancas, cada una $ 16.

LIMONES

Primera clase, peso mínimo de 160 gramos, $ 0.70.
Segunda clase, peso mínimo de 120 gramos, $ 0.50.
Tercera clase, peso mínimo de 80 gramos, $ 0.40.

SANDIAS

Especiales peso mínimo de 7 kilos, $ 6.
Especiales, peso mínimo de 6 kilos, $ 5.60.
Primera clase, peso mínimo de 4 kilos, $ 4.
Segunda clase, peso mínimo de 3 kilos, $ 3.
Tercera clase, peso inferior a 3 kilos, $ 2.

MELONES

Especiales, peso mínimo de 4 1|2 kilos, cada uno $ 6.
Primera clase, peso mínimo de 3 1|2 kilos, cada uno $ 4.60.
Segunda clase, peso mínimo de 1 1|2 kilos, cada uno $ 3.40.
Tercera clase, peso mínimo de 1 1|2 kilos, e inferior a este peso, cada uno $ 1.80.

PRECIOS DE LAS VERDURAS PARA EL DIA DE HOY

Acelgas, $ 0.40 el atado.
Alcachofas, $ 0.40 cada una.
Arvejas, $ 3.20 el kilo.
Ajos, $ 0.40 cada uno.
Betaragas, $ 0.50 cada una.
Cebollas, $ 0.40 y $ 0.30 cada una.
Porotos burritos, $ 3.20 el kilo.
Lechugas, $ 0.40 y $ 0.20 cada una.
Porotos verdes, $ 2.80 y $ 1.80 el kilo.
Porotos coscorrones, $ 3.40 y $ 3 el kilo.
Papas de 1.a, $ 1.40 el kilo.
Papas semillón, $ 0.70 el kilo.
Papas cohillo, $ 0.30 el kilo.
Zapallo de la cosecha, en trozos, $ 1 el kilo.
Tomates, $ 0.30 y $ 0.20 cada uno.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro, 919 t.

BONOS

Deuda Interna 7-1, 84 c.
Garantía 7-1, 83 c.
Pavimentación 7-1, 83 1|2 e.
Caja 6 3|4, 68 1|2 c.
Hip. 6-1, 68 3|4 c.
Hip. 7-1, 81 t.
Valpo. 6-1, 71 tV.
B. Eléctricos, 66 e.

BANCOS

Chile, 598 c.
Español, 248 1|2 t.
Italiano, 190 t.

MINERAS

Amigos, 1 1|4 c.
Bellavista, 6 n.
Condoriaco, 2 v.
Chañaral, 9 1|2 vp.
Lota, 65 tmV.
Manganesos, 8 3|4 vp.
Marga Marga, 4 v.
Oruro, 91 cm.
Patiño, 480 cp.
Punitaqui, 29 1|2 vp.
Schwager, 127 tc.
Totoral, 16 tp.

GANADERAS

Rupanco, 93 tcV.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 21 1|4 ve.
Alpargatas, 24 tc.
Cemento Melón, 86 co.
Cervecerías, 82 vc.
Cintolesi, 14 oc.
C. Industrial, 61 tcV.
Copec, 32 1|4 cp.
Cristales, 43 1|2 n.
Chilena de Tejidos, 80 ve.
Electr. Ind., 57 tc.
Enlozados, 23 1|4 vc.
Gas Santiago, 59 t.
Hucke Hnos., 41 1|2 e.
Indac, 21 1|2 tp.
Ingelsac, 20 1|2 tp.
Interoceánica, 58 1|2 cp.
Lamifún, 31 n.
Lino, 143 cc.
Lozas Penco, 21 1|2 n.
Mademsa, 17 3|8 tp.
Maderas Hernández, 106 ve.
Mecánica Ind., 39 1|2 cm.
Muelles, 39 1|4 tmV.
P. Bellavista, 140 n.
Paños Concepción, 38 1|2 n.
Paños Tomé, 46 tc.
Papeles y Cartones, 36 ve.
Pizarreño, 41 tc.
Propietarios Chile, 20 cp.
Refinería de Viña, 109 ve.
Renta Urbana, 300 n.
Sacos, 56 ve.
Sanitas, 84 n.
Sederías Chile, 30 cc.
Sederías Viña, 38 1|2 te.
Sonavela, 21 cc.
Tabacos, 101 n.
Tattersall, 288 ve.
Vapores, 161 vp.
Vestuarios, 22 5|8 te.
Vidrios Planos, 11 n.
Viña C. y Toro, 38 n.
Yarur, 146 te.
Seguros Marítima, 131 vm.

ORO	328.900
BONOS	2.220.000
ACCIONES	62.600

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS, CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Banco de Concepción. Neto $ 6.035. Enero 17 en Banco de Chile.
Arrocera. Neto $ 1.70. Enero 25 en Banco Italiano.
Schwager, enero 15 a enero 25. Neto $ 3.40. Enero 25, en sus oficinas.
Termas Panimávida, enero 25 a enero 31. Neto $ 1 02. Enero 31, en sus oficinas.
Victoria de P. Alto, enero 28 a enero 31. Neto $ 1.0625. Enero 31 en sus oficinas.
Seguros Tucapel, enero 15 a enero 25. J. Ord. en Enero 25.
Yarur, enero 17 a enero 25. J. Ord. enero 25, en sus oficinas.
Seguros La Central, enero 12 a enero 25. Por J. Ord.
Banco Español Liquid., enero 11 a enero 25. J. Ord. Enero 26 en sus oficinas.
Renta Urbana, enero 9 a enero 26. J. Ord. enero 26, en sus oficinas.
Seguro Comercial, enero 15 a enero 27. J. Ord. Enero 27, en sus oficinas.
Consolidada Generales, enero 15 a enero 29. J. Ord. enero 29, por dividendo.
Seguro Franco Chilena, enero 22 a enero 30. J. Ord. Enero 30 en sus oficinas.
Disputada, enero 26 a enero 30. J. Ord. Enero 30, en sus oficinas.
Gas de Santiago, J. Ord. enero 30, en sus oficinas.
Viña La Rosa. J. Ext. Enero 30 en sus oficinas.
Caja Propietarios Ch., enero 17 a enero 30. J. Ord. Enero 30 en sus oficinas.
Textil Guanaco, enero 27 a enero 31. J. Ord. Enero 31 en sus oficinas.
Seguros: Chile, Central, Estrella, Industrial, Defensa, israelita, Marítima y Zona Sur, enero 5 a enero 31. Por balance.
Seguros: Globo e Ibero Chilena, enero 14 a enero 31. Por balance.
Seguros Francesa, enero 17 a enero 31. J. Ord. enero 31, en sus oficinas.
Laboratorio Geka enero 22 a enero 25. Plazo suscripción, enero 30. Pago en tres cuotas; primera enero 30 Segunda en marzo 31 y tercera en junio 30. La nueva emisión no tiene derecho al dividendo del primer semestre. Se les abonará 10 o|o sobre cuotas pagadas.
Renta Urbana, enero 9 a enero 26. Plazo, suscripción y pago, del 15 al 31 de enero. Pago en cuatro cuotas semestrales. Las pagadas al contado recibirán dividendo completo, en caso contrario devengarán interés de 7% anual.
Recuperadora, enero 31 a febrero 3. Emisión 100.000 acciones de $ 10 (1x4). Suscripción y pago hasta febrero 10.
Banco Italiano, febrero 28. Emisión 100.000 acciones a $ 150 (1x1), pagaderas en 2 cuotas. Plazo suscripción, hasta marzo 31. La cuota en el momento de suscribir, 2.a hasta septiembre 30. La nueva emisión no tiene derecho al dividendo del primer semestre.
Ingelsac. Plazo suscripción y pago hasta enero 31.
Copec. Suscripción y pago de la 1.a cuota hasta Feb. 8, $ 4 en marzo 1 o y $ 4 septiembre 1.o. Las acciones pagadas en cuotas devengarán interés del 7% anual.
Viña Concha y Toro. Pago 2.a cuota de $ 8 en abril 8.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

DEL 20 AL 27 DE ENERO.— Rubio, A. Rubio San Antonio 881; Septiembre, P. Lobos, V. Subercaseaux 9; Alvarado A. Segura, Compañía 2511; Santa Ana Weisemann y Cía., Catedral 1500; Yungay, J. Catala, San Pablo 3296; Blanqueado Bittner y Cía San Pablo 4941; Andraca, A. de Andraca Mapocho 4223; La Pila J Carrasco, B. O'Higgins 4487; Iquique, L. Espinoza Dolores-Iquique; Purísima, J. Chamorro Purísima 145; La Paz, H. Sánchez, Av La Paz 401; Orión, T. Alvarez, Matías Ovalle 295; Arellano, F. Arellano, Independencia 1200; Santa Laura, M Kris, Santa Laura 1183; Contador B. Contador, Independencia 2668; El Salto, G. Vergara, Recoleta 1317; Alemana G. Miranda, El Salto-Centenario; Bulnes, L. Espinoza Borgoño 311 Pob. Bulnes; Andrade H. Andarde, Bdo. O'Higgins 2902. Caupolicán, B. Parada, Bascuñán Guerrero 1002; San Luis, O. Saavedra Blanco Encalada 2199; Haeberle, J. de D. Rojas Av. Bdo. O'Higgins 1588; Friedmann, S. Friedman, Santa Rosa 1896; Belén, P. Rojo Nataniel 690; La República, S. Martí, San Diego 1796; Kappés, D. Kappé, Carmen-Diez de Julio; González, V. González Carmen1439; Sierra Bella D. Barriga, Sierra Bella 2352; San Agustín, A. Espinoza V. Mackenna 4982; Pérez, J. Pérez, V. Mackenna 1199; Estadio, A. Fuentes, C. Covarrubias-C. Errázuriz; Arriagada, M. Arriagada, J. M. Infante 242 Macul, Lagos y Cía., J. P. Alessandri 2053; Las Condes, F. García Avda. I. Goyenechea 26; De la Cruz, R. Martínez Avda. Providencia 2012; La Providencia, R. Saavedra, Rbto. del Río 1654; Padig, P. Vuskovic, Avda. Villagra 25 Los Guindos; Lo Vial V. Toledo, Gran Avenida 4755; Manuel Rodríguez, B. Martínez, Gran Avenida 8837.

ENERO

25

JUEVES

SANTOS DE HOY
C. de San Pedro

SANTOS DE MAÑANA
Policarpo

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas de hoy)
Se ha observado tiempo variable en la región Central y Sur del país con chubascos locales y nevada en la cordillera Central.

APRECIACION GENERAL

Continuará alterado entre Aconcagua y Chiloé, con precipitaciones locales.
ZONA NORTE: Bueno. Nublados parciales. Vientos del Oeste y Suroeste.
ZONA CENTRAL: Tiempo alterado. Chubascos locales. Vientos del Sur y Suroeste.
CORDILLERA CENTRAL: Nevada.
ZONA SUR: Variable. Precipitaciones locales. Vientos del Oeste y del Suroeste.
GUAFO A EVANGELISTAS: Nublados locales. Vientos del Noroeste y Oeste.
PUNTA ARENAS: Algo nuboso.
INFORMACIONES DE SANTIAGO
TEMPERATURA DEL AIRE: Máxima: 25,0 grados, a las 14 horas.
Mínima: 14,5 grados, a las 5 horas 10 minutos.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE: Máxima: 83 o|o a las 5 horas 10 minutos.
Mínima: 44 o|o, a las 2 horas 44 minutos.
SOL: (Día 25).— Salida: a las 5 horas 58 minutos.
Puesta: a las 19.53 horas.
LUNA: (Día 25).— Salida: a las 18 horas 54 minutos.
Puesta: a las 4 horas 15 minutos.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Manuel esquina de Chiloé, teléfono N.o 50061; Posta N.o 3 de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia Manuel Montt N.o 803, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE

Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:
Policlínica: Curaciones y cirugía menor e inyecciones diariamente de 14 a 16 horas.
Dentística: Niños, lunes y miércoles de 9 a 11 horas.
Adultos: Jueves de 9 a 11 horas.
Pediatría (Atención de niños) sábados de 14 a 16 horas.
Luz Ultravioleta, diariamente de 14 a 16 horas.

TARZAN (1180) Rumbo desconocido Por Edgar Rice Burroughs

